Cincuenta años haciendo historia

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

UAEH 1974-2024

Cincuenta años haciendo historia

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
UAEH 1974-2024

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Octavio Castillo Acosta
Rector

Julio César Leines Medécigo
Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Ivonne Juárez Ramírez
Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano
Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición impresa: 2024

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta edición sin el consentimiento escrito por parte de la UAEH.

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

ISBN: 978-607-482-856-6

Hecho en México/Printed in México

Cincuenta años haciendo historia

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades UAEH 1974-2024

Celia Mercedes Alanís Rufino

Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hidalgo; México
2024

INSTITUTO - PACHUCA. Hgo.

Agradecimientos

Ningún libro puede omitir la valiosa cooperación, ayuda, orientación y generosidad de personas e instituciones que gracias a su apoyo permiten que estas páginas vean la luz.

En primer lugar gracias a la Maestra Ivonne Juárez Ramírez, Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, cuyo entusiasmo, respaldo y compromiso académico fueron la base para la confección de este libro. Agradecemos al Dr. Octavio Castillo Acosta, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), por su disposición y compromiso para la elaboración de obras que difunden el quehacer de la Máxima Casa de Estudios del Estado de Hidalgo. Al Dr. Asael Ortiz Lazcano, director de Ediciones y Publicaciones por su compromiso total y seguimiento en todas las fases que involucraron la elaboración de este libro. A la Mtra. Citlali Anahí Monzalvo López, directora general de Comunicación Social por las imágenes facilitadas para que se publiquen en este libro.

Una mención especial para el Mtro. Abel Luis Roque López, director del Archivo General de la UAEH y su equipo de trabajo, el Lic. Eloy De la Cruz Ruvalcaba, el Lic. Pablo Rodríguez Hernández, la Lic. Susana Angelina Diego Santos y el Lic. Jonathan Stalin Castro Sanipatin. Gracias por las facilidades que siempre han otorgado para la consulta de los valiosos testimonios del pasado de nuestra universidad, por sumarse a la investigación y continuar con la difusión del quehacer de nuestra institución.

A la Lic. Martha Lorena Sánchez García, quien realizó la formación y el diseño del libro, al Lic. Josué Jonathan Cortés Vargas, por la realización de las fotografías del periodo actual.

Agradecemos a todas las personas que han formado parte del hoy denominado Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU), como alumnos, profesores y personal administrativo, que con su entusiasmo se sumaron a esta obra y proporcionaron sus testimonios y en varios casos fotografías para dar cuenta del quehacer del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades a lo largo del tiempo.

Este libro es un testimonio de gratitud para todos quienes han sido parte del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, para todos quienes hoy formamos parte de él y para las generaciones venideras.

Pachuca de Soto, Hidalgo, México septiembre de 2024.

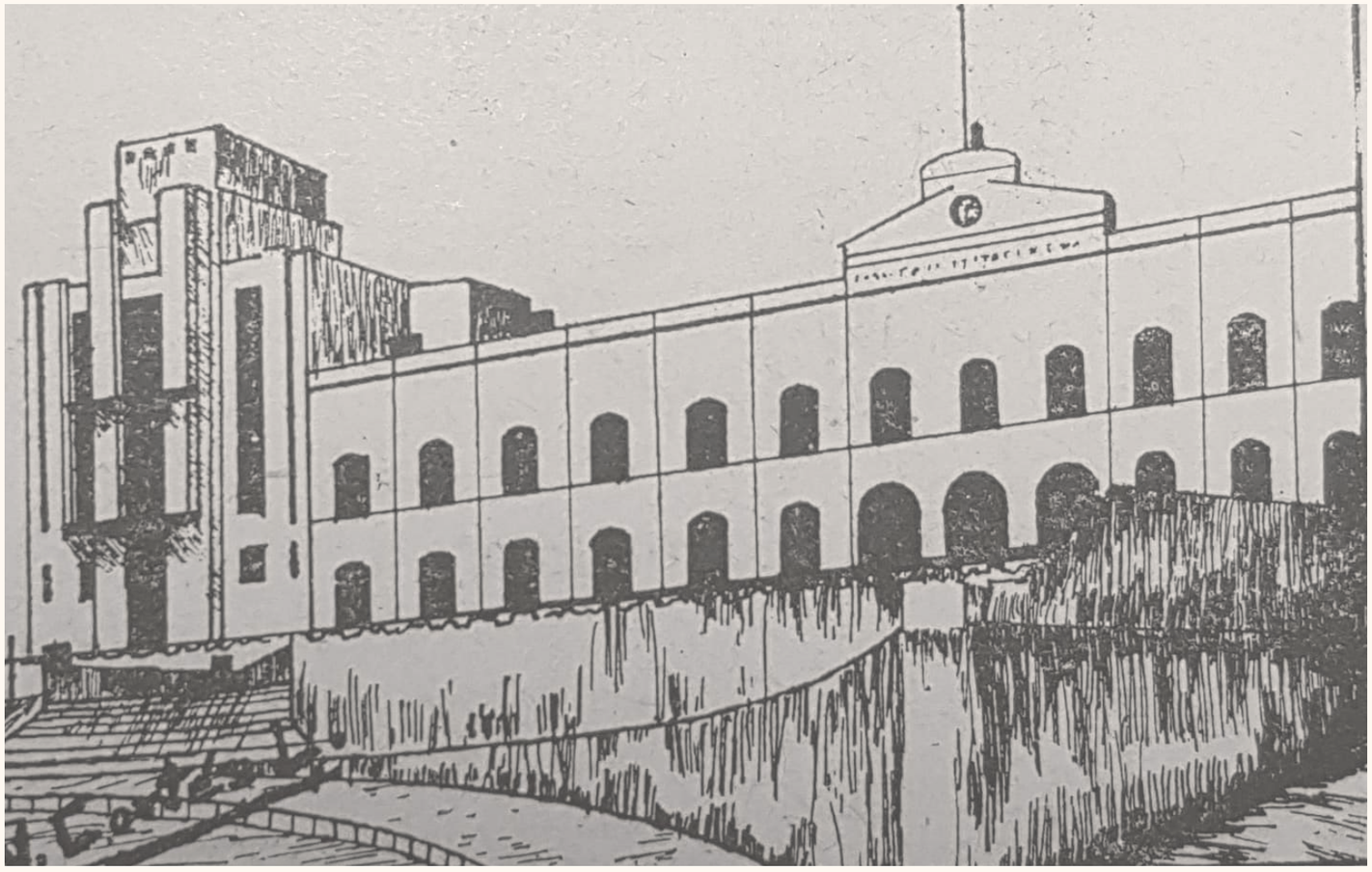

Presentación

En la década de 1970, nuestra institución dio muestras de lo que a la postre se ha convertido en una de sus características, la permanente participación en su vida institucional. En 1977 se aprobó una modificación a la Ley Orgánica, una de las más significativas de la historia de la Universidad, en donde se consolida una representatividad suficiente dentro del Consejo Universitario, la paridad entre estudiantes y maestros en términos de las decisiones que se toman en el seno de dicho órgano colegiado, espíritu que se mantiene hasta la actualidad. Esas condiciones hicieron posible que fuera tanto la comunidad estudiantil como académica, en coordinación horizontal con las autoridades universitarias, quienes dispusieran el destino de la institución. Esta Ley Orgánica se mantiene casi de manera íntegra hasta la fecha, porque representa la base de la verdadera autonomía de nuestra institución y el establecimiento de un modelo organizacional con el cuál, la nuestra se ha convertido en la más importante y productiva institución de educación superior en Hidalgo, construida sobre la base de los anhelos de la educación pública mexicana, con toda la historia y sus batallas en el corazón.

El origen de los institutos que conocemos hoy constituye un momento histórico que debemos tener presente para comprender las circunstancias en las que nos encontramos. En 1974 la Escuela de Derecho se transformó en lo que se llamó el Instituto de Ciencias Sociales (ICSO), que ofertaba tanto la formación en leyes como en administración pública (de la cual derivaría a su vez la ciencia política). A partir de entonces el Instituto agrupa diversas disciplinas, que actualmente son: derecho, ciencia política y administración pública, historia, antropología, educación, lengua inglesa, sociología, comunicación, trabajo social y planeación y desarrollo regional. Esto significó el proceso de conformación de un sitio fundamental para la discusión en torno a los fenómenos de la sociedad, el pensamiento riguroso en torno a las circunstancias, la acción y la dinámica de los sujetos sociales y la población, la interacción entre las instituciones, los referentes políticos de nuestro tiempo, así como para la formación de una perspectiva social para vivir de manera crítica el presente. En la aurora del nuevo siglo, como lo constata el acta número 218 del Honorable Consejo Universitario, el ICSO se transformó en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, mismo que se organiza a través de ocho áreas académicas.

El ICSHU es parte esencial de la diversificación y expansión durante la etapa de modernización de la Universidad y ha sido siempre una comunidad dedicada a poner en alto las aspiraciones educativas de la institución, cumpliendo con la responsabilidad inherente a la formación de profesionistas que, en estas áreas académicas, se han convertido en líderes, figuras públicas, funcionarios, investigadores y voces de gran peso en el panorama social del estado y de la nación.

La comunidad que actualmente la conforma celebra este año los primeros 50 años de vida institucional del ICSHU, con un entusiasmo admirable, convencidos de la misión que conlleva formar parte del Instituto a razón de su historia, de sus logros y objetivos pendientes. Tienen en sus manos el ineludible compromiso de dar continuidad a lo que las generaciones han construido. Por eso es importante reconocer la dedicación estudiantil, en su ímpetu de participar en la conformación de su Universidad, en el esfuerzo de las y los docentes, en la unión de ambos sectores y su preocupación por producir e incrementar el acervo de conocimiento, su disposición al debate, al diálogo constante y la contrastación de ideas, a la confrontación de ideales en disputa, porque en ello descansa medio siglo de trabajo incansable para constituir algo más que un gremio, quiero decir, una familia.

Es para mí un honor, a nivel personal, pero también bajo la investidura de la rectoría de nuestra Universidad, presentar este texto conmemorativo que concentra los capítulos del devenir del ICSHu, en donde quedan asentados los sentimientos de su gente, de quienes la conforman hoy y de quienes lo han hecho en otros momentos. La huella de las acciones de esta comunidad está plasmada en un lugar privilegiado de la historia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

¡Felicidades, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades!

Dr. Octavio Castillo Acosta
Rector

Prefacio

Estamos conmemorando 50 años del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades a través de esta investigación que está sustentada en los documentos de archivo, es decir, en el reflejo fiel de la historia orgánica de la institución, a lo que nos podríamos preguntar ¿Con qué fin documentar este medio siglo de vida institucional? Uno de los objetivos de la presente obra, entre otros, tiene que ver directamente con el sentido de la historia como lo expone Luis Villoro, la historia, en nuestro caso del ICSHU, representa un intento de explicar el presente a partir de sus antecedentes pasados, o una empresa de comprender el pasado desde el presente.

Esta investigación conmemorativa pretende hacer una reflexión sobre los personajes, estructuras, acontecimientos y el contexto de múltiples hechos, que han permitido el establecimiento de una de las Dependencias de Educación Superior (DES) más relevantes en la formación de científicos sociales y la generación de nuevos conocimientos de las Ciencias Sociales y las Humanidades en la región y el país.

De igual manera, este libro pone de manifiesto la importancia y las contribuciones que tiene el que estudiemos a nuestra propia institución; no para complacernos de los logros o intentar hacer una crónica heroica; sino, para analizar los diferentes acontecimientos que han moldeado a la institución, reflexionando en sus crisis, en sus claroscuros y altibajos, con la finalidad de transitar a una visión crítica que propicie la consolidación académica y social de nuestra institución.

Estos primeros 50 años del ICSHU, son una invitación a conocer su pasado, para que partiendo de nuestro contexto y realidad podamos repensar el tipo de institución que requerimos para cumplir con las exigencias que demanda la sociedad en cuanto a la formación y la explicación de los fenómenos sociales, dando cumplimiento a la misión y visión que tenemos como integrante indisoluble de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Mtro. Abel Luis Roque López
Director del Archivo General de la UAEH

Índice

Introducción 13

Primera parte

El largo camino andado. El tránsito del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios hacia la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Más de un siglo de historia 16

Breve historia de la Escuela de Derecho 19

1959 Conformación de la Escuela de Trabajo Social 34

Segunda Parte

Un nuevo escenario para la educación superior en México 50

La década de 1970 51

1974 La creación del Instituto de Ciencias Sociales 58

1975-1999 Desarrollo y crecimiento del Instituto de Ciencias Sociales 62

Tercera Parte

El nuevo milenio y el rumbo universitario. Expandiendo los horizontes 128

El Centro de Desarrollo e Investigación en Ciencias Sociales (CEDICSO XXI) y el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades 132

2001-2024 La consolidación y expansión del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades 136

Epílogo 210

Referencias consultadas 222

INTRODUCCIÓN

Tal como han señalado numerosos investigadores, el siglo XX constituyó uno de los más dinámicos en los procesos de modernización en distintos países latinoamericanos –incluyendo México– en el campo de la formación de la educación superior. A lo largo de sus décadas y, sobre todo en las últimas cuatro, se presentaron tendencias comunes en el proceso de estructuración de un sistema de educación superior, tales como la expansión, la diversificación y la regionalización, como ha señalado Martha Cecilia Herrera.

Durante la primera mitad del siglo XX en varios países de América Latina se llevaron a cabo reformas que tuvieron por objetivo modernizar la educación y, consolidar un sistema educativo que estuviera en consonancia con el fortalecimiento de sus países. A partir de la segunda mitad de esa centuria se presentaron, con sus diversas regionalizaciones y particularidades, transformaciones estructurales, un crecimiento económico, una expansión demográfica y una creciente urbanización, lo que llevó a una mayor demanda educativa y a la necesidad de replantear la formación superior de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos propios de la época.

Fue así como las décadas de 1960 y 1970 "significaron el fortalecimiento de las disciplinas relacionadas con las ciencias sociales y humanas incluyendo la educación, lo que permitió la consolidación de grupos intelectuales que proporcionaron nuevos enfoques para el análisis de lo social, hecho que estuvo acompañado de la expansión de la participación femenina en el sector."[1]

El presente libro tiene como objetivo dar cuenta del desarrollo de lo que hoy es el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Una institución que finca sus orígenes en el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios que se inauguró el 3 de marzo de 1869 y, que ha pasado por varios cambios hasta conformar

[1] Herrera, Martha Cecilia, "Educación superior en el siglo XX", en *Revista Credencial*, octubre 2016.

la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo consolidada con la que contamos actualmente. Historiar más de ciento cincuenta años de existencia institucional no es tarea fácil. Una aspiración es contar con una crónica, que en el estricto sentido de la palabra griega *kronos*, da cuenta del tiempo, de su transcurrir. Construir una narración histórica en que se sigue el orden consecutivo de los acontecimientos. Misma que se va conformando con una serie de hechos de alguna relevancia ordenados en el tiempo y que revisten algún interés. En suma, una relación detallada de acontecimientos que intentan dar cuenta de cómo se sucedieron los hechos.

El sentido de estas páginas es distinto. No es una obra exhaustiva de nombres, fechas, inauguraciones y datos diversos. Por lo tanto, de antemano ofrecemos una sincera disculpa por errores u omisiones no intencionales. En este libro se trata de generar un diálogo entre el contexto internacional, latinoamericano y nacional en que se desarrollaron los acontecimientos regionales, los de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y en específico lo concerniente con el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Esta obra es el resultado de una búsqueda de la documentación histórica que brindara datos confiables, a la vez que valora el testimonio de los actores, de los artífices de los distintos procesos que se han sucedido al paso del tiempo. Para ello se ha tomado como hilo conductor histórico el desarrollo de la Universidad y la conformación de las distintas disciplinas que hoy se conjugan en el ICSHU. Se han seguido las fechas que ha recopilado el Lic. Evaristo Luvián Torres y su equipo de trabajo a lo largo de muchos años de búsquedas acuciosas.

El libro está organizado en cuatro partes y cada una es distinta en su abordaje. Comienza con un breve recorrido histórico desde la creación del Instituto Literario en 1869 hasta los inicios de la década de 1970, una vez ya

conformada la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Periodo que ha sido el más estudiado y sobre el cual hay diversos testimonios documentales. Desde "Monografía del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo" escrita en 1937 por el profesor Teodomiro Manzano Campero, los diversos textos del médico Nicolás Soto Oliver; los libros escritos por el abogado Juan Manuel Menes Llaguno; las cuantiosas obras institucionales elaboradas bajo el cuidado y esmero del licenciado Evaristo Luvián Torres desde la década de 1970 hasta fechas recientes; textos de diversos autores y las publicaciones más recientes como las que se enfocan en aspectos específicos, como en la "Escuela de Medicina" (2015), "Feria Universitaria del Libro" (2023) y un tema vital, la "Autonomía Universitaria" (2022).

En la segunda parte se contextualiza la educación de la década de 1970 y se da cuenta de lo acontecido a partir de 1974, año en que se creó el Instituto de Ciencias Sociales (ICSO) hasta finales de la década de 1990. De allí se da paso a la tercera parte en la que se abarca lo acontecido en el contexto del nuevo milenio y la expansión educativa, hasta la constitución del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades para quedar conformado con las Áreas Académicas que lo conforman hoy en día: Ciencia Política y Administración Pública, Comunicación, Derecho y Jurisprudencia, Educación, Enseñanza de la Lengua Inglesa, Historia y Antropología, Sociología y Demografía y Trabajo Social.

Finalmente en el epílogo se realiza un breve balance sobre lo que se ha capitalizado como Universidad e Instituto hasta el día de hoy y, da cuenta de los retos que tiene el ICSHU para los años venideros.

PRIMERA PARTE

El largo camino andado.

El tránsito del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios hacia la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Más de un siglo de historia

La apertura de un Instituto de Educación Secundaria en el Estado, era una necesidad que reclamaba seriamente la atención del gobierno […] podemos ver realizada la idea de la fundación del Plantel de Educación Secundaria que preparará a la juventud para el ejercicio de las artes como para el cultivo de las ciencias […] el nuevo estado de Hidalgo ve apenas inscrito su nombre en el catálogo de los que forman la Confederación Mexicana y tiene ya su Instituto Literario y su Escuela de Artes y Oficios.

Palabras del gobernador Juan C. Doria
3 de marzo de 1869[1]

[1] Manzano, Teodomiro, *Monografía Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo,* Pachuca, Publicaciones del Instituto Científico y Literario del Estado, 1937, p. 55.

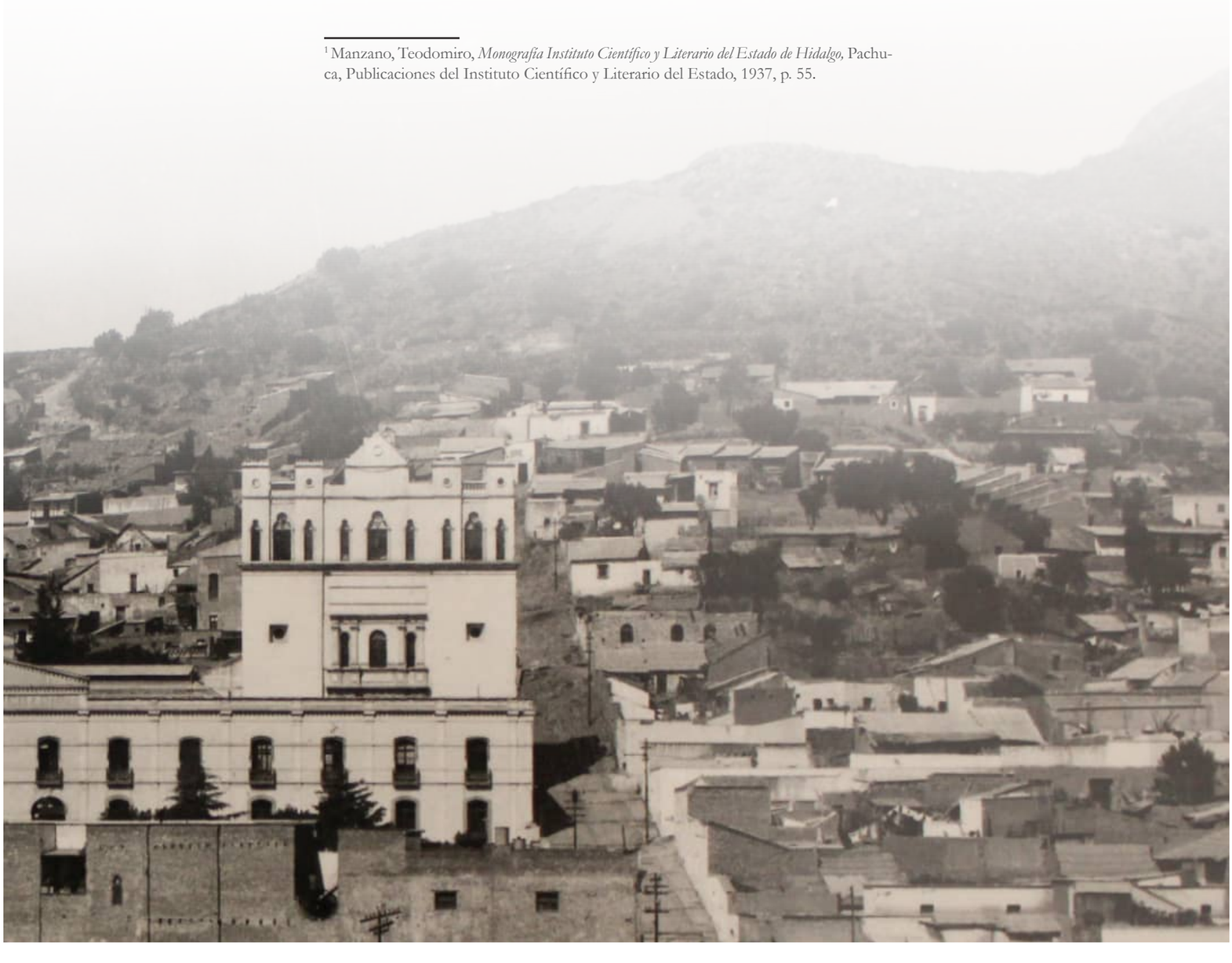

Ha sido referida en numerosas ocasiones la fundación del estado de Hidalgo con fecha del 15 de enero de 1869; y la creación del Instituto Literario y la Escuela de Artes y Oficios (ILEAO) el 3 de marzo del mismo año, motivo por el cuál no ahondaremos una vez más en el tema.[2] Una de las primeras iniciativas del nuevo gobierno fue la creación de un instituto "que, a semejanza del Instituto de Toluca, diera a los jóvenes los conocimientos necesarios para poder ejercer una profesión."[3]

Una cuestión fundamental para éste, como los otros Institutos Literarios fue el ofrecer los estudios preparatorios para las carreras de Medicina y Abogacía. Carreras liberales que fueron pilares en estas instituciones, y que en el caso de esta institución –desde que fue Instituto Literario hasta el día de hoy– son las carreras de más tradición y de más demanda estudiantil.[4] Los primeros 75 años de vida del Instituto Literario estuvieron marcados por diferentes etapas en que no sólo cambió su nomenclatura, sino los objetivos de la institución, cambios diversos en los estudios que allí se impartieron. También fue una etapa en que la dirección del instituto recayó en poco más de una treintena de directivos, entre los que prácticamente la mitad fueron abogados y otra parte recayó en los médicos, las profesiones baluarte de la institución hidalguense.[5]

Archivo General UAEH

2 Existen desde esta obra de Manzano, hasta numerosos textos que se centran en el devenir del Instituto a lo largo de sus etapas. Destacan los textos del médico Nicolás Soto Oliver, el abogado Juan Manuel Menes Llaguno, los libros publicados por la UAEH coordinados por el licenciado Evaristo Luvián, entre otros más.

3 Manzano, Teodomiro, *Op. Cit.*, pp. 7-8.

4 Para profundizar en el caso de la Escuela de Medicina de la UAEH, ver Alanís Rufino, Celia Mercedes, *La Escuela de Medicina de la UAEH. Setenta años de tradición. La historia continúa,* Pachuca, UAEH, 2015.

5 Para profundizar en cómo fue la enseñanza en el Instituto desde sus inicios hasta las primeras décadas del siglo XX ver Alanís Rufino, Celia Mercedes, "El Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Un espacio propicio para la generación de saberes", en Graciela Velázquez Delgado, (coord.), *Ensayos sobre la producción científica en México, siglos XIX y XX*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2021.

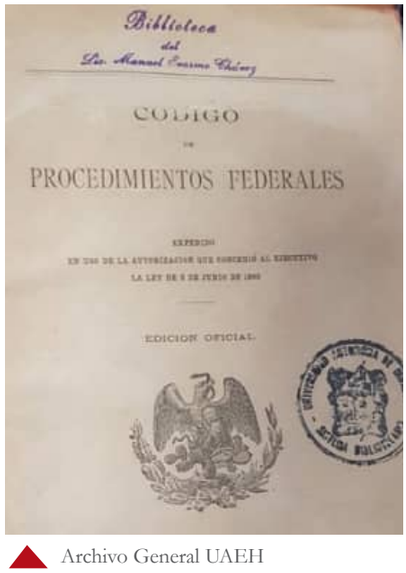

Archivo General UAEH

Breve historia de la Escuela de Derecho

De acuerdo con el Lic. Juan Manuel Menes Llaguno la historia de la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se puede agrupar en seis etapas. La primera se sitúa entre los años 1869 y 1891.[6] Antes de ocupar el edificio que había sido el hospital de la orden de san Juan de Dios, ubicado en la calle de Abasolo en el centro de Pachuca, la primera sede del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios se ubicó en el número 40 de la calle de Allende –a espaldas de las actuales oficinas del DIF estatal– donde permanecieron por seis años.[7]

6 A lo largo de este libro se seguirá en lo general la periodización para los estudios de derecho que ha propuesto el Lic. Juan Manuel Menes Llaguno. Para profundizar en la trayectoria de los abogados en Hidalgo ver Menes Llaguno, Juan Manuel, *Jus Loci. Tribunales y abogados en la historia del hoy estado de Hidalgo,* México, Miguel Ángel Porrúa, 2018.
Para la precisión de las fechas a lo largo de todo el libro se seguirá las que están plasmadas en la obra institucional *Recuento de sucesos. Tres siglos de vida institucional a través de sus efemérides.*
7 Para profundizar sobre la historia del edificio central de la UAEH ver Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Las voces de los muros… Centro Cultural Universitario La Garza,* Pachuca, UAEH, 2022. Menes Llaguno, Juan Manuel, *El emblemático Edificio Universitario. Historia de dos instituciones pachuqueñas,* Pachuca, editorial cultura, 2020.

Desde sus inicios el instituto brindó estudios preparatorios –tres de secundaria y dos de bachillerato– oficios y estudios profesionales, entre los que figuraron las carreras de médico, abogado, escribano, ingeniero topógrafo, ingeniero de minas y ensayador y apartador de metales. En el caso de la abogacía, el primer examen profesional de un abogado que fue registrado en el instituto tuvo lugar el 4 de mayo de 1870, fue presentado por Ángel Casasola y Cortés, quien cursó sus estudios superiores mediante cátedras particulares y obtuvo la dispensa correspondiente, por medio del decreto número 5 de fecha 20 de junio de 1867. De acuerdo con la costumbre, el sustentante realizó dos exámenes, uno ante el Tribunal Superior de Justicia y otro ante la Junta Examinadora reunido *exprofeso* en el instituto. Ambos exámenes que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de dispensa deberían durar por "lo menos tres horas".[8] En octubre de ese año se efectuó la recepción de los abogados José María Sánchez, Germán Navarro, José Quirino Domínguez y Luis Hernández.

El 3 de marzo de 1880 se iniciaron los cursos de la Escuela de Jurisprudencia, cuyo plan de estudios se conformó por las asignaturas de Historia del Derecho, Derecho Natural, Derecho Romano, Derecho Patrio, Civil y Penal, Derecho Constitucional, Administrativo, de Gentes e Internacional, Derecho Marítimo y Mercantil, Economía, Política, Legislación de Minas y Legislación Comparada, Procedimientos Civiles, Criminales, Medicina Legal y Práctica durante un año en un juzgado y otro en el bufete de algún abogado. A lo largo de 17 años también estuvo la Escuela de Escribanía o Notariado que, de acuerdo con su plan de estudios cursaban las asignaturas de Leyes de Procedimientos Civiles y Criminales, Contratos y Testamentos y Práctica en un oficio público (notaría) durante un año y otro en un juzgado.

El primer alumno que se recibió después de haber cursado todos sus estudios de abogado en el instituto fue José Asíain el 20 de enero de 1883; Felipe García fue el primer escribano titulado en 1884. El número de titulados siguió en aumento los siguientes años, pero por medio del decreto 613 del 4 de diciembre de 1891 se realizaron reformas sustanciales a la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1880 y se suprimió la Escuela de Jurisprudencia, cuyo último titulado data de 1901, con esto cerró la primera etapa de los estudios de Derecho en el Instituto Literario.

El Instituto Científico y Literario tuvo lugar del 1 de junio de 1890 hasta 1921, año en que surgió la Universidad del Estado de Hidalgo, y a partir de 1925 volvió a ser Instituto Científico y Literario del Estado. La segunda

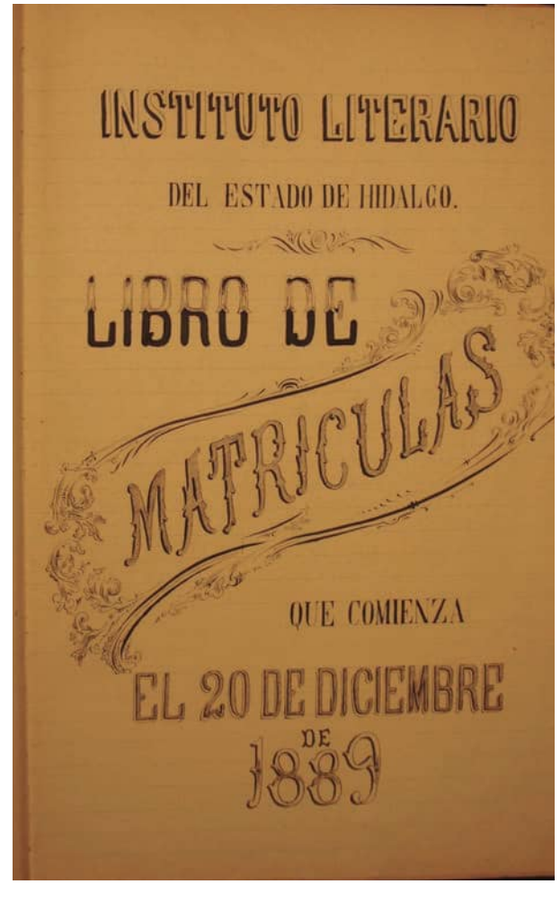

Archivo General UAEH

8 Menes Llaguno, Juan Manuel, 25 Aniversario. *Semblanza histórica del Instituto de Ciencias Sociales,* Pachuca, UAEH, 1999, pp.1-2.

etapa de los estudios en Derecho, se puede ubicar entre 1921 y 1925, periodo en que fue universidad y el director de la Escuela de Jurisprudencia fue el licenciado Alfonso Herrera.

Siguiendo la cronología propuesta por Menes Llaguno, la tercera etapa correspondería a los años de 1944-1945. El 3 de marzo de 1944 el Instituto Científico y Literario del estado de Hidalgo (ICL) celebró sus fiestas de diamante con motivo de los 75 años de creación del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios. La actividad principal fue la ceremonia efectuada en el salón de actos Baltasar Muñoz Lumbier a la que asistieron Jaime Torres Bodet, secretario de Educación, José Lugo Guerrero, gobernador del estado

Archivo General UAEH

de Hidalgo, Rodulfo Brito Foucher, rector de la UNAM y Ricardo García Isunza, director del ICL. Al término del evento y al bajar las escalinatas del aula magna, el rector Brito Foucher le comentó a García Isunza la posibilidad de que en el ICL se comenzaran a impartir algunas carreras profesionales, en especial medicina. Para que esta idea se volviera realidad, Brito ofreció el apoyo de la UNAM y la asesoría para el diseño de los planes y programas de estudio, además de la disposición para la revalidación de las materias que se estudiaran en el ICL, con el fin de que los alumnos concluyeran sus estudios en las facultades de la UNAM.

Por su parte, el gobernador hidalguense dio su aprobación; pero señaló que no había presupuesto para pagar a los profesores, por lo que su labor al principio tendría que ser voluntaria. Las autoridades trabajaron a lo largo de los siguientes meses y el proyecto de ley se aprobó el 15 de noviembre de 1944; se remitió al gobernador para su promulgación y cumplimento y se plasmó en el Decreto 59 de la XXXVII Legislatura estatal que la creación de los dos primeros años de las carreras de Medicina, Leyes e Ingeniería entraría en vigor el 1 de enero de 1945 para iniciar los cursos el 5 de febrero de ese año.[9]

9 Ver Alanís Rufino, Celia Mercedes, *La Escuela de Medicina, Op. Cit.,* p. 52.

Archivo General UAEH

Archivo General UAEH

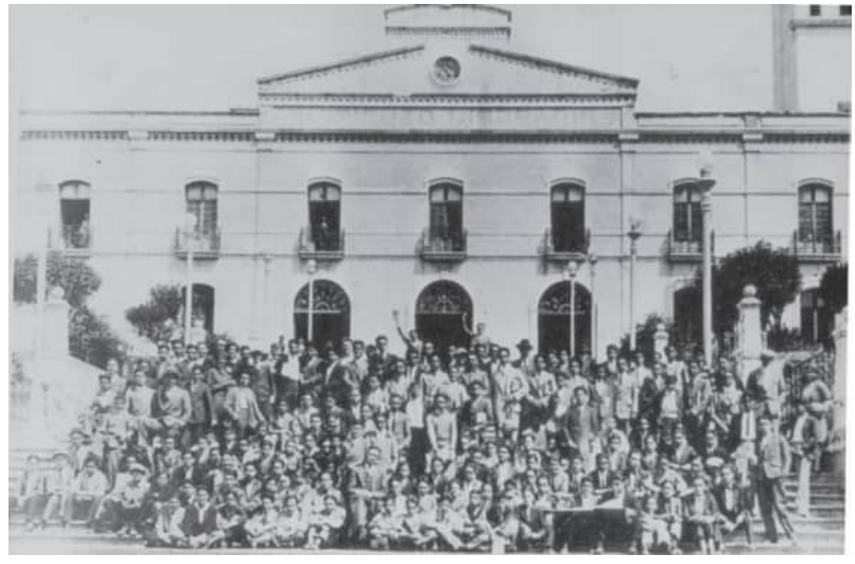

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

El Patrimonio Rural en el Derecho Mexicano.

TESIS

que para obtener el título de Licenciado en Derecho presenta el alumno

Alberto Saavedra Torija.

México, D. F. MCMXXXIV.

Biblioteca Central, UAEH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA

FACULTAD
REVISORA
DE LA
CONSTITUCION

TESIS
QUE PARA OBTENER EL
TITULO DE LICENCIADO
EN DERECHO PRESENTA

Juventino Pérez Peñafiel

TESIUNAM

El director general del instituto, el Dr. Ricardo García Isunza, designó como director de la Escuela de Derecho al licenciado Luis Pérez Reguera. Esta Escuela que se localizó en el inmueble ubicado en la calle de Arizpe, sólo funcionó durante el año de 1945, porque se inscribieron doce alumnos, de los cuales solo concluyeron el ciclo dos de ellos: David Martínez y Juventino Pérez Peñafiel quien, andando el tiempo, se convirtió en el segundo rector de la hoy Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pérez Peñafiel se tituló como licenciado en Derecho por la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM en 1951, con la tesis «Facultad revisora de la Constitución". Entre sus agradecimientos incluyó a su maestro el Dr. Felipe Tena Ramírez con sincera estimación y agradecimiento.

Entre 1947 y 1948 el director de la Escuela de Derecho fue el licenciado César Becerra Archer. Los catedráticos designados fueron los licenciados César Becerra Archer para Derecho Civil, Serafín Trevethan para introducción al estudio del Derecho, Alfredo Balmaceda para Economía, Luis Pérez Reguera para Sociología y Agustín Téllez Cruces para Derecho Romano.[10] Un testimonio de esta época es una publicación de los alumnos. "HIDALGUÍA Órgano de los estudiantes de la Escuela de Derecho", Pachuca, Hgo., enero de 1947, Escuela de Derecho del Estado de Hidalgo.

En el Archivo General de la UAEH se conserva un ejemplar, pero por lo menos hubo otros dos números previos. El tiraje fue de 2000 ejemplares

10 El Lic. Téllez Cruces en ese momento era Juez de Distrito en Pachuca, exalumno del Instituto, y quien años después llegaría a ser Presidente de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación y Gobernador interino de su estado natal, Guanajuato. Menes Llaguno, Juan Manuel, *25 Aniversario, Op. Cit.*, p.10.

y sus oficinas se ubicaron en la calle Zaragoza número 29 de la ciudad de Pachuca, Hidalgo. A lo largo de sus 15 páginas aparecieron numerosos anuncios de distintos servicios que se ofrecían en Pachuca, pequeños escritos y notas como las condolencias de los alumnos de la Escuela de Derecho que expresaron su más honda pena por el sensible fallecimiento del Lic. Carlos Gómez Quesada, catedrático de la materia de introducción al estudio del Derecho, y Procurador de Justicia en el Estado. En su editorial señalaron:

> Es motivo de gran satisfacción para nosotros exponer en el tercer número de nuestra modesta publicación, la opinión generalizada acerca de las Escuelas Profesionales que existen en el Estado de Hidalgo. Coincide esa opinión con la apreciación nuestra, en el sentido de que las Escuelas Profesionales en Hidalgo, desempeñan una función altamente valiosa, revolucionaria y eminentemente humana. Si lejos de comprender este papel existen algunos sectores que pongan en tela de duda la eficacia de las mismas, por razones personalistas o por otras circunstancias, pensamos nosotros que cualquiera opinión negativa resultaría desproporcionada y tendenciosa y en nada se lesionaría lo grandioso de una idea, que, a base de constancia y comprensión se han convertido en realidad. Es inaplazable advertir también que estas escuelas funcionan debidamente, y que, por lo que atañe a la de Derecho, se pugna en ella porque haya superación y éxito rotundos.
>
> Gracias, pues, a quienes se esforzaron y aún se esfuerzan por mantener en alto el pendón de la Cultura; creemos que no será lejano el día en que el pueblo agradecido manifieste ésta verdad:
>
> ¡Así se cumple!

NUM 3

Órgano de los Estudiantes de la Escuela de Derecho

"HIDALGUIA"

PACHUCA, HGO. ENERO 19 DE 1947.

ESCUELA DE DERECHO DEL ESTADO DE HIDALGO.

SUMARIO: 1.—"El Beso de la Muerte", por Mario Picazo L. 2.—"Corre la Sangre en Egipto", por Ambrosio Ramírez F. 3.—Acróstico, por G. Olguín. 4.—Sección Cómica, por Mario Picazo L. 5.—Anales Egipcios (continuación), por A. Ramírez F. 6.—Goethe (continuación), por A. Ramírez F. 7.—Editorial. 8.—Un Punto Negro, por Manuel Carbajal. 9.—Documentos Importantes para la Historia de México, por Antonia Ramírez F.

Tiro 2.000 Ejemplares. *Oficinas: Zaragoza Núm. 29.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HIDALGO
Centro de Estudios sobre la Universidad
1401-F

instituciones de educación superior públicas a lo largo y ancho del país, encabezadas por la UNAM y el IPN. Se organizaron reuniones cada vez más frecuentes, donde los directivos de las distintas instituciones de educación superior buscaban llegar a acuerdos. Durante las cuatro primeras asambleas de una naciente organización, se abordó principalmente el tema del financiamiento para las universidades públicas, la situación del bachillerato universitario, la organización administrativa de las universidades mexicanas, la implantación de nuevas carreras, la instrumentación de un plan de becas para estudiantes de las instituciones de los estados de la república, el análisis de los problemas relacionados con los profesores universitarios, el intercambio de personal docente de la educación superior y la realización de actividades universitarias, acorde con lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En la cuarta asamblea nacional que se realizó en 1944, se emitieron las primeras declaraciones y recomendaciones que hoy en día se consideran como los primeros pasos para que surgiera la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). En dicha asamblea se integró la comisión permanente universitaria nacional para formular la propuesta de constitución de la ANUIES.

Durante la sexta asamblea nacional de rectores que se realizó en la Universidad de Sonora del 21 al 24 de marzo de 1950, los representantes de las 26 instituciones fundadoras acordaron los términos y condiciones para la creación de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, A.C. Fue así que el 25 de marzo de ese año inició la asamblea constitutiva de la ANUIES. Una asociación que nació bajo las amplias políticas educativas lideradas por el secretario de Educación, Manuel Gual Vidal, durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés de 1946 a 1952.[11]

Es importante resaltar que una de las instituciones fundadoras que estuvieron presentes en esta asamblea fue el Instituto Científico y Literario Autónomo de Hidalgo, hoy UAEH, representado por el Dr. Ricardo García Isunza y el Dr. Enrique Corona en calidad de delegados.[12]. Desde entonces, ha sido bajo las directrices de la ANUIES que nuestra institución ha estado presente y ha sido partícipe en las decisiones de la educación superior a nivel nacional.

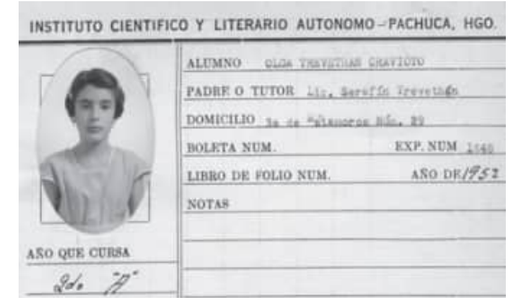
INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO AUTONOMO – PACHUCA, HGO.
ALUMNO
PADRE O TUTOR
DOMICILIO
BOLETA NUM.
EXP. NUM
LIBRO DE FOLIO NUM.
AÑO DE 1952
NOTAS
AÑO QUE CURSA

INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO. PACHUCA, HGO.
Alumno Raul Lozano.
Padres Ciro Lozano.-Empleado.
Mª. de la Luz Ramírez de Lozano.
Dirección Cal. "La Hortaliza".
Boleta No. 150.
Expediente No. 136.
Libro Folio 155.
Carrera

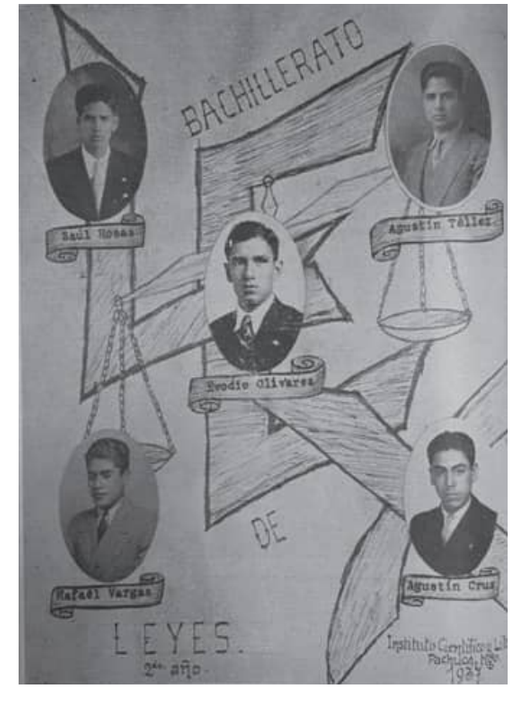

Arriba y página anterior: Archivo General UAEH

11 Para profundizar en el tema de la educación durante el gobierno de Miguel Alemán, ver Meneses Morales, Ernesto, "El impulso alemanista a la educación", en *Tendencias Educativas Oficiales en México. Tomo III, 1934-1964. La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro régimenes subsiguientes*, México, Centro de Estudios Educativos/Universidad Iberoamericana, 2002.

12 Ver ANUIES, *La ANUIES crece: 60 aniversario 1950-2010*, México, ANUIES, 2010, p. 32 en adelante.

En su estatuto se plasmó que la principal finalidad de ANUIES era "el estudio de los problemas generales de la enseñanza superior en la república y la adopción de propuestas y recomendaciones que mejoren sus servicios."[13] Ya constituidos, en la primera asamblea nacional de ANUIES que tuvo lugar en marzo de 1950 en la Universidad de Sonora, la discusión principal giró en torno a la necesidad de iniciar un proceso de planeación nacional de la educación superior, sustentado en los principios de cooperación y el supremo interés nacional de revisar la situación, la capacidad, las funciones, la eficiencia, la pertinencia de las carreras que se ofrecían y el sistema de relaciones entre las

Germán Álvarez Mendiola

Archivo General UAEH

13 Hernández Santiago, Pedro y Leticia A. Hernández Ortiz, "El sistema de educación superior en México. Setenta años de historia de la ANUIES a través de las reformas a su Estatuto (1950-2020)", en *Revista de la Educación Superior* 201, vol. 51, 2022, p. 9.

instituciones, así como la necesidad de unificar los sistemas académicos y administrativos. Se exhortó a las instituciones para que en el desarrollo de sus funciones consideraran las condiciones y necesidades de cada región del país. Se propuso así, la organización de conferencias regionales que se encargarían de analizar los problemas financieros de las instituciones, la situación de la investigación científica y humanística, el papel de la cultura como instrumento para el perfeccionamiento moral y espiritual, la situación de los estudios de bachillerato en el país y la promoción de la enseñanza técnica como medio para responder a las necesidades económicas del país.[14]

Como ha señalado Roberto Rodríguez Gómez, la ANUIES desde su creación en 1950 se fijó la tarea de participar activamente en la definición y la puesta en práctica de las políticas públicas de educación superior en México. Sus tareas originales incluyeron el estudio de los problemas generales de la enseñanza superior y la adopción de propuestas y recomendaciones que mejoraran sus servicios, así como la coordinación y la representación de las instituciones sociales ante los poderes públicos. No se puede soslayar que la puesta en marcha de esta institución "se ha visto circunscrita, en términos de oportunidades y límites, por las condiciones de las diversas coyunturas del desarrollo nacional."[15]

14 *Ibid.*

15 Rodríguez Gómez, Roberto, "La ANUIES y la confección de las políticas de educación superior en México 1970-2000", en Germán Álvarez Mendiola, (coord.), *La ANUIES y la construcción de políticas de educación superior 1950-2015,* México, ANUIES, 2015, p. 73.

En este contexto nacional, la cuarta etapa de la Escuela de Derecho, corresponde a los años de 1952 hasta 1961 y fue cuando se dio inauguró la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales. Cabe aquí hacer la mención que el primero de abril de 1948 la XXXIX Legislatura Estatal aprobó el decreto por el que se concedió autonomía académica y económica al Instituto Científico y Literario, reconociéndolo "como una corporación pública descentralizada del estado, con capacidad jurídica propia, constituido por las Escuelas: Preparatoria, de Medicina, Enfermería y Obstetricia y las incorporadas y dependientes que se crearan en el futuro de acuerdo a las necesidades y posibilidades del plantel."[16] El ICLA tendría libertad para desarrollar sus programas educativos y organizase por una junta de gobierno.

Fue así, con el afán de ampliar las alternativas profesionales del Instituto Científico Literario Autónomo, que el director Ricardo García Isunza, a petición de un grupo de abogados restableció el 3 de marzo de 1952 los estudios de la carrera de Derecho en sus dos primeros años, de conformidad con el convenio que se había firmado con la UNAM en 1944 para que concluyeran los estudios en dicha institución.

Archivo General UAEH

16 Menes Llaguno, Juan Manuel, *25 Aniversario. Op. Cit.*, p. 11.

El Director
Lic. Serafín Trevethan C.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HIDALGO
Centro de Estudios sobre la Universidad

Lic. Serafín Trevethan Cortázar 1952-1955

Primer director

Siendo presidente de la Junta de Gobierno del ICLA el Lic. César Becerra Archer, se designó como director de la Escuela de Derecho a Serafín Trevethan, hijo de Arnulfo Trevethan y Jovita Cortázar, quien se tituló en 1932 como Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México ,con la tesis "De la pena convencional". Ya en su desempeño laboral, hacia el año de 1950 el licenciado Trevethan, al igual que otros profesionistas como los licenciados César Becerra Archer, Carlos Ramírez Guerrero, Rafael Cravioto Muñoz, Luis Pérez Reguera y Alfredo Balmaceda, impartían distintas asignaturas en la secundaria de la Normal del Estado.[17]

Una vez que se inauguró la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales el 13 de febrero y que dio inicio a sus labores el 14 de abril, su primer director fue el licenciado Trevethan, quien ocupó el cargo hasta 1955. Ante la falta de espacio en el edificio de Abasolo, se alquiló un local ubicado en la calle de Arista número 39, frente al jardín de San Francisco (el jardín Colón). En 1952 se inscribieron seis alumnos: Jesús Álvarez del Arenal, Priscila Escorza, Jaime Pérez Castillo, Thelma Pérez Rosas, Ambrosio Ramírez Falcón y Ruperto Montiel.[18] Los primeros maestros y las materias que impartieron en 1952 fueron los licenciados: Luis Pérez Reguera en introducción al estudio del Derecho. Juan Manuel Rubiel en Derecho Civil. Juan Manuel Delgado en Sociología. Serafín Trevethan en economía política y Carlos Ramírez Guerrero en Derecho Romano.

En su Informe de 1953, el Licenciado Trevethan señaló:

> Una instancia del señor Gobernador del Estado, muy loable, por cierto, dada la importancia que adquiere la cultura y la enseñanza universitaria en nuestra entidad y el beneficio social que ello implica, hizo que el H. Consejo Universitario del ICLA, creara la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales del Estado de Hidalgo, que comenzó a

17 Serna Alcántara, Gonzalo Aquiles, "La Escuela Normal del Estado de Hidalgo (1943-1972) y el origen de una identidad regional docente", en S. Liddiard Cárdenas, G. Hernández Orozco y C. Cervera Delgado, (coords.), *La educación en México desde sus regiones, tomo 1*, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, 2022.

18 Menes Llaguno, Juan Manuel, *25 Aniversario. Op. Cit.*, p.11.

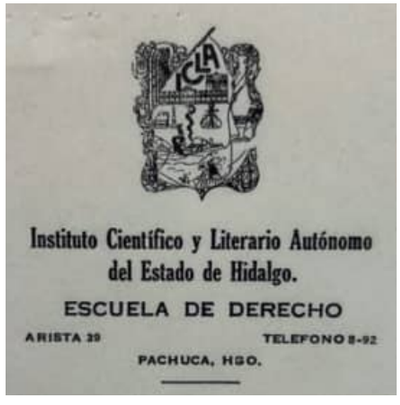

Lic. Juan Manuel Menes Lleguno

Página anterior y arriba: Archivo General UAEH

funcionar desde el día 14 de abril del año próximo pasado, fecha en que la H. Junta de Gobierno puso la dirección en nuestras manos.

Aunque nuestro nombramiento se debió a una mera circunstancia legal, y comprendía una tarea superior a nuestras fuerzas, aceptamos el encargo, por el honor y la distinción que se nos hacía y también porque siendo hijos del Instituto, estamos obligados a servirle, ya que le debemos todo lo que en la actualidad somos y significamos.

Con el consejo de todos los catedráticos de la Escuela, y de los Directores de la Preparatoria y de la Escuela de Medicina, emprendimos la tarea, poniendo de nuestra parte toda la buena fe y el esfuerzo necesarios, para llevar a buen término lo que se nos había confiado; al efecto adoptamos en toda su integridad los programas y plan de estudios de nuestra amada e inolvidable Facultad de Jurisprudencia y siguiendo los pasos de todos los que fueron maestros nuestros, impartimos las cinco materias de primer año a cargo del Lic. José Delgado Hidalgo, Sociología, Lic. Luis Pérez Reguera, introducción al estudio del Derecho; Lic. Carlos Ramírez Guerrero, primer curso de Derecho Romano; Lic. Jorge Quiroz, primer curso de Derecho Civil y primer curso de economía política que nos fue encomendado por la H. Junta de Gobierno.

Comenzamos nuestra tarea con cuatro alumnos regulares, dos irregulares y un oyente; éstos últimos, legalizaron su situación y al finalizar el año, presentaron exámenes ordinarios con excepción de nuestro alumno oyente a quien se le concedió exámenes a título de suficiencia.

Como las clases principiaron a mediados del mes de abril del año próximo pasado, con bastante retraso, que no nos es imputable, la Dirección de acuerdo con los catedráticos y alumnos, prolongó los estudios hasta el día quince del mes de diciembre del mismo año, con lo que logramos cubrir el número de asistencia necesario legal, para considerar que la preparación de los propios alumnos era suficiente y estaban en condiciones de presentar sus pruebas; lo cual verificaron en el mes de enero del corriente año, con todo éxito, pues en términos generales, todos ellos obtuvieron calificaciones elevadas, no teniendo que lamentar ninguna prueba negativa, que hubiese puesto la nota desoladora de un tiempo mal aprovechado.

Con el objeto de perpetuar la memoria del Lic. Carlos Sánchez Mejorada, originario de nuestro Estado, y gloria nacional, con la aprobación de los alumnos y catedráticos dimos el nombre de este ilustre abogado a una de las aulas del plantel.[19]

19 Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en adelante AGUAEH, Fondo ICLA, Sección Secretaría, Serie Escuela de Derecho, Caja 1, Informe, febrero de 1953, ff. 1-3.

Para el segundo curso impartido, las materias fueron Derecho Penal, Derecho Civil II, Economía Política II, Derecho Procesal Civil, Teoría General del Estado y Derecho Romano II. Fueron impartidas por los licenciados Serafín Trevethan, Raúl Lozano Ramírez, Domingo Franco Sánchez, Rubén Licona Ruiz, Antonio Roqueñi y Juventino Pérez Peñafiel. Las asignaturas correspondían en su totalidad con las de la Facultad de Derecho de la UNAM, esto con el fin de que los alumnos no tuvieran ninguna dificultad para continuar sus estudios en aquella casa de estudios. En este año se inscribieron como alumnos al primer año Manuel Bernal Vázquez, Tomás Bernal Téllez Girón, Juan Fuentes Contreras, Francisco Alonso Guaso, Héctor Olmos González y Raúl Sicilia Salgado.

LIENZO
"DEL CHARRO"
Domingo 16 de agosto de 1953 a las 11 hs.

Transcurren el tiempo, sigue transcurriendo, ya transcurrio, y los estudiantes con toda calma se dedican a escuchar. Que escuchan? vayamos con nuestras camaras de televisión hasta los estudios cinematograficos del I.C.L.A. para trasmitir a ustedes la reseña de la espumosa y sabrosa cuadrilla de matadores del bachillerato de LEX (haga 3 sentadillas al leer este nombre) quien deseosa de reivindicarse ante su público, brindará la muerte de todos los novillos del 4o. Año de leyes en la consideración de que si no les dan oreja pata y cola por lo menos les brindará a ustedes querido público una linda ovejita candorosa y bella para que se entretengan jugando en sus noches de insomnio.

Así pues en la consideración de que deseosos de obtener el triunfo a como de lugar estos muchachos descendientes de Sanson, dracula y frankistein haran un supremo esfuerzo para obtener un triunfo mas y un trofeo para colocarlos en sus espaciosas vitrinas pues con tantos trofeos ya no hayan en donde ponerlos, ahora los usan como vasos para tomar refrescos.

Así pues en espera de las fiestas del estudiante ansiosos y con muchos brios a eso si, tengan por seguro estudiantes del inti que estos machachos en quien han puesto su confianza no lo defraudarán.

Cuadrilla
DE LEYES

Según artículo XXXXI frac. IV renglón X se aplicará la excomunión al toro "convicto" (confeso) el que será lidiado por la cuadrilla de Lex ex Lex dura Lex, hijos de la pemex.

Siendo los espumosos y sabrosos toreadores quienes brindarán con el sudor de sus piernas, la muerte del toro "Gobernador"

Una casa es Juan Domínguez..... y otra cosa es aventarse de espontáneo.

Juan Marín — Segonino Lajartijo
Javier Ramírez — El niño de las chapas color sangre pichón
Pedro Uribe — La Biblioteca andante
Carlos Zamora — El niño del calcetín elegante
Rafael Vargas
Alfredo Ortega
Humberto Guzmán
Josué Hernández
J. Ramón Acosta R.
Er padre de toros
Dr. José Luis Ayala Lara
I. C. L. A.
U. N. A. M.

En oficio del Dr. Enrique Rojas Corona, Secretario del ICLA dirigido a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior de la República Mexicana, con fecha 23 de marzo de 1953, se informó que en el Instituto ya estaban establecidos el segundo y tercer años de las carreras de Medicina y de Derecho y Ciencias Sociales. En el Informe de la Junta de Gobierno del ICLA de 1951-1953 signado por el Dr. Enrique Rojas Corona con fecha 4 de marzo de 1953, se resaltó que durante ese periodo se hicieron las gestiones necesarias para la fundación de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, así como la participación activa del Instituto en la ANUIES.[20]

En su Informe de 1954 el Lic. Trevethan señaló que:

> Por primera vez nuestra provincia de Hidalgo, extiende certificados correspondientes al primero y segundo años de la carrera de Licenciado en Derecho a seis alumnos que tienen la responsabilidad de reafirmar en la Institución donde terminen sus estudios, el prestigio del ICLA. No dudamos que, conscientes de la trascendencia que para nuestro Instituto tiene la labor que realicen fuera de nuestra Entidad, se esforzarán por mantener la gloriosa tradición heredada de nuestros mayores.[21]

Su informe de 1954 concluyó señalando que el instituir los dos años de la carrera de licenciado en Derecho tenía importancia, pues significaba que se adquiría la cultura y progreso en la enseñanza universitaria. Cabe mencionar que de acuerdo con la documentación que se resguarda de este periodo del ICLA, se lee en un oficio con fecha del 5 de octubre de 1955 del Dr. Enrique Rojas Corona, secretario del instituto, en el que comunica un asunto estudiantil, está dirigido al Lic. José Delgado Hidalgo, Director de la Escuela de Derecho, por lo que podemos inferir que este profesor de la Escuela de Derecho, por un tiempo ocupó el cargo de la Dirección.[22]

20 AGUAEH, *Ibid., 1953*, ff. 1-5.

21 AGUAEH, Fondo ICLA, Sección Secretaría, Serie Escuela de Derecho, Caja1, Informe, 15 de febrero de 1954, ff. 1-4.

22 AGUAEH, Fondo ICLA, Sección Secretaría, Serie Escuela de Derecho, Caja 1, Informe,

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno

Siguiente página: Archivo General UAEH

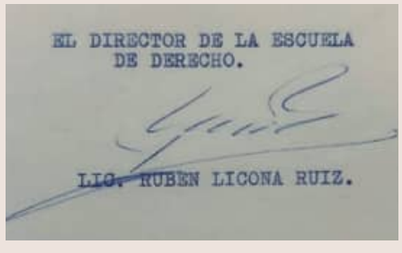
EL DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE DERECHO.

LIC. RUBEN LICONA RUIZ.

Lic. Rubén Licona Ruiz
1955-1959
Segundo director

Durante la gestión del Lic. César Becerra Archer como presidente de la junta de gobierno del ICLA, se designó como director de la Escuela de Derecho a Rubén Licona Ruiz, hijo de José S. Licona Solís y de Caritina Ruiz, quien se tituló en 1940 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México con la tesis "De los problemas interdictales". En sus agradecimientos reconoció a sus maestros "con sincero agradecimiento porque supieron impartir sus conocimientos". Licona Ruiz ocupó la Dirección hasta 1959, año en que fue electo presidente de la junta de gobierno del ICLA. En su informe del 2 de marzo de 1957 plasmó:

> Fui nombrado Director de la Escuela de Leyes dependiente del Instituto Científico Literario Autónomo del Estado, por acuerdo de la Honorable Junta de Gobierno, dando cumplimiento a la elección que en junta general de consejeros y académicos fue verificada a fines del mes de febrero.
>
> A pesar de que mis actividades como profesionista me dejan disponible poco tiempo para dedicarlo al desempeño de la Dirección de la Escuela; sin embargo he puesto el empeño y la atención necesarias en sus labores, dando solución a los problemas que se han presentado, aun con sacrificio de alguna de mis actividades; y lo he venido haciendo en esa forma no solo por el cariño que siento hacia nuestro Instituto Científico Literario Autónomo, sino también porque considero una obligación del profesionista hidalguense, luchar sin escatimar ningún esfuerzo porque nuestra carrera de Licenciado en Derecho, tenga en Hidalgo una facultad que progresando le permita impartir estudios profesionales no del primero y segundo año, sino lograr una facultad que expida como en otras provincias títulos profesionales tan legales y merecidos como los que expide nuestra querida casa máxima de estudios la Universidad Nacional Autónoma de México.

La sociedad de alumnos de la Escuela de Derecho del ICLA de 1957 estuvo conformada por José Gonzalo Badillo como presidente, Josué Her-

---

1955, f. 1.

nández como vicepresidente, Crescencio Osorio como secretario general, Jesús Corrales como tesorero y Salvador Simón como secretario de deportes. Como parte de las actividades que se realizaron para ampliar la cultura y conocimientos de los estudiantes, algunos alumnos de profesional como Gloria Moya, Javier Ruiz y Crescencio Osorio, participaron en oratoria en actos cívicos; "cumpliendo así con un deber ciudadano y practicando el arte de la palabra". Licona Ruiz plasmó:

> Contamos con alumnos que en forma brillante se distinguieron por su dedicación en el estudio y llegando los exámenes demostraron haber aprovechado en todo las enseñanzas de sus maestros. Considero de justicia citar a los alumnos Agustín Cerón, Pedro Flores y Alfonso Escalante de primer año y Gloria Moya y América Mata de segundo año.

Desde aquellos años, ya se proyectaba que la Escuela de Derecho llevara a cabo conferencias, veladas literario-musicales y crearan un periódico, pero las circunstancias económicas no siempre lo permitían, pues los recursos quedaban muy justos para pagar las nóminas del personal docente, la renta del local con los servicios de luz y teléfono. Al respecto del local que rentaban, el Lic. Licona Ruiz enfatizaba que se necesitaba un local adecuado para albergar la Escuela de Leyes, por lo que gestionó que una vez que se construyeran las instalaciones del Tecnológico y que se trasladara para allá el Instituto Politécnico, pudieran hacer uso de ese espacio, contiguo al ICLA. Una vez que se contara con el edificio se podría dar cabida a un mayor número de estudiantes y se podrían establecer los estudios del tercer año de la carrera.[23] Deseo que se convirtió en realidad y se iniciaron los estudios del tercer ciclo, en el cual se cursaron las asignaturas de Derecho Administrativo, Obligaciones, Derecho Constitucional, Derecho Penal II y Derecho Procesal II. Los profesores fueron los licenciados Rafael Vargas Rodríguez, Juan Manuel Delgado, Carlos Borja Meza, Carlos Raúl Guadarrama y Rubén Licona Ruiz.

En su informe del 3 de marzo de 1958 señaló:

> Con el cariño que siempre he profesado a nuestro querido INSTITUTO CIENTÍFICO LITERARIO AUTÓMO del Estado, tengo el firme criterio de que seguir luchando por el progreso cultural de nuestra Escuela de Leyes, es contribuir desde la provincia al progreso de México, y considero que el profesionista no solo debe encausar sus actividades con miras hacia el progreso de un determinado aspecto en la vida social de nuestro pueblo o con miras exclusivamente personalistas; sino que debe contribuir con sus conocimien-

ALLEGATIONUM
FISCALIUM
PARS PRIMA,
AUCTORE D.D.
JOAN. BAPT. LARREA,
EQUITE ORDINIS D. JACOBI,
IURISCONSULTO HISPANO,
OLIM APUD SALMANTICENSES COLLEGII
Majoris Conclavis Alumno, & Vespertina legum Cathedra
Proprietario Interprete;
REGALIS PATRIMONII FISCI PATRONO;
Nunc verò à Consiliis Potentissimi Hispaniarum Regis PHILIPPI IV.
in Supremo Castellæ Justitiæ Senatu
CUM INDICE IURIUM QUÆ EXPLICANTUR.
EDITIO POSTREMA AB AUCTORE RECOGNITA, ET EMENDATA.
LUGDUNI,
Sumptibus PETRI BORDE, JOANNIS, & PETRI ARNAUD.
M. DC. XCIX.
CUM PRIVILEGIO REGIS.

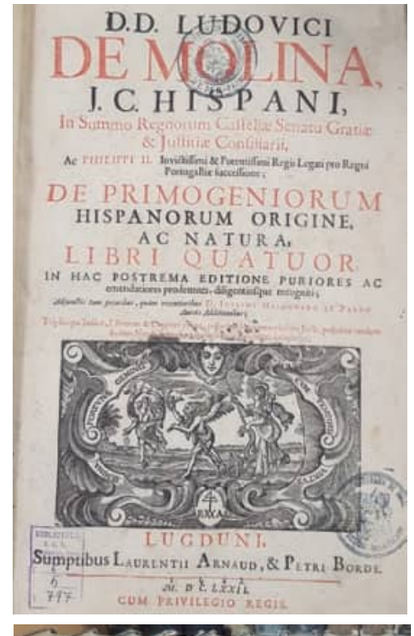
D.D. LUDOVICI
DE MOLINA,
J. C. HISPANI,
In Summo Regnorum Castellæ Senatu Gratiæ
& Justitiæ Consiliarii,
Ac PHILIPPI II. Invictissimi & Potentissimi Regis Legati pro Regni
Portugalliæ successione;
DE PRIMOGENIORUM
HISPANORUM ORIGINE,
AC NATURA,
LIBRI QUATUOR.
IN HAC POSTREMA EDITIONE PURIORES AC
emendatiores prodeunt, diligentisque emigati;
LUGDUNI,
Sumptibus LAURENTII ARNAUD, & PETRI BORDE.
M. DC. LXXII.
CUM PRIVILEGIO REGIS.

Arriba y siguiente página: Archivo General UAEH

23 AGUAEH, Fondo ICLA, Sección Secretaría, Serie Escuela de Derecho, Caja 1, Informe, 2 de marzo de 1957, f. 1-5.

SOBRESALIENTES

CONCEPCION MORALES
Ciencias Químicas 4º Año.

DORA ZOEBISCH
Medicina 4º Año.

Ma. del Carmen Alicedo.
Ciencias Químicas 4º Año.

LUCIANO MENDIOLA
Ingeniería 5º Año.

SALVADOR MACIAS
Ingeniería 5º Año.

JOSE BADILLO
Leyes 4º Año.

MAXIMILIANO OLIVA
Leyes 5º Año

4º Año LEYES
María Luisa Ramírez Guerrero
Beatriz Franco
4º Año INGENIERIA
Carlos Madrazo
5º Año LEYES
Olga Trevethán. Agustín Cerón
5º Año MEDICINA
Teresa Esquivel
Carlos Bautista C.
5º Año CIENCIAS QUIMICAS
Blanca Ramírez
Alicia Cervantes

EL DESPERTAR

ORGANO DEL PRIMER AÑO DE LA ESCUELA DE DERECHO

Pachuca, Hgo., Julio de 1958.

Responsable: Ignacio Escardo L. No. 2.

JULIO

VOTO

ELECCIONES

Dr. José Luis Ayala Lara

I.C.L.A. U.N.A.M.

"EL DESPERTAR"

ORGANO DEL SEGUNDO AÑO DE LA ESCUELA DE DERECHO

Pachuca, Hgo., Julio de 1959.

Responsable: Ignacio Escardo L. Año II. No. 8

Instituto Científico y Literario Autónomo de Hidalgo
90 Años al Servicio de Nuestro Estado

Dr. José Luis Ayala Lara

I.C.L.A. U.N.A.M.

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno

Arriba y siguiente página: Archivo General UAEH

tos al progreso uniforme de México, cuya base se finca en el progreso cultural, sólo así sería posible a través del tiempo un equilibrio perfecto en su desarrollo integral.

En 1957 destacaron en oratoria los alumnos José Gonzalo Badillo y Agustín Cerón. Una sesión de la Barra del Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo se dedicó a los alumnos que obtuvieron las mejores calificaciones y les otorgaron medallas "que mucho les honran y prestigian a la Escuela."[24]

1959 Conformación de la Escuela de Trabajo Social

El año 1959 marcó una nueva página en la historia del ICLA. Ese año, durante la gestión del Lic. Rubén Licona Ruiz como presidente de la junta de gobierno del ICLA, además de que los estudios en Derecho aperturaron su tercer año, comenzó la enseñanza de una nueva disciplina, el Trabajo

24 AGUAEH, Fondo ICLA, Sección Secretaría, Serie Escuela de Derecho, Caja 1, Informe, 3 de marzo de 1958, ff. 1-7.

Social, muy cercano con la labor de la Enfermería, disciplina que se cultivó en el Instituto Científico y Literario desde sus primeras décadas y que se consolidó como Escuela de Enfermería y Obstetricia desde el 30 de marzo de 1922, por iniciativa del Dr. Adrián Maya, director del Hospital Civil en ese momento.

Los inicios del Trabajo Social se pueden rastrear hasta el modelo caritativo del cristianismo desde hace varias centurias, pero como un consenso, el origen del trabajo social se asocia al sistema de asistencia social formal. Donde se promovió la formación –en principio de mujeres– en labores de apoyo para situaciones de emergencia donde el tejido social necesitaba reconstruirse. Las funciones pioneras de las trabajadoras sociales de alguna manera se desprendieron de aquellas labores que realizaban las enfermeras, después las enfermeras visitadoras y las visitadoras sociales, a cuyos estudios se incluyeron conocimientos de psicología y sociología. "El Trabajo Social nace a la vez que las Ciencias Sociales y compartiendo el mismo proyecto global. La aparición de una nueva profesión primero y una nueva disciplina después, no se produce simplemente como consecuencia de la mera evolución de la caridad y la filantropía."[25]

De acuerdo con Nelia Tello, el trabajo social surgió durante el primer tercio del siglo XX, un momento en que las instituciones de asistencia pública, los problemas sociales, el desarrollo de las ciencias sociales, la participación de las mujeres en la elaboración de informes desde las visitas a domicilio a los necesitados. El hecho de que los derechos sociales se fueron transformando en programas, instituciones y servicios sociales de carácter público, implicó que se necesitaron cuadros técnicos y profesionales para prestar sus servicios en las instituciones. La Escuela de Salubridad Pública y el Departamento de Salubridad Pública, fueron esenciales para formar estos cuadros en aquel momento.[26]

En México el Trabajo Social apareció como profesión a partir de la década de 1930. La primera institución educativa fue la Escuela de Enseñanza Doméstica dependiente de la SEP que se fundó en 1933. Durante la década de 1940 se estableció la formación de las trabajadoras sociales a nivel técnico en dos instituciones: en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1940 y en la Universidad de Nuevo León en 1947. Fue hasta 1968 que la UNAM elevó el nivel de estudios y, Trabajo Social se convirtió en una licenciatura.

Durante la década de 1950 la enseñanza del Trabajo Social comenzó a extenderse por distintas universidades del país. En 1953 se

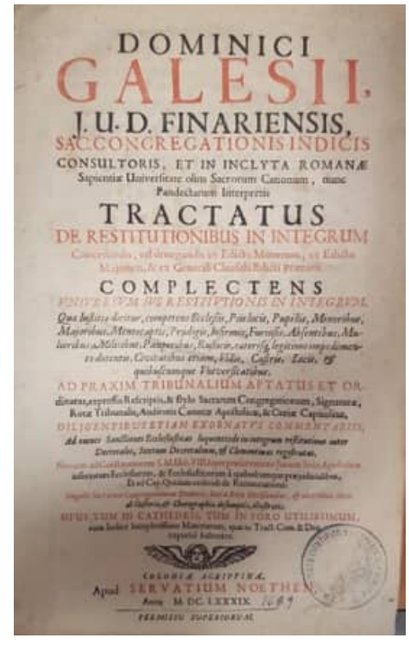

25 Tello, Nelia y Adriana Ornelas, "Historia del Trabajo Social en México", en Tomás Fernández García y Rafael de Lorenzo García, (coords.), *Trabajo social: una historia global,* España, McGraw Hill, 2014, p. 2.

26 Para profundizar más en el tema ver Alanís Rufino, Celia Mercedes, "Más que curar, prevenir: surgimiento y primera etapa de los Centros de Higiene Infantil en la Ciudad de México 1922-1932" en *Historia, Ciencias, Sáude-Manguinhos,* 2015, vol. 22, núm. 2.

creó la Escuela de Trabajo Social en la Universidad de Guadalajara, en 1957 en la Universidad de Tamaulipas y en 1959 en la Universidad de Coahuila y en el Instituto Científico Literario Autónomo en Hidalgo en el nivel medio superior, y a partir de 1962 siguieron otras universidades. Fue:

> Una época en la que lo social comienza a adquirir relevancia y los profesionistas protagónicos como los médicos y abogados, comenzaron a ver en el trabajador social la posibilidad para conocer el medio en el que tienen lugar los problemas que ellos atienden en el consultorio o en el juzgado. […] Es preciso reconocer que la carrera creada en la UNAM fue una influencia determinante en el desarrollo del Trabajo Social en las universidades de los estados: La mayor parte de ellas reconoce haber estudiado el modelo de la UNAM para establecer los planes de estudio de su carrera.[27]

Así, desde 1959 la Escuela de Trabajo Social comenzó su marcha, que ha seguido de forma ininterrumpida. Los fundadores fueron la médico Alicia Bezies de Baños –su primera directora–, Marlene Bonnefoi Madras, Frances V. de Chávez y Héctor Valdelamar Franck.

En 1958 Marlene Bonnefoi era presidenta de la Asociación de Escuelas Universitarias, filial Hidalgo, espacio donde impulsó la creación de la carrera. La Escuela contó con un programa de tres años y sus aulas se situaron en donde estuvieron los laboratorios de química y biología, atrás del ahora salón de actos Baltazar Muñoz Lumbier en el edificio de Abasolo. El maestro Valdelamar Franck impartía desde 1946 la materia de técnica de trabajo social en la Escuela de Enfermería y Obstetricia del Instituto Científico.[28]

En un memorándum con fecha del 2 de enero de 1960, el Lic. Rubén Licona Ruiz, presidente de la Junta de Gobierno del ICLA, señaló que el instituto contaba con 1,211 alumnos, que estaban distribuidos de la siguiente forma: Trabajadora Social 25, Leyes 65, Medicina 160, Enfermería 90, Obstetricia 20 y Preparatoria 860 y que ante tal número de alumnos, se requería de más espacios. La Escuela de Leyes ocupaba un edificio rentado y la Escuela de Trabajadora Social estaba en el edificio de Abasolo junto con la Preparatoria. Por lo tanto apuntó como necesidades futuras: urge la construcción de edificios de las Escuelas de Medicina, Enfermería y Obstetricia, Leyes y Trabajo Social, así como el equipo necesario de cada una de dichas escuelas, siendo también de urgencia la ampliación del edificio que ocupa la preparatoria, así como aumentar su equipo.[29]

27 Tello, Nelia y Adriana Ornelas, *Op. Cit.*, pp. 5-6.

28 Para profundizar en los inicios de la Escuela de Trabajo Social ver *Boletín Semestral Informativo, UAH, Trabajo Social*, año 1, núm. 1, jun. 1991.

29 AGUAEH, Fondo ICLA, Sección Secretaría, Serie Escuela de Derecho, Caja 1, Informe-febrero de 1960, ff. 1-2.

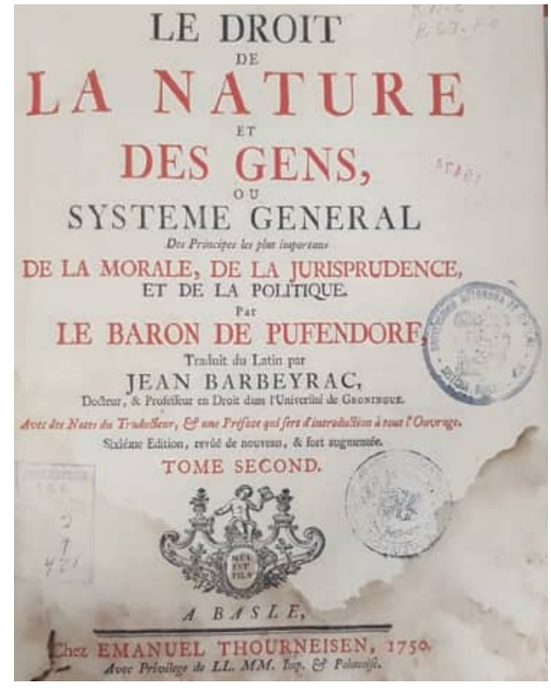
LE DROIT
DE
LA NATURE
ET
DES GENS,
OU
SYSTEME GENERAL
Des Principes les plus importans
DE LA MORALE, DE LA JURISPRUDENCE,
ET DE LA POLITIQUE.
Par
LE BARON DE PUFENDORF,
Traduit du Latin par
JEAN BARBEYRAC,
Docteur, & Professeur en Droit dans l'Université de Groningue.
Avec des Notes du Traducteur, & une Préface qui sert d'introduction à tout l'Ouvrage.
Sixiéme Edition, revûë de nouveau, & fort augmentée.
TOME SECOND.
A BASLE,
Chez EMANUEL THOURNEISEN, 1750.
Avec Privilege de LL. MM. Imp. & Polonoise.

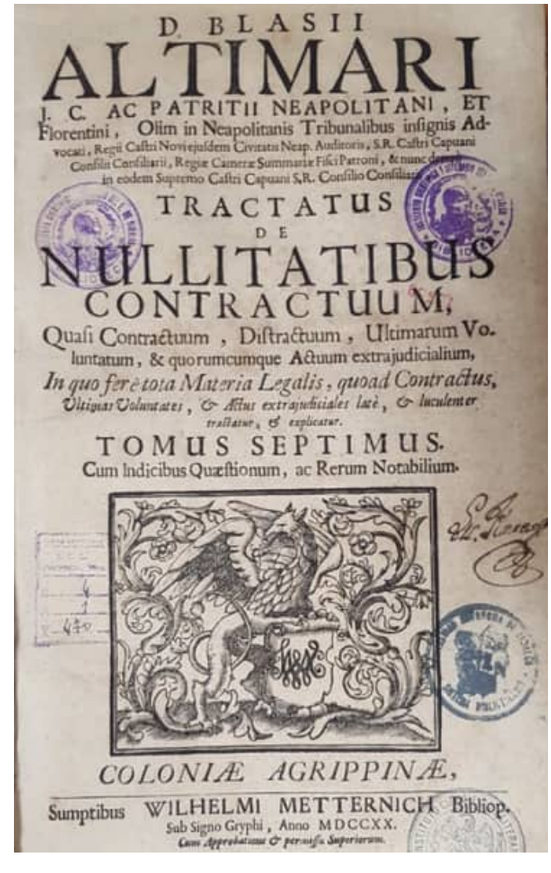
D. BLASII
ALTIMARI
J. C. AC PATRITII NEAPOLITANI, ET Florentini, Olim in Neapolitanis Tribunalibus insignis Advocati, Regii Castri Novi ejusdem Civitatis Neap. Auditoris, S.R. Castri Capuani Consilii Consiliarii, Regiæ Cameræ Summariæ Fisci Patroni, & nunc de... in eodem Supremo Castri Capuani S.R. Consilio Consiliar...
TRACTATUS
DE
NULLITATIBUS
CONTRACTUUM,
Quasi Contractuum, Distractuum, Ultimarum Voluntatum, & quorumcumque Actuum extrajudicialium,
In quo ferè tota Materia Legalis, quoad Contractus, Ultimas Voluntates, & Actus extrajudiciales latè, & luculenter tractatur, & explicatur.
TOMUS SEPTIMUS.
Cum Indicibus Quæstionum, ac Rerum Notabilium.
COLONIÆ AGRIPPINÆ,
Sumptibus WILHELMI METTERNICH Bibliop.
Sub Signo Gryphi, Anno MDCCXX.
Cum Approbatione & permissu Superiorum.

Archivo General UAEH

Homenaje póstumo a Madalena Ley de Bonefoi

Un día de 1939, dos franceses, mi esposo y yo, llegamos a Pachuca, Hidalgo, donde íbamos a vivir largos años. Mi esposo se dedicó a una industria nueva. Yo, que en mi tierra, había sido Trabajadora Social en el Tribunal de París, traté en mi nueva patria de ayudar a las personas que necesitaban orientación y ayuda. Pasaron varios años. La esposa del gobernador del Estado de Hidalgo, persona culta que se había recibido de abogada, fundó en Pachuca una filial de la Asociación de las Mujeres Universitarias, de la capital. Esta asociación iba a facilitarnos la creación de la Escuela de Trabajo Social, solucionando su principal problema: los profesores.

Mientras tanto, en la capital se fundó una Escuela de Trabajo Social que iba a ayudarnos a resolver nuestros problemas. Actualmente estamos acostumbrados a solicitar la ayuda de una trabajadora social en las escuelas, los hospitales, la cárcel. Quien ayuda a las personas que no pueden resolver sus problemas. En aquellos tiempos no existía. Pero como lo hice notar la Asociación de Universitarias iba a facilitar la creación de nuestra nueva escuela; y la realización lo que todavía, parecía un sueño.

Primera dificultad: necesitábamos profesores que pudieran enseñar las materias indispensables y subsidios para remunerarlos. La universidad nos hizo saber que le era imposible darles un sueldo. Los universitarios de Pachuca resolvieron, entonces, impartir gratuitamente sus conocimientos. Entre ellos recuerdo a la Dra. Alicia Bezies de Baños, la Dra. Francis de Chávez, la Lic. Escorza, el Profr. Héctor Valdelamar Franck y yo.

Segundo problema: la profesión de la Trabajadora Social la obligaba a resolver problemas diferentes, sin preparación profundizada. Los profesores tuvieron, entonces que adaptar su enseñanza a sus alumnos y a sus conocimientos rudimentarios.

Tercer problema: La universidad resolvió prestarnos un aula. Hay que hacer notar que algún tiempo después la Escuela de Trabajo Social quedó incorporada a la Universidad Autónoma de Hidalgo y sus problemas quedaron resueltos.

La apertura de clases se acercaba y nos dimos cuenta que se presentaba otro problema urgente. Los futuros alumnos ignoraban todo de su nueva carrera: requisitos, preparación, materias que se les iban a enseñar y, quizá lo más importante ¿encontrarán trabajo cuando salgan de la escuela? La verdad nos obliga a confesar que fueron pocas las inscripciones en el primer año. La mayoría eran maestros de enseñanza primaria y se inscribieron con el deseo de completar sus conocimientos o emprender una nueva carrera.

Archivo General UAEH

No faltaron pesimistas: "quien iba a gastar tiempo y dinero en aprender una carrera sin porvenir". Sin embargo poco a poquito aumentó el número de alumnos y las ofertas. Mientras tanto, en los otros estados de la república se abrían escuelas similares. Se celebró un Congreso de Trabajo Social que tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Hidalgo. Nos dimos cuenta que las otras escuelas tenían los mismos problemas y que trataban de resolverlos como nosotros. Nuestro porvenir estaba seguro.

Para terminar con esta rápida evocación del pasado, agrego que además, de la materia que estuve enseñando en la escuela de Trabajo Social, la criminología, encontré en los profesores y alumnos que compartían las mismas ideas que yo misma, un bien inapreciable: una fiel amistad.

Pachuca, Hidalgo, septiembre de 1985
Madalena Ley de Bonefoi
Cofundadora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Hidalgo[30]

30 Agradecemos a la Mtra. Patricia Pineda Cortez que nos facilitara este documento para su reproducción.
Cabe mencionar que el nombre de la confundadora es referido en los testimonios escritos y orales de distintas formas: Madelenne Bonnefoi Madras, o Marlene Ley de Bonefoi. En este libro aparece de las distintas maneras, según la fuente consultada.

Para junio de 1960 el ICLA ya tenía los proyectos de creación de nuevas carreras, como meteorólogo, licenciado en administración de empresas, ingeniero petroquímico, maestro en letras e ingeniero metalúrgico; así como completar las carreas de Derecho y Medicina, pues los alumnos terminaban sus estudios en la UNAM y las Universidades de Guanajuato, Michoacán, Guadalajara y Estado de México. También se tenía proyectada la creación de la Universidad Autónoma de Hidalgo y la construcción de la Ciudad Universitaria de Hidalgo.[31]

Al año siguiente, después de diversas gestiones realizadas por el Gobierno del Estado de Hidalgo y el Director de la Junta de Gobierno del ICLA ante las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y ante el presidente de la República, Adolfo López Mateos, con el fin de obtener la asignación de un subsidio permanente, el 24 de febrero de 1961 el Congreso del Estado aprobó el Decreto que crea la Universidad Autónoma de Hidalgo, mediante la emisión de su ley orgánica. Un día después, el Lic. Oswaldo Cravioto Cisneros, gobernador del Estado, procedió a su promulgación.

De conformidad con su primera Ley Orgánica, la Universidad Autónoma Hidalguense se integraría con las Escuelas de Filosofía y Letras, Medicina, Derecho, Ingeniería industrial, las de Enfermería y Obstetricia establecidas en Pachuca, Tula y Ciudad Sahagún, las escuelas preparatorias de Pachuca, Tulancingo y Tula, la Escuela de Trabajo Social y el Centro de Estudios Socioeconómicos; organismos de investigación, difusión cultural y las facultades y demás escuelas o institutos que se crearan en el futuro, a medida de las posibilidades y exigencias que lo requieran y las circunstancias lo permitan.[32]

31 AGUAEH, Fondo ICLA, Sección Secretaría, Serie Escuela de Derecho, Caja 1, Informe, febrero de 1960, ff. 1-5.

32 Menes Llaguno, Juan Manuel, *25 Aniversario, Op. Cit.,* p. 13.

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno

La creación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

AGUAEH

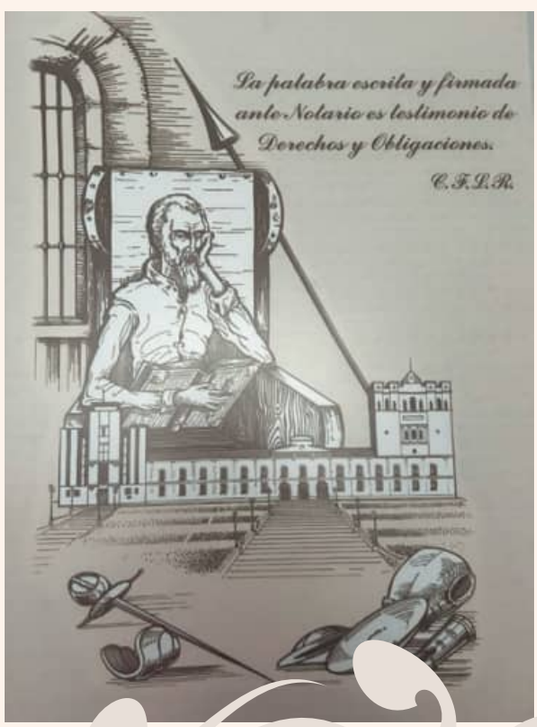

Lic. Carlos Fernando Licona Rivemar

Durante la administración del licenciado Adolfo López Mateos en la presidencia de la República y con don Jaime Torres Bodet como secretario de Educación Pública, se propusieron iniciativas singulares para impulsar la educación. En el nivel básico se instituyeron los libros de texto gratuitos y, en lo concerniente a la educación superior, se impulsó la creación de nuevas universidades en varios estados del país. En Hidalgo la población estudiantil demandante de educación superior aumentaba de manera notable. El crecimiento de la entidad requería nuevos profesionistas para incorporarse a tareas públicas o del sector privado. Las fábricas de Ciudad Sahagún, en el municipio de Tepeapulco, solicitaba profesionistas capacitados; los sistemas de seguridad social establecidas en esa época, como el Instituto Mexicano del Seguro Social, abrían plazas para médicos y enfermeras. El aumento de la población demandaba todo tipo de servicios y atención.

Circunstancias tales como el prestigio del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo había obtenido a lo largo de su existencia, los estudios pertinentes de los funcionarios escolares bajo la dirección del licenciado Rubén Licona Ruiz así como el apoyo del Gobierno del Estado y autoridades federales sentaron las bases para que nuestra institución se convirtiera en universidad. El 24 de febrero de 1961, la XLIII Legislatura local promulgó el decreto número 23, que creaba la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

La solemne ceremonia de instauración se efectuó en el Salón de Actos Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier el 3 de marzo de 1961, fecha conmemorativa y coincidente con el aniversario de su lejano antecedente, el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios. Ese viernes, el escritor Jaime Torres Bodet, en representación del presidente de la república, declaró inaugurada la Universidad Autónoma del Estado

Archivo General UAEH

de Hidalgo. Presidía la sesión el licenciado Rubén Licona Ruiz, en su calidad de primer rector, y lo acompañaron 30 miembros del primer Consejo Universitario y el decano de la institución, el abogado César Becerra Archer. También asistieron el mayor Oswaldo Cravioto Cisneros, gobernador interino del Estado, los rectores de la Universidad Autónoma de Morelos, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad de Guadalajara, el presidente y el secretario de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior, el director del Instituto Politécnico Nacional y el representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La naciente institución contaba con enseñanza secundaria y preparatoria, además de estudios a nivel medio profesional y profesional. [33]

33 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Cincuenta aniversario*, Pachuca, UAEH, 2011, pp. 62-64.

Lic. Rubén Licona Ruiz
1961-1963
Primer rector

Lic. Juan Manuel Delgado Díaz
1959-1966
Tercer director

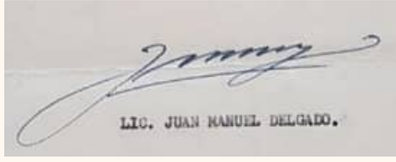

Archivo General UAEH

Al licenciado Juan Manuel Delgado le tocó ser el últimto director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales del ICLA, hasta el 2 de marzo de 1961 y el primer director de la Escuela de Derecho de la UAEH a partir que se creó la Universidad. Para 1959 la Escuela ya contaba con 42 alumnos, distribuidos 12 en el primer año, 14 en el segundo y 16 en el tercero. Para 1960 eran más de 30 alumnos los que ingresaban. "Dato que revela la confianza que en el ambiente cultural se tiene de la seriedad de los estudios que se imparten y del prestigio alcanzado, cada vez mayor, dentro de la vida universitaria del país, nuestra Escuela de Derecho y Ciencias Sociales." Razón por la que se empezó a perfilar la idea de impartir el cuarto y quinto año para así completar los estudios de la licenciatura en Derecho y contar con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Estado de Hidalgo. Para este momento los alumnos de la Escuela ya ingresaban a los juzgados civiles y penales de Pachuca, a la Procuraduría General del Estado de Hidalgo y a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje.

En su informe de 1960 dirigido al ICLA, el Lic. Manuel Delgado enfatizó que los catedráticos impartían sus conocimientos "para formar los que más tarde van a constituir las nuevas generaciones de abogados del Estado de Hidalgo.

> Se alcanzaron las metas que desde el primer día de haber asumido la dirección del plantel me propuse, entre ellas, fundamentalmente, la de inculcar en el espíritu de los jóvenes alumnos de la Escuela, el concepto que deben tener desde ahora como estudiantes y después como profesionistas, de la misión que debe cumplir el abogado en la vida social.[34]

34 AGUAEH, Fondo ICLA, Sección Secretaría, Serie Escuela de Derecho, Caja 1, Informe, 1960, ff. 1-7.

Archivo General UAEH

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno

En marzo de 1961 iniciaron las clases en la Escuela de Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el edificio de la calle de Abasolo, bajo la dirección del Lic. Delgado y con la participación de los profesores fundadores, los licenciados Rubén Licona Ruiz, Juventino Pérez Peñafiel, Jesús Ángeles Contreras e Isaac Piña Pérez. Fue durante esta etapa, a finales de los años cincuenta, que se empezó a profesionalizar la carrera del profesor o investigador universitario; lo que comenzaría a verse reflejado en la Universidad.[35]

En 1963 el Lic. Licona Ruiz, en su calidad de rector, agradeció a las autoridades federales y estatales el apoyo que habían brindado a la Universidad. Señaló los distintos logros que se habían obtenido y enfatizó: "La Universidad hará entrega al pueblo de la primera generación de abogados, a quienes hemos recomendado sean ejemplo de honestidad y probidad en el deseo conjunto de ambas instituciones por impulsar la administración de justicia del Estado."[36]

35 Ver Marsiske, Renate, "La universidad latinoamericana en el siglo XX: una aproximación", en *Universidades*, núm. 65, jul-sept. 2015, p. 60.

36 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 23 de julio de 1963, f. 5.

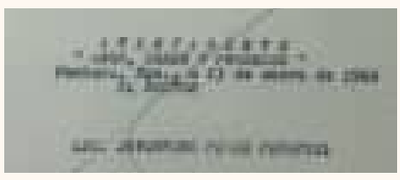

Lic. Juventino Pérez Peñafiel, 1963-1970

Segundo rector

A partir de 1963 el Honorable Consejo Universitario eligió como segundo rector al Lic. Juventino Pérez Peñafiel, profesor de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales. Entre las principales iniciativas que emprendió estuvo la ampliación de la oferta educativa. La Escuela de Derecho y Ciencias Sociales completó paulatinamente sus estudios a partir de 1961, sin modificar el plan de estudios de los tres primeros años, ya existentes desde 1959. Se aprobaron como materias para los dos años restantes. Para el cuarto año: Contratos, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Administrativo, Derecho Procesal Penal y Garantías y Amparo. Para el quinto año las materias: Derecho Internacional Privado, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Filosofía del Derecho, Derecho Agrario y Práctica Forense. Además de una asignatura optativa entre Derecho Fiscal, Medicina Legal, Derecho Minero o Criminología.

Se incorporaron como profesores los licenciados Delfino Escamilla, Humberto Velasco Avilés, Conrado Carpio Zúñiga, Alejandro Straffon Arteaga, Jesús Ángeles Contreras, Isaac Piña Pérez, César Humberto Vieyra Salgado, Antonio Montes Juárez, Julio César Urbina y Almaquio García Olguín. En 1963 se creó el Seminario en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, mismo que funcionó por varias décadas.

El Lic. Adalberto Chávez Bustos, quien se había formado como normalista y después como estudiante de la Licenciatura en Derecho fue representante de la sociedad de alumnos de esta Escuela y posteriormente fue el primer líder de la Federación de Estudiantes Universitarios con la visión de "mejores maestros, mejores escuelas, mejores alumnos." En su faceta como profesor de la materia de Filosofía del Derecho, se desempeñó en este periodo como el secretario particular del Lic. Pérez Peñafiel.[37]

Archivo General UAEH

Siguiente página: Lic. Juan Manuel Menes Llaguno y Archivo General UAEH

37 Entrevista realizada por Celia Mercedes Alanís Rufino al Lic. Adalberto Chávez Bustos el 30 de mayo de 2024.

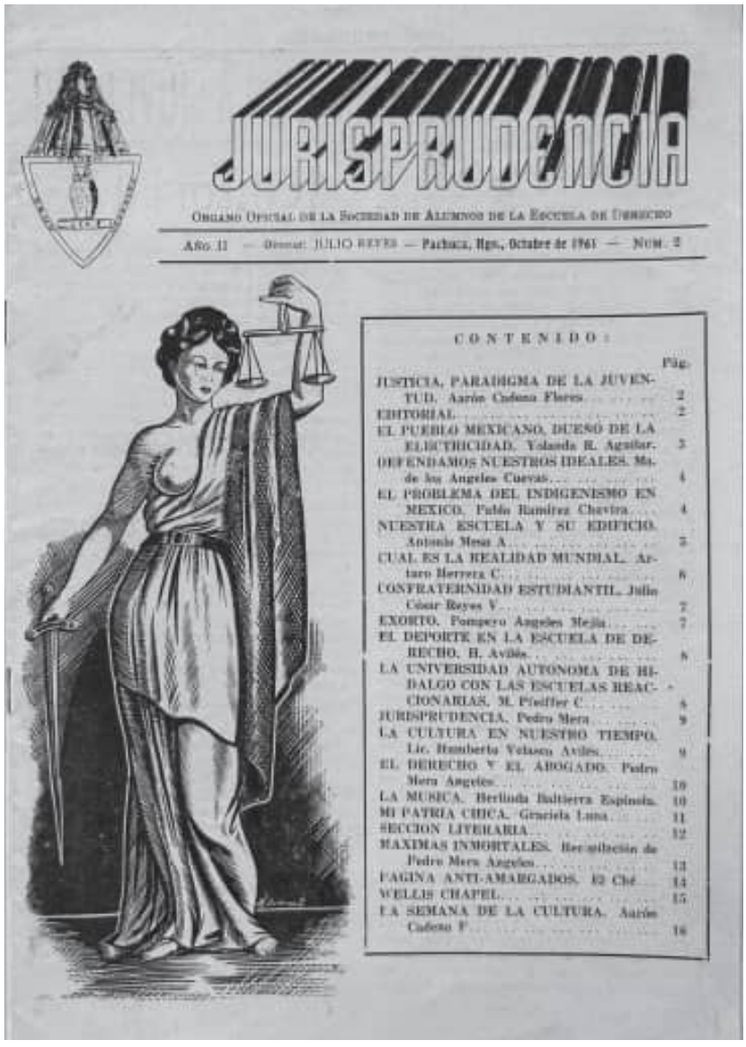

JURISPRUDENCIA

Organo Oficial de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Derecho

Año II — Director: JULIO REYES — Pachuca, Hgo., Octubre de 1961 — Num. 2

CONTENIDO:

Pág.

JUSTICIA, PARADIGMA DE LA JUVENTUD. Aarón Cadena Flores 2
EDITORIAL 2
EL PUEBLO MEXICANO, DUEÑO DE LA ELECTRICIDAD. Yolanda R. Aguilar. 3
DEFENDAMOS NUESTROS IDEALES. María de los Angeles Cuevas 4
EL PROBLEMA DEL INDIGENISMO EN MEXICO. Pablo Ramírez Chavira 4
NUESTRA ESCUELA Y SU EDIFICIO. Antonio Mesa A. 5
CUAL ES LA REALIDAD MUNDIAL. Arturo Herrera C. 6
CONFRATERNIDAD ESTUDIANTIL. Julio César Reyes V. 7
EXORTO. Pompeyo Angeles Mejía 7
EL DEPORTE EN LA ESCUELA DE DERECHO. H. Avilés 8
LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HIDALGO CON LAS ESCUELAS REACCIONARIAS. M. Pfeiffer C. 8
JURISPRUDENCIA. Pedro Mera 9
LA CULTURA EN NUESTRO TIEMPO. Lic. Humberto Velasco Avilés 9
EL DERECHO Y EL ABOGADO. Pedro Mera Angeles 10
LA MUSICA. Berlinda Baltierra Espinosa 10
MI PATRIA CHICA. Graciela Luna 11
SECCION LITERARIA 12
MAXIMAS INMORTALES. Recopilación de Pedro Mera Angeles 13
PAGINA ANTI-AMARGADOS. El Ché 14
VELLIS CHAPEL 15
LA SEMANA DE LA CULTURA. Aarón Cadena F. 16

UNA CENA CON MOTIVO DEL "DIA DEL ABOGADO". AL CENTRO, EL GOBERNADOR DEL ESTADO MANUEL GONZALEZ CRAVIOTO., LO SIGUEN EL DECANO DE LA UNIVERSIDAD Y LOS MAESTROS DE LA ESC. DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

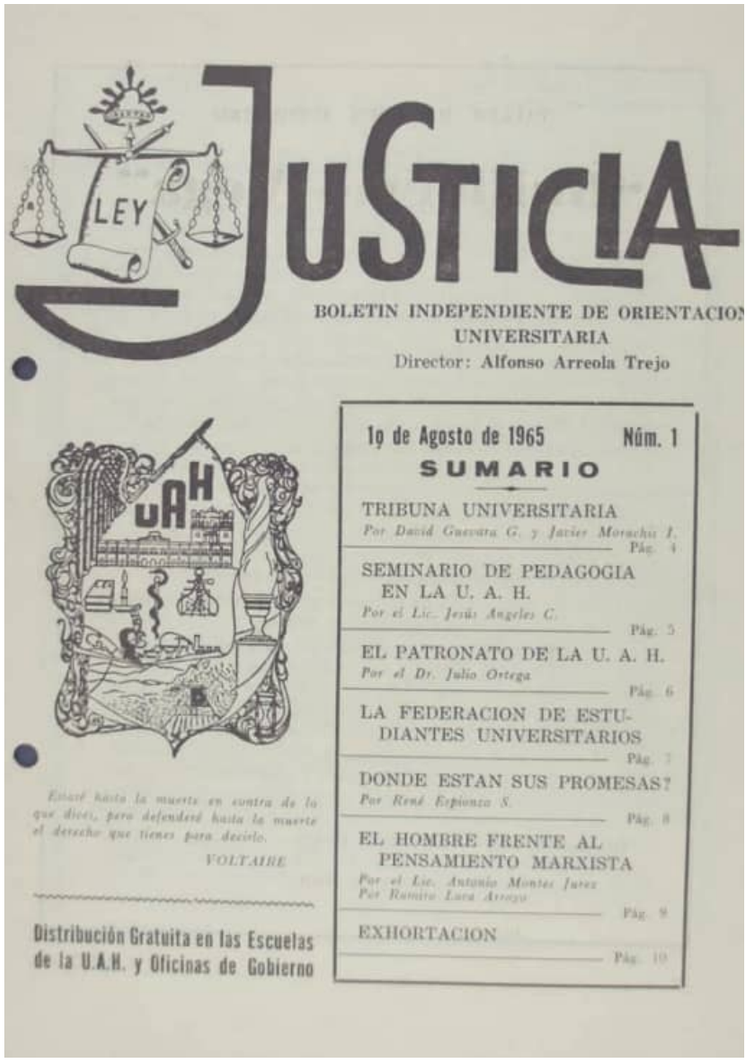

JUSTICIA

LEY

BOLETIN INDEPENDIENTE DE ORIENTACION UNIVERSITARIA

Director: Alfonso Arreola Trejo

1º de Agosto de 1965 — Núm. 1

SUMARIO

TRIBUNA UNIVERSITARIA
Por David Guevara G. y Javier Moruchi I. — Pág. 4

SEMINARIO DE PEDAGOGIA EN LA U. A. H.
Por el Lic. Jesús Angeles C. — Pág. 5

EL PATRONATO DE LA U. A. H.
Por el Dr. Julio Ortega — Pág. 6

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS — Pág. 7

DONDE ESTAN SUS PROMESAS?
Por René Espinosa S. — Pág. 8

EL HOMBRE FRENTE AL PENSAMIENTO MARXISTA
Por el Lic. Antonio Montes Juárez
Por Ramiro Luna Arroyo — Pág. 9

EXHORTACION — Pág. 10

Estaré hasta la muerte en contra de lo que dices, pero defenderé hasta la muerte el derecho que tienes para decirlo.

VOLTAIRE

Distribución Gratuita en las Escuelas de la U.A.H. y Oficinas de Gobierno

Lic. Almaquio García Olguín
1966-1970
Cuarto director

Almaquio García Olguín, hijo de Luis García Trejo y Luz Olguín, se tituló como licenciado en Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1945 con la tesis "La asociación profesional en México." Incluyó en sus agradecimientos al señor José Lugo Guerrero y agradeció en el proemio que al lanzarse a la vida profesional para poner en práctica los conocimientos adquiridos, lo logró "a través de sabios maestros." Mencionó que obtener el título de Licenciado en Derecho era su "mayor anhelo desde que inicié los estudios secundarios y que deseo con vehemencia, para ver coronados mis esfuerzos como estudiante y los sacrificios de mis padres y hermanas, no he hecho más que estudiar."

Ya en el ejercicio de su profesión fue designado como director de la Escuela de Derecho. Para 1965 la Universidad ya estaba conformada por las Escuelas de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina, Ingeniería Industrial, Trabajo Social, Enfermería y Obstetricia, Comercio y Administración y la Preparatoria. En su informe del 30 de enero de 1965 el Lic. Juventino Pérez Peñafiel en su calidad de rector informó que la Escuela de Trabajo Social se ubicaba en la parte baja del edificio de Abasolo y que se seguían habilitando los espacios para que se pudieran desempeñar las actividades escolares y que era "de especial atención por parte de la Universidad, el impulsar esta carrera, dada la importancia por la calidad social y humana de su función." [38]

La Escuela de Derecho y Ciencias Sociales compartía el mismo edificio, al igual que las otras escuelas. En este año se ampliaron los ciclos escolares para completar los estudios de abogado, lo que permitiría egresar a la primera generación formada en la UAEH. Así, la primera generación que realizó sus estudios completos en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, concluyó el ciclo educativo en 1965 y la primera profesionista titulada fue María Guadalupe Arias García, quien presentó su examen profesional el 10 de febrero de 1967, con la tesis "Necesidad de una reglamentación jurídica para los

Archivo General UAEH

38 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 30 de enero de 1965, ff. 1-5.

empleados de confianza". El examen se realizó en el antiguo salón del H. Consejo Universitario Juan C. Doria.[39]

En su informe de 1966, el Lic. Pérez Peñafiel señaló que la administración de justicia del estado de Hidalgo fue un asunto de importancia para la Universidad, por lo que se interesaron en:

> Preparar profesionales aptos para el desempeño de esta noble profesión, que redunde en beneficio sobre todo de la gente humilde, cuando la administración de justicia se ejerce con probidad, fue así como se determinó la integración de la carrera de Abogado, para arraigar a los profesionales en su entidad natal. […] Esperamos con verdadero interés que esta aportación de la Universidad sea real y efectiva, en el deseo del Gobierno del Estado por mejorar e impulsar los diversos órganos que conforman el Ministerio Público o el Poder Judicial.[40]

LAS XII TABLAS
PUBLICACION INDEPENDIENTE DE LA ESC. DE DERECHO
Pachuca, Hgo., abril de 1965
NUESTRA MAXIMA CASA DE ESTUDIOS

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno

39 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Recuento de sucesos. Tres siglos de vida institucional a través de sus efemérides,* Pachuca, UAEH, 2013, p. 38.

40 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 13 de enero de 1966, ff. 1-6.

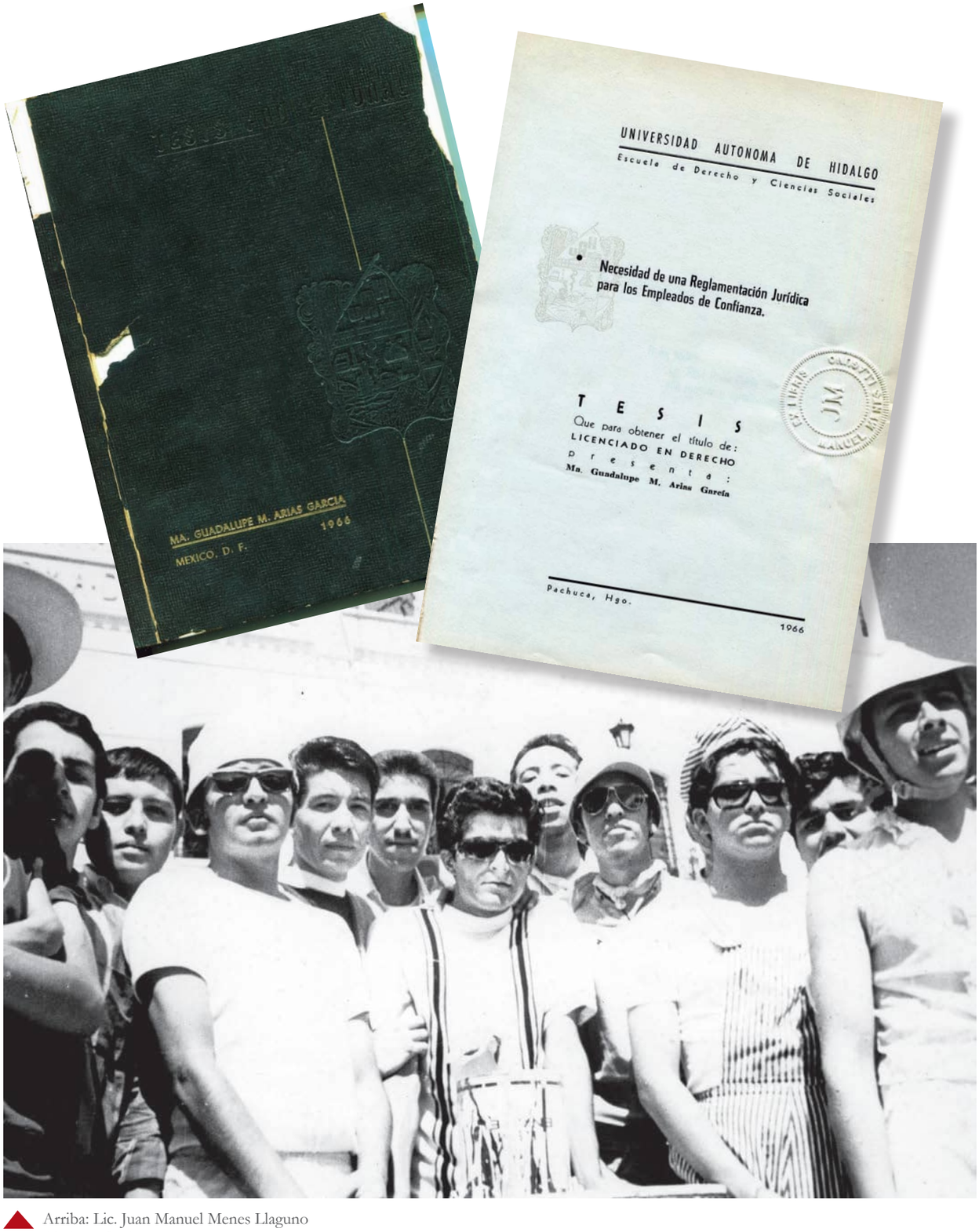

Arriba: Lic. Juan Manuel Menes Llaguno
Abajo: AGUAEH

Para 1969 la UAEH asistía a los eventos en que se abordaban cuestiones de planeación de la educación superior a nivel nacional, de la región y locales. Se intensificaba el trabajo académico en las distintas Escuelas. Los alumnos recibieron conferencias por parte de distinguidos maestros de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Tribunal de Menores de la Ciudad de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría del Patrimonio Nacional y la Secretaría de Recursos Hidráulicos, entre otras instituciones.[41]

En abril de 1970 el licenciado Jesús Ángeles Contreras fue electo rector. "Para estar acordes con las propuestas de la reforma educativa que el Gobierno federal impulsó. Se planteó la reorganización de la Universidad. En el nivel superior se planteó una nueva organización con el fin de aumentar la oferta educativa a partir de semestres comunes."[42]

41 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 20 de diciembre de 1968, ff. 1-11.
42 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Cincuenta aniversario, Op. Cit.,* p. 76.

Archivo General UAEH

SEGUNDA PARTE

Un nuevo escenario para la educación superior en México

"Uno de los distintivos más claros de las universidades latinoamericanas en el siglo XX es su autonomía."
Renate Marsiske[43]

La década de 1970

Luis Echeverría Álvarez en su quinto informe presidencial de 1975, indicó que en 1971 el Gobierno Federal absorbía solo el 20 por ciento del costo de las universidades de provincia, en tanto que para ese año cubría el 50 por ciento. En esta forma se auxiliaba a los gobiernos de los estados.

43 Marsiske, Renate, *Op. Cit.*, p. 65.

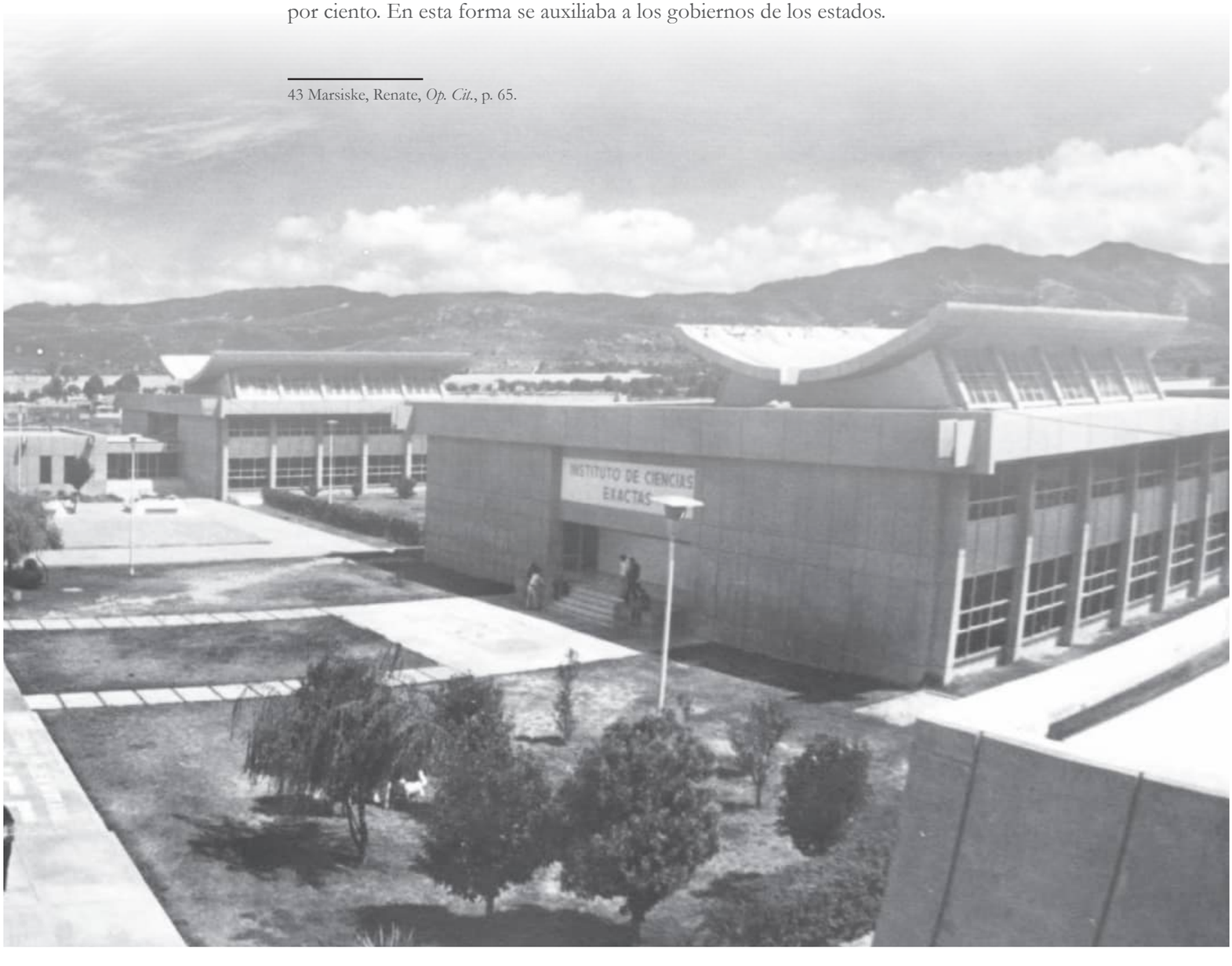

Lic. Jesús Ángeles Contreras
1970-1975
Tercer rector

Jesús Ángeles Contreras se tituló como licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1959 con la tesis "La creación analógica de la norma jurídica". Se desempeñó como profesor de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales y en abril de 1970 fue nombrado como el tercer rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

En 1972, el Lic. Jesús Ángeles Contreras señaló que con el propósito de acelerar la reforma educativa implementada en nuestra Máxima Casa de Estudios el mes de septiembre de 1971, el H. Consejo Universitario había creado nuevos organismos técnicos, como orientación vocacional y profesional y la dirección de servicio social.[44] Acorde con esta reforma educativa, la Universidad había crecido sustancialmente. Su matrícula escolar ya rebasaba los tres mil alumnos, había más de 300 profesores por horas, nueve maestros de tiempo completo y nueve de medio tiempo. La institución se sumó a la dinámica de eliminar obstáculos, alentar a los estudiantes, fomentar la participación y optimizar recursos para "beneficio de las mayorías haciendo de la Universidad un instrumento transformador por excelencia por la ciencia y la técnica con sentido humanístico."[45]

Durante su gestión la Universidad comenzó una expansión notable. La ampliación de la matrícula escolar, las mejoras materiales en el edificio de Abasolo y la creación de actividades culturales que resultaron trascendentes, como la organización la primera Feria del Libro en Pachuca en 1972, misma que desde entonces se ha seguido realizado y consolidado tras varias transformaciones.[46] En esta gestión de Ángeles Contreras, auspiciado por el presidente Echeverría Álvarez y por el gobernador Manuel Sánchez

Arriba y siguiente página: Archivo General UAEH

44 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 13 de enero de 1972, ff. 1-21.
45 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 13 de enero de 1972, ff. 1-21.
46 Para conocer el desarrollo de la Feria del Libro de la UAEH ver Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *FUL 35 años #LaFeriaDeTodos,* Pachuca, UAEH, 2022.

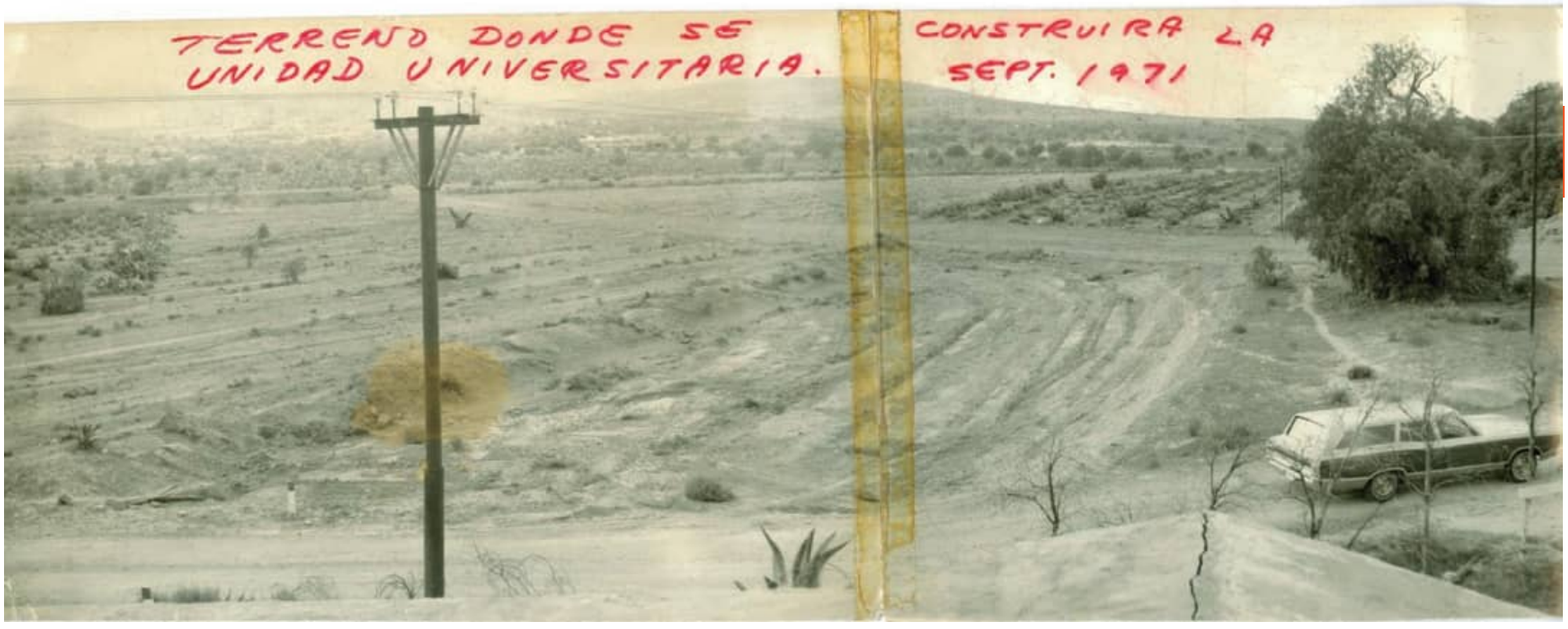

Durante su gestión la Universidad comenzó una **expansión notable**.
La **ampliación de la matrícula escolar,** las **mejoras** materiales en el **edificio de Abasolo** y la **creación de actividades culturales**

Vite, inició el proyecto de la creación de la Unidad Universitaria –hoy Ciudad del Conocimiento y la Cultura– y se realizaron la primera y segunda etapa, así como la construcción del boulevard para comunicar la Unidad Universitaria con la ciudad de Pachuca.

Siguiendo los lineamientos de la reforma educativa se contrataron cinco trabajadoras sociales para el departamento de orientación vocacional para la realización de investigaciones sobre factores económico-sociales, ausentismo, conductas antisociales, problemas escolares y familiares entre el alumnado.

En la Escuela de Trabajo Social, su directora, la Lic. Estela Rojas de Soto señaló que en 1972 se nombraron como adjuntas para impartir clases las pasantes de Trabajo Social y Derecho Concepción González Meza, Sonia Reyna Hernández Espinoza, Irma Ramírez Alarcón, Luisa Reyna Chapa Díaz, María Rebeca Cruz Bustos y María del Carmen Ramírez. El plan de estudios ya constaba de tres años impartidos en seis semestres.[47] La Escuela de Trabajo Social contó con varias remodelaciones en el espacio que tenían en el edificio de Abasolo, mismo que compartían con la Escuela de Ingeniería, la Escuela de Comercio y la Escuela de Derecho.

47 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 8 de diciembre de 1972, ff. 1-2.

Archivo General UAEH

Lic. Agustín Cerón Flores
1970-1976
Quinto director

El 8 de abril de 1970 el Lic. Juventino Pérez Peñafiel fue nombrado magistrado presidente del H. Tribunal Superior de Justicia, por lo que el H. Consejo Universitario eligió al Lic. Jesús Ángeles Contreras como rector y, días más tarde, se designó al Lic. Agustín Cerón Flores como director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales. Al Lic. Cerón Flores le tocó ser el último director de la Escuela de Derecho y el primer director del Instituto de Ciencias Sociales.

Agustín Cerón se tituló como licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM en 1965 con la tesis "Derecho cambiario internacional". Durante su gestión al frente de la Escuela de Derecho, el Lic. Jaime Baños Paz fungió como el secretario. Durante su gestión se otorgó la beca Matías Rodríguez al alumno David Espejel, de primer año de Derecho.[48]

"Es pertinente hacer notar que todos y cada uno de los catedráticos de esta institución han demostrado un gran interés en coadyuvar con la Dirección de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales para asesorar a los alumnos egresados en la elaboración de sus tesis profesionales."[49] En el Seminario de Derecho se daba seguimiento a las investigaciones y las tesis para que se titularan los alumnos. En 1971 se aprobó la primera memoria con motivo del servicio social prestado en brigada multidisciplinaria en Real del Monte, Hidalgo. Para esa fecha, la Escuela de Derecho contaba con 251 alumnos repartidos en los cinco años de la carrera. Se alentó la participación del alumnado y cuatro de ellos asistieron al primer congreso nacional de la reforma académica de Facultades y Escuelas de Derecho en Oaxtepec, Morelos.

Archivo General UAEH

48 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 3 de marzo de 1973, ff. 1-17.
49 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 11 de diciembre de 1972, ff. 1-3.

Archivo General UAEH

En esta etapa de transformación educativa a nivel nacional, la comunidad universitaria hidalguense se aprestó a realizar un proyecto con el fin de integrar un nuevo concepto de Universidad. El 11 de agosto de 1971 el Ing. Víctor Bravo Ahuja, secretario de Educación Pública, visitó la Universidad para hacer un recorrido sobre los terrenos y los trabajos relacionados con la Unidad Universitaria. Conoció la maqueta del proyecto y refrendó el compromiso del presidente Echeverría de brindar subsidios a las universidades de provincia, con el fin de mejorar el presente y el futuro de la juventud estudiosa del país.[50]

La Lic. Estela Rojas de Soto fue electa como Diputada Federal por el III Distrito de Hidalgo. En su lugar se designó a la T.S. Estela Quiroz Jiménez, quien primero recibió nombramiento de directora interina y el 30 de octubre fue nombrada

50 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Año de Juárez. Unidad Universitaria. Número conmemorativo,* Pachuca, julio de 1972.

directora por el H. Consejo Universitario. Del 22 al 26 de octubre se realizó la primera semana cultural, social y deportiva de la Escuela de Trabajo Social y fue inaugurada por el Gobernador, Lic. Manuel Sánchez Vite.[51]

En sesión del H. Consejo Universitario, el Lic. Adalberto Chávez Bustos propuso la creación de un Centro Estatal de Didáctica, ya que en ese momento Hidalgo no contaba con un plantel especializado en la formación de maestros de educación media y superior, cuestión que desde entonces se volvió vital para la formación docente en beneficio de los alumnos.

51 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 13 de noviembre de 1973, ff. 1-6.

Archivo General UAEH

1974 La creación del Instituto de Ciencias Sociales

En su informe de enero de 1974 el rector Jesús Ángeles Contreras apuntó que la próxima implantación de los institutos originaría "la creación de nuevas carreras profesionales, así como salidas laterales de técnico profesional ampliando las opciones y rompiendo la rigidez de las tradicionales carreras liberales."[52]

El 13 de septiembre de 1974 el H. Consejo Universitario con la finalidad de ampliar las posibilidades de crecimiento de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, aprobó la creación de tres institutos. El de Ciencias Exactas, el de Ciencias Contable Administrativas y el de Ciencias Sociales.

52 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 3 de enero de 1974, ff. 1-25.

Archivo General UAEH

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro en el salón de sesiones se inicia la reunión de los miembros del H. Consejo Universitario, el señor Lic. Jesús Ángeles Contreras, presentó a la consideración de los asistentes la orden del día que se contrae a los siguientes puntos: […] 4. Asunto relativo la creación de los Institutos de Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, Ciencias Contable Administrativas y Ciencias de la Salud. […] Por unanimidad de votos se acuerda modificar la orden del día a propuesta de la srita. directora de la Escuela de Trabajo Social Estela Quiroz Jiménez, para incluir el asunto relativo al nuevo plan de estudios de la Escuela de Trabajo Social y con este agregado se acepta la orden del día. […] Se procede a tomar la protesta de Ley a los nuevos consejeros que son: sr. Lic. en Economía Víctor Castro Cruz consejero maestro suplente de la Escuela de Comercio y Administración, sr. Lic. César Vieyra Salgado consejero maestro propietario y Lic. Alejandro Straffon Arteaga consejero maestro suplente ambos de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales. […] Se concede el uso de la palabra al sr. Lic. Agustín Cerón Flores quien hace una explicación acerca de la creación del Instituto de Ciencias Sociales informando que el nuevo plan de estudios está acorde con nuestras necesidades y para su elaboración se abrieron todos los canales de opinión y que en él participaron estudiantes y maestros y se aprovecharon las experiencias de la reunión que se llevó a efecto en esta Universidad en la que participaron las facultades de Derecho que conforman la Zona Centro en donde se llegó a la conclusión que los planes y programas eran totalmente inoperantes. Que el Consejo Técnico de la Escuela de Derecho participó en la elaboración del nuevo plan de estudios, mismo que se manda agregar al apéndice de este instrumento con el número tres y que circuló entre los señores consejeros oportunamente para su estudio y análisis. Se abre el debate, hace uso de la voz el P.D.D. Arturo Herrera Cabañas quien manifiesta que solicita al H. Consejo deseche de plano la creación del Instituto de Ciencias Sociales, intervienen el sr. C.P. Alfredo Rivera Flores, el sr. Lic. César Vieyra Salgado, el sr. Rector, el sr. Lic. Edmundo Mendoza Castañeda, el P.D.D. Sergio Arreola, el sr. Lic. Adalberto Chávez Bustos. […] Se origina la necesidad de que el H. Consejo emita su voto respecto a la creación de los Institutos de Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, Ciencias Contable-Administrativas y Ciencias de la Salud, por considerarse suficientemente discutido este problema y por unanimidad de votos se acuerda la creación de los Institutos que fueron estudiados y que a partir del día 17 de septiembre de 1974 entren en vigor los nuevos planes y programas de actividades de los Institutos de Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, Ciencias Contable-Administrativas y quede pendiente el de Ciencias de la Salud, cuyos programas y planes después serán estudiados. En consecuencia el H. Consejo aprueba la creación de los Institutos mencionados y el de Ciencias Sociales, con dos salidas laterales: Técnico en Administración y Juez Municipal Conciliador y los planes y programas podrán ser adicionados y reformados conforme a las necesidades. Se concede el uso de la palabra a la srita. T.S. Estela Quiroz Jiménez quien explica la necesidad que hubo en esa Institución a su cargo, de buscar por todos los medios posibles el mejoramiento y la elevación de los planes y programas de estudio por lo que explica mediante diapositivas la bondad y funcionamiento de este nuevo plan de estudios que incluye la necesidad de aumentar un año más a dicha carrera, se abre el debate intervienen en él el sr. Ing. Carlos Herrera Ordoñez, el sr. C.P. Alfredo Rivera Flores, la srita. T.S. Estela Quiroz Jiménez, el Dr. Pedro Espínola Noble, el C.P. Silvestre Cortés Ríos, el P.D.D. Arturo Herrera Cabañas y por unanimidad de votos se aprueba el nuevo plan de estudios para la carrera de Trabajador Social que incluye el aumento de un año y que entre en vigor a partir del día 17 de septiembre del presente año. […] Con lo anterior se levanta la sesión siendo las veintitrés horas con veinte minutos del día en que se actúa. Doy fe.

El Secretario General
Lic. Rafael Arriaga Paz[53]

53 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Gobierno, Serie Sesiones del Honorable Consejo Universitario, Caja 1, Acta 39.

Archivo General UAEH

En sus inicios el Instituto de Ciencias Sociales (ICSO) solo impartió la licenciatura en Derecho, pues aunque estaba considerado impartir Técnico en Administración Municipal y Juez Conciliador, estos estudios no se concretaron. Siguiendo la cronología propuesta por Juan Manuel Menes Llaguno, aquí inició una sexta etapa para Derecho, al surgir el Instituto de Ciencias Sociales, misma que en nuestra opinión abarcó hasta 1999.

En el Seminario de la Escuela de Derecho se realizó la programación y actualización de los planes y programas de estudios, utilizando el sistema de educación por objetivos que había dado buenos resultados en otras instituciones de educación superior. Los profesores de medio tiempo y de tiempo completo colaboraron en esta y las demás actividades que se fijó el Instituto para beneficio de los estudiantes.

El Lic. Agustín Cerón Flores plasmó en su informe de 1974 que:

> En sesión celebrada por el H. Consejo Universitario, los miembros integrados por este tuvieron a bien aprobar la creación del Instituto de Ciencias Sociales que reviste un paso progresivo en la enseñanza académica que a nivel universitario se inició en el ciclo escolar 74-75 en esta casa de estudios profesionales. […] Con fecha 19 de septiembre de 1974, se nombraron cinco catedráticos para que se hicieran cargo de las materias que se imparten en el primer semestre del Instituto de Ciencias Sociales. […] Con la implantación del Instituto de Ciencias Sociales, se ha visto que los alumnos con las nuevas materias que se imparten, día con día adquieren una más amplia conciencia sobre la importancia de la metodología y las técnicas de investigación, la cual aplican a sus respectivos estudios.[54]

En este año la Universidad donó un busto del Lic. Isaac Piña Pérez al pueblo de Metztitlán.[55]

En su informe de 1974, la directora Estela Quiroz Jiménez asentó que los profesores integraron el Consejo Técnico para trabajar sobre la reestructuración de la carrera de Trabajo Social y que se elaboró el nuevo plan de estudios con duración de ocho semestres y con nuevas materias. Los alumnos de la Escuela siguieron realizando su servicio social en Pachuca en el Hospital Infantil, el Hospital Psiquiátrico, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Agencia de Agricultura, la Secretaría de Obras Públicas, las Secundarias Federales número 1 y 2,

54 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 2 de diciembre de 1974, ff. 1-3.

55 Para saber más sobre Isaac Piña Pérez y conocer su faceta literaria ver Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Isaac Piña Pérez, 10° aniversario,* edición conmemorativa, Pachuca, UAEH, año 1, núm. 1, 1979.

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 1 31/07/24 12:14

la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez, el Consultorio Multidisciplinario de la Universidad, el Centro de Regeneración Juvenil y la Penitenciaría estatal. Adicionalmente realizaron una práctica de comunidad rural en la ciudad de Xicotepec de Juárez, Puebla en el centro Cruz Azul de bienestar social.[56]

Con un subsidio otorgado por la SEP para impulsar la reforma educativa a través de los mejores cuadros docentes, del desarrollo de la investigación científica y tecnológica y la difusión de la cultura, se contrataron nuevos maestros de tiempo completo y de medio tiempo y se implantó el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (IICYT) de la Universidad, que estuvo a cargo del Ing. Carlos Herrera Ordoñez.[57] Los semestres propedéuticos representaron una innovación, ya que consistían en una preparación especializada y cursos introductorios a la carrera profesional. Con esto se relacionaba la educación media superior a la educación superior, además de orientar a los alumnos en la elección de la carrera conforme a una verdadera vocación.[58]

56 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 6 de diciembre de 1974, ff. 1-3.
57 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 6 de diciembre de 1974, ff. 1-3
58 AGUAEH, Fondo UAEH, Sección Administración-Gestión, Serie Informes de la administración universitaria, Informe, 2 de marzo de 1974, ff. 1-21.

1975-1999

Desarrollo y crecimiento del Instituto de Ciencias Sociales

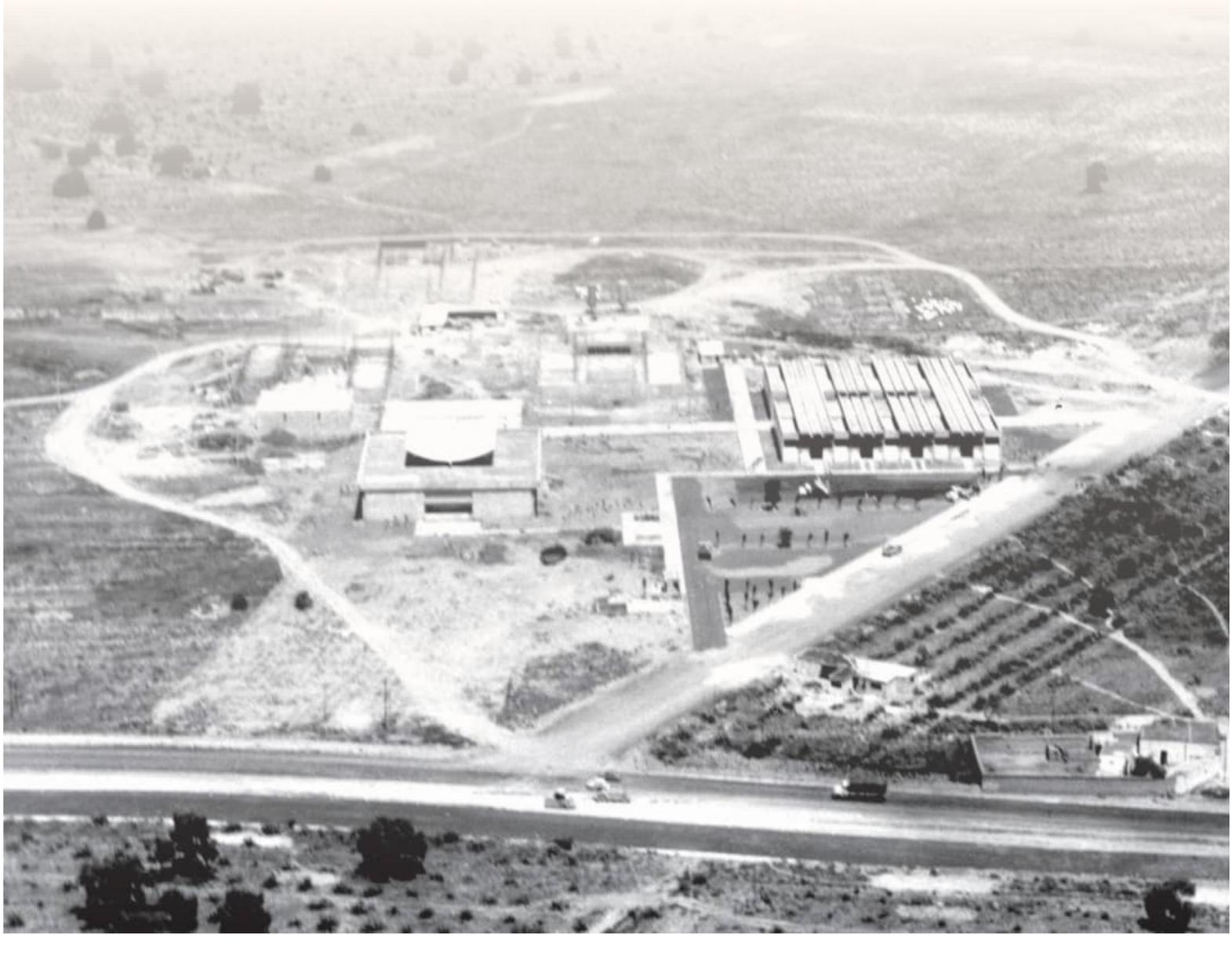

1975

Ing. Carlos Herrera Ordoñez
1975-1982
Cuarto rector

El 2 de junio de 1975 fue electo el Ing. Carlos Herrera Ordoñez para ocupar la rectoría. Herrera Ordoñez se tituló en 1951 como Químico Metalúrgico en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional Autónoma de México con la tesis "Análisis del zinc en minerales sulfurados que contienen como interferencia manganeso, fierro y cobre".

Una vez concluida la primera etapa de la Unidad Universitaria, construida en terrenos del antiguo rancho del Álamo en la salida a Tulancingo –cuya primera piedra se colocó el 9 de diciembre de 1971– en septiembre de 1975 se trasladaron a las nuevas instalaciones el Instituto de Ciencias Sociales y la Escuela de Trabajo Social.

El conjunto de aquellos cuatro edificios iniciales se destinó para alojar al numeroso grupo de estudiantes con que contaban las diversas carreras que ofrecía la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y que se encontraban con mucha limitación de espacio en el antiguo edificio de la calle de Abasolo. Esto contribuyó a la profesionalización de la actividad académica, que se nutrió con la contratación de profesores de tiempo completo y de medio tiempo, que, además de la docencia, se debían dedicar a actividades de investigación y extensión. Acordes con los requerimientos de su tiempo, en noviembre de 1975 se crearon la Asociación de Maestros de Medio Tiempo y la Asociación de Trabajadores de la Universidad, bases de los actuales sindicatos de académicos y de trabajadores de la UAEH.[59]

Arriba y página anterior: Archivo General UAEH

59 Para conocer más acerca de la historia del SPAUAEH ver Hernández Carballido, Elvira, *Apuntes para nuestra historia sindical,* México, SPAUAEH, 2023.

1976

Lic. Adalberto Chávez Bustos
1976-1978
Sexto director

En junio de 1976 el Lic. Agustín Cerón Flores fue designado como coordinador de estudios de posgrado de la Universidad, por lo que fue sustituido en su cargo de director por el Lic. Adalberto Chávez Bustos, designado por el H. Consejo Universitario el 18 de noviembre de ese año. En esta gestión el Lic. Juan Alberto Flores Álvarez fungió como el secretario.

Durante esta época se preció en toda la región latinoamericana la autonomía de las universidades, pues les permitía elegir con libertad a sus autoridades, decidir sus planes y programas de estudio, establecer criterios para el ingreso y promoción del personal académico y la distribución interna del presupuesto.[60]

El Ing. Herrera Ordoñez expresó que la institución no podía funcionar de manera aislada. No era la labor de una sola persona, sino el concurso de muchas voluntades y la participación activa de la comunidad universitaria, además del apoyo moral y económico, que brindaban el gobierno federal y el gobierno estatal. Consideraba que eran:

> Corresponsables en la meta de preparar a las juventudes para que sean auténticas servidoras de la nación. Tenemos conforme a la ley que rige nuestra vida, objetivos bien claros que cumplir, no sólo queremos ser Universidad de vanguardia, debemos ser una verdadera Universidad, honesta, casa de la razón, forjadora y sustentadora de valores, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal y diseminadora de servicios auténticos en el medio social.[61]

Escuelas e institutos recibieron equipo y directrices académicas. El Ing. Herrera apuntó: "Es de destacarse la actividad que han desplegado los señores directores en sus distintas escuelas e institutos […] destaca una nueva mentalidad por lo que es una garantía para el estudiantado el ritmo acelerado que imprimen para cumplir con las exigencias que demandan sus responsabilidades."[62]

Arriba y página anterior: Archivo General UAEH

60 Ibarrola, María de, *La educación superior en México*, Caracas, CRESALC-UNESCO, 1986, p. 17.
61 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *II Informe UAEH, 3 de marzo de 1977*, Pachuca, UAEH/Dpto. Prensa y Difusión, marzo de 1977, p. 1.
62 *Ibid.*, p. 10.

En el ICSo se crearon con sus espacios correspondientes: departamento de planeación, taller de redacción, preseminario, consejo de investigación, biblioteca, laboratorio de criminalística y un área de cuarto oscuro para revelado fotográfico. El alumno Carlos Fernando Licona Rivemar destacó en sus estudios y obtuvo la medalla Isaac Piña Pérez, otorgada por la barra mexicana del colegio de abogados.

En la Escuela de Trabajo Social, también se estableció un departamento de planeación. Se trabajó en la propuesta para un nuevo plan de estudios, mientras egresaba la última generación del plan anual. Los títulos de trabajador social y de enfermera y de partera, eran grados universitarios subprofesionales, que eran grados universitarios superiores al de bachiller. El módulo que ocupaban en la Unidad Universitaria se equipó con un laboratorio de dietética, un taller de mecanografía y una biblioteca. Las T.S. Mireya Mercado Pérez y Estela Quiroz Jiménez asistieron al tercer simposio nacional de Trabajo Social en la

Archivo General UAEH

Carlos Fernando Licona Rivemar

Apología de la metamorfosis de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Los ancestros han vuelto del olvido, con recuerdos extraviados y que hoy con satisfacción encontramos; recuerdos de antaño, que en el futuro permanecerán preservados en este texto conmemorativo de la celebración del quincuagésimo aniversario del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; recuerdos, en consecuencia, convertidos en historia con los que sin duda se consolidara el presente y se proyectara el futuro. Evoquemos el recurrir a las memorias; la contribución del trascendido histórico, que hoy estamos recordando con gratitud, todos los que hemos tenido la invaluable oportunidad de abrevar, como alumnos o maestros en la sabiduría de las aulas del Instituto que se ha convertido en icono de la educación superior hidalguense. El Instituto en sus inicios tenía únicamente dos objetivos principales: el estudio y la en-

señanza del Derecho; mismos que en la actualidad, se han convertido en una expansión exponencial al contar con ocho áreas académicas y sus correspondientes programas de licenciatura y posgrado, con lo que tangiblemente inferimos que la suma y multiplicación de logros son los resultados del éxito y no la resta y división que son los resultados de la mediocridad.

Encontramos indubitable y perennemente vinculada la existencia de la Autónoma de Hidalgo a la vida académica del licenciado en Derecho Rubén Licona Ruiz, ex director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales y maestro del Instituto de Ciencias Sociales, forjador del patrimonio cultural e intelectual, intangible del templo universitario hidalguense. En estas circunstancias la memoria nos evoca a recordar a otra de sus predecesoras: la Escuela de Derecho que se encontró de 1952 a 1960 en una casa de la cual su construcción ya no existe y que estaba ubicada en el número 39 de la calle Mariano Arista, entre las calles de Miguel Hidalgo y José María Morelos, a un costado del ex convento de San Francisco, en la cual los maestros entraban a la Escuela abriendo con su llave y permitían el acceso a los alumnos, mismos que eran entre quince y veinte por grupo. Los maestros les pasaban lista de asistencia, en una libreta del maestro para impartirles posteriormente su clase, la cual era honorífica y al concluirla, borraban el pizarrón y se retiraban cerrando la escuela al salir; teniendo los alumnos que continuar sus estudios por dos años más en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que se titulaban como profesionistas en la licenciatura en Derecho. Es importante evocar al claustro de catedráticos; auténticos apóstoles de la educación, integrado por

Universidad Autónoma de Hidalgo

Instituto de Derecho y Ciencias Sociales

Carlos Fernando Licona Rivemar

PRIMER LUGAR

los licenciados en Derecho: Rubén Licona Ruiz, Luis Pérez Reguera, Jorge Quiroz Sánchez, José Delgado Hidalgo, Carlos Borja Meza y Humberto Velazco Avilés. Entre los alumnos Gloria Moya, José Gonzalo Badillo, Rafael Arriaga Paz, Jorge Fermín del Cueto, Heliodoro Vallejo, Jesús Corrales, Elías López, Gabriel Romero Reyes, Arturo Segovia Cerón, Ignacio Bocardo, Raúl Godínez y Durán y Javier Romero.

Posteriormente la escuela fue trasladada al edificio que se encuentra en la esquina que forman las calles de José Mariano Abasolo número 600 y Juan Crisóstomo Doria, hasta el callejón San Martin, también conocido en esos tiempos entre la grey estudiantil del ICLA como el callejón de las muelas. En estas aulas estudió Rubén Licona Ruiz, último presidente de su junta de gobierno del instituto, quien promoviera que el Instituto se convirtiera en universidad. En este sentido valga una disgregación para recordar que el 26 de septiembre de 1975 hace prácticamente 48 años es decir casi también medio siglo obtuve la titulación automática por promedio de 9.79 sin haber reprobado alguna materia en la licenciatura en Derecho; lo que me proporciono el honor de que se me entregara la medalla licenciado Isaac Piña Pérez otorgada por la Barra Mexicana Colegio de Abogados del estado de Hidalgo y la distinción de ser declarado uno de los mejores estudiantes de México de ese año y al siguiente año ser designado el primer asesor jurídico, representante y apoderado legal de la universidad hidalguense, nombramiento debido a las imperantes necesidades de la Universidad; entre las cuales preponderaba el que no se tenían la legitimidad de la propiedad de sus bienes inmuebles, motivo por el cual se iniciaron en vía de jurisdicción voluntaria prescripciones positivas para obte-

ner la expedición judicial y notarial de títulos supletorios de dominio, con los cuales se dieron de alta en los respectivos padrones catastrales municipales y registrales de la propiedad del gobierno del estado de Hidalgo; procedimientos judiciales que se realizaron en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Pachuca; hechos que se acreditaron plenamente con las testimoniales de los señores licenciados y ex rectores de la Universidad hidalguense Rubén Licona Ruiz, Juventino Pérez Peñafiel y Jesús Ángeles Contreras. Una vez concluida la anterior disociación retornamos la relatoría para que el ICLA se convirtiera en Universidad; situación que aconteció en el año de 1959 al asistir el licenciado Rubén Licona Ruiz en compañía del profesor Tomas Deveraux, en sus calidades de presidente y tesorero de la junta de gobierno del Instituto, a la instauración en Chilpancingo de la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero, sucediendo circunstancialmente que, de regreso a la Ciudad de México, viajaron en compañía de Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública, del ingeniero Víctor Bravo Ahuja, subsecretario de Educación Pública, del licenciado Alfonso Ortega Martínez, secretario general de la ANUIES y de Nabor Carrillo Flores, rector de la UNAM. Licona Ruiz aprovechó el trayecto para argumentar las razones, condiciones, ventajas, necesidades y conveniencias para que se instaurara la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; resultando positiva la opinión de los citados acompañantes, por lo que, en consecuencia, se dieron una serie de reuniones en la SEP previa consulta que realizara Licona Ruiz con el gobernador constitucional del estado de Hidalgo con licencia, general Alfonso Corona del Rosal y del gobernador interino, mayor Oswaldo Cravioto Cisneros, los que emitieron su favorable opinión. En este parte aguas Licona Ruiz promovió que la Escuela de Derecho tuviera cinco anualidades de estudios en vez de tres y un plan y programa de estudios actualizado; lo que permitió a sus alumnos el concluir sus estudios profesionales, así como titularse en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Transformación que se realizó legalmente mediante el decreto número 23 que contenía la ley orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, promulgado por la honorable XLIII legislatura publicado el 25 de febrero de 1961 y que entró en vigor el 3 de marzo de 1961. Acontecimientos que prevalecieron por la promoción de Rubén Licona Ruiz, hechos que culminaron con la magna ceremonia solemne que celebrara el interino primer Honorable Consejo Universitario en el Aula Magna Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier, la cual fue presidida por su primer rector Rubén Licona Ruiz quien fue electo rector titular el 16 de abril de 1962 y al que renunció el 23 de julio de 1963.

Así mismo, recordemos a Rubén Licona Ruiz como maestro de la Escuela de Derecho y del Instituto de Ciencias Sociales, ambos pilares fundamentales de la UAEH, de las que recibió las honras de maestro emérito por su labor académica en beneficio de la comunidad hidalguense, la de gratitud universitaria por 30 años de servicio docente, la de maestro decano con 44 años como catedrático titular impartiendo la materia de Introducción al Estudio del Derecho, maestro consejero técnico del instituto y de las escuela citadas y consejero vitalicio en el honorable consejo universitario. Es imprescindible recordar por su importancia que el 12 de julio de 1983 se celebró la ceremonia solemne de conmemoración del día del abogado en el Palacio de Bellas Artes, organizada por el comité integrado por el Instituto Mexicano de la Cultura, la Asociación Nacional de Abogados, la Unión Internacional de Abogados de la Interamericana Asociación Civil y de la Unión Iberoamericana de Abogados; en la que le otorgaron presea al mérito en la comunicación humana y le formularon un reconocimiento por su calidad profesional; distinciones que le fueron entregadas por el presidente Miguel de la Madrid, siendo el único hidalguense al que se le ha conferido el mencionado homenaje a quien se desempeñó como asesor jurídico hasta su fallecimiento el 17 de marzo de 1989. Recibiendo homenajes póstumos; como el reconocimiento que le otorgara la Aso-

ciación de profesionistas egresados de la UAEH por su distinguida trayectoria profesional, académica y de servicio a la sociedad, dando prestigio a nuestra alma mater, lo que se realizó el 8 de marzo del 2003 y posteriormente, la develación de su busto en bronce creación del prestigiado artista hidalguense Manuel Fuentes, el 30 de septiembre del 2011, en el jardín del Centro Cultural Universitario La Garza en el emblemático edificio de Abasolo. En este sentir recordemos su epitafio "hay vidas que no requieren de comentario biográfico; de sus hechos se desprende su semblanza."

En los hitos de la historia recordamos con admiración a nuestra casa de estudios como un manantial de conocimientos y experiencias con las que se construye y reconstruye intrínsecamente día a día, para obtener con sabiduría la perfectible perfección de sus egresados, consolidando la integración de una plataforma de profesionistas preferentemente hidalguenses, los que sin duda serán los protectores y baluartes de la comunidad hidalguense que hoy como ayer y mañana están realizando la indisoluble labor histórica de "enseñarle a los que quieren aprender"; procurando que los sueños de maestros y estudiantes se conviertan en realidades en la cotidiana vida de las familias hidalguenses.

Epilogo: de la apología de la metamorfosis de la Escuela de Derecho y del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH con motivo de la celebración de la primera media centuria, sirvan estas letras para reconocer y felicitar la labor incólume de educación, investigación y servicio social que han realizado, realizan y seguirán realizando por y para la superación y prosperidad de los hidalguenses, siendo el faro de luz que continúe iluminado promisoriamente nuestro sendero de vida cultural, mediante la cual obtenemos el bien público temporal con la cumplimentación cotidiana del epígrafe de nuestra emblemática máxima casa de estudios superiores hidalguense y alma mater, la gloriosa Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, sin paragón en la república mexicana, la cual se encuentra vigente desde hace más de siglo y medio y que literalmente señala amor, orden y progreso; postulados que son aplicables en cualquier comunidad en innovación como lo son nuestra Universidad.

Carlos Fernando
Licona Rivemar
Notario público titular número
ocho, Distrito judicial de Pachuca
de Soto, Hidalgo

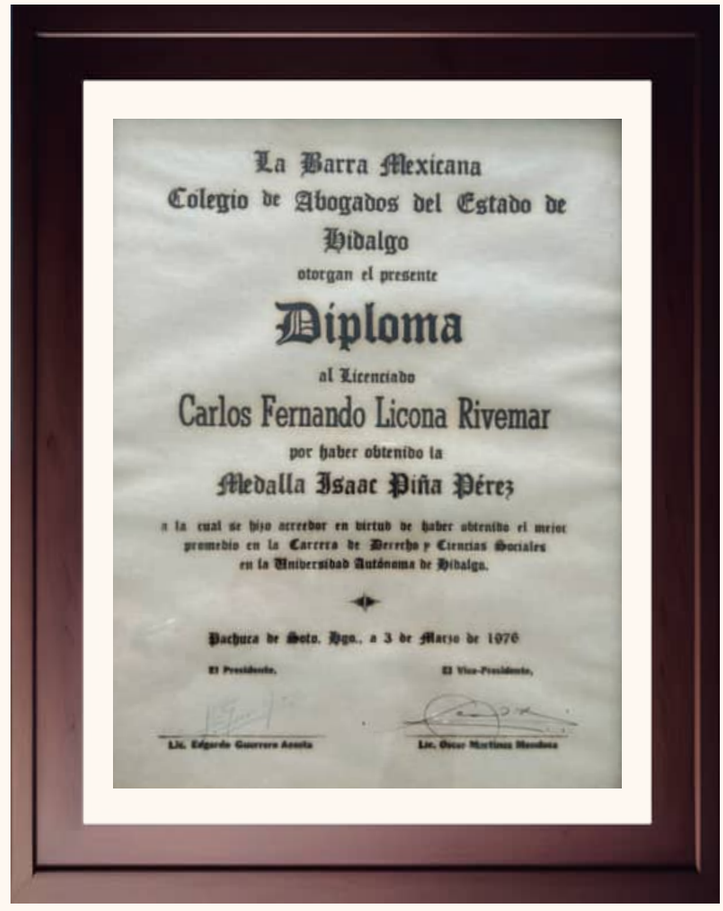
La Barra Mexicana
Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo
otorgan el presente
Diploma
al Licenciado
Carlos Fernando Licona Rivemar
por haber obtenido la
Medalla Isaac Piña Pérez
a la cual se hizo acreedor en virtud de haber obtenido el mejor promedio en la Carrera de Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma de Hidalgo.
Pachuca de Soto, Hgo., a 3 de Marzo de 1976
El Presidente, El Vice-Presidente,
Lic. Edgardo Guerrero Acosta Lic. Oscar Martínez Mendoza

Arriba y página anterior: Lic. Carlos Fernando Licona Rivemar

Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN) en Ciudad de México y al primer encuentro nacional de escuelas de Trabajo Social organizado por la Asociación Mexicana de Educación Sanitaria, A.C., realizado en San Miguel Regla, en Huasca, Hidalgo.

La Escuela de Trabajo Social contaba con 216 alumnos y 13 profesores. El ICSO con 258 alumnos y 14 profesores. Durante esta gestión se implantaron nuevas formas de titulación profesional. Además de la recepción por tesis, se incluyeron el examen teórico práctico, la elaboración de guía didáctica de materia y la presentación de memoria de trabajo.

Esta página y siguiente: Archivo General UAEH

SOCIALES

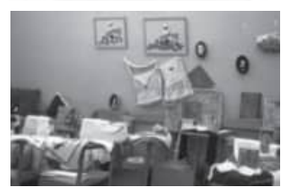

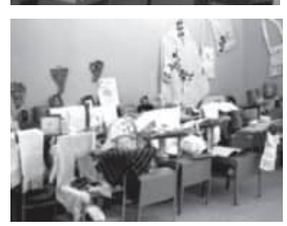

Homenaje al
Lic. Agustín Téllez Cruces

En las regiones del espíritu, las universidades alimentan su estructura dinámica, por ello no sólo nos preocupamos por incrementar nuestro patrimonio económico. Hoy […] rendimos un merecido homenaje a tres distinguidos exdirectores que hoy nos honran con su presencia. Hemos querido que nuestra institución vinculada a su pasado que mucho la honra, que siga hermanada con generaciones anteriores que la dignifican, que en los filtros de la vida encuentre un sitial de honor. Por ello hoy queremos entregar a un ciudadano distinguido de México nuestro reconocimiento. Nada nos mueve sino honrar a un brillante exalumno nuestro que llegó al más alto cargo de la Judicatura a que un abogado puede aspirar, por sus relevantes méritos. Por ello se justifica nuestro júbilo al recibir al señor licenciado Agustín Téllez Cruces, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quien recibirá la medalla al mérito.

A los compañeros que hoy reciben el estímulo que otorgan instituciones altruistas les exhortamos a que sigan como quería Platón, el camino más difícil como escuela de superación y como forja de caracteres a quienes están con la Universidad para estimular a sus alumnos les entregamos nuestros agradecimientos por su patriótica aportación que obliga a la superación de la juventud estudiosa de nuestro estado.[63]

63 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *II Informe UAEH, 3 de marzo de 1977, Op. Cit.,* p. 12.

1977

Los objetivos que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se trazó fueron la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Se realizaron gestiones para incorporar a los maestros de medio tiempo y tiempo completo al Instituto Mexicano del Seguro Social. Una vez superada la etapa de organización a corto plazo, dieron inicio las actividades de coordinación entre la enseñanza medio profesional, la profesional y la de posgrado, lo que optimizó recursos en favor de la docencia.

La Universidad contó con el apoyo de la SEP en tareas específicas de formación de profesores, lo que permitió organizar el programa de formación de maestros e investigadores. El Ing. Herrera señaló que las escuelas profesionales seguían aumentando su prestigio y en este año la Escuela de Trabajo Social contaba con 310 alumnos, al igual que el Instituto de Ciencias Sociales, dirigido por el Lic. Chávez Bustos. Se ratificó la importancia de la autonomía universitaria, que debía vivir al lado de la soberanía nacional. "En ejercicio de nuestra autonomía siguen vigentes nuestras relaciones con las diversas Secretarías, con instituciones afines, con el gobierno del estado y con la Asociación de Universidades." La presencia en las instalaciones hidalguenses de Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, con quien se llevó a cabo un convenio de intercambio académico "dio oportunidad a esta Universidad de provincia de dar a conocer su imagen positiva y de iniciar la formación de investigadores y maestros que sirvan y eduquen."[64]

64 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *3er Informe de la Administración Universitaria, Ing. Carlos Herrera Ordoñez,* Pachuca, UAEH, 3 de marzo de 1978, pp. 45-47.

La presencia en las instalaciones hidalguenses de **Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM**, con quien se llevó a cabo un **convenio** de **intercambio académico**

Esta página y anterior: Archivo General UAEH

1978

Lic. Juan Alberto Flores Álvarez
1978-1982
Séptimo director

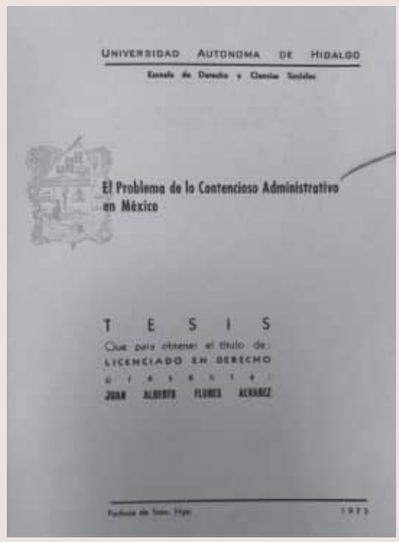

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HIDALGO

Escuela de Derecho y Ciencias Sociales

El Problema de lo Contencioso Administrativo en México

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A:

JUAN ALBERTO FLORES ALVAREZ

1973

Biblioteca Central, UAEH

En septiembre de 1978 el Lic. Adalberto Chávez Bustos dejó la Dirección del Instituto y el nuevo director fue el Lic. Juan Alberto Flores Álvarez, quien se tituló en 1973 como Licenciado en Derecho por la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Hidalgo con la tesis "El problema de lo contencioso administrativo en México".

La Universidad asistió a trabajos con la ANUIES para recibir las directrices que se debían seguir a nivel nacional para la educación superior. La ley para la coordinación de la educación superior estableció las bases para la distribución de la función educativa entre la federación, los estados y los municipios y señaló que "el establecimiento, extensión y evolución de las instituciones de educación superior y su coordinación se realizarán atendiendo a las prioridades nacionales, regionales y estatales y a los programas institucionales de docencia, investigación y difusión de la cultura."[65]

El rector Herrera estaba convencido que: "Desde su origen la Universidad Autónoma de Hidalgo, tiene la misma esencia, el mismo espíritu, solo han cambiado sus estructuras y los hombres que la han dirigido son transitorios, por ello esta institución, permanece digna, en el estado que la vio nacer."[66] Este año se creó el departamento de orientación universitaria para que los alumnos que por primera vez se adentraban a las aulas universitarias, tuvieran una noción sobre lo que era la UAEH en su historia, su estructura jurídica, sus fines y metas y organización general; con el objeto de generar un amplio espíritu y conciencia universitarios.

65 Ibarrola, María de, *Op. Cit.*, p. 21.
66 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *4to Informe de la Administración Universitaria Hidalguense, Ing. Carlos Herrera Ordoñez,* Pachuca, UAEH, 3 de marzo de 1979, p. 4.

Esta página y siguiente: Archivo General UAEH

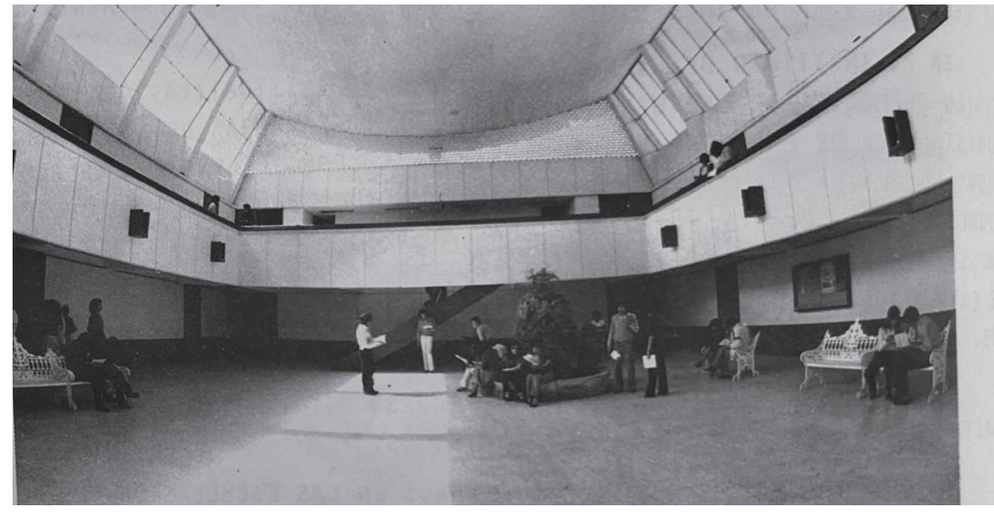

La división de investigación científica y tecnológica se integró en tres grandes áreas: la unidad de tecnología académica, la de producción y la de investigación. Esta última se conformó con el centro de información y documentación de la Universidad, el departamento de traducción y el laboratorio de ciencias básicas.

Con el apoyo del departamento de planeación se elaboró el plan general de reestructuración y operación del ICSO, y de acuerdo al Acta número 63 del H. Consejo Universitario, se aprobó la creación de la carrera de Licenciado en Administración Pública el 8 de febrero de 1978. En la sesión de Consejo el Lic. Adalberto Chávez Bustos expuso lo relativo a la implantación de la nueva carrera. Intervinieron los licenciados César Vieyra Salgado y Rubén Licona Rivemar y por votación unánime se aprobó el programa. En palabras de Menes Llaguno –siguiendo su cronología propuesta– a partir de la puesta en marcha de este plan de estudios "es cuando verdaderamente el Instituto de Ciencias Sociales se transformó como tal, ya que con anterioridad sólo podía cursarse en él la carrera de Derecho."[67]

Durante la gestión del Lic. Flores Álvarez aumentó la matrícula del ICSO, sobrepasando los mil alumnos, motivo por el que se establecieron grupos para la licenciatura de Derecho en turnos matutino y vespertino, además de iniciar las actividades de la licenciatura en Administración Pública. Se crearon las

67 Menes Llaguno, Juan Manuel, *25 Aniversario. Op. Cit.*, p. 18.

coordinaciones de las licenciaturas para atender los asuntos particulares de cada programa educativo.[68] Se actualizaron los planes de estudio y se consideró hacer un análisis sobre las perspectivas de ampliación en cuanto a las carreras específicas del ICSO, tomando en cuenta que ya contaban con infraestructura en la Unidad Universitaria.

Se reforzaron los cuadros docentes y administrativos y se incursionó en el campo de la investigación. El personal docente que conformaba el ICSO eran 5 profesores de tiempo completo, 8 profesores de medio tiempo, 1 profesora de medio tiempo, 19 profesores por horas, haciendo un total 32 hombres y 1 mujer. En toda la Universidad había un total de 38 maestros de tiempo completo, 70 de medio tiempo, 983 por horas, 41 auxiliares de la docencia, 2 investigadores de tiempo completo y 5 auxiliares de la investigación.[69]

La Escuela de Trabajo Social dirigida por la T.S. Mireya Mercado Pérez contaba con 358 alumnos.

Todos los programas comenzaron a trabajar mediante programas por objetivos. Maestros y alumnos participaron en el estudio de la problemática rural en el estado y los alumnos participaron en la construcción de obras, en la orientación de familiares y de grupos en general, con lo que la Escuela cumplía con los objetivos del servicio social en su plena concepción, acorde con la dimensión que se esperaba de los trabajadores sociales.

68 Entrevista realizada por Celia Mercedes Alanís Rufino al Lic. Juan Alberto Flores Álvarez el 23 de mayo de 2024.

69 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Anuario estadístico 1977-1978*, Pachuca de Soto, UAEH/Dirección General de Planeación, 1978, p. 122.

Archivo General UAEH

1979

Durante el periodo presidencial de José López Portillo (1976-1982) el ramo educativo fue encomendado a Porfirio Muñoz Ledo. En octubre de 1979 López Portillo remitió al Congreso una iniciativa de reforma al artículo 3° constitucional que fue aprobado al siguiente año. En su exposición de motivos indicaba:

> Las universidades públicas del país han solicitado que se legisle a nivel constitucional para garantizar el ejercicio de su autonomía y precisar las modalidades de sus relaciones laborales, con la finalidad de hacer compatibles la autonomía y los fines de las instituciones de educación superior con los derechos laborales de los trabajadores tanto académicos como administrativos. El Gobierno de la República está persuadido de que estas precisiones auxiliarán a que las universidades cumplan cada día mejor sus finalidades y se superen académicamente para que México pueda lograr su independencia científica y tecnológica.[70]

El rector Herrera Ordoñez apuntó que educar era una función primaria. Reconocía que la investigación era un campo aun poco explotado en esta casa de estudios, por lo que estaban encaminando acciones para que se cultivara; a la vez que se esperaba que los directores entregaran los mejores resultados en sus escuelas e institutos, para contar con egresados de alta calidad.[71]

El Centro de Didáctica cumplió una función sustancial en la formación docente. Gracias a inversiones y capacitaciones, contó con elementos didácticos de la época, como filminas, microfilms, películas, videocassettes, circuito de televisión y publicaciones para apoyar la labor de maestros y alumnos. Comenzó la elaboración de boletines por institutos y escuelas. La Universidad se propuso enseñar, difundir la cultura, investigar, crear y preservar el ambiente de libertad que preparara universitarios críticos consigo mismos, para que fueran actores en el entorno social que se desenvolvían.

Gracias al programa de becas, profesores del ICSO realizaron estudios de posgrado en programas como el doctorado en Ciencias Penales, la especialidad en Derecho Privado y la especialidad en Finanzas Públicas en la UNAM y en el doctorado en Ciencias Sociales en París. En el auditorio del Instituto se realizaron dos ciclos de conferencias. Uno sobre derecho social, impartido por especialistas del IMSS y otro sobre derecho familiar impartido por maestros y doctores en Derecho de la UNAM. Por su parte, los alumnos realizaron prácticas de campo en el centro de readaptación social para adultos y en los juzgados civiles y penales.

El módulo que ocupó el ICSO fortalecía su infraestructura que contaba con biblioteca, cafetería, un salón para maestros de medio tiempo y tiempo completo acondicionado para la preparación de clases y la investigación, junto con áreas verdes. Se tenía presente la incorporación de nuevas licenciaturas; dentro de las distintas opciones se contempló establecer departamentos de economía, sociología y arquitectura para, posteriormente, tratar de implantarlas de manera definitiva.

En la Escuela de Trabajo Social profesores realizaron la especialización en trabajo social psiquiátrico en el CESM. Se realizaron prácticas académicas en Pachuca en la SEP, el DIF, la H. Junta de Asistencia, el Centro de Integración Juvenil, el Centro de Readaptación Social y el Hospital General. En la ciudad de México asistieron al Hospital del Niño DIF y al Instituto de Rehabilitación Física, entre otros espacios. Los alumnos también brindaron apoyo en las actividades del pre-censo nacional de población que la Dirección General de Esta-

70 Rodríguez Gómez, Roberto, "La ANUIES y la confección de las políticas de educación superior en México 1970-2000", en Germán Álvarez Mendiola, (coord.), *La ANUIES y la construcción de políticas de educación superior 1950-2015,* México, ANUIES, 2015, p. 84.

71 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *5to Informe, Pachuca, UAEH, 3 de marzo de 1980*, p. I.

dística coordinó en Pachuca y apoyaron al departamento de psicopedagogía de las secundarias federales y a la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Los espacios del módulo también se fueron optimizando, contaban con dos secretarias y continuaron varias contrataciones para profesores de medio tiempo y tiempo completo. La trabajadora social Marisela Uribe Mora y la dietóloga María Elena Martínez elaboraron manuales y un cuaderno de dietología para apoyar las clases. La Escuela de Trabajo Social festejó sus primeros veinte años de existencia y con ese motivo se llevó a cabo la segunda semana sociocultural y deportiva. Se reconoció la labor de sus fundadores, la médica Alicia Bezies de Baños –su primera directora–, la T.S. Marlene Bonnefoi Madras –la impulsora de la profesión en Hidalgo– y el profesor Héctor Valdelamar Franck, este último desde sus inicios hasta ese momento seguía impartiendo clases en la Escuela.

Esta página y siguiente: Archivo General UAEH

1980

El plan maestro de desarrollo de la Universidad planeado para ese año tenía metas claras y se basó en un diagnóstico operacional por objetivos, metas y presupuestos por programas. Junto a la docencia, continuó la prioridad para la investigación y la difusión de la cultura. Una tarea específica fue impulsar el nivel académico de la Universidad en todas las escuelas e institutos y que se reflejara en la calidad de sus egresados.[72]

En el ICSO con el propósito de mejorar el nivel académico de maestros y alumnos, se impartieron conferencias por parte de los maestros Héctor Fix Zamudio, Luis del Toro Calero, Ricardo Francisco Guzmán, Fernando Castellanos Tena, Ignacio Burgoa Orihuela y Jesús Ángeles Contreras. El Seminario siguió cumpliendo sus funciones para que los alumnos realizaran sus exámenes profesionales en las licenciaturas en Derecho y en Administración Pública. Los profesores de ambas disciplinas asistieron a talleres y congresos de Administración Pública, además de ir al congreso de Facultades y Escuelas de Administración Pública que se realizó en La Paz, Baja California. La biblioteca continuó incrementando su acervo y se realizaron actividades culturales y deportivas.

Se dio un reconocimiento público a los maestros y alumnos que por su dedicación habían dado realce al Instituto.

La Escuela de Trabajo Social también prosiguió en sus actividades internas y en la participación en actividades de formación del profesorado. Realizó la tercera semana socio-cultural y deportiva, con la presencia del embajador de Israel y otras autoridades.

T.S. María Luisa Color Piñón

72 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *5to Informe, Op. Cit.*, p. XXVIII.

1981

Se celebraron los 20 años de la creación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

> Los hidalguenses requieren una Universidad en grande, porque su emoción no es pequeña; nos anima un espíritu creativo, contamos con el vigor de este Estado. Vamos por el rumbo adecuado y nada debe desviar este anhelo del pueblo. Hagamos juntos esta obra. El fenómeno educativo del Estado de Hidalgo, se nutre vigorosamente de la Universidad Autónoma de Hidalgo. De ello, podemos estar orgullosos los hidalguenses. Mantengamos firme a esta Casa de Estudios: es una tarea de todos; nos corresponde, porque es nuestra.[73]

Herrera Ordoñez comprendía que la UAH, no podía quedar aislada de la comunidad universitaria nacional. Estas palabras se respaldaban por quienes habían pasado por las aulas de la institución. Ejemplo de ello eran los abogados egresados que habían ocupado la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la entidad: Juventino Pérez Peñafiel, Jesús Ángeles Contreras. Adolfo Castelán, Jaime Daniel Baños Paz, Jaime Flores Zúñiga, Julio Menchaca Salazar, Lucas González López y Valentín Echeverría Almanza. Como magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Raúl Lozano Ramírez y Agustín Téllez Cruces, quien llegó a presidirla entre 1977 y 1981.[74]

El 15 de febrero de 1981 se creó el Centro de Idiomas, con la finalidad de impartir cursos de lenguas extranjeras para que fueran utilizadas como instrumentos que permitieran un desarrollo académico en forma integral. Participaron como docentes en estos inicios María de la Luz Nieto de Bravo, María Esperanza S. de Herraiz, María de los Ángeles Tinoco de Caballero, Soledad Ramírez Vera, Federico Cataño Escalante, Rebeca Aguirre O. y María Virginia Devereaux R.

Se terminó la integración del consejo de estudios de posgrado que constituyó un ciclo de alta formación académica, que permitía realizar estudios posteriores a la licenciatura y comprendía tres niveles: la especialización, la maestría y el doctorado. Se buscó que los estudios de posgrado se engarzaran con la investigación para generar conocimientos, formar recursos humanos altamente especializados y que ayudaran a resolver los problemas nacionales. "La investigación reali-

73 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *6to Informe de la Administración Universitaria, Op. Cit.*, p. 19.

74 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Recuento de sucesos. Op. Cit.,* p. 139.

Archivo General UAEH

zada dentro del entorno universitario, es fundamental para una entidad que necesita una sólida cultura científica tecnológica."[75]

El Lic. Flores Álvarez, señaló en su informe como director del ICSO:

> Por primera ocasión en la vida de nuestra institución, se procede a instrumentar los trabajos necesarios, para la iniciación de labores en el área de estudios de posgrado. Es necesario destacar que actualmente el Instituto de Ciencias Sociales, cuenta con el proyecto de una Maestría en Criminología, la cual se encuentra plenamente integrada y lista para iniciarse por lo que únicamente esperamos la aprobación del H. Consejo Universitario.[76]

El 24 de noviembre entró en operaciones dentro del ICSO el laboratorio de química sección criminalística, a cargo de la química Clara Zúñiga Pérez. El laboratorio ofrecía la prueba de Harrison, la prueba de Walker, análisis hematológico, entre otros. La Escuela de Trabajo Social seguía ampliando su presencia en sus prácticas académicas y prácticas en comunidad. Se veía que era importante modificar su plan de estudios, pues conforme a los lineamientos de ANUIES las carreras post-secundaria debían ser más formativas que informativas.

75 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *7mo Informe de la Administración Universitaria, Op. Cit.*, p. 49.
76 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *7mo Informe de la Administración Universitaria, Op. Cit.*, p. 260.

El Centro de Estudios de Población

En 1981 se iniciaron los programas de investigación que se consideraron serían una aportación de la Universidad a la sociedad. El primero fue el programa de investigaciones sobre demografía. El segundo investigación agraria y el tercero sobre investigación fitoquímica. La División de Investigación Científica y Tecnológica informó el avance del programa de cursos sucesivos sobre demografía.

En enero de este año se establecieron los primeros contactos formales con el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM en los cuales se consideró la posibilidad de que se creara en esta institución un Centro de Estudios de Población y que, debido a que no se contaba con el personal idóneo para que el centro realizara sus funciones, se plantearon líneas de trabajo que permitieron la integración de un cuadro de investigadores que iniciaron los trabajos correspondientes.

Para ello se planearon cursos y conferencias especializadas en el área, impartidos por personas connotadas del IIS-UNAM, del programa nacional indicativo de demografía de Conacyt, del Consejo Nacional de Población (CONAPO), así como investigadores de alto nivel de El Colegio de México. Se planteó la necesidad de que la formación de personal que formara parte del Centro fuera por vía de investigación, a efecto de introducirlos en el área de manera más participativa.

Bajo esta política se impartieron seminarios y cursos formales, con apoyo de investigadores de las mencionadas instituciones. A personas de diferentes escuelas e institutos con que cuenta la Universidad, así como dependencias administrativas de la misma que fueron invitadas a participar.

Estos cursos permitieron seleccionar al personal, que demostró no tan solo la capacidad requerida para el desarrollo del proyecto, sino también el interés por desarrollarse en un área que presentará el suficiente atractivo para integrarse al proyecto multicitado. En junio de este mismo año se integró finalmente el equipo con quienes cubrieron a satisfacción los requisitos marcados por las personas que impartieron los cursos. De estos cuatro eran funcionarios y maestros universitarios; cuatro, pasantes de leyes; dos, trabajadores sociales titulados, y tres, pasantes de trabajo social. De este grupo emanan por consenso, proyectos principales que son: detección de la población económicamente activa y determinación de las variables demográficas en el estado. Estos proyectos, por su importancia, reciben un amplio apoyo por parte de Conacyt, al grado de que no

tan solo cubren un porcentaje de necesidades para el año de 1981, sino que también lo consolidan para el año de 1982.

Cabe hacer notar que la rectoría dio amplio apoyo para la creación del Centro de Estudios de Población al transferir de la división de estudios profesionales y de la dirección de planeación, a dos personas que quedan asignadas en forma definitiva al referido centro: asimismo le provee de todos los elementos materiales necesarios para el buen desempeño de sus funciones. Los logros comienzan a cristalizar cuando, al asistir a diversas reuniones de carácter estatal o nacional, comprueban la importancia de los proyectos en desarrollo y así, a tan solo tres meses de distancia de su creación, se elabora un primer documento de apoyo al sector salud en el Estado, el cual lleva el nombre de Análisis preliminar de la información para el sector salud.[77]

Algunos de los primeros investigadores del Centro de Estudios de Población fueron: Magdalena Meza Sánchez en 1980; Miriam Margarita Álvarez Suárez y Juana Álvarez Mundo en 1981; Maricela Ortega Casas en 1982; Lilia Zavala Mejía en 1985 y Genoveva Raquel Mejía Monroy en 1988.

77 *Ibid.*, pp. 377-379.

Formar, más que formar, para integrar cuadros básicos de profesionales en todos los niveles que den soluciones a los problemas sociales de nuestra entidad."

Estas palabras podrían resumir la gestión del Ing. Carlos Herrera Ordoñez como rector, que culminó en 1982.

Arriba y siguiente página: Archivo General UAEH

1982

Lic. Juan Alberto Flores Álvarez 1982-1986

Quinto rector

El 29 de marzo de 1982 el Lic. Juan Alberto Flores Álvarez fue electo Rector de la Universidad. Fue el primer egresado de esta Institución en ocupar el puesto. El 18 de abril el H. Consejo Universitario designó la T.S. Imelda Monroy Meneses directora de la Escuela de Trabajo Social y al Lic. Alejandro Straffon Arteaga como director del Instituto de Ciencias Sociales.

Lic. Alejandro Straffon Arteaga 1982-1984

Octavo director

Alejandro Straffon, hijo de Ricardo Straffon y de Delfina Artega, se tituló como licenciado en Derecho por el Seminario de Derecho Agrario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM en 1963 con la tesis "Estudio sobre la colonización desde el derecho de 14 de octubre de 1823 hasta la legislación vigente". Durante su gestión como director, puso en marcha la Maestría de Criminología en el ICSO. Se contó con colaboración para impartir los cursos y se estimó que en el futuro, los profesores de la Universidad estarían preparados para integrar la planta docente.[78] La Universidad en el ánimo de fortalecer los cursos de posgrado, que representaban "pasos trascendentales en la vida académica" generó anteproyectos para la especialidad en docencia, a la par que se generaron para otras disciplinas.

78 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *I Informe UAH 82-83 Lic. Juan Alberto Flores Álvarez*, Pachuca, UAEH, 3 de marzo de 1983, p. 12.

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 3 31/07/24 12:14

Aprovechando los apoyos de la **SEP y los del Conacyt**, varios **profesores** fueron **becados para realizar estudios de posgrado** en diversas instituciones de educación superior nacionales y extranjeras

Arriba y siguiente página: Archivo General UAEH

Con la visión de formar universitarios que pusieran en práctica sus conocimientos y que colaboraran en la solución de problemas es que se vio la necesidad de que en el mediano y largo plazos se insertaran nuevas licenciaturas, para diversificar los planes de estudio tradicionales. Se organizó el primer ciclo de conferencias denominado Legislación Universitaria en México, en el cual intervinieron –entre otros– los juristas Leoncio Lara y Diego Valadés. La biblioteca del ICSO se enriqueció gracias a donaciones de particulares, entre la que sobresalió la del jurista Jorge Luna Parra.

Aprovechando los apoyos de la SEP y los del Conacyt, varios profesores fueron becados para realizar estudios de posgrado en diversas instituciones de educación superior nacionales y extranjeras y contrajeron el compromiso moral de reintegrarse a sus labores académicas y de investigación, para beneficio de las nuevas generaciones. Se participó con el Programa de Colaboración Académica Interinstitucional y la UNAM. Se estableció colaboración académica con la Fundación Getulio Vargas y con la Escuela de Administración Pública de Río de Janeiro, que proporcionaron bibliografía y contenidos programáticos sobre la carrera de Administración Pública. La Organización de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica ofreció a esta Universidad, la sede para la celebración de cursos internacionales relativos a esta área. Dentro de las actividades culturales hubo una exposición de documentos históricos con la colaboración del Archivo del Poder Judicial. Este año obtuvieron nombramiento como catedráticos los licenciados Alejandro Palacios García, Enrique Ramírez Gómez, Juvenal Hernández Rivera, Humberto Corro Acosta, Alejandro Straffon Arteaga, Hugo Meneses Carrasco, Sabino Uvilla Islas, Heriberto Pfeifer Cruz y Yolanda Samperio Delgadillo.

El Centro de Estudios de Población inició oficialmente sus actividades académicas el 29 de enero. Efectuó las investigaciones análisis de las regionalizaciones del estado de Hidalgo; inventario de información sociodemográfica en la entidad; recopilación de los censos de población del estado, periodo 1895-1970; carpeta demográfica del estado de Hidalgo y dinámica poblacional estatal, periodo 1940-1970.[79]

79 *Ibid.*, p. 16.

Dentro de las **actividades culturales** hubo una exposición de **documentos históricos** con la colaboración del **Archivo del Poder Judicial**

1983

Continuó la expansión de las instalaciones universitarias y este año se inauguró el Centro de Extensión Universitaria (CEUNI). Su primera etapa fue inaugurada por el presidente Miguel de la Madrid y el arquitecto Guillermo Rossell de la Lama, gobernador del Estado de Hidalgo, quien donó los terrenos. Las instalaciones fortalecieron las actividades educativas, al reforzar los campos de investigación y fomentar el deporte.

El Instituto de Investigaciones sobre el Estado de Hidalgo

El Centro de Extensión Universitaria fue la sede de un ambicioso proyecto: la creación del Instituto de Investigaciones sobre el Estado de Hidalgo, complemento indispensable de la vida académica e instrumento generador de una actitud crítica hacia las decisiones y programas, concernientes a la entidad, basadas en la verdad científica.

La finalidad de este organismo, será reforzar la estructura institucional de la Universidad, haciéndola más fiel reflejo de las necesidades cotidianas del cambio, al vincularla estrechamente con la realidad estatal.

Para lograr este objetivo realizará diversos proyectos de investigación interdisciplinaria con el fin de obtener, a través del análisis cualitativo, una más profunda conciencia de los problemas y potencialidades del medio, al ofrecer diferentes opciones de solución, que podrán coadyuvar en la toma de decisiones mediante la difusión de sus resultados y propiciar el establecimiento de una mayor congruencia entre la educación superior y las necesidades locales y del país. En las mismas instalaciones, se alojará el Centro de Información sobre el Estado de Hidalgo, cuya finalidad será la de convertirse en el más completo acervo de conocimientos sobre la entidad, con objeto de servir como herramienta fundamental de investigación.[80]

En cuanto al posgrado, la Maestría en Criminología cursaba su tercer semestre y se preveía comenzar pronto el primer ciclo de la Especialidad en Docencia. Los profesores apoyados con becas continuaron realizando estudios de posgrado en otras instituciones. Entre otras disciplinas: posgrados en bibliotecología, en antropología social, en educación superior y en estadística aplicada a las ciencias sociales. Dentro de los trabajos de investigación se realizaron: Hidalgo demográfico, un documento que sistematizó la información de las principales variables de población del estado de Hidalgo, que se publicó por el Consejo Nacional de Población y Migración y fuerza de trabajo en el estado de Hidalgo. Otras investigaciones fueron: Quiénes son los nuevos mineros de Pachuca, que buscaba determinar características relacionadas con la migración de los hombres que ingresaban a trabajar en las minas de la Compañía de Real del Monte y Pachuca. Uno más versó sobre la investigación documental para la recuperación y análisis de información sobre el estado de Hidalgo.

La sociedad de alumnos de la Escuela de Trabajo Social se conformó por Maribel López Pineda como presidenta, Patricia Velázquez Rodríguez como vicepresidenta, Dominga de la Fuente Vargas como secretaria general, Leticia Covarrubias Calderón como secretaria particular, Josefina Pérez Ramírez como tesorera, Patricia Pineda Cortez como coordinadora de eventos especiales, María de Lourdes Salas Mercado como coordinadora de prensa y propaganda y Sandra Morales Martínez y Sonia Cerón A. como vocales.

80 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *II Informe UAH 83-84 Lic. Juan Alberto Flores Álvarez*, Pachuca, UAEH, 2 de marzo de 1984, pp. 43-44.

"JURIS"

ORGANO INFORMATIVO ESTUDIANTIL
DEL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES

AÑO 1	EPOCA I	No. 1	OCTUBRE 1983

ICSO

AQUI NACIO LA ESCUELA DE DERECHO

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno

Maribel López Pineda, Presidenta de la Sociedad de Alumnos de Trabajo Social

Con todos los honores y en medio de tradicional ambiente estudiantil, la nueva mesa directiva de la sociedad de alumnos de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Hidalgo, rindió su protesta de rigor, ante las máximas autoridades universitarias, presididas por el licenciado Juan Alberto Flores Alvarez, rector de esta máxima casa de cultura.

Maribel López Pineda, nueva dirigente del comité ejecutivo, dio lectura a elocuente mensaje a la base estudiantil, presente en este trascendental acto.

En este documento, Maribel López dejó plenamente establecido que los cambios dentros de las instituciones no las debilitan, sino por el contrario las fortalecen, enriqueciendo con celo sus experiencias y renovando sus propósitos.

"Sin lugar a dudas, toda organización que no se renueva o se nutre a sí misma, tiende a claudicar o desaparecer, que sería lo menor, o lo que es más, a caer en la mediocridad o en la sumisión, y aquí en la escuela de Trabajo Social, no asumimos ninguna de esas actividades", enfatizó.

La nueva lideresa añadió que en fecha tan significativa, asumía conjuntamente con el alumnado de esta escuela, la responsabilidad de trabajar por el bienestar y engrandecimiento de nuestra casa de estudios.

Maribel López Pineda, nueva dirigente del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Trabajo Social, en los momentos de rendir la protesta.

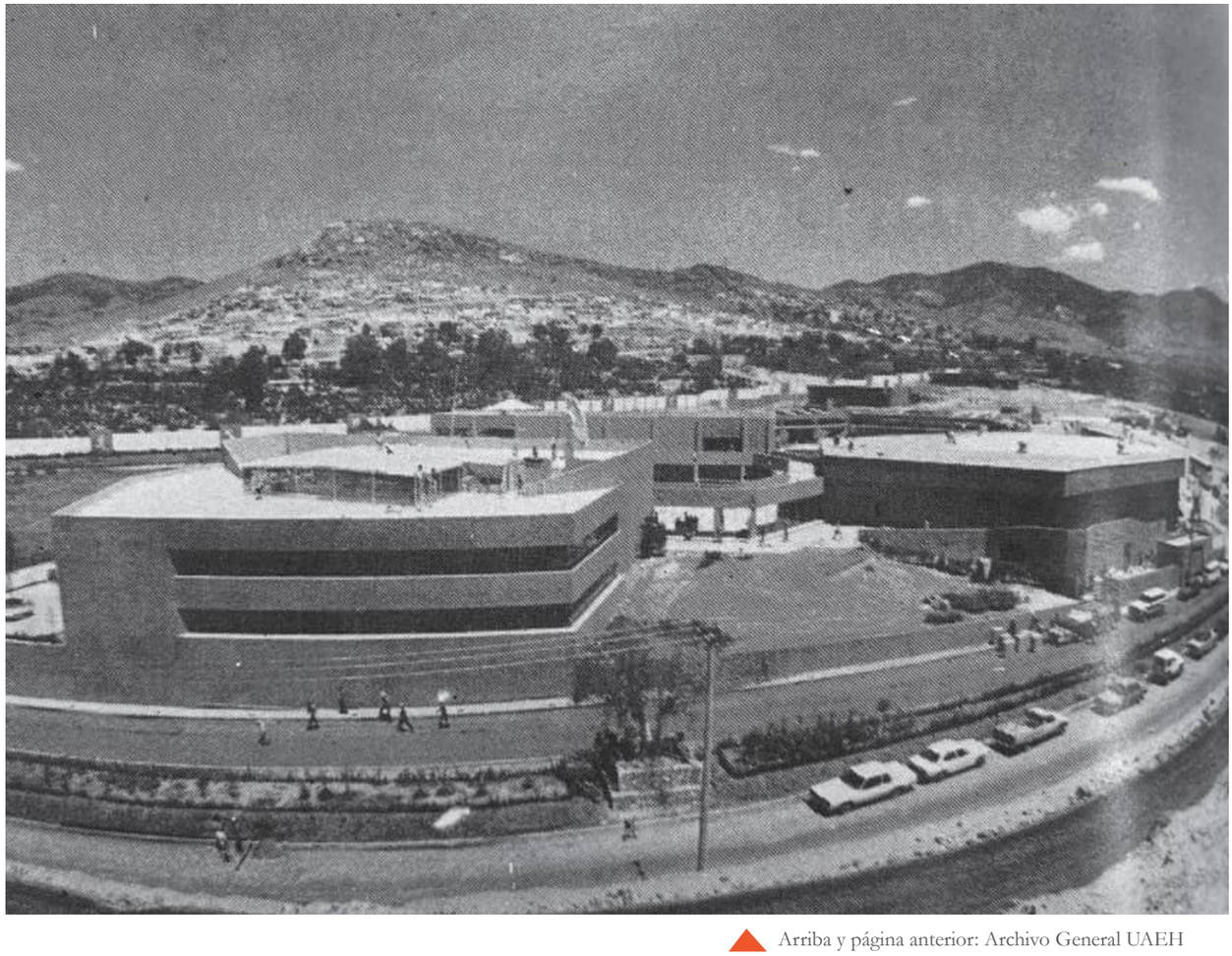

Arriba y página anterior: Archivo General UAEH

Homenaje póstumo al
Lic. Isaac Piña Pérez

En la Escuela de Derecho de esta Universidad Autónoma de Hidalgo, hoy Instituto de Ciencias Sociales, impartió las cátedras de Derecho Internacional Público y Filosofía del Derecho. Posteriormente, el licenciado Piña Pérez, dirigió el Seminario de Derecho, que lleva su nombre. Una generación de licenciados en Derecho, egresada de esta máxima Casa de estudios lleva su nombre, como homenaje póstumo a un forjador de profesionistas en el aula universitaria.

1984

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno 1985-1986

Noveno director

El 17 de mayo de 1984 el Lic. Juan Manuel Menes Llaguno fue electo Director del Instituto de Ciencias Sociales. Durante su periodo se incrementó la matrícula estudiantil en el área de la Administración Pública, que contó con grupos matutinos y vespertinos. Este año el Consejo Técnico aprobó la reimplantación de la materia de Derecho Romano y dieron inicio los proyectos de investigación en materia jurídica y de administración pública, así como los cursos de la especialidad en Derecho Penal.

En estos años las instituciones de educación superior buscaban profesionistas que pudieran investigar, impartir docencia y realizar actividades de gestión. Realizar estas actividades en Hidalgo implicaba sus retos y la Universidad tenía la responsabilidad de contribuir en el desarrollo estatal con educación de calidad.[81] En ese ánimo se sumó al proyecto de tecnología educativa para instrumentar las bases de los Centros Regionales de Tecnología Educativa, con el patrocinio de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica.

El apoyo a la investigación se fortaleció con la creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que proporcionó becas complementarias al salario de los investigadores que mostraran alta productividad y calidad en su trabajo. También se adquirió la colección bibliográfica "Samperio Gutiérrez" formada por 12,000 tomos que respaldarían el quehacer sistemático de la investigación en áreas como la Historia. Adicionalmnte la familia Samperio Gutiérrez donó la Biblioteca Memorial Leonor Gutiérrez de Samperio con otros 1,500 libros, misma que se inauguró el 15 de febrero.

En el edificio de Abasolo se ubicó "la escuelita", la sala de didáctica, donde se impartieron diversos cursos de capacitación, que se convirtió un elemento clave para la profesionalización de la docencia en la Universidad.

Archivo General UAEH

81 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *III Informe UAH 84-85 Lic. Juan Alberto Flores Álvarez*, Pachuca, UAEH, 1 de marzo de 1985, p. 7.

La Escuela de Trabajo Social festejó su XXV aniversario y con motivo de los 60 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la Unión Soviética, se efectuó el programa denominado presencia de la Unión Soviética en la Universidad y como parte de los festejos se presentó un concierto de música clásica en el Aula Magna Alfonso Cravioto en el CEUNI.

La Universidad instrumentó proyectos de investigación científica. Entre los programas más importantes se encontraron la elaboración del plan estatal indicativo para el desarrollo de la educación superior en Hidalgo y el proyecto de vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad en el estado de Hidalgo, con la Ing. Laura Vega Gress como responsable de las propuestas y su instrumentación. Otro proyecto fue elaboración de cortos televisuales, con el Lic. Raúl Arroyo González como responsable de la propuesta y su instrumentación. Se creó el Centro de Investigaciones Químicas y el Instituto de Investigaciones sobre el Estado de Hidalgo, cuyo responsable de la propuesta y su instrumentación fue el arquitecto Eric Cárdenas Pérez.

El área de investigación del CEUNI alojó al Centro de Investigaciones Históricas del estado de Hidalgo –que contaba con un valioso acervo bibliográfico– y el Centro de Estudios de Población.

EUGÈNE PETIT
PROFESOR DE DERECHO ROMANO
EN LA UNIVERSIDAD DE POITIERS

TRATADO ELEMENTAL
DE
DERECHO ROMANO

CONTIENE
EL DESARROLLO HISTORICO Y LA EXPOSICION GENERAL
DE LOS PRINCIPIOS DE LA LEGISLACION ROMANA DESDE
EL ORIGEN DE ROMA HASTA EL EMPERADOR JUSTINIANO

TRADUCIDO DE LA NOVENA EDICIÓN FRANCESA Y AUMENTADO CON
NOTAS ORIGINALES, MUY AMPLIADAS EN LA PRESENTE EDICIÓN,
POR
D. JOSÉ FERRÁNDEZ GONZÁLEZ
DOCTOR EN DERECHO
Y CATEDRÁTICO DE DERECHO ROMANO
EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CON UN PRÓLOGO DEL
DR. DON JOSÉ M.ª RIZZI
CATEDRÁTICO DE DERECHO ROMANO EN LAS UNIVERSIDADES
DE BUENOS AIRES Y DE LA PLATA

EDITORA NACIONAL

Arriba y siguiente página: Archivo General UAEH

Concierto en el CEUNI con Motivo del XXV Aniversario de la Escuela de Trabajo Social

Licenciado Raúl Arroyo González, Director de Difusión Cultural.

T.S. Estela Quiroz Jiménez, Asesora Técnica del Area Académica de Rectoría.

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno

El Centro de Investigación sobre el estado de Hidalgo

Rescatar las características de la cultura nacional para conjugarlas con la investigación científica y tecnológica, permite también identificar opciones propias de relación entre ciencia y sociedad, lo cual posibilita integrar más estrechamente docencia y difusión con investigación, para reforzar el enlace entre Universidad y sociedad. Es así que se crea el Centro de Investigaciones sobre el Estado de Hidalgo, con el afán de formar una sólida estructura en dos ramas del saber, no suficientemente impulsadas dentro de la institución: las ciencias sociales y las humanidades, componentes fundamentales del espíritu universitario.

Es evidente que, sólo a través de las ciencias que estudian al hombre en su contexto social y como creador de cultura en el desarrollo de aquello que le es distintivo, se puede lograr una visión integral sobre la compleja realidad humana. El Centro permitirá a la Universidad asumir un papel preponderante en el conocimiento de la problemática socio-cultural de su entorno y, al mismo tiempo, lograr la consolidación de su estructura académica.

Investigar los aspectos sociales y culturales del estado de Hidalgo de manera integral, es la finalidad que encauza los trabajos que ya se desarrollan. El estudio de la realidad humana, individual o social, requiere del concurso de varias disciplinas. Las ciencias sociales se superponen unas a otras, y algo similar ocurre con las humanidades. Es así que, sin olvidar el sitio primordial que se asigna a la interdisciplina y sólo con el fin de organizar labores para lograr un mejor funcionamiento del Centro, se han creado áreas específicas: la de Historia y Geografía, en la que se elaboran importantes trabajos como "la historia de la educación en el estado" y "el ideario agustino a través de su obra material en el siglo dieciséis"; la de Investigación en Educación, cuya actividad se centra, actualmente, en trabajos que permitan generar estrategias cognoscitivas para los estudiantes de nuevo ingreso, determinar las modalidades educativas de capacitación del personal docente, crear un sistema permanente de capacitación para la investigación educativa y determinar criterios básicos para la selección del "hardware" y la creación del "software" para la educación.[82]

82 *Ibid.*, pp. 23-25.

1985

Como parte del programa de formación y actualización de profesores para las instituciones de educación superior auspiciado por la ANUIES, en el auditorio del ICSO se llevó a cabo el curso de formación docente para maestros en derecho romano, impartido por Sara Bialostoky de Chazan, directora del Sistema de Universidad Abierta en la Facultad de Derecho de la UNAM y por el doctor Jorge Adame, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

La alumna Maricela Romero Olvera, fue coronada como Maricela I, reina de Trabajo Social y la alumna Yossune Arteaga Lara fue coronada como la reina de los estudiantes del ICSO.

El CEUNI, en palabras del Arq. Eric Cárdenas Pérez, encargado de la División de Investigaciones Científica y Tecnológica (DICyT), era un instrumento que complementaría la función de los universitarios hidalguenses, pues a través de la participación a distintos niveles de trabajos de investigación en el seno del Instituto de Investigación sobre el Estado de Hidalgo, se tendría un conocimiento real del entorno y se estaría en posibilidad de asumir un compromiso profesional que partiera desde la prestación de un servicio social real, planteando alternativas de solución a la problemática estatal.

La sesión del H. Consejo Universitario efectuado el pasado miércoles 13 de noviembre, registrado en el Acta número 126 llevó a efecto la revisión y autorización de importantes proyectos académicos. Las propuestas analizadas y autorizadas en su mayoría, representan el inicio de la aplicación del programa de excelencia académica, UAH. "El hecho constituye una fecha histórica en los anales y vida académica de nuestra Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo."

Palabras expresadas por nuestro rector, licenciado Juan Alberto Flores Álvarez, en una rueda de prensa convocada para dar a conocer a los representantes de los distintos medios de comunicación hidalguenses las nuevas opciones de educación que ofrecerá esta casa de estudios. Entre los proyectos presentados al H. Consejo estuvieron: La constitución del Centro de Investigaciones sobre el Estado de Hidalgo […] La especialidad en Docencia, presentada por la Dirección de Tecnología Educativa y por el Departamento de Didáctica, aprobada por Consejo. El proyecto de formación y superación para el personal docente y técnico de las escuelas de Enfermería y Trabajo Social, presentado por un grupo de profesionistas de estas escuelas, para el que fue asignada una comisión encargada del estudio de algunos puntos en cuestión.[83]

El Arq. Cárdenas Pérez informó que la creación de los centros de investigación obedecía a la consolidación de los proyectos de investigación y que desde el año anterior ya funcionaba el Centro de Investiga-

83 "En marcha el programa de excelencia académica UAH", en *UAH. Órgano informativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, año 2 núm. 12, 1985.

UAH
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Pachuca, Hidalgo, Diciembre de 1985 Año 2 Núm. 12

PROXIMO EL XXV ANIVERSARIO DE LA UAH

SALUDO DE FIN DE AÑO

EL CEUNI SEDE DEL CONGRESO DE LA AMIE

EN HISTORICA SESION DE CONSEJO SE ACUERDA LA CREACION DE:

- LOS CENTROS DE INVESTIGACIONES SOBRE EL ESTADO DE HIDALGO
- CENTRO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS
- LA ESPECIALIDAD EN MICROCOMPUTACION
- LA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA
- LA LICENCIATURA EN COMPUTACION, Y
- LA LICENCIATURA EN INGENIERIA MINERO-METALURGICA

Se Instrumentan Proyectos de Investigación Científica en la U.A.H.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo instrumenta una serie de proyectos de investigación científica, y acciones de apoyo para la realización más eficiente de las actividades sustantivas del ideario universitario a partir del pasado mes de septiembre, auspiciados por el programa de PRONAES de la Secretaría de Educación Pública.

"Importantes convenios para realizar investigación han sido firmados por el licenciado Juan Alberto Flores Alvarez, Rector de nuestra máxima casa de estudios en el Estado, y el C. Subsecre-

Arriba y página anterior: Archivo General UAEH

ciones sobre el Estado de Hidalgo. Este se conformó por cuatro áreas: sociología y antropología; historia y geografía; educación y derecho y política.

Al rescate de documentos históricos hidalguenses

El Centro de Investigaciones Históricas del Estado, dependiente de nuestra Universidad, realiza un importante proyecto de recuperación y difusión de valiosos documentos históricos localizados en varios centros de información y en museos nacionales y extranjeros. El equipo de historiadores e investigadores del proyecto lo encabeza el licenciado Héctor Samperio Gutiérrez quien entabló recientemente una serie de pláticas preliminares con autoridades de instituciones educativas y de servicios, mismas que constituyen la base del proyecto. Se espera cristalizar la primera parte del proyecto con la Universidad de Texas, para continuar con las Universidades de California, Nuevo México, Arizona, los archivos de Nettie Lee Benson, España, Sevilla, el de Indias y en los acervos nacionales de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Arriba y siguiente página: Archivo General UAEH

I Coloquio de historia regional

Excelente respuesta ha tenido la invitación de nuestra Universidad, hecha por conducto del Centro de Investigaciones Históricas sobre el Estado de Hidalgo, a participar en el I Coloquio de Historia Regional a celebrarse del 20 al 24 de enero próximo, en las instalaciones del CEUNI. Se ha confirmado la participación de más de 5 instituciones dedicadas a la investigación histórica, entre las que figuran El Colegio de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia con la representación de varios de sus centros regionales,

* LICENCIADOS EN DERECHO

La generación 1981-1985 de licenciados en Derecho lleva el nombre del licenciado **Juan Alberto Flores Alvarez.** Egresan de esta casa de estudios y reciben sus cartas de pasantes 50 nuevos profesionistas.

La ceremonia se efectuó el viernes 28 de junio en la sala **Baltazar Muñoz Lumbier.**

Acompañaron al Rector en la entrega de cartas, Jorge Hiram Rossette Penagos, secretario general de la UAH; Juan Manuel Menes Llaguno, director del Instituto de Ciencias Sociales; Silvia Parga Mateos, coordinadora de la División de Administración y Finanzas, y J. Cesáreo Marquez Alvarado, director de Control Escolar.

* CURSOS VACACIONALES DE VERANO

Con el nombre de "29 días en el CEUNI" la División de Extensión Universitaria, por conducto de la Dirección de Deportes y Recreación se está invitando a niños, jóvenes y adultos a participar del 18 de junio al 19 de julio en los cursos de verano a efectuarse en las instalaciones del Centro de Extensión Universitaria.

Los participantes podrán ejercitarse en la especialidades siguientes: tenis, natación, basquetbol, voleibol, furbol soccer y americano, karate, judo, danza, ajedrez y acondicionamiento físico.

Se espera contar con un número récord de participantes, ya que el prestigio alcanzado en los eventos organizados por la Universidad en este Centro de Extensión han constituido la mejor promoción.

* TLAHUELILPAN EN LA UAH

La Escuela Preparatoria **Sor Juana Inés de la Cruz,** ubicada en Tlahuelilpan, fue incorporada a nuestra Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por acuerdo del H. Consejo Universitario.

La incorporación tuvo lugar el martes 18 de junio, cuando el pleno de 47 consejeros escuchó el dictamen de las comisiones del Consejo Estatal de Planeación de la Educación Superior y de la Dirección de Enseñanza Media Superior y Terminal, encargadas de estudiar la solicitud, el estado físico de las condiciones de la preparación y enseñanza de los alumnos y de presentar un informe.

Dadas las observaciones de las comisiones y de los consejeros universitarios, quedó asentado que la incorporación sería condicionada hasta no ratifi-

y de la UNAM, por medios de los Institutos de Investigaciones Históricas y Estéticas. Participan también las universidades de Nayarit, Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Michoacán, Puebla, Sinaloa, Querétaro, la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Pedagógica Nacional, etc. En estos momentos, los coordinadores del evento clasifican los textos de 80 ponencias base del coloquio.

La epecialidad en docencia en la UAH

El proyecto de Especialidad en Docencia aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión del pasado miércoles 13 de noviembre, se presenta como una gran alternativa para los maestros y para los profesionistas de las distintas ramas de saber dedicados a la docencia. Las preinscripciones para cursar la especialidad están abiertas del 15 de noviembre al 3 de enero de 1986 en las oficinas de la Dirección de Tecnología Educativa y el Departamento de Didáctica de la UAH. La fecha de inicio de las actividades de la especialidad serán el 17 de enero de 1986 y el cupo de inscripción se ajustará a 35 participantes. Por acuerdo de la rectoría de esta casa de estudios con las coordinadores responsables del proyecto doctoras Lourdes Carrillo e Irma Bautista Montaño, se dará todo tipo de facilidades al personal académico de esta institución en lo referente al aspecto económico.

Mujer trabajadora y sociedad

La Dirección del Centro de Estudios de Población de esta casa de estudios organizó un foro donde se abordaron importantes temas que involucran a la mujer. El evento se efectuó el viernes 29 de noviembre en la sala Miguel Hidalgo de la UAH. Entre las ponentes asistió Irma Eugenia Gutiérrez quien aportó el marco referencial con el tema la mujer en Hidalgo. Participaron también Ángeles Mastretta y Martha Turock, con los temas trabajo y maternidad y la artesana como trabajadora y transmisora de cultura.

1986

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno
1986-1991
Sexto rector

El Lic. Juan Manuel Menes Llaguno fue electo rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y lo sucedió en la dirección del Instituto de Ciencias Sociales el Lic. Lucas González López, quien permaneció en esta responsabilidad hasta 1987. El 26 de marzo el H. Consejo Universitario otorgó testimonio de reconocimiento al licenciado Juan Alberto Flores Álvarez, rector de la Universidad, por su labor al frente de la administración universitaria. El 29 de mayo se aprobó el Estatuto de Personal Académico, que sentó las bases del trabajo de profesores en las áreas de investigación, docencia y extensión.

Archivo General UAEH

Lic. Lucas González López
1985-1987
Décimo director

El objetivo principal que estableció el Lic. Juan Manuel Menes Llaguno como rector fue la elevación del nivel académico en la Universidad. Reconocía que "el trabajo universitario, por universal y participativo, no puede ser obra de un solo hombre: en él se conjugan y complementan múltiples esfuerzos y acciones."[84] Este objetivo se cumpliría mediante la realización eficiente de tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura. La investigación en este contexto se entendió como factor de renovación constante del conocimiento y constituyó la actividad básica que permitiría el desarrollo científico, tecnológico y educativo de la

84 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Informe de la Administración Universitaria 1986-1987*, Pachuca, UAEH, 1987, p. 4.

Universidad, del estado de Hidalgo y del país.

Dentro del sector educativo se planteó realizar investigaciones que permitieran vincular a la Universidad con el entorno. Dentro de las grandes líneas de acción se incluyó el sector de bienestar social, para ampliar el conocimiento cuantitativo y cualitativo sobre el fenómeno de los asentamientos humanos. Proponer la conformación idónea del sistema de ciudades, en base a las características sociales, políticas y económicas del programa de desarrollo estatal. En este contexto el Lic. Lucas González López, profesor muy reconocido por la comunidad estudiantil, publicó en "Rumbo Universitario" el texto "Instrumentos jurídicos del municipio en relación con el artículo 115 Constitucional."

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno

Archivo General UAEH

Lic. Francisco Díaz Arriaga
1987-1989
Décimo primer director

El H. Consejo Universitario designó al Lic. Francisco Díaz Arriaga como director del Instituto de Ciencias Sociales. En este periodo se inició el proceso de revisión profunda de los planes de estudios de las licenciaturas de Derecho y Administración Pública.

Se instauraron las academias, entendidas como el espacio para intercambiar vivencias, autoevaluar acciones y ejercer permanentemente una crítica seria de los planes y programas de estudio para adecuarlos a la realidad.

En esta gestión se consideró que la superación académica necesitaba formación permanente y para que los académicos fueran el principal factor de cambio, se apoyaron programas como la especialidad en docencia impartida a más de 60 profesores, además de realizar la mesa redonda con el tema hacia una profesionalización de la docencia.

Primera generación del centro de lenguas

En días pasados se llevó a cabo la ceremonia de graduación de la primera generación de inglés, francés e italiano del Centro de Lenguas. El acto estuvo presidido por el Arq. Luis Corrales Vivar, coordinador de la División de Extensión Universitaria, el C.D. Miguel Arce Núñez, director de extensión académica y por la directora del Centro de Lenguas profesora Luz María Nieto de Bravo, quienes entregaron los diplomas respectivos a los alumnos que concluyeron sus estudios de un idioma extranjero.

Presente y siguiente página: Archivo General UAEH

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno

1987

Se integró el sistema de planeación que concretó el plan institucional de desarrollo (PIDE) 1987-1990. Su característica principal fue establecer una estrategia orientada hacia el mejoramiento permanente de la calidad de la educación.

Se realizó la revisión curricular se elaboraron guiones metodológicos para la reconceptualización de los planes vigentes, entre los que se incluyó Trabajo Social, así como reformar los de las licenciaturas existentes. En el

ICSO se realizaron distintas propuestas para elaborar el nuevo diseño curricular de Derecho. Con el ánimo de fortalecer y desarrollar los estudios de posgrado se realizó un curso sobre diseño y evaluación de planes de estudio de posgrado en coordinación y con el apoyo del Centro de Investigaciones sobre la Universidad (CESU) de la UNAM, al cual asistieron distintas universidades. Entre los que se incluyeron las áreas de derecho y educación. Se desarrolló un sistema institucional de investigación; además que se incorporó por primera vez esta función a las escuelas e institutos, con lo que se incrementó el personal dedicado a la investigación.

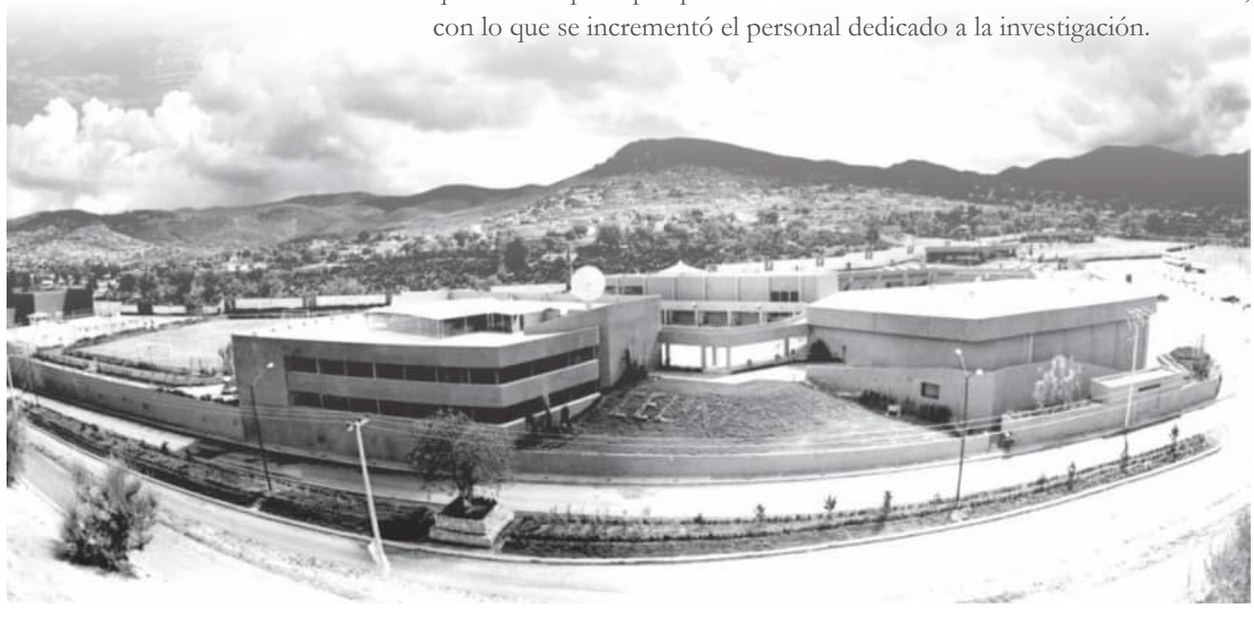

1988

En el ICSO, el programa de Derecho continuó en revisión con el fin de dar al mapa curricular mayor orientación social y perspectivas más amplias a sus egresados. Para ello se asistió al seminario nacional y al de curriculum. Las divisiones de docencia e investigación trabajaron en el desarrollo de proyectos conjuntos. Se iniciaron los cursos de la especialidad en derecho penal y se realizaron los estudios de factibilidad para establecer la maestría en educación superior. A partir de la experiencia de evaluación en la especialidad de docencia, se elaboraron mecanismos para realizar esta actividad a los demás posgrados. Adicionalmente se instaló el seminario de tesis para la Maestría en Criminología.

Presente y siguiente página: Archivo General UAEH

1989

El Centro de Estudios sobre la Universidad de Hidalgo

Aun cuando desde abril de 1988 se encuentra funcionando, será hasta la próxima reunión del Consejo Universitario, a realizarse a finales del mes de junio, cuando se dé entrada al proyecto del Centro de Estudios sobre la Universidad, con lo cual se formalizará su integración, pues en la actualidad existe de hecho pero no de derecho, informó el titular, ingeniero Gaudencio Lugo Vera. Los objetivos que se manejan en el documento son: realizar, fomentar, coordinar y controlar todos los estudios sobre la Universidad y su entorno, que se realicen y que tengan tema central la docencia y la orientación; recopilar todas las investigaciones que se han efectuado, se hacen y se van a reali-

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 7 31/07/24 12:14

zar en la institución. Además de formar un archivo donde se recopilen todos los documentos históricos de la Universidad (informes de rectores, convenios, reuniones del consejo, etc). Estará abierto para el público y se harán estudios sobre todos los aspectos de la máxima casa de estudios hidalguense. Para llevar a cabo este proyecto, se reestructurará el Centro, creándose seis sistemas que abarcarán las principales funciones de la Universidad; serán las siguientes: Universidad y su entorno, la docencia, la investigación, la extensión, la administración y documentación e información. Recordó que, aun cuando otras universidades cuentan con centros de investigaciones parecidos, como el CESU de la UNAM, el hidalguense se distinguirá porque, no únicamente se abocará al aspecto histórico, sino todo lo relacionado con la institución.

El 15 de junio de 1989 se instaló oficialmente la Comisión Estatal Conmemorativa del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos en la sala Miguel Hidalgo del edificio central de la Universidad. El rector Menes Llaguno señaló las funciones y los objetivos de la Comisión, poco después de que el historiador Víctor Manuel Ballesteros García diera a conocer los nombres de sus integrantes, que prepararía los actos conmemorativos del descubrimiento de América con un programa académico en 1992. Se abordaría la importancia del acontecimiento para los dos continentes y el papel que jugaban las universidades y todas las instituciones vinculadas con la cultura. Se realizó una mesa sobre el tema de la conquista y la colonización de América en la que participaron los historiadores Juan Antonio Ortega y Medina, Elsa Cecilia Frost, Silvia Limón y María Eugenia Rodríguez.

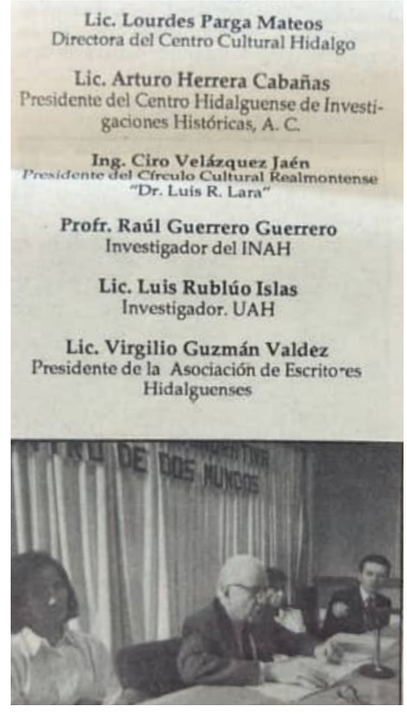
Lic. Lourdes Parga Mateos
Directora del Centro Cultural Hidalgo

Lic. Arturo Herrera Cabañas
Presidente del Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, A. C.

Ing. Ciro Velázquez Jaén
Presidente del Círculo Cultural Realmontense "Dr. Luis R. Lara"

Profr. Raúl Guerrero Guerrero
Investigador del INAH

Lic. Luis Rublúo Islas
Investigador. UAH

Lic. Virgilio Guzmán Valdez
Presidente de la Asociación de Escritores Hidalguenses

El 10 de agosto en una ceremonia, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística recibió a cuatro hidalguenses como miembros activos: los licenciados Juan Manuel Menes Llaguno, Víctor Manuel Ballesteros García, Raúl Arroyo González y el arquitecto Luis A. Corrales Vivar.

Cuatro historiadores universitarios en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

El 24 de mayo se firmó un convenio entre el Centro de Estudios de Población de la UAH y el Centro de Investigación y Estudios Superiores sobre Antropología Social (CIESAS). Signaron el documento el rector Menes Llaguno y la docto-

ra Irma Eugenia Gutiérrez, titular del Centro, y por el CIESAS, su director, el antropólogo Leonel Durán. Por medio del convenio, que tendría una duración de cinco años, ambas instituciones se comprometían a realizar intercambios de maestros e investigadores, a brindar asesoría en proyectos de investigación y a llevar a cabo programas de difusión y divulgación.

El Lic. Francisco Díaz Arriaga, director del ICSO, señaló que faltaban abogados especializados en Derecho Agrario, Laboral, Fiscal, Internacional, Familiar y en otras ramas. Mencionó que en ese momento en Pachuca solo había tres abogados fiscales, cuatro en asuntos laborales y uno o dos en derecho internacional, por lo que alentó a los alumnos a especializarse. Por su parte, el rector Menes Llaguno puso especial énfasis en hacer realidad la excelencia académica mediante el fortalecimiento de la currícula universitaria en Ciencias Sociales, esperando con ello mejores catedráticos y mejores alumnos; para ello se analizaron los planes de estudio de las licenciaturas de Derecho y Administración Pública. Se realizó el curso sobre el juicio de amparo impartido por personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Especialidad en Derecho Penal

Con la finalidad de continuar elevando el nivel académico institucional de la UAEH y brindando opciones de estudio a quienes han finalizado sus estudios de nivel superior, el ICSO está ofreciendo la especialidad en Derecho penal. Para este posgrado se está invitando a participar a licenciados en Derecho y pasantes que hayan concluido sus estudios con un promedio mínimo de ocho. Este programa tiene una duración de doce meses, sesionando los viernes de 17 a 21 horas y los sábados de 9 de la mañana a una de la tarde. Las solicitudes, exámenes y sesiones se llevarán a cabo en las instalaciones del Instituto de Ciencias Sociales, ubicado en la Unidad Universitaria, dirigiéndose directamente a la coordinación de estudios de posgrado del plantel.

Este año entró en vigor el nuevo plan de estudios de la carrera de Trabajo Social. Esta nueva currícula superó la concepción tradicional de carácter asistencialista que matizó la profesión por más de tres décadas, para dar paso a una orientación científica en la práctica del trabajo social, con lo que se amplió su campo de acción. Por otra parte, recibieron medalla por obtener los mejores promedios las alumnas Hilda Patricia Austria Romero en Derecho por la Barra Mexicana de Abogados; Vianey Samperio Callejas en Administración Pública por el gobierno del Estado de Hidalgo y Cristina López Gálvez en Trabajo Social recibió la medalla Canacintra. Nancy I fue coronada como reina de la Escuela de Trabajo Social.

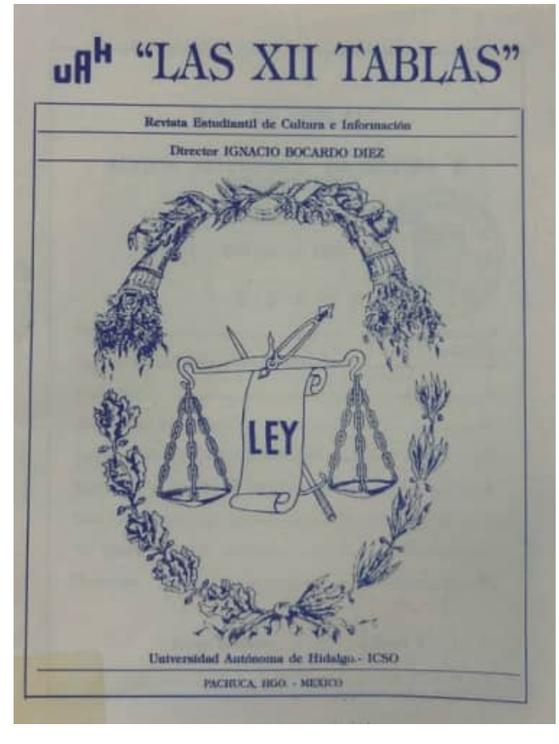

Presente y siguiente página: Archivo General UAEH

1990

Lic. Leonardo Ramírez Álvarez
1990-1992
Décimo segundo director

En abril de 1990, el H. Consejo Universitario eligió como Director del Instituto de Ciencias Sociales al Lic. Leonardo Ramírez Álvarez, con quien se concluyó la modificación al plan de estudios que había se iniciado en el periodo anterior. En este periodo la matrícula se reguló y se conformaron grupos de 60 alumnos cada uno, tanto en la carrera de Administración Pública, como en Derecho y se dio seguimiento a los planes curriculares por medio de academias multidisciplinarias de primero y segundo semestres.

En la Escuela de Trabajo Social, a cargo de su directora la T.S. Maricela Uribe Mora, se avanzó en la puesta en marcha y seguimiento del nuevo plan de estudios. Dio inicio la Maestría en Estudios de Población. Este programa significó dar un paso adelante en la investigación, por el carácter de alta calidad con el que se estaba estructurando, porque respondía a los requerimientos de un posgrado de ese nivel y porque estaba encaminada a formar personal calificado para atender la investigación que tuviera como objeto "la población" con un enfoque interdisciplinario. Es importante señalar que en México en ese momento solo se impartía ese posgrado en El Colegio de México y resultaba insuficiente para atender la demanda.[85] En este contexto, se realizaron distintas investigaciones que involucraron los aspectos sociales y demográficos de la región hidalguense.

85 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *5to Informe de la Administración Universitaria UAH 1990-1991, Lic. Juan Manuel Menes Llaguno,* Pachuca, UAEH/Editorial Universitaria, 1991, p. 32.

Mtro. Pedro David Vázquez Roldán

1991

Lic. Gerardo Sosa Castelán
1991-1998
Séptimo rector

En 1991 el H. Consejo Universitario designó al licenciado Gerardo Sosa Castelán como rector. Durante su gestión resultó de gran importancia la reestructuración de escuelas e institutos en dependencias de educación superior, en las que se integraron y consolidaron las funciones de docencia, investigación y extensión. El nuevo modelo también contempló la constitución de los cuerpos académicos al igual que el desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento. El Proyecto Integral de Transformación Académica (PITA) incorporó la metodología de la investigación, el fortalecimiento del aprendizaje de una segunda lengua y el impulso a la práctica de la computación para fortalecer la formación integral de los alumnos universitarios mediante el desarrollo de habilidades.[86]

El licenciado Sosa Castelán indicó que la situación que vivía el país demandaba del sector educativo una modernización acelerada para enfrentar los retos de la interdependencia mundial. "México requiere una Universidad que vigorice su alma académica y sea fuente creadora de conocimientos y factor del desarrollo; una institución que se coloque a la vanguardia del proceso modernizador, crítica frente a su propia realidad." Partiendo del principio de que una nación se transformaba para mejorar, México, frente al Tratado de Libre Comercio estaba ante la expectativa de un modelo educativo ajustado a nuevas necesidades.[87]

El 28 de febrero se llevó a cabo en el ICSO un ciclo de conferencias en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que participaron miembros del Poder Judicial Federal, quienes expusieron temas acerca de las atribuciones de las instancias judiciales de la Federación. Se realizó el curso de paleografía promovido por la academia regional de historia, de la región V de ANUIES y el segundo curso de elaboración de protocolos dirigido a estudiantes y docentes de la Universidad intere-

86 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Cincuenta aniversario, Op. Cit.*, p. 100.
87 UAEH, *Segundo informe de la administración universitaria 1990-1994, Lic. Gerardo Sosa Castelán*, Pachuca, UAEH/Editorial Universitaria, 1992, pp. 77-78.

Presente y siguiente página: Archivo General UAEH

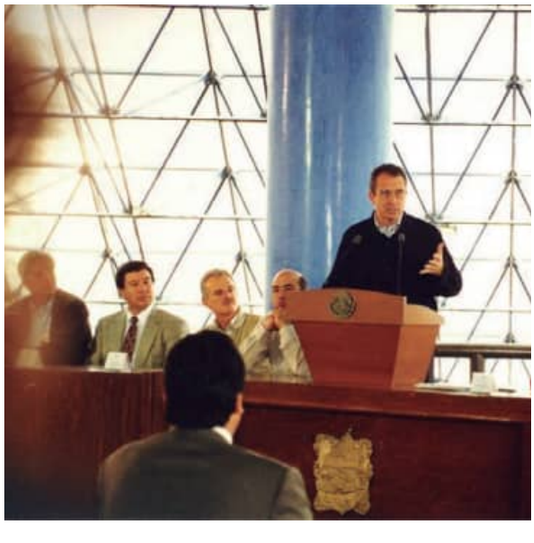

sados en presentar proyectos de investigación. Se realizó el encuentro nacional de investigadores sobre procesos electorales.

La Universidad y la investigación

Tradicionalmente hay tres actividades sustantivas en la Universidad, la docencia, la investigación y la extensión de los servicios. […] Respecto a la investigación habría que hacer la diferencia en cuanto a ésta como actividad profesional y como actitud. Fundamentalmente se realiza en nuestra institución en centros especializados (hay ocho en la universidad y dos programas), se cuenta con 31 investigadores más ayudantes y personal en formación. En menor número pero ya en algunas escuelas e institutos, hay académicos que parte importante de su tiempo se dedican a la investigación. Sin embargo, no nada más en los centros se realiza esta actividad, en maestros y alumnos podemos encontrarla como actitud. La curiosidad, la imaginación, la creatividad y el tesón en el trabajo sistemático, características necesarias en esta tarea se encuentran en muchos universitarios. Es responsabilidad de la Universidad orientar este potencial y crear las condiciones para que puedan avanzar e irse preparando ya específicamente hasta convertirse en investigadores. Ampliar esta tarea en la comu-

nidad universitaria propiciará contar con alumnos preparados, cuestionadores, que son el mejor estímulo para que el maestro también supere y rebase los límites estrictos de sus programas, adentrándose e induciendo a los estudiantes a su cargo en nuevos campos tanto del conocimiento de su entorno, ya sea éste su escuela, su comunidad y la entidad o país, así como del saber universal.

Dra. Irma Eugenia Gutiérrez Mejía
Coordinadora de Investigación de la Universidad Autónoma de Hidalgo[88]

88 *Gaceta Universitaria. Órgano de la Universidad Autónoma de Hidalgo,* núm. 1, año 1.

Se enfatizó la vinculación de la investigación con la comunidad universitaria y el sector externo, para dar a conocer los trabajos que se realizaban en los ámbitos estatal y nacional, como para estimular en alumnos y maestros la vocación por la ciencia, considerando que de ellos saldrían los futuros investigadores y usuarios del conocimiento aplicado. Dentro de las nuevas opciones educativas en el posgrado se incorporó la Maestría en Educación y se participó en proyectos como el curriculum ante el reto del siglo XXI y el estudio comparativo de la génesis, evolución y situación del cuerpo académico de las instituciones de educación superior en México durante 1960-1990.

El 25 de febrero fue aprobado por el H. Consejo Universitario de acuerdo al Acta 159 el programa de Maestría Regional en Estudios de Población, del que para este año había concluido el curso propedéutico e iniciado su primer semestre. Este posgrado formó parte de un proyecto regional y los primeros alumnos inscritos procedían de los estados de Morelos, Guerrero, Hidalgo y México, además de una estudiante de Centroamérica. Esta Maestría formó parte del padrón de posgrados de excelencia del Conacyt y estaba encaminada a la formación de investigadores y fue articulada por el Centro de Estudios de Población. Se realizó el X Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU) en las instalaciones de la Maestría en Estudios de Población de la UAH que albergó a investigadores de más de 40 centros de instituciones de educación superior. Dentro de los temas abordados destacaron población y desarrollo económico; población y territorio; migración interna e internacional; mercados de trabajo; mujer y familia; trabajo infantil; procesos de salud; políticas públicas de población y medio ambiente y población.

Archivo General UAEH

1992

El rector Sosa Castelán plasmó en su informe que las acciones logradas eran consecuencia del esfuerzo organizado y comprometido de toda la comunidad universitaria, a la que reconoció su entusiasmo y participación. Se continuó con el proyecto institucional para seguir construyendo una Universidad moderna que acrecentara lo positivo. La UAH era la institución de educación superior más importante en el estado de Hidalgo, por su número de alumnos matriculados, por las opciones de su oferta educativa y sus aportaciones a la generación y divulgación de la ciencia y la cultura, así como las destacadas tareas de investigación.

En este ánimo de consolidar se plantearon tres grandes ejes de transformación: desarrollo académico, relaciones universitarias y organización y planeación.[89] Se aprobaron proyectos institucionales que recibieron apoyo del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES-92). Se gestionó el convenio para elevar a nivel de licenciatura las carreas técnicas de Enfermería y Trabajo Social, que estaban en el nivel medio superior terminal. Se realizó la revisión curricular de los planes de estudios de las licenciaturas de Derecho y Administración Pública. Se incorporaron en los tres niveles educativos las materias de cómputo, inglés y metodología de la investigación.

Licenciatura en el idioma inglés

Capacitar al personal docente de la UAH coadyuvando a su desarrollo profesional, económico y al mismo tiempo proveerlo de modernos auxiliares para el mejor desempeño de su trabajo, es la finalidad de la Licenciatura en la enseñanza del idioma inglés producto del convenio de colaboración entre la Universidad de Thames Valley, Inglaterra y nuestra casa de estudios. En dicho convenio se establece colaborar en el campo de la enseñanza del idioma inglés a través del desarrollo de cursos de capacitación para los miembros del personal docente, del intercambio de maestros y estudiantes, de proyectos de investigación conjunta y de cualquier otra forma apropiada y de importancia para la vida académica de ambas instituciones.

Se concluyeron distintos proyectos de investigación, se realizaron publicaciones y se elaboró material didáctico sobre historia regional y el video tierra de hombres resistentes. Se realizaron las jornadas de la revolución mexicana que incluyó la exposición la revolución mexicana. Síntesis de nuestra identidad, que se inauguró en el edificio central de Abasolo. Continuó la contratación de investigadores con estudios de maestría y de doctorado para apoyar a los centros de investigación. Se reubicó a la coordinación de investigación y algunos de sus centros en el edificio de Estudios de Posgrado de la Unidad Universitaria. A partir de este año los investigadores se incorporaron al ejercicio de la docencia con el propósito de integrar a los alumnos destacados en el campo de la investigación. Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Centro de Investigaciones Biológicas participó en desarrollo del plan de manejo del parque nacional de El Chico, en colaboración con los Centros de Estudios de Población, el de Investigaciones sobre el estado de Hidalgo y el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra.

Por segundo año consecutivo la Maestría en Estudios de Población fue incluida en el Padrón de Posgrados de Excelencia del Conacyt. Los investigadores que conformaban los centros de investigación en este año eran: la licenciada Lilia Zavala Mejía, las pasantes de maestría Irma Escárcega Aguirre y Martha Luz Rojas, la pasante de doctorado Irma Eugenia Gutiérrez Mejía, el pasante de maestro Arturo Neri

89 UAEH, *Tercer informe de la administración universitaria 1990-1994, Lic. Gerardo Sosa Castelán,* Pachuca, UAEH/Editorial Universitaria, 1993.

RUMBO UNIVERSITARIO

Publicación Semanal de la Dirección General de Comunicación Social de la U.A.H.

Toma de posesión

VII REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ANUIES

MODERNIZACION EDUCATIVA

NOTICAP

Contreras, el maestro Pablo Vargas González y el doctor Sergio Campos Ortega Cruz en el Centro de Estudios de Población. El Centro de Investigaciones sobre el Estado de Hidalgo lo conformaban la licenciada María Enriqueta Manzo Olguín, el licenciado José Luis Gómez Tapia, el maestro Víctor Licona Duarte y el maestro Víctor Manuel Ballesteros García. En el Centro de Estudios sobre la Universidad se encontraba el licenciado Gaudencio Lugo Vera y en el Centro de Investigaciones Educativas la licenciada María Elena Campuzano Martínez.

Se realizaron diplomados sobre el juicio de amparo, materia laboral y procuración de justicia. Se impartieron conferencias sobre las adecuación del código penal y procesal del estado de Hidalgo; necesaria reivindicación del prestigio del poder judicial federal; el derecho laboral hoy e improcedencia del juicio de amparo en materia política electoral. Un simposio sobre las modificaciones a la Constitución y un taller de redacción de tesis profesional. La Maestría en Educación organizó un simposio sobre modernidad y posmodernidad en la educación impartido por el doctor Jimeno Sacristán, de la Universidad de Valencia, España.

Presente y siguiente página: Archivo General UAEH

Lic. Raúl Arroyo González
1992-1998
Décimo tercer director

El 24 de noviembre de 1992 tomó posesión como Director del Instituto de Ciencias Sociales el Lic. Raúl Arroyo González, con quien se fortaleció la presencia académica del Instituto a través de un programa de extensión académica que propició la participación de destacados juristas, investigadores, diplomáticos e intelectuales en seminarios, ciclos de conferencias, exposiciones y otras actividades académicas.[90] Durante su gestión se estableció un ambicioso programa de educación continua a través del cual se sistematizaron los cursos de especialidad y diplomado, además de dar un gran impulso al área de investigaciones jurídicas y administrativas. Se publicó en coedición con el Colegio Nacional y el Fondo de Cultura Económica el libro "Democracia y Sistemas de Mercado".

90 Menes Llaguno, Juan Manuel, *25 Aniversario, Op. Cit.*, p. 19.

Archivo General UAEH

1993

La Universidad con una visión a futuro continuó sus vínculos con la Organización Universitaria Interamericana con sede en Quebec, Canadá, que, ante las exigencias que planteaba el TLC, le permitía a esta casa de estudios la posibilidad de participar con universidades de los tres países en el desarrollo de programas de interés común en el campo de la enseñanza, la investigación y la formación permanente en el nivel superior; con la posibilidad de generar intercambio de profesores, estudiantes e investigadores.[91]

Se establecieron convenios de colaboración con la Facultad de Derecho de la UNAM, el Tribunal Superior de Justicia, el Instituto Federal Electoral y la Secretaría de Educación Pública. El PITA indicaba la necesidad de modificar el modelo académico tradicional para que el alumnado pasara de ser un receptor de conocimientos a un creador de valores y habilidades con iniciativa y disciplina. Para modernizar la enseñanza se requería tecnología para que los alumnos practicaran los conocimientos aprendidos. De allí que la infraestructura académica se ampliara con la creación del Centro de Autoacceso de Idiomas que se destinó a fortalecer y facilitar el aprendizaje de otros idiomas. Contó en sus inicios con servicios de audio y video interactivo, programas de cómputo interactivos, grupos de conversación, asesores y tutores para el diseño personalizado de los cursos.

Por otra parte, la formación de docentes resultó fundamental gracias a dos programas: la Especialidad en Docencia y la Maestría en Educación, ya que permitieron contar con personal altamente calificado para establecer propuestas metodológicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los docentes de la Maestría en Educación participaron en el congreso internacional Volver a Pensar la Educación, organizado por la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Coruña, España y realizaron los proyectos de Trayectoria Escolar y creación del Instituto de Ciencias de la Educación.[92]

En lo que respecta a la investigación científica, la Universidad reafirmaba su objetivo de continuar como el organismo que realizaba la mayor investigación en la entidad. Para este año, las áreas que definían a la UAEH a nivel nacional en investigación eran el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra, el Programa de Micología y el Centro de Estudios de Población. Este último, impartía la Maestría en Estudios de Población de la que ya había egresado su primera generación y se encontraba en la segunda. La Maestría participó en la XIX Asamblea General de la Asociación Mexicana de Población y continuó desarrollando proyectos de investigación orientados al análisis de los problemas migratorios, estudios sobre la población del estado de Hidalgo y políticas demográficas. Su proyección internacional comenzó a cimentarse con la impartición del curso sobre políticas poblacionales a funcionarios centroamericanos. Mismo que fue seleccionado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y contó con recursos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otras actividades que se desarrollaron fueron la participación en el III Encuentro Latinoamericano de Historiadores de la Minería. La impartición de conferencias entre las que destacaron aspectos jurídicos de la inseminación artificial, la prueba confesional, el derecho internacional y la política exterior mexicana, el Tratado de Libre Comercio. La impartición de los diplomados: garantías y amparo en materia penal y juicio ejecutivo mercantil.

91 UAEH, *Cuarto informe de la administración universitaria 1990-1994, Lic. Gerardo Sosa Castelán, rector, Pachuca,* UAEH/Editorial Universitaria, 4 de marzo de 1994, p. 13.

92 *Ibid.*, p. 37.

1994

El Centro de Estudios de Población recibió del Conacyt en el marco del Programa de Apoyo a la Ciencia en México (PACIME) recursos para incrementar su infraestructura computacional y con financiamiento FOMES se consolidó la Maestría en Estudios de Población. También fueron financiados los megaproyectos para la primera etapa del Sistema Integral de Telecomunicaciones de la UAEH; para la adecuación de la oferta educativa, actualización curricular y mejoramiento profesional y la consolidación de los Centros de Investigación y Estudios de Posgrado.

Dentro de las actividades académicas destacaron: el intercambio académico como estrategia de desarrollo, una búsqueda de la universidad del siglo XXI; el Congreso Latinoamericano de Educación a Distancia; diseño de programas y uso de tecnologías a bajo costo; acreditación educativa frente al TLC; perspectivas de la educación superior para el año 2000; calidad total; teoría general del Derecho; seminario de revisión curricular y teoría sobre la administración pública. El Congreso Internacional de América Latina y el Caribe; el Congreso Internacional de Americanistas y el seminario de antropología política. Se asistió a los cursos salud reproductiva y ciencias sociales; metodología cualitativa de investigación; la sexualidad en las ciencias sociales y el curso sobre gestión y administración del posgrado.

En aras de modernizar el modelo educativo de la institución se instrumentaron de estrategias para implementar nuevos sistemas de enseñanza que implicaran programas formales de educación y modalidades de educación abierta y a distancia. Esto para incrementar la oferta educativa y participar activamente en el proceso de modernización del país.[93] Continuó el apoyo para becar a los profesores para realizar estudios de maestría y doctorado, en programas nacionales como internacionales. El Centro de Lenguas en coordinación con el Consejo Británico alentó la formación de académicos en lenguas extranjeras certificados por la Universidad de Cambridge.

La Escuela de Trabajo Social continuó fortaleciendo su programa, a cargo de su directora la T.S. María Viola López Fernández. En el marco del convenio suscrito con la Universidad de Guadalajara continuó con el programa de nivelación de licenciatura con la participación de una treintena de alumnos.

Se concluyeron las revisiones curriculares de la especialidad en derecho penal y la maestría regional en estudios de población. Egresó la

93 UAEH, *Primer informe de la administración universitaria. Gerardo Sosa Castelán rector 1994-1998*, Pachuca, UAEH, 1995.

Dr. Pedro Edmundo Rivera Gómez

Dr. Pedro Edmundo Rivera Gómez

primera generación de la maestría de educación e inició la segunda. La investigación como una función sustantiva de la Universidad reorganizó los centros de investigación con el fin de consolidarlos y fortalecer sus programas de posgrado. El área de investigación adecuó su estructura organizacional con la creación de la Dirección de control y seguimiento, que absorbió la coordinación de los tres programas de maestría existentes; junto con la responsabilidad jerárquica sobre el Centro de Estudios sobre la Universidad que dependía de la Dirección General de Planeación y del Centro de Investigaciones Educativas adscrito a la División de Docencia. Ambos centros fueron fusionados en el Centro de Estudios sobre la Universidad.

La división de investigación y posgrado estaba integrada por cuatro direcciones de área y cinco centros de investigación, entre los que estaban el del estado de Hidalgo y estudios de población. Para este año la Universidad contaba ya con cinco investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores. Los Centros de Investigación colaboraron con empresas y sectores aportando sus servicios para coadyuvar a su desarrollo, como fue el caso de PEMEX. Adicionalmente se elaboraron las publicaciones "Breviario demográfico del Estado de Hidalgo 94" en coordinación con el gobierno de Hidalgo y números de la serie "Apuntes hidalguenses".

Archivo General UAEH

1995

Durante 1995 se pusieron en marcha los megaproyectos de adecuación de oferta educativa, actualización curricular y mejoramiento profesional; consolidación de los centros de investigación y estudios de posgrado y de vinculación de la UAEH con los sectores sociales, y se realizó un importante programa de establecimiento de relaciones e intercambios académicos con instituciones similares en el país y en el extranjero.

En el mundo actual, la globalización, la competencia y el intercambio entre las naciones son hechos palpables que se manifiestan en muchos cambios de la actividad humana. La realidad y las ventajas de las grandes supercarreteras de telecomunicaciones propician que los conocimientos de punta y los avances tecnológicos sean del dominio público, casi en el momento mismo en que se producen. En estas circunstancias, una entidad que se mantiene aislada es una institución destinada a desaparecer por carecer de pertinencia social, nacional e internacional.

Los retos que esta nueva realidad impone a las universidades públicas mexicanas son enormes, ya que el siglo XXI práctica-

> mente ha alcanzado al presente y todavía son muchos los cambios que habrán de instrumentarse para superar las debilidades que persisten; pero también habrá que poner de relieve las áreas de excelencia, potenciado sus manifestaciones nacionales e internacionales. Los parámetros que definen la calidad, para ser válidos, necesariamente tendrán que ser diseñados con criterios internacionales.[94]

El proceso de cambio que vivió esta casa de estudios desde 1991 pretendió instrumentar una Universidad que vinculara estrechamente la investigación científica y tecnológica con los programas docentes, desde el nivel medio superior hasta el posgrado. En este marco, en el ICSO se realizó el diplomado nacional en políticas públicas y gobierno local. El Lic. Raúl Arroyo González, en su calidad de director, participó en el Foro nacional hacia un auténtico federalismo; el II Congreso de la Asociación Nacional de Facultades de Derecho; el curso de posgrado en Derecho Constitucional y Política, impartido por el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca, España.

En ICSO del 2 al 6 de octubre se verificó la semana conmemorativa del administrador público, en la que se abordaron temas claves de la agenda nacional por medio de conferencias magistrales impartidas por académicos de la UNAM y del ITAM. Se organizó el ciclo de conferencias hablemos de federalismo con la participación del licenciado Jesús Murillo Karam y los doctores Pedro Zorrilla Martínez, Aurora Arnaiz Amigo y Emilio Krieger. Se realizó el ciclo de conferencias México en transición, impartidas por los periodistas Carlos Ramírez, Álvaro Cepeda Neri, Yuri Serbolov y Óscar Hinojosa. Por su parte, el doctor en Derecho Héctor Fix Zamudio, miembro de número de El Colegio Nacional, impartió la conferencia protección procesal de los derechos humanos en los ámbitos nacional e internacional.

Se asistió a la conferencia sobre evaluación interinstitucional de la educación superior en el área de ciencias sociales y administrativas en el ITESM, campus Hidalgo y al taller sobre procesos de formación docente impartido por el Dr. Yuri Davidov, rector de la Universidad Lingüística de Piatogorsk, Rusia. Los alumnos del ICSO participaron en el simposio interuniversitario el estado de derecho mexicano, actualidad y perspectivas, con estudiantes de Derecho otras universidades. Los alumnos de la licenciatura en Administración Pública realizaron el primer encuentro de microempresas de administración pública.

Los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social asistieron a la LXIII semana anual de la asociación mexicana de escuelas de trabajo social en Sinaloa. La Escuela fue sede del IV encuentro nacional de estudiantes de trabajo social, que contó con la participación de las universidades autónomas de Colima, Chihuahua, Aguascalientes, Veracruz, Guanajuato, Coahuila, Sinaloa y del Estado de México.

El Centro de Estudios de Población participó en el foro sobre salud y descentralización, organizado por la Secretaría de Salud; en el congreso de la asociación mexicana de ciencias para el desarrollo regional y el XVI Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana. Impartió un diplomado en población y desarrollo. La UAEH fue sede del primer curso regional de red externa del INEGI, impartido por esta dependencia federal a los responsables de mapotecas y bibliotecas de la entidad, a fin de unificar los sistemas de información. Se abordó la temática de conceptos y objetivos del conteo de población y vivienda 1995, el marco geoestadístico del Sistema Nacional de Información, cartografía censal, estandarización de formatos y objetivos de los censos nacionales agropecuarios y económicos. También fue sede del coloquio de investigación Hidalgo 100 años de evolución sociodemográfica, al que asistieron investigadores del IIS-UNAM, ORTSTOM, de Francia, el Colegio de la Frontera Norte, el Fondo de Población de la Organización de las Naciones Unidas y la UAM Azcapotzalco.

Este Centro también organizó el diplomado en población y desarro-

94 UAEH, *Segundo informe de la administración universitaria. Gerardo Sosa Castelán rector 1994-1998,* Pachuca, UAEH, 1996, pp. 40-41.

llo en el que abordó los temas: introducción al estudio de población; fuentes de información; análisis demográfico; población y desarrollo; políticas de población; investigación y gestión de proyectos; salud; educación; familias; problemáticas de género; planeación urbana y medio ambiente. Este diplomado también fue impartido en la Universidad Autónoma de Tlaxcala y se destinó a directores de organismos, investigadores y profesionistas que se desempeñaban en áreas de desarrollo, planeación económica y social de los sectores público, privado y social.

La Universidad inició los trabajos para la creación del sistema de educación abierta y a distancia, como un medio alternativo para incrementar la oferta ante la demanda de educación superior. También se asistió al tercer congreso nacional de investigación educativa, organizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, pues "los programas permanentes de formación, actualización y capacitación del personal académico constituyen una condición *sine que non* para la instrumentación de un nuevo modelo educativo y la conceptualización de la universidad pública mexicana del siglo XXI."[95]

En 1994 se consideraba que la investigación y el posgrado era la función universitaria más reciente de la UAEH y se realizaba en los centros de investigación. Los proyectos relacionados con las ciencias sociales se desarrollaban en el Centro de Estudios de Población, el Centro de Investigaciones sobre el Estado de Hidalgo y el Centro de Investigaciones Educativas. Continuaron los trabajos de la segunda generación de la Maestría en Educación y dio inicio la tercera generación de la Maestría regional en el Centro de Estudios de Población. Se publicaron –entre otros– "Bibliografía general sobre el estado de Hidalgo y Breviario demográfico 1990", coeditado por el gobierno del Estado de Hidalgo y la UAEH.

Dra. Amira Medécigo Shej

Mtro. Alejandro Pacheco Gómez

95 *Ibid.* p. 88.

1996

Dentro de la expansión de la educación superior en ese periodo resaltó la participación de las mujeres. A nivel nacional se creó el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep). Programa que estableció la realización de autoevaluaciones y de programas institucionales de desarrollo.

> En el fenómeno de globalización que vive la sociedad mundial, también han evolucionado los parámetros para calificar la calidad de la enseñanza universitaria a fin de incluir conceptos internacionales. Las universidades públicas mexicanas, en consecuencia, encaminan sus procesos internos hacia varias direcciones simultáneas: la superación de las debilidades internas, el establecimiento de estándares nacionales e internacionales de calidad, y una vinculación y movilidad con instituciones homólogas, a fin de mantener su competitividad.[96]

El PITA –que guió los trabajos de la UAEH desde 1991– tuvo como prioridad que la institución contara con un modelo académico propio, que respondiera a su carácter de universidad pública estatal, abierta a todas las corrientes del pensamiento, generadora de conocimientos de frontera.

Cumpliendo los requerimientos de la SEP, la UAEH comenzó a organizar su nueva estructura, con una organización que contempló la creación de Institutos, organizados internamente por áreas del conocimiento. El Lic. Raúl Arroyo González, en su calidad de director del ICSO realizó un diagnóstico de todas las instancias universitarias que unos años más tarde darían origen al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU). Se llevó a cabo un ejercicio de planeación estratégica con los responsables de Escuelas y Centros de Investigación. Se elaboró un documento rector en el que se planearon estratégicamente las acciones a realizar y se plasmaron las metas que se querían alcanzar durante los siguientes diez años.

Se elaboraron proyectos destinados a continuar programas de desarrollo, entre los que se continuó el reforzamiento del Centro de Estudios de Población. En el ICSO egresó la 10ª generación del programa de posgrado en Derecho Penal. Se desarrollaron los diplomados: nacional en políticas públicas y gobierno local; administración de justicia; procuración de justicia; materia electoral y derecho ambiental. También se llevó a cabo el Simposio interuniversitario que congregó a estudiantes de Derecho del país. Evento fue encabezado por el presidente de la república mexicana, el presidente de la gran comisión del Senado, el secretario de Gobernación y el director del Fondo de Cultura Económica y estuvieron presentes representantes de las universidades Nacional Autónoma de México, Iberoamericana, Intercontinental, Anáhuac y La Salle, de la Escuela Libre de Derecho, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, junto con la UAEH.

Con el propósito de reforzar el aspecto práctico de la licenciatura en Derecho, los alumnos visitaron la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde los ministros de las diferentes salas les dieron una explicación acerca de sus funciones y sobre cómo se resolvían las controversias entre el Estado y los particulares. Además asistieron al primer congreso nacional por un nuevo federalismo. Por parte de la licenciatura en Administración Pública, realizaron la exposición de proyectos administrativos, tendentes a la solución de problemas reales en la entidad.

Por su parte, los centros de investigación contaban con una plantilla académica conformada por 53 investigadores. De estos 17 estaban integrados a tres centros, que realizaban las siguientes investigaciones. En el CEP: migración femenina de la huasteca hidalguense; población y medio ambiente, el caso del manganeso; pobreza y sociedad en Hidalgo; anticoncepción quirúrgica

96 UAEH, *Tercer informe de la administración universitaria. Gerardo Sosa Castelán rector 1994-1998, Pachuca*, UAEH, 1997, pp. 51-52.

femenina; población, bienestar y desarrollo; opinión pública y cultura política en Hidalgo; información sociodemográfica; proyecciones de población para la región Hidalgo-Puebla-Tlaxcala; diagnóstico de salud de la mujer en Hidalgo; maternidad y paternidad adolescentes en distintos contextos en Hidalgo; recomposición de las bases productivas en Hidalgo y políticas de población en Hidalgo. En el CIEH: educación en el municipio de Tula 1900-1930; la crónica provincial agustina del siglo XVIII y el actual estado de Hidalgo; la sierra del Nayar en la colonia; causas y motivos que originaron que el ICLA se convirtiera en la UAEH.

Dos investigadores del Centro de Estudios sobre el estado de Hidalgo asistieron a la Universidad de Austin, Texas a la biblioteca Nettie Lee Benson para complementar el análisis del original de un plano indígena del siglo XVI, de la congregación de Zempoala en 1580, a fin de confrontar los resultados obtenidos por el CIEH. El Centro de Estudios de Población organizó el seminario de desarrollo académico para asesorar a los investigadores de la institución en la elaboración y el desarrollo de proyectos. Estuvo a cargo del doctor Raúl Benítez Zenteno, maestro en Demografía Teórica y Aplicada de la Universidad de Chile y de Naciones Unidas, e investigador emérito del IIS-UNAM. También presentaron el libro "Hidalgo población y sociedad al siglo XXI".

Arriba: Archivo General UAEH
Abajo: Guillermo Morones Diaz y Argelia Merith de León

El programa de incorporación de doctores españoles a universidades mexicanas (PIDEUM)

El PIDEUM fue un programa administrado por la ANUIES. Fue financiado durante sus quince años de vigencia por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), contó con aportaciones de las universidades mexicanas participantes y fue respaldado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE). Este programa se convirtió en un instrumento de cooperación universitaria entre los dos países, cuya finalidad fue contribuir al fortalecimiento del sistema educativo mexicano, especialmente en el ámbito de la enseñanza superior universitaria con la consolidación del nivel de posgrado, así como facilitar la formación y el crecimiento de redes académicas de alto.El origen del programa radicó en la detección y atención por parte de las instituciones involucradas de dos situaciones complementarias. Por una parte, el reducido porcentaje de profesores con nivel de doctorado presente en las universidades mexicanas y la consiguiente necesidad del sistema de educación superior de contar con una planta académica altamente cualificada. Fue una experiencia singular e innovadora en materia de cooperación en educación superior, dado que no existía otro igual desarrollado por parte de México y España con otros países.

Uno de los objetivos fue generar o fortalecer relaciones de colaboración entre universidades mexicanas y españolas, para el desarrollo de programas de posgrado conjuntos, como para la creación de redes de investigación que pudieran incluso rebasar la cooperación bilateral y extenderse a otros países de la Unión Europea.

Una vez difundida la oferta de las plazas, los doctores españoles postulaban a la plaza de su interés y accedían a las fases de evaluación y selección.

De 1995 hasta su última convocatoria 2009, a lo largo de esos 14 años se incorporaron 196 doctores españoles a 41 universidades mexicanas localizadas en todo el país. La mayoría llegaba a México por primera vez, lo que en sí representaba una aventura, dado que los doctores se tenían que adaptar a localidades y contextos que desconocían por completo o bien disponían de escasas referencias sobre la ciudad de destino, el costo de la vida o las costumbres. Las universidades públicas estatales receptoras fueron las principales beneficiarias de esta incorporación, al igual que sus entornos sociales y regionales. Éstas fueron las universidades públicas y autónomas de los estados de Morelos, Yucatán, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo, Zacatecas y Colima. La UAEH ocupó de 1995 a 2010 el quinto lugar con 13 doctores incorporados y 7 renovados para un segundo año.

El trabajo de investigación desarrollado por los doctores españoles fue la puerta de entrada para poder acceder a programas de apoyo financiero ofertados por el gobierno mexicano a las plantas académicas nacionales, tales como el SNI o el Promep. Se trataba de profesionales altamente capacitados y especializados en la impartición de clases. Con el paso del tiempo se fue perfilando una clara preferencia por carreras de las áreas de ciencias sociales, administrativas y humanísticas. La mayoría de los participantes (54%) había cursado sus doctorados en disciplinas del campo de las ciencias sociales y administrativas, tales como Historia, Filosofía, Psicología, Sociología, Economía y Comunicación. Si agrupamos las áreas de ciencias sociales y administrativas junto con las de educación y humanidades, obtenemos el dato revelador de que dos tercios de los doctores españoles integrados al Programa pertenecían a tales campos de conocimiento.

Guillermo Morones Díaz y Argelia Merith de León.[97]

97 Guillermo Morones Díaz y Argelia Merith de León, *Programa de incorporación de Doctores Españoles a Universidades Mexicanas. Memoria de XV años de Cooperación 1995-2010,* México, AECID/SER/ANUIES, 2010.

1997

El intercambio académico cobró gran relevancia. Mediante los apoyos del programa de cooperación interuniversitaria América Latina-España, académicos y alumnos de la UAEH realizaron estancias académicas en distintas universidades españolas. Gracias al convenio de colaboración académica entre la UAEH y la UNAM, se otorgaron becas para que profesores de la UAEH cursaran estudios de maestría y doctorado. En el marco del Programa Intercampus –del que la UAEH fue fundadora en México– establecido conjuntamente con universidades españolas, por medio del PIDEUM, se integraron cuatro doctores a la planta de profesores durante doce meses, en las áreas de química, ciencias de la salud, estudios de población y ciencias sociales. De acuerdo al convenio de colaboración que celebró la UAEH con universidades de Gran Bretaña, a partir del mes de septiembre de 1997, Emma Helen Radmilovic realizó una estancia académica de un año, en el Centro de Autoacceso de Idiomas, específicamente en la elaboración de programas audiovisuales para el aprendizaje del idioma inglés.[98]

Los profesores y las academias del Instituto de Ciencias Sociales, asociados con los Centros de Estudios de Población, de Estudios sobre la Universidad, el de Estudios sobre el Estado de Hidalgo, la Escuela de Trabajo Social y el Centro de Autoacceso, formularon sus proyectos de desarrollo que abarcaron hasta el año 2006. Dio inicio la V generación de la Especialidad en Docencia. La segunda generación del Diplomado en lingüística avanzada del español, destinado a mejorar la expresión oral y escrita del personal académico, se mantuvo al igual que en su primera versión, con la presencia de más de 160 profesores. El Centro de Autoaccesos de aprendizaje de lenguas extranjeras fue sede de diversas actividades realizadas por la región centro-sur de la ANUIES.

Por su parte, los alumnos de las licenciaturas en Derecho y Administración Pública asistieron a la Mesa Redonda Constituciones del Estado de Hidalgo, en la que participaron como ponentes los licenciados Raúl Arroyo González, Juan Manuel Menes Llaguno y José Vergara, Vergara. En el auditorio Baltasar Muñoz Lumbier alumnos del ICSO participaron en la mesa redonda Chiapas a tres años del conflicto.

En el ICSO egresados de la licenciatura en Administración Pública participaron en el programa de apoyo a la titulación, en su tercera generación. Este programa, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, fue una alternativa para elevar la eficiencia terminal de los pasantes en la vertiente teórico-práctica para realizar su examen profesional. Además participaron en un debate político sobre el proceso electoral federal de los comicios de 1996. Mónica Galdana Morales, investigadora en Derecho en la Universidad de Murcia, España presentó la conferencia procedimientos judiciales en España. Por su parte, el Lic. Roberto Rodríguez Gaona presentó a alumnos del ICSO el tema garantías individuales y el jurista español Dr. Manuel Iglesias Cabero impartió la conferencia nuevas formas del contrato.

Este año se elaboró un documento que planteó la necesidad de reagrupar en una sola dependencia de educación superior a las disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades, con la posibilidad de ampliar la oferta educativa con nuevas licenciaturas en estos campos; dando por resultado el documento: Programa del Mejoramiento del Profesorado del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

98 UAEH, *Cuarto informe de la administración universitaria. Gerardo Sosa Castelán rector 1994-1998*, Pachuca, UAEH, 1998.

Este Programa se convirtió en rector de las acciones que se emprendieron con el propósito de integrar las actividades de docencia, de investigación y de extensión como un proceso dinámico y ya no como actividades separadas en distintas dependencias universitarias. Para lograr este objetivo, se planteó una estructura y se elaboró un organigrama que permitió visualizar los componentes estructurales.

Con la formulación de los programas de desarrollo de las unidades académicas presentados ante el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), los centros de investigaciones quedaron, funcionalmente, adscritos a alguno de los cinco institutos ya definidos. Los centros de investigaciones Químicas, Biológicas, el Subnodo de Matemáticas y el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra, en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI), junto con el Instituto de Ciencias Exactas; y los centros de investigaciones sobre el Estado de Hidalgo, sobre la Universidad y el de Estudios de Población al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, junto al Instituto de Ciencias Sociales.[99]

En cuanto a infraestructura, en Ciudad Universitaria se amplió el número de aulas, con la construcción del módulo de posgrado que constó de seis aulas dinámicas y cinco isotópicas, con preparaciones para salidas de voz y datos y de fibra óptica, en las que se desarrollaron los programas de especialidad y albergaron grupos de los distintos institutos.

Archivo General UAEH

99 *Ibid.*, p. 144.

El Centro de Desarrollo e Investigación en Ciencias Sociales

Se edifica el Centro de Desarrollo e Investigación en Ciencias Sociales (CEDICSO), en el Boulevard Colosio de Pachuca, en su primera etapa, es financiado por el gobierno del estado de Hidalgo. Esta obra tiene una superficie a construir de 4,581.00 m2 y obras exteriores de 6,447.00 m2.

El edificio tendrá cuatro niveles, en los que se instalarán las aulas, salas de juntas, cubículos para investigadores, profesores visitantes y estudiantes de posgrado, auditorio, centro de cómputo, área de internet, biblioteca, comedor y cafetería, espacio escultórico y de exposiciones, servicios sanitarios, estacionamiento con 70 espacios, cisternas y como instalaciones especiales, sistemas contra incendios, hidroneumático, aire acondicionado en áreas de cómputo e internet, preparaciones de salidas de voz y datos en cada aula, red de riego, pararrayos, dos subestaciones eléctricas y generación de energía de emergencia. La UAEH ha aportado para esta obra, para la elaboración de los anteproyectos y proyectos ejecutivos, así como para la supervisión externa de los trabajos y pruebas de control de calidad de los materiales utilizados.

Su objetivo es vincular las funciones de docencia, investigación-posgrado y extensión, en el contexto del ICSHU, mediante el mecanismo de los profesores de tiempo completo, dejando atrás la separación de estas actividades como tradicionalmente ha venido sucediendo en las universidades del país y el extranjero.

El equipo que elaboró el documento de creación del CEDICSO XXI lo conformaron: Lidia García Anaya, Mario Salinas, José Luis Gómez Tapia, Eduardo Rodríguez Haro y Eliezer González Zárate, liderados por el director del ICSO, Lic. Raúl Arroyo González.

Las Ciencias Sociales y Humanidades en la UAEH

Las ciencias sociales y humanidades en la UAEH se han caracterizado por un desarrollo independiente, en donde las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión han generado una diversidad de conceptualizaciones acerca de ellas, ha predominado una visión fragmentada entre las unidades académicas que realizan alguna función dentro de las ciencias sociales y humanidades, no solo entre las que realizan docencia e investigación, es decir, entre institutos y centros de Investigación; sino que éste fenómeno se dio entre los propios institutos (ICSO e ICEA) y la Escuela de Trabajo Social.

Se enfatizó la profesionalización, es decir, la producción de egresados para insertarse en el ejercicio profesional, priorizando las carreras en las áreas de Derecho, Administración Pública y Administración, que el mercado laboral demandaba, sin

Presente y siguiente página: Archivo General UAEH

tener la perspectiva de desarrollo en otras disciplinas sociales. La conceptualización institucional sobre las ciencias sociales se limitó a estas disciplinas y la escuela de Trabajo Social. Académicamente, ha sido nulo y poco incentivado el desarrollo en disciplinas que caracterizan a las ciencias sociales y humanidades, tales como: sociología, antropología social, historia y filosofía. Existe una escasez de personal académico con el perfil eminentemente sociológico y humanístico; generalmente las asignaturas correspondientes a estas disciplinas son impartidas por profesionistas con otra formación e incluso, sin ninguna experiencia en investigación social.

Es difícil separar las ciencias sociales de las humanidades. Es tal el nexo entre ambas que al decir "todo hecho social es un hecho histórico", está implicando aspectos epistemológicos, que conducen a superar los resultados de la sociología de la historia por sí solos, para lograr una ciencia concreta de los hechos humanos, que solo puede ser una sociología histórica o una historia sociológica. Por consiguiente las ciencias sociales y humanísticas, estudian el comportamiento humano y el significado de su acción, como un hecho total, por lo cual la separación de los aspectos "material" y "espiritual" resulta un obstáculo para el desarrollo del reconocimiento en esta área.

La institucionalización de las ciencias sociales y humanas en México y América Latina es casi paralelo al surgimiento de las etapas de modernización capitalista desde principios del siglo XX. Una característica del desarrollo de las ciencias sociales y humanas es la separación entre las unidades académicas dedicadas a la formación profesional y por otro lado a las de la investigación social, que históricamente dan respuesta al fenómeno de la masificación universitaria, así como a la modernización del sector público.

En tal sentido la UAEH retoma los conceptos anteriores y asume que las ciencias sociales y humanas deben ser objeto de estudio en el sentido más amplio, de tal modo que permita innovar la formación profesional en los niveles de licenciatura y posgrado; adecuar la estructura académico-administrativa de las áreas existentes, replantear las líneas de investigación y ampliar la oferta educativa en el corto y largo plazo propiciando así, una relación interactiva y multidisciplinaria de las disciplinas sociales y humanísticas.

Programa de mejora del profesorado (PROMEP) de las ciencias sociales y humanidades 1997-2006

1998

En su último informe de su administración, el rector Gerardo Sosa Castelán indicó que en 1991, al comienzo de su administración, en la UAEH había tres académicos con grado de doctor y cuatro con maestría. Para febrero de 1998, estaban incorporados como profesores de tiempo completo 89 profesores que cumplían el perfil PROMEP; de ellos, 17 con grado de doctor y 72 de maestría. Cuestión que sin duda posicionaba de forma sólida a la planta docente y a la Universidad de cara al nuevo milenio.

Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán 1998-2005

Octavo rector

Al inicio de su gestión como rector, el Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán invitó a todos los universitarios a trabajar en un esfuerzo conjunto, mediante una planeación y con apego a la normatividad institucional para continuar la consolidación que se había logrado en la gestión anterior. Se establecieron las bases para la planeación estratégica y la programación por presupuesto, lo que permitió contar con apoyos federales que mejoraron la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

El 5 de agosto de 1998 el Lic. Raúl Arroyo fue designado como Secretario General de la UAEH, por lo que el Lic. Roberto Rodríguez Pérez quedó como encargado de la marcha del ICSO, cargo que ocupó hasta el 19 de febrero de 1999. El 23 de enero de 1998 se firmó con la SEP un convenio donde se estableció, con base en el plan presentado el año anterior, que el ICSHU concretaría a más tardar a principios de 1999 la integración de distintas áreas disciplinarias del ámbito de las ciencias sociales. El convenio contempló la impartición de nuevas licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados. Además de la responsabilidad de la generación y aplicación del conocimiento de los profesores de tiempo completo con perfil PROMEP y el desarrollo de líneas específicas de investigación en las ciencias sociales. Esto daba seguimiento a los proyectos de expansión y consolidación de los institutos.

Presente y siguiente página: Archivo General UAEH

1999

Para finales del siglo XX la mayoría de las instituciones de educación superior del continente americano, siempre en un marco de autonomía, coincidieron en la necesidad de impulsar reformas para poder participar y competir en un mercado globalizado y que los nuevos profesionistas pudieran tener las condiciones para lograrlo.

> La libertad de enseñanza e investigación desde la autonomía de las instituciones de educación superior en su conjunto, para defenderse frente a las fuerzas políticas en las sociedades plurales y democráticas. Esto no convierte a la universidad en una institución política, sino en una institución que actúa en el marco de la política para asegurar las tareas apolíticas de la academia.[100]

En este año la Universidad generó el Proyecto de Desarrollo y Consolidación Académica 1999-2006 (PRODECA). Tomando como base los recursos humanos y técnicos con que contaba el Centro de Autoacceso de la UAEH, se aprobó el 13 de mayo de 1999 por el H. Consejo Universitario la creación del programa de Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa, de acuerdo con el Acta número 202. Con el surgimiento del programa, se fue perfilando lo que a la postre se convertiría en el Área Académica de Lingüística. Inicialmente estuvieron en las instalaciones que ocupó la licenciatura de Odontología en Ciudad Universitaria, posteriormente ocuparon temporalmente parte de las torres de la Universidad Virtual, hoy Torres de Rectoría.

100 Marsiske, Renate, *Op. Cit.*, p. 60.

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 8 31/07/24 12:14

UAEH
CEDICSO
XXI

Lic. Alberto Severino Jaén Olivas
1999-2002
Décimo cuarto director

El 19 de febrero de 1999 fue electo como director del Instituto de Ciencias Sociales por el H. Consejo Universitario el Lic. Alberto Severino Jaén Olivas. Durante esta gestión el Lic. Antonio Mota Rojas se desempeñó como el secretario académico. En las tareas de posgrado sumó el diplomado en Derecho Fiscal y aprobó el 13 de mayo las maestrías de Derecho con énfasis en Derecho Penal y de Administración Pública.

El 26 de marzo de 1999 las nuevas instalaciones del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Investigación de las Ciencias Sociales (CEDICSO) fueron inauguradas por el presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES

UAEH/ICSo/0490/01

LIC. RAÚL ARROYO GONZÁLEZ
COORDINADOR GENERAL DE CEDICSO XXI.
P R E S E N T E .

Por este conducto me permito remitirle el Proyecto de creación del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

En espera de sus valiosos comentarios me es grato enviarle un cordial saludo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
Pachuca, Hgo., 22 de junio de 2001

LIC. ALBERTO S. JAÉN OLIVAS
DIRECTOR DEL I.C.So

c.c.p. Archivo

25 Aniversario. Semblanza histórica del Instituto de Ciencias Sociales

El balance es sumamente positivo, a casi 50 años de su reapertura como Escuela de Derecho, y a 25 de haberse convertido en Instituto de Ciencias Sociales. Se han formado en sus aulas cerca de siete mil profesionistas. De esta institución han salido como profesores o alumnos, siete de los ocho Rectores de nuestra Máxima Casa de Estudios, Rubén Licona Ruiz (maestro), Juventino Pérez Peñafiel (maestro), Jesús Ángeles Contreras (maestro), Juan Alberto Flores Álvarez (exalumno y maestro), Juan Manuel Menes Llaguno (exalumno y maestro), Gerardo Sosa Castelán (alumno) y Juan Manuel Camacho Bertrán, actual Rector (alumno). Asimismo, tres gobernadores del estado han egresado del personal docente o alumnado de esta institución: el Lic. Carlos Ramírez Guerrero (maestro), el Lic. Raúl Lozano Ramírez (maestro) y el Lic. Jesús Murillo Karam (exalumno y maestro); cuatro procuradores de Justicia, estudiaron la carrera completa en él: Rubén Licona Rivemar, Adalberto Chávez Bustos, Andrés García Montaño y su actual titular, la Lic. Flor de María López González; de igual manera, seis presidentes del H. Tribunal Superior de Justicia egresaron de sus aulas: Rubén

Presente y página anterior: Archivo General UAEH

Dr. Pedro Edmundo Rivera Gómez

Dr. Pedro Edmundo Rivera Gómez

Dr. Pedro Edmundo Rivera Gómez

Licona Rivemar, Jaime Baños Paz, Jaime Flores Zúñiga, Juan Manuel Hinojos Villalva, Eduardo García Gómez y Julio Menchaca Salazar. Por otra parte, actualmente cerca del 95 por ciento de los funcionarios que integran el Poder Judicial son egresados de este Instituto y otro tanto igual, se desempeña en la Procuraduría General de Justicia del Estado; mientras que un número incalculable se desempeña en éstas y otras áreas a nivel Municipal, Federal y de otras entidades, ello, independientemente del número de postulantes existentes en el Estado.

Actualmente, no obstante la existencia de diversas instituciones que en el Estado ofrecen como alternativa los estudios de Derecho, el Instituto de Ciencias Sociales continúa siendo la más importante, tanto por el número de alumnos que en ella se encuentran matriculados, como por la calidad de su enseñanza.

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno
Exdirector del Instituto de Ciencias Sociales de la
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Pachuca Tlahuelilpan, septiembre de 1999[101]

Presente y página anterior: Archivo General UAEH
Dr. Alberto Jaén Olivas

101 Menes Llaguno, Juan Manuel, *25 Aniversario. Op. Cit.*, p. 21.

TERCERA PARTE

El nuevo milenio y el rumbo universitario.

Solo al integrar las funciones universitarias bajo una concepción holística, se logrará la consolidación de un nuevo modelo en el desarrollo de la vida académica en el área de las Ciencias Sociales, donde los aspectos docentes y de investigación tengan el mismo peso conceptual y la extensión se dé como una consecuencia práctica de estos vínculos. Ésta será la característica principal que la distinga.[102]

102 Proyecto de desarrollo del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades ICSHU, febrero de 1999.

Al inicio del milenio continuó el reforzamiento para descentralizar la oferta académica en el nivel superior y compensar el rezago histórico en las entidades federativas más atrasadas. Durante última década del siglo XX, las entidades federativas con mayor crecimiento fueron Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán, que lograron incrementar notablemente su matrícula escolar, tanto en el nivel superior, como en el posgrado.

La mayor concentración de la demanda escolar continuaba en las carreras profesionales asociadas con los servicios, aquellas que permitían a los egresados insertarse en el ejercicio profesional. Las áreas de ciencias de la salud, educación y humanidades permanecieron constantes en su oferta. En cambio, el área de ciencias sociales y administrativas continuó su tendencia expansiva hasta cubrir prácticamente la mitad de la matrícula total de la educación superior. Para inicios de este siglo, una tercera parte de la matrícula estaba concentrada principalmente en tres opciones: Derecho (12.2%), Contaduría (11.1%) y Administración (10.2%).

Cabe mencionar que, desde 1998, la ANUIES acordó un análisis colectivo para construir la visión del sistema de educación superior hacia el año 2020. A partir de allí se plantearon líneas estratégicas de desarrollo a mediano y largo plazos, que fortalecieran al sistema de educación en su conjunto:

En el año 2020, gracias al compromiso del gobierno federal, de los gobiernos de las 32 entidades federativas, de los poderes legislativos y de la sociedad civil en su conjunto, las instituciones de educación superior de México integran un vigoroso sistema de educación superior, que forma profesionales e investigadores de alto nivel, genera y aplica conocimientos, extiende y preserva la cultura, tareas que realiza con calidad, pertinencia, equidad y cantidad equiparables con los estándares internacionales, gracias a lo cual la educación superior contribuye de manera fundamental a que los mexicanos disfruten paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad.[103]

El rector Juan Manuel Camacho Bertrán señaló como parte del proyecto de desarrollo y consolidación académica 1999-2006: La profunda transformación que, a fines del siglo XX vive el mundo, plantea cambios trascendentes que tendrán gran impacto en los espacios sociales y económicos. En ese panorama, se vislumbra la necesidad de consolidar las instituciones de educación superior para ofrecer a los egresados mejores expectativas de desarrollo en su ejercicio profesional. Con el fin de eficientar los recursos, se pondrá en operación el Programa de Integración Académica de los Institutos de la Universidad. Esto con el propósito de integrar las funciones de docencia, investigación y extensión para que ya no continúen desarrollándose de forma separada y aislada, sino que, de acuerdo con el modelo educativo de la UAEH, se logre la integración y la consolidación de cada instituto.

103 Rodríguez Gómez, Roberto, *Op. Cit.*, pp. 98-99.

Presente y página anterior: Archivo General UAEH

Dra. Montserrat Camacho Ángeles

Dr. Alberto Jaén Olivas

El Centro de Desarrollo e Investigación en Ciencias Sociales (CEDICSO XXI) y el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU)

Nueva visión de las Ciencias Sociales

Las ciencias sociales y humanidades en la UAEH, se han caracterizado por un desarrollo escaso y descordinado de cada una de las áreas de conocimiento que conforman este campo científico. Expresado, en las distintas unidades académicas que realizan docencia o investigación en el ámbito de las ciencias sociales. Por una parte, el Instituto de Ciencias Sociales (ICSO), el Instituto de Ciencias Económico Administrativas (ICEA) y la Escuela de Trabajo Social (TS). Y por otra el Centro de Estudios de Población (CEP), el Centro de Estudios sobre el Estado de Hidalgo (CEEH) y el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU).

Esto ha provocado que se tenga una visión fragmentada de un ámbito académico que sustenta, precisamente, su riqueza y singularidad en complejas interrelaciones disciplinarias. La conceptualización institucional sobre las ciencias sociales se limitó a apoyar, desde el punto de vista financiero, material y de recursos humanos al ICSO, ICEA y TS, que sólo restringidamente abordan algunos campos temáticos de las ciencias sociales; lo mismo ocurrió con los centros que se dedicaron a desarrollar la investigación social, resultando esfuerzos parciales que no han logrado impactar en la comunidad universitaria, para un adecuado desarrollo del conocimiento en las problemáticas sociales.

Se enfatizó durante muchos años, la producción de egresados para insertarse en el ejercicio profesional, sin preocuparse por planificar la incorporación paulatina de otras disciplinas sociales, que robustecieran al correr del tiempo a las ciencias sociales en la UAEH. Por tanto, institucionalmente el desarrollo de las ciencias políticas, de la sociología, la lingüística, la educación y los estudios sociales, en general, han sido nulos, para su avance. El reto no es sencillo, es necesaria una toma de conciencia de todos los sujetos que participan en el hecho educativo, autoridades universitarias, alumnos, profesores e investigadores. Es necesario fomentar la capacidad de investigación de alumnos y profesores, como una actividad cotidiana de su quehacer académico, ya que de esa forma, en su interacción cotidiana con sus pares y la sociedad en general, serán capaces de cuestionar y crear nuevas formas de relación y convivencia, apoyados en profundos valores éticos y sociales. Estos valores retroalimentarán posteriormente el *ethos* académico, creando nichos de excelencia en las áreas sociales en las que se formarán a los profesionales del futuro.

Las autoridades universitarias, no han estado ajenas a este proceso y desde los primeros años de los noventa visualizaron la necesidad de procurar un crecimiento armónico de los distintos ámbitos del conocimiento científico. Así, como el establecimiento de un nuevo modelo educativo fincado en la transformación del estudiante universitario, de un simple receptor de conocimientos a un individuo que posee las actitudes y habilidades necesarias para enfrentar con éxito la realidad económica, dinámica y cambiante, dotados de conocimientos actualizados, con las herramientas tecnológicas de punta y comprometidos con su entorno social de acuerdo con el PITA.

En este contexto, el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU) busca integrar las distintas áreas disciplinarias de las ciencias sociales de la UAEH, para robustecer y vincular de forma eficiente las funciones de docencia, investigación-posgrado y extensión; con la finalidad de que estas no sigan desarrollándose de manera aislada y desvinculadas entre sí. Dicha reorganización de las áreas disciplinarias permitirán la consolidación de un modelo educativo que caracterice y distinga a nuestra Universidad en el ámbito nacional e internacional.

Proyecto de desarrollo del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades ICSHU
Febrero de 1999

CEDICSO

2000

La Universidad Autónoma del Estado Hidalgo enfrentó nuevos desafíos durante la última década del siglo XX. De allí surgió el modelo de universidad que se quería alcanzar para el siguiente milenio.

> En el umbral del año 2000 la Universidad Autónoma de Hidalgo se incorpora a la corriente de modernización integral que requiere el país. Para este fin, se trabaja arduamente, se enfocan los problemas bajo una perspectiva de objetividad, que se traduce en acciones prácticas que garantizarán el ingreso y permanencia de nuestra Universidad en la era de modernidad. La implantación de sistemas de informática en áreas estratégicas, la aplicación de programas dirigidos a alcanzar la excelencia académica, el fortalecimiento de la infraestructura universitaria a través de recursos generados por fuentes alternas de financiamiento, el apoyo prioritario a la investigación y la vinculación del sector productivo son, entre otros, algunas de las acciones que marcan el nuevo rumbo de la UAH.[104]

El H. Consejo Universitario aprobó el 27 de octubre de 2000 la creación de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Programa impulsado para incrementar la oferta educativa de cara al nuevo milenio. Las profesoras Rosalba Vázquez Valenzuela y Sandra Flores Guevara, frente a un grupo multidisciplinario, crearon el primer plan de estudios.

El 6 de diciembre, de acuerdo al Acta 213 del H. Consejo Universitario, se aprobó el cambio de nomenclatura de la licenciatura en Administración Pública, que pasó a ser licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública. Se propuso el doctorado en ciencias de la educación, bajo la coordinación general de la Mtra. Lourdes Teresa Cuevas Ramírez y con la colaboración de varios investigadores. Este doctorado buscaba ampliar la oferta educativa en posgrado, a la vez que ofrecía espacios de formación especializada para la investigación sobre la problemática educativa y consolidar un cuerpo académico que aportara trabajos concretos de análisis y propuestas puntuales para el desarrollo social en el ámbito de la educación.

Proyecto del ICSHU

> El programa PROMEP y el proyecto CEDICSO XXI fueron el sustento del proyecto del ICSHU, que buscaba atender desde el punto de vista académico y organizativo las necesidades particulares que demandaban cada una de las funciones básicas que caracterizan la labor universitaria: docencia, investigación-posgrado y extensión. Dejando claramente delimitado, por una parte, el desarrollo docente de las áreas disciplinarias y, por otra, la investigación-posgrado y extensión, anclado en CEDICSO XXI. Sin embargo, esto no significa que sean esferas de acción académicamente separadas, sin comunicación y retroalimentación, ya que la modalidad de profesores de tiempo completo, permite la complementación de las tres funciones en los distintos espacios de la organización del ICSHU, donde el eje estructurante del quehacer académico es la investigación, que estará abocada, por definición, tanto a actualizar e innovar el conocimiento científico como apoyar las labores de docencia y extensión, en sus distintos niveles. El ICSHU se inserta en el propósito institucional de fortalecer y consolidar el modelo educativo de la UAEH.

La oferta académica que se proyectó en este momento fue, para el nivel licenciatura: Derecho, Ciencias Políticas, Estudios Sociales, Trabajo Social, Enseñanza de las Lenguas Inglesa, Francesa y Española y Pedagogía. La función principal del CEDICSO XXI sería el desarrollo de la investigación en los

104 *Revista encuentro*, año 1, núm. 1, mar 1992.

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 5 31/07/24 12:14

distintos campos de las Ciencias Sociales, en las que se desarrollaría el análisis de problemas políticos, sociales y jurídicos, a los cuales enfrentaba cotidianamente la realidad a nivel local, regional, nacional e internacional; siempre atendiendo a las condiciones históricas y a los actores sociales. En el CEDICSO XXI se impartiría el posgrado. Específicamente las especialidades en: Derecho penal, Docencia, Trabajo Social en educación y en salud. Las maestrías en: Derecho penal, Administración Pública, Estudios sociales, Estudios regionales de población, Educación, Trabajo social y Lingüística. Los doctorados en: Derecho penal, Sociología, Administración pública y Educación.

> El desarrollo del CEDICSO XXI, se transforma así en la piedra angular de reestructuración del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU), donde se integrarán en una sola unidad académico-administrativa las funciones básicas y sustantivas de la labor universitaria. Su consolidación permitirá el desarrollo del modelo educativo de la UAEH, que busca la formación de profesionales con más y mejores elementos teóricos y metodológicos, que puedan responder a las necesidades planteadas por la sociedad mexicana del siglo XXI.[105]

El Centro de Estudios de Población inició sus actividades en las instalaciones del edificio de Abasolo, luego pasó al primer piso de la calle de Victoria número 200 y para mayo de 1984 se trasladó al Instituto de Investigaciones del CEUNI. De allí pasó al anexo del ICEA hasta 1997, posteriormente cambió al CEVIDE y desde abril de 1999 se ubicó en CEDICSO XXI.

105 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Sociales. *Proyecto de desarrollo del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades ICSHU,* Pachuca, UAEH, febrero de 1999.

Dr. Alberto Jaén Olivas

Archivo General UAEH
Carlos Daniel Durán Quintero

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 6 31/07/24 12:14

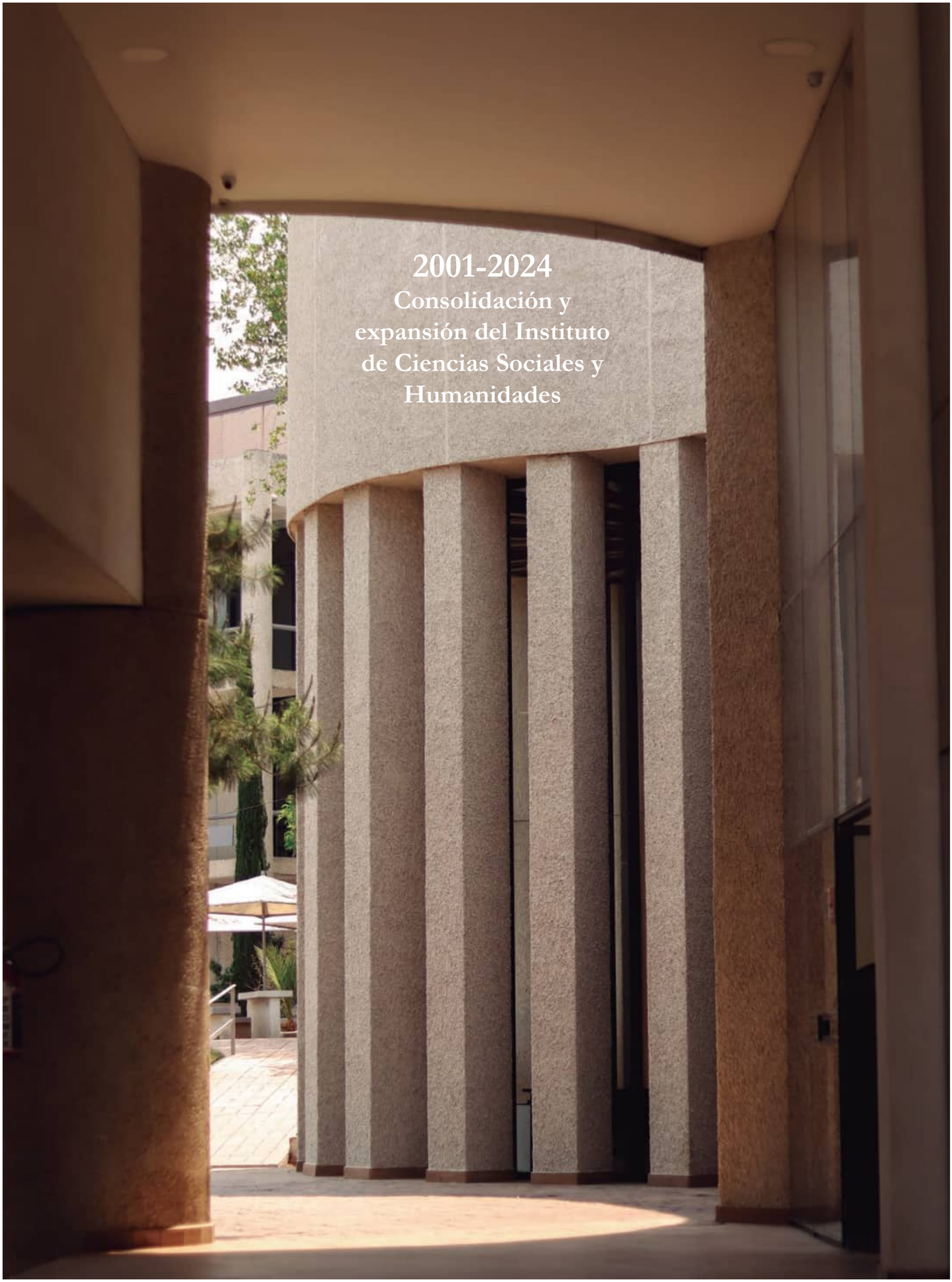

2001-2024
Consolidación y expansión del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

2001

En abril la División de Docencia apoyó con una guía metodológica al equipo de trabajo del ICSO-CEDICSO para la creación del ICSHU. Instituto que se sustentó académicamente en su primer proyecto en las áreas disciplinares de Derecho y Jurisprudencia, Administración Pública y Ciencias Políticas, Trabajo Social, Lingüística, Educación y Sociología, Demografía e Historia. El CEDICSO XXI además contaría con centro de cómputo, biblioteca, editorial y librería. Realizaría actividades de difusión, intercambio académico y el programa "jóvenes talentos" que permitiría formar a los propios estudiantes en labores de investigación mediante el trabajo conjunto.

Por acuerdo del H. Consejo Universitario y como quedó asentado en el Acta número 218, el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades se creó el 5 de julio del año 2001, siendo así el Licenciado Alberto Severino Jaén Olivas el último director del Instituto de Ciencias Sociales (ICSO) y primer director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU) y el Lic. Raúl Arroyo González el coordinador general de CEDICSO XXI. Durante esta etapa el Ing. Eliezer González Zarate participó activamente como director de planeación.

Archivo General UAEH

Transición ICSO-ICSHU

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha sido una institución de educación superior en constante desarrollo. Su visión permanente ha sido guiada por el afán de expansión, transparencia e innovación.

A principios del presente siglo, se vislumbró la necesidad de hacer crecer la oferta educativa de los institutos, tanto a nivel licenciatura como en posgrado. El caso del Instituto de Ciencias Sociales, creado el 13 de septiembre de 1974, que operaba solo 2 programas educativos de licenciatura a saber: Derecho y Administración Pública y una especialidad en Derecho Penal, exigía ampliar su oferta educativa. Es por ello que paulatinamente fueron creados otros programas educativos hasta llegar a la actualidad en que su oferta abarca 11 de licenciatura y 11 de posgrado en diversas áreas del conocimiento de las ciencias sociales y de las humanidades.

En esa transición, nada fácil, se tuvieron que abordar aspectos de creación y modificación de planes y programas de estudio, proyección financiera, infraestructura, equipamiento, desarrollo organizacional, capacitación, diseño normativo, servicios académicos, y transporte, entre otros.

El desplazamiento de la entonces Ciudad Universitaria –hoy Ciudad del Conocimiento y la Cultura– hacia el inmueble que actualmente ocupa en la carretera Pachuca-Actopan frente a las Torres de Rectoría, resultó todo un reto para alumnado, profesorado y personal administrativo. La dificultad del transporte y el acondicionamiento a los nuevos espacios, fue superado gracias al compromiso universitario de toda la comunidad.

No debemos olvidar que la primera construcción que se ubicó en dicho inmueble fue el Centro de Desarrollo e Investigación de las Ciencias Sociales (CEDICSO XXI) que fuera inaugurado por el presidente de la república Ernesto Zedillo Ponce de León. Posteriormente se construyó el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, inaugurado en el año 2000.

Es incuestionable que a lo largo y ancho de nuestra entidad federativa, cuando la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo pone en operación alguna de sus unidades académicas, ya sea una escuela preparatoria, una escuela superior, un centro de investigación o un instituto, de inmediato el área circundante se convierte en un polo de desarrollo económico y habitacional para los habitantes de la región. El Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades no fue la excepción.

Dr. Alberto Jaén Olivas

La licenciatura en Ciencias de la Comunicación comenzó sus primeras actividades académicas éste año con un grupo de 47 estudiantes. Primero estuvieron en el edificio que había ocupado la Escuela de Trabajo Social en Ciudad Universitaria y al año siguiente se trasladaron a las instalaciones de la antigua Escuela de Enfermería, en el inmueble de la calle de Eliseo Ramírez Ulloa. El coordinador de la licenciatura fue el Mtro. Mauricio Ortiz Roche.

El Centro de investigación en ciencias y desarrollo de la educación (CINCIDE) del ICSHU era coordinado por el Dr. Francisco Miranda López. Este Centro fue una iniciativa que pretendía responder a los requerimientos de las políticas institucionales de desarrollo académico de la Universidad, especialmente en lo referente al impulso y consolidación de las ciencias sociales en general y, en particular, de las ciencias de la educación. Buscaba la reflexión sistemática sobre los procesos educativos, la contribución al debate regional y nacional sobre la educación y la participación activa en el mejoramiento de los programas académicos de formación de licenciatura y posgrado.

El H. Consejo Universitario aprobó, como quedó asentado en el Acta 220 del 12 de diciembre de 2001, la creación de la Licenciatura en Historia de México, modalidad abierta y a distancia y de la Maestría en Historia de México.

El Campus Salamanca

El compromiso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo al establecer estudios de maestría en Historia de México, en una ciudad donde existe la que fue durante siglos la Universidad por antonomasia, es un reto al que habrá que responder con gran seriedad, responsabilidad y trabajo. Lo que nuestro esfuerzo no logre en esta empresa, no lo conseguiremos con la sola fama intelectual de la ciudad de Tormes. Habrá pues que respaldar la decisión del H. Consejo Universitario del pasado 12 de diciembre del 2001, que representa una oportunidad para proyectar la cultura y la historia de México en la ciudad que ha sido declarada capital cultural de Europa en el año 2002.

La vida ordinaria puede decirse que se concreta en la magnífica Plaza Mayor, bajo sus portales encuentran resonancia todos los acontecimientos ciudadanos. Partiendo de esta Monumental Plaza y saliendo con destino a la calle Zamora, a escasas dos cuadras, nos detenemos en el portal número 58. Allí en el segundo piso, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha ubicado su sede de estudios. El Campus Universitario denominado "Instituto Cultural Mexicano" tiende entre sus objetivos generales a: Promover e incentivar la cultura regional y nacional. Establecer vínculos permanentes con diferentes organismos. Promover y fortalecer la idea universalmente sostenida de la necesidad de una educación integral, o sea, una educación que contemple los conocimientos y aptitudes propios de la cultura mexicana, posibilitando esto a través de ampliar el interés de las humanidades y en las artes, por medio de diversos eventos. Realizar muestras, foros, congresos y seminarios, referentes a las distintas disciplinas artísticas, locales, regionales e internacionales. Generar e incrementar la investigación científica. Sensibilizar a las diferentes comunidades con respecto a las actividades del quehacer artístico, intelectual y sociocultural que se generan en la sociedad mexicana. Proyectar la imagen de la universidad hacia la sociedad castellana-leonesa, en primer lugar, como una manera de crear vasos comunicantes entre esta, los artistas, profesores, e intelectuales tanto de la región como del estado de Hidalgo.

Entre sus objetivos específicos se pretende: Mantener contactos con los medio de comunicación con la finalidad de promocionar los valores nacionales y estatales. Realizar guías culturales. Revalorizar el cine nacional por medio de charlas-debate a través de ciclos de proyecciones de cortometrajes u largometrajes auspiciados por la filmoteca de Castilla y León. Fomentar e impulsar programas de posgrado de excelencia para la comunidad internacional, ejemplo de

Archivo General UAEH

ello es la creación de la Maestría en Historia de México. […] Por ello, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través del Campus Salamanca y de su Instituto se abre al mundo contemporáneo, ratificando su liderazgo en el campo de la cultura y el humanismo, como vía para propiciar la internacionalización de nuestra cultura en hechos concretos, ya que con ello, fortaleceremos la identidad del Estado de Hidalgo y de México.

Desde mi niñez en una localidad remota de La Rioja mi padre me transmitió una especial inquietud por la historia de México. Esta se vio avivada cuando estudié mi licenciatura en Historia en Salamanca. El siguiente paso fue vivir un año en Cholula, Puebla. Esto no fue suficiente, necesitaba conocer México, todos los entresijos de su historia, su gran diversidad y riqueza cultural. Por casualidad, a mi regreso a Salamanca, me llegó la información de una Maestría en Historia e Historia del Arte en México. En esta ciudad española, célebre por su gran tradición académica, alojó en la emblemática calle Zamora el Campus Salamanca de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Consideré esta oportunidad como un privilegio, ya que me brindaba la posibilidad de sumergirme aún más en este gran caleidoscopio de tradiciones, culturas y perspectivas.

El programa de la Maestría resultó ser excepcionalmente completo. Además, junto la sabiduría y el acompañamiento de un distinguido claustro de profesores nos proporcionaron un enfoque exhaustivo y multidisciplinar que enriqueció nuestra comprensión y apreciación del país y su cultura. Fue así como un grupo de estudiantes españoles y mexicanos durante las tardes salmantinas se sumergieron en historias sobre Quetzalcóatl, los atlantes de Tula, las curiosas pinturas murales de Actopan y la organización novohispana, los poemas de Sor Juana Inés de la Cruz, el zafiro de Salvador Novo, que los tarahumara se denominan rarámuri, las minas y los ingleses, la rebelión de Canek, la independencia de los criollos, los mundos fantásticos de Remedios Varo, la leyenda del jaguar, las fiestas de los quince años…

Entre clases, lecturas, debates e intercambio de ideas con compañeros y compañeras se fue tejiendo un entramado que ha sido fundamental para mi desarrollo académico y personal. Son muchos los nombres y recuerdos que me asaltan, pero tengo un agradecimiento especial a Alberto Morales, a mi director de tesis Gabriel Espinosa, a Carmen Valverde, quien me facilitó el camino para solicitar una beca de investigación en la UNAM. De este modo, gracias a la base

sólida de la Maestría pude continuar con mi formación académica. La obtención de una titulación mexicana con homologación en España fue un paso clave que me ha abierto diversas oportunidades laborales, tanto en América como en Europa.

Además, he tenido el placer de cultivar grandes amistades durante este viaje, como mi querida Montse, con quien he compartido momentos inolvidables tanto en México como en España.

Esta travesía no solo ha forjado en mí un vínculo con México y sus gentes, sino que lo ha conectado con mis raíces familiares, creando un puente entre nuestro pasado, presente y futuro.

Dra. María Isabel Martínez Fernández

Sin duda, Salamanca fue una de las experiencias más interesantes en mi vida académica. Podría resultar irónico, el hecho de pensar que una mexicana se trasladara a España para estudiar una maestría en Historia de México. En el año 2002, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, aprobó el proyecto para abrir un campus en la ciudad de Salamanca, España, en donde se ofertó la Maestría en Historia de México, con dos especialidades. Una en historia de México y otra en historia del arte mexicano. Recuerdo la primera vez, que me trasladé al campus Salamanca, el recorrido fue maravilloso, salir por la calle Serranos, cruzar la Rúa Antigua, para pasar justo frente de la Casa de las Conchas de un costado y del otro La Clerecia (UPSA), tomar la Calle Meléndez y cruzar la Plaza del Corrillo para desembocar en la monumental Plaza Mayor, el gran proyecto de Churriguera, una de las plazas más bonitas que he visto, después de cruzar la plaza de extremo a extremo, tomar la calle de Zamora, en donde se encontraba el edificio que albergaba ese pedacito de México en España.

No voy a olvidar mi primer día de clase, con la asignatura Arte prehispánico de Mesoamérica impartida por Gabriel Espinosa, erudito de la cosmovisión mesoamericana, fue cuando descubrí que el tema me apasionaba profundamente. Recuerdo a Martha Muntzel quien impartía lingüística, a Francisco Jiménez con Nueva España y a Carmen Valverde quien impartía rebeliones indígenas. En el grupo tenía compañeros de clase mexicanos que vivían en Salamanca, aunque la mayoría eran españoles, muchos de ellos estudiantes o egresados de la USAL y casualmente ningún salmantino dentro del grupo, Ismael, el más cercano a Salamanca venía de un pueblo lla-

Presente y siguiente página:
Comunicación Social, UAEH

mado Peñaranda de Bracamonte, mi gran amiga Isa Riojana, con quien conservo una bonita amistad hasta el día de hoy y quien ha pasado largos períodos trabajando en México. Un periodo muy interesante y productivo, al tratarse, de una ciudad que alberga una gran población estudiantil, siempre hay exposiciones, eventos culturales, conciertos. Salamanca tiene una gran oferta cultural y es una joya arquitectónica. El binomio perfecto para la vida estudiantil.

Dra. María Montserrat Camacho Ángeles

Parece que fue ayer, 11 de junio de 1998, fecha inolvidable para mí, en la que fui citado por el Lic. Arturo Flores Álvarez, director de Administración de Personal de la UAEH, para recibir un documento que a la letra dice: "Se expide en su favor nombramiento provisional, como Profesor Investigador Titular de Tiempo Completo Categoría A, adscrito al Instituto de Ciencias Sociales, mismo que tendrá efecto a partir del 1 de junio de 1998".

He de comentar que a mí llegada al edificio que ocupaba el ICSO, en donde fuera en ese entonces Ciudad Universitaria, las únicas autoridades de alta dirección y de mandos medios que había, eran el director Lic. Raúl Arrollo González; el secretario académico Lic. Roberto Rodríguez Pérez; el secretario administrativo Lic. Arturo Orea Cantón; el jefe de la licenciatura de Derecho Jaime Reyes Pérez y el jefe de la licenciatura en Administración Pública Lic. Eduardo Rodríguez Haro.

Finalmente, debo de manifestar mi total agradecimiento a esta noble institución UAEH, porque además de formarme en sus aulas, me dio la oportunidad de integrarme laboralmente a ella. Gran orgullo que aun llevo en mi ser, es el haberme convertido en el primer egresado de la licenciatura en Administración Pública que tuvo la oportunidad de coordinar dicho programa educativo; así como junto a las nuevas autoridades: Director Lic. Alberto S. Jaén Olivas; Secretario académico Lic. Antonio Mota Rojas; Secretario Administrativo Lic. Braulio Tenorio Pastrana; Coordinador de la licenciatura en Derecho Lic. Jaime Reyes Pérez; Coordinador del idioma inglés Juan Manuel Aguilar Sosa. En mayo de 2001 tomando posesión de las nuevas instalaciones, como el primer Cuerpo Directivo del reciente Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dr. Pedro Edmundo Rivera Gómez

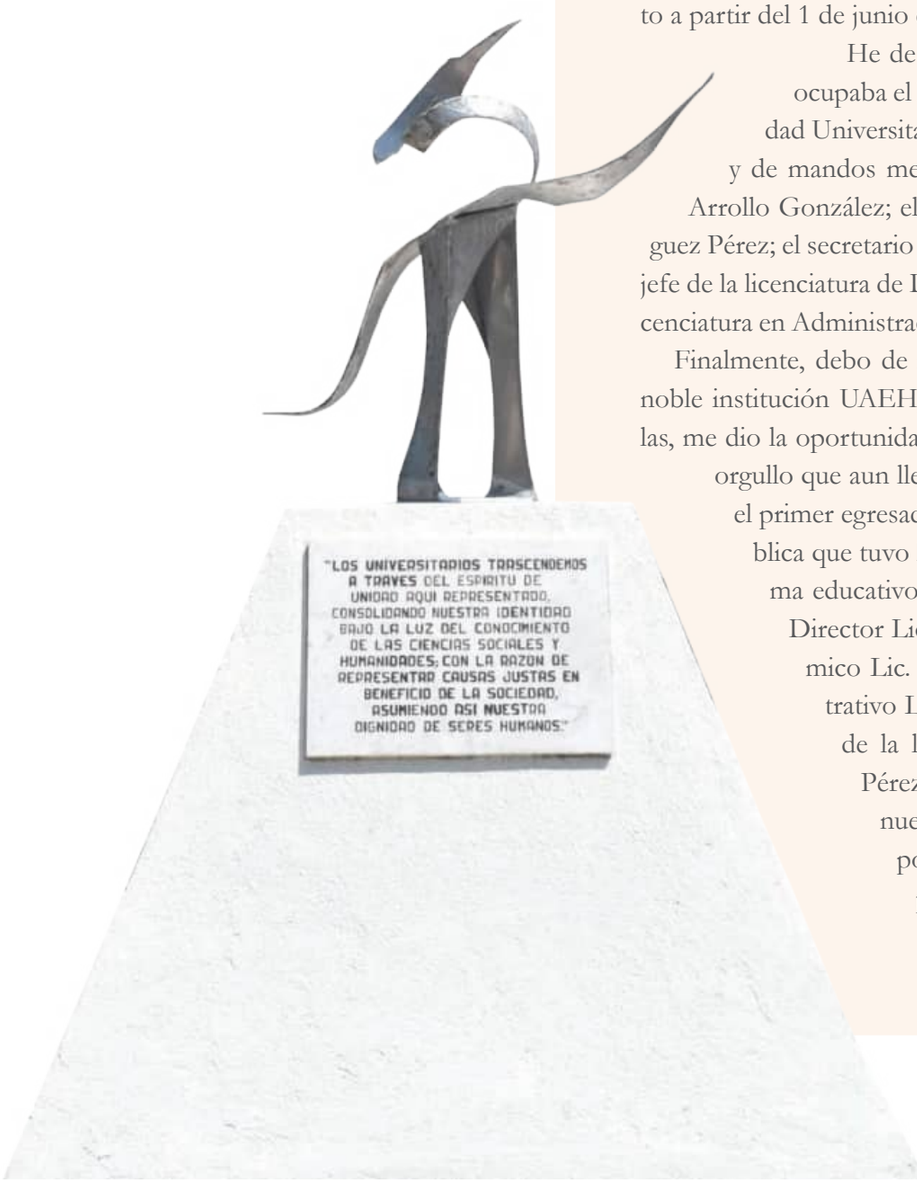

2002

El rector Camacho Bertrán resaltó la función de la Universidad de brindar servicios educativos de calidad que proporcionaran a los estudiantes una formación integral con una sólida capacidad técnica y científica.

> En la época que hoy vivimos, las instituciones públicas de educación superior tienen una mayor responsabilidad con la sociedad a la cual se deben, y representa el único camino que conduce a un México libre de pobreza, con capacidad económica, científica y tecnológica. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo trabaja día con día con el único fin de cumplir esta elevada responsabilidad. Nuestra universidad tiene un gran futuro, porque tiene presente definido, con objetivos claros, con aplicación adecuada de recursos, pero sobre todo con personas comprometidas con su sociedad que permiten engrandecer a Hidalgo y a México.[106]

Durante esta gestión se puso en marcha el programa institucional de calidad universitaria (PICU 2002-2006) con miras a continuar la consolidación de la institución. La participación de estudiantes, académicos y administrativos fue de suma importancia para la cristalización de los programas de calidad, para continuar con el dinamismo que había permitido llegar a la Universidad lugar que ocupaba para ese momento. "Juntos, sumando esfuerzos, se logrará la universidad de calidad que demandan nuestros tiempos y que exigen las próximas generaciones."[107] Se calculó que para esta época el 51% de los estudiantes estatales se formaban con los planes de estudio de la UAEH, lo cual indicaba su presencia y consolidación.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 colocó a la educación como columna vertebral para el desarrollo, ya que permitiría elevar la competitividad del país en el entorno mundial, a la vez de facilitar el acceso a mejores niveles de calidad de vida. La UAEH se comprometió a elevar el nivel de calidad de los programas educativos. Se acreditaron las licenciaturas por organismos acreditadores reconocidos formalmente por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Comités Interinstitucionales de la Educación Superior (CIEES) y los posgrados se evaluaron por Conacyt.[108]

El número de académicos que pertenecían al SNI siguió fortaleciéndose. Se impulsó la ampliación de la oferta académica en licenciatura y posgrado; la formación y con solidación de cuerpos académicos; la definición y fortalecimiento de nuevas líneas de generación y aplicación del conocimiento; el equipamiento de las instalaciones; así como la vinculación con organiza-

106 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Primer informe de la administración universitaria. Juan Manuel Camacho Bertrán 2002-2003,* Pachuca, UAEH, 2003, pp. 1-2.

107 *Ibid.*, p. 4.

108 *Ibid.,* p. 56.

ciones públicas y privadas del país y del extranjero. Se puso en marcha un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en el uso de las nuevas tecnologías, con base en el empleo de medios audiovisuales y los escenarios virtuales, las videoconferencias y la producción de *softwares* educativos. El aprendizaje que se encontraban en un claro proceso de cambio, donde la docencia debía ser más innovadora.

Los institutos tuvieron el compromiso de brindar educación de buena calidad. El ICSHU estaba conformado por los siguientes centros de investigaciones: sobre el estado de Hidalgo; Estudios de Población; Derecho; Ciencias y Desarrollo de la Educación y Estudios para el desarrollo de las Ciencias Sociales. Se construyó la tercera etapa del CEDICSO, que incluyó la segunda etapa del ICSHU. Las áreas académicas eran: Derecho y Jurisprudencia; Ciencias Políticas y Administración Pública; Ciencias de la Educación e Historia y Antropología. De acuerdo al Acta número 228 del H. Consejo Universitario del 12 de diciembre, se aprobó la creación de la especialidad en Tecnología Educativa; se aprobaron los ajustes al plan de estudios de la licenciatura en Historia de México en la modalidad abierta y a distancia; el rediseño curricular al plan de estudios de la especialidad y la maestría en Derecho Penal y la modificación curricular al plan de estudios de la Maestría en Historia de México impartida en el campus Salamanca. Además, se crearon las especialidades en Historia de México y la de Historia del Arte Mexicano, siendo el responsable de estas últimas, el Dr. Sergio Sánchez Vázquez.

Presente y siguiente página: Comunicación Social, UAEH

Mi primer contacto con el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades inició en mayo de 2002, cuando recibí una llamada del Dr. Víctor Manuel Ballesteros García, jefe del Área Académica de Historia y Antropología, para confirmar una cita en su domicilio. El Dr. Ballesteros estaba en una etapa de incorporación al Área Académica de doctores en Historia y en Antropología, necesarios para cubrir los muchos huecos que había que llenar. Quedamos para presentarle mi currículum y una propuesta de proyecto de investigación. Aún quedaban casi tres meses para que iniciara el nuevo semestre académico y la inauguración de la flamante licenciatura en Historia de México, modalidad virtual y a distancia. La conversación con el Dr. Ballesteros fue fluida y transcurrió platicando y discutiendo, como académicos, sobre el virreinato novohispano, período histórico en el que ambos navegábamos con cierta soltura y revisando el currículum de pies a cabeza. Antes de despedirnos me dijo, "Lo espero ya, aquí con nosotros en el Área Académica. Ya tiene su plaza". Pero su rostro cambió de faz cuando le indiqué que todavía me debía a otra institución con la que tenía que cumplir contrato y éste terminaba el 31 de julio. No podía ser en ese momento. No obstante, el Dr. Ballesteros, con esa fuerza que sacaba de su frágil cuerpo, me lanzó una mirada y me dijo: "Finalice su trabajo el 31 de julio, descanse el 1 de agosto, y su contrato comienza al día siguiente". Y así fue. Desde entonces hasta hoy, 22 años de presencia en el Instituto, en mi licenciatura, que ya no es modalidad virtual y a distancia, sino presencial, con muchos jóvenes en los salones, con una nueva licenciatura, Antropología Social, y una Maestría, en Historia, que vinieron a llenar más huecos y a darle aún más realce al Área Académica de Historia y Antropología y, por ende, al ICSHU. De esos profesores "fundadores" de la licenciatura en Historia de México, un puñado de ellos seguimos pisando las aulas y los cubículos. Los doctores: Sergio Sánchez Vázquez, Raquel Ofelia Barceló Quintal, Manuel Alberto Morales Damián y quien firma estas letras. No podemos omitir a la T.S. María Luisa Color Piñón, quien acompañó como asistente a Víctor Manuel Ballesteros desde que el Centro de Investigaciones sobre el Estado de Hidalgo y ha continuado con todos los jefes de Área hasta el presente. Siempre estaré agradecido al ICSHU de la UAEH por la confianza y la oportunidad que me brindó para crecer, no solo académicamente, sino desarrollarme como persona.

Dr. Francisco Jiménez Abollado

Dra. Raquel Ofelia Barceló Quintal

Lic. Gerardo Martínez Martínez
2002-2006
Décimo quinto director

Siendo director del ICSHU el licenciado Gerardo Martínez Martínez y con la ampliación de las instalaciones, las actividades de las diferentes áreas académicas, programas educativos de licenciatura y de posgrado, así como los cuerpos académicos empezaron a funcionar de manera integrada, por primera vez bajo una misma dirección y en los espacios físicos del ICSHu. Este año el programa de licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa se incorporó a las instalaciones del Instituto y se conformó el Área Académica de Lingüística.

Los primeros proyectos de investigación que se realizaron dentro del ICSHu durante este año fueron: Estudio de la legislación penal del estado de Hidalgo del siglo XIX en el marco de la dogmática penal mexicana, a cargo del Dr. José Luis Gómez Tapia, del Área Académica de Derecho. A cargo del Dr. Jorge Peña Zepeda, del CEDICSO XXI hubo dos proyectos: Las nuevas dimensiones de la pobreza y el proceso político en México 1980-2000.

Arriba: Archivo General UAEH
Siguiente página: Comunicación Social, UAEH

El eslabón perdido. Del anexo de ICSO al CEDICSO XXI (1997-1999)

Eslabón es una expresión que en el ámbito arqueológico se refiere a una forma de transición, que une consecutivamente dos momentos distintos de un proceso profundo de transformación. Existe una forma anterior, que dio origen a una actual que permite una continuidad, como si fuera una cadena. Estamos ante la presencia de eslabón perdido cuando no logramos encontrar ese momento o forma de transición entre un momento y otro.

El anexo de ICSO, fue esa forma, ese ámbito y grupo de personas que enlazaron los espacios anteriores con el nacimiento y creación de los nuevos, de los actuales. En pocas palabras, el trabajo y las acciones que ahí se realizaban apuntaban a construir el futuro de ICSO; es lo que enlaza con lo que hoy llamamos ICSHU. Este espacio estaba ubicado en un edificio de un nivel, en la llamada en ese entonces, Ciudad Universitaria. El edificio lo compartía con el área de biología a cargo del Dr. Miguel Ángel Villavicencio Nieto, posteriormente este espacio fue ocupado por el área de matemáticas del ICBI, hoy no existe, ya que dio lugar a uno de los bloques de la nueva unidad de laboratorios.

El 2 de septiembre de 1997, a las 9:00 hrs, me presente en la dirección del ICSO como fui citado para iniciar mi trabajo como profesor investigador y me fue asignado uno de los cuatro cubículos que en dicho anexo existían, también se encontraba el área de educación continua y de planeación del Instituto. Específicamente, fue el segundo cubículo de izquierda a derecha. Los otros cubículos los ocupan el Dr, José Luis Gómez Tapia, Lic. José Fructuoso Gutiérrez, Mtro. Eliezer González Zárate, Lic. Flavia Aranda Arrieta y Lic. Laura Ortega Gutiérrez; también era parte de este espacio la Dra. Martha Gaona Cante, desarrollando los programas de estudios en el área de Derecho Penal.

Fueron años de enorme aprendizaje personal, intensivos momentos que acrecentaron mi cariño y admiración por la historia y proyectos de la UAEH, de la mano amiga y fraterna de cada uno de los que conformamos dicho espacio fui aumentado mi compromiso institucional. Cada uno teníamos una tarea y actividades asignadas en función del proyecto CEDICSO XXI. Dos años en que redacte el proyecto de una Licenciatura en Ciencia Política e inicie un proyecto de investigación orientado al cambio político en México y la región, que se plasmaron en algunas publicaciones en memorias y asistencias a congresos nacionales e internacionales en Ciencias Sociales y política. También organice un semina-

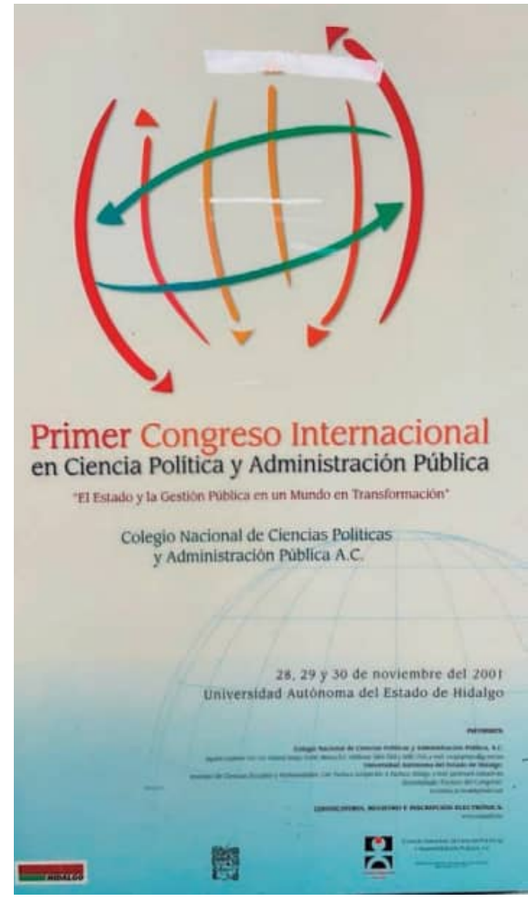

rio sobre justicia social a propósito de Amartya Sen premio nobel de economia1998, en que nos reuníamos un grupo de colegas y docentes una vez por semana durante un semestre. Organizamos un seminario internacional en el CEVIDE con investigadores de varias instituciones y nacionalidades e inicie mi trabajo docente a nivel de licenciatura en el programa de Administración Pública. Una vez terminado el edificio del CEDICSO XXI, todo este grupo de trabajo nos trasladamos a él, los investigadores a los primeros dos cubículos en el área de investigadores, segundo nivel y el resto del equipo al área administrativa, en el mismo nivel, donde se intensificó el trabajo que se venía realizando. Para realizar nuestras clases debíamos desplazarnos hasta Ciudad Universitaria y regresar a nuestras labores en CEDICSO XXI.

De esta forma el anexo de ICSO, fue el eslabón que mantenía conectado ambos espacios, mientras continuaba desarrollándose las otras etapas del proyecto.

Dr. Jorge Peña Zepeda

Presente y siguiente página:
Comunicación Social , UAEH

"LOS UNIVERSITARIOS TRASCENDEMOS
A TRAVES DEL ESPIRITU DE
UNIDAD QUE REPRESENTAMOS,
CONSOLIDANDO NUESTRA IDENTIDAD
BAJO LA LUZ DEL CONOCIMIENTO
DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES, CON LA RAZON DE
REPRESENTAR CAUSAS JUSTAS EN
BENEFICIO DE LA SOCIEDAD,
ASUMIENDO ASI NUESTRA
DIGNIDAD DE SERES HUMANOS."

2003

Al interior de la UAEH la oferta educativa siguió ampliándose, como parte de los compromisos institucionales por brindar mayores opciones profesionales y de formación que requería el desarrollo humano y económico de la sociedad y de la realidad hidalguense. El 16 de diciembre se aprobó la creación de la licenciatura en Sociología. Se celebró la primera Semana Cultural del ICSHU.

Bulbo Radio Experimental

Bulbo Radio Experimental (BRE) surgió como una estación dirigida por alumnos de ciencias de la comunicación del ICSHU, donde experimentan la creación y desarrollo de nuevos contenidos de carácter radiofónico. El proyecto inició en 2002 como inquietud de estudiantes de la primera generación de esta licenciatura. Estuvieron apoyados por la Dra. Sandra Flores Guevara quien, como proyecto final sobre la asignatura que impartía les pidió que hicieran una estación de radio. El nombre fue elegido por los mismos alumnos mediante una votación en las primeras juntas creativas del proyecto, siendo la ganadora la propuesta de Gustavo Godínez "Bubo radio experimental". El profesor Guillermo Lugo Rangel –quien fuera responsable del proyecto– relató que en las instalaciones universitarias de la calle de Ramírez Ulloa, donde inició la licenciatura, los alumnos adaptaron un pequeño salón de conserjería para ocuparlo como cabina de radio. Forraron las paredes con cartones de huevo, para concentrar el sonido, sacaban una bocina por la ventana que daba hacia el patio y las canchas de la escuela de enfermería y convirtieron el salón y una grabadora en una cabina de radio.

En palabras de Gladys Pérez Santiago, su primera directora: "Bulbo radio me permitió conocerme como profesionista y darme cuenta que no hay obstáculos tan grandes ni comienzos tardíos y que a todo lo que le pongas corazón, fructifica tarde o temprano." Para el fundador Sergio Olguín "Hablar de Bulbo Radio es hablar de sueños, es hablar de convivencia, es hacer referencia al trabajo colaborativo de mucha gente talentosa, […] una gran experiencia que también se convirtió en una plataforma muy importante para muchos de nosotros."

Con el paso del tiempo, la constante creación de contenidos y la incorporación de alumnos de todo el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de las diferentes licenciaturas, han logrado consolidad a Bulbo Radio Experimental como "el mundo sonoro de las ideas."[109]

109 "El mundo sonoro de las ideas. Bulbo Radio Experimental, 17 años al aire", en *Gaceta UAEH, año 1, núm. 2*, abril 2019.

Presente y siguiente página:
Comunicacion Social, UAEH

El Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y la representación estudiantil

El máximo organismo de representación estudiantil que en su momento fuera la FEUH, hoy el Consejo Estudiantil Universitario del Estado de Hidalgo (CEUEH).

La historia del organismo estudiantil universitario ha sido inherente a la propia historia del ICSHu, ya que un número muy importante de presidentes de la FEUH (16 de 18) y del consejo estudiantil (3 de 6) han pertenecido a los programas educativos del actual ICSHU. Sin ser exclusivo, la propia dinámica de la vocación académica, cultural y de investigación ha sido un campo de cultivo para el surgimiento de liderazgos que han representado en diferentes tiempos y circunstancias a las múltiples generaciones que han conformado a la UAEH.

Posterior al tránsito del ICSO al ICSHU, en el año 2003, se gestó un movimiento estudiantil encabezado por los integrantes de la sociedad de alumnos del ICSHU, en el cual, convocando a las presidentas y presidentes de las sociedades de alumnos de los institutos, escuelas y campus de toda la Universidad de aquel momento, desconocieron al entonces presidente de la federación de estudiantes, concluyendo así la etapa feuista.

El ímpetu con el cual se creó el ICSHU que implicó un edificio nuevo en el poniente de la ciudad de Pachuca, la creación de programas educativos de licenciatura y posgrado, la contratación de profesores investigadores egresados de las más prestigiadas universidades del mundo, aunado al acceso de servicios académicos que iniciaban un proceso de descentralización, generó una visión de una universidad contemporánea en el inicio de un nuevo milenio, que concibió una comunidad universitaria diferente que convergía en torno a este nuevo instituto. Una nueva generación de estudiantes que estaban preocupados y ocupados en las aulas por una educación pública de calidad, y su incursión, en lo que desde ese entonces se concebía como una premisa, de una visión internacional, que permitiese éxito profesional en un mundo globalizado.

El Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, a través de su comunidad estudiantil, fue una pieza fundamental para que el 26 de septiembre de 2003, se constituyera la organización estudiantil vigente de la máxima casa de estudios de Hidalgo, el Consejo Estudiantil Universitario del Estado de Hidalgo, como el espacio de representación de los intereses del alumnado.

Mtro. Abel Luis Roque López

2004

A siete años del inicio de su gestión como rector, el Lic. Camacho Bertrán reconocía el esfuerzo realizado por los universitarios, la amplia cobertura en el estado y un campus internacional. "Pero sobre todo, tenemos una universidad con rumbo definido y una visión clara, una institución que responde a las demandas actuales de la sociedad hidalguense, que es, y continuará siendo formadora de las generaciones que conducen con certeza los destinos del estado de Hidalgo y contribuyen a la formación del México que todos deseamos."[110]

En septiembre se conmemoró el XXX aniversario del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. El H. Consejo Universitario distinguió al Lic. Jesús Ángeles Contreras, exdirector de la Escuela de Derecho y exrector, como decano de la UAEH.

Para este año el ICSHU ya estaba conformado por las áreas académicas con las que cuenta hasta el día de hoy: Derecho y Jurisprudencia, Trabajo Social, Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología y Demografía, Ciencias de la Educación, Historia y Antropología, Lingüística y Comunicación. Ofrecía estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Las licenciaturas en Trabajo Social, Derecho, Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación, Enseñanza de la lengua inglesa e Historia de México. Las especialidades en Derecho penal, Docencia, Historia de México y en Historia del Arte Mexicano. Las maestrías en Derecho, Ciencias de la Educación, Estudios de Población e Historia de México. Los doctorados en Ciencias de la Educación y en Derecho. En el Campus Salamanca se ofertaba la maestría en Historia de México, programa que era coordinado por el Lic. Emir López Badillo.

En mayo se celebró la segunda semana cultural del ICSHU, en la que se realizaron diversos eventos de carácter académico, contando con la presencia del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, ex presidente de México; del Dr. René Drucker Colín, investigador nacional, y la luchadora social Rosario Ibarra de Piedra. En agosto se celebró el primer coloquio internacional de patrimonio cultural tangible e intangible, en el que participó como invitado especial el historiador Enrique Krauze.

Con el interés en visibilizar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre cuestiones de género, los investigadores de las áreas académicas de Comunicación, Sociología y Trabajo Social María Cristina Pérez Rociles, Tania Meza Escorza y Asael Ortiz Lazcano, crearon el Congreso Nacional sobre Empoderamiento Femenino. Se trató de un encuentro que reunió a estudiantes de posgrado, académicos, activistas, especialistas y público en general que había realizado investigaciones sobre mujeres, género o feminismo.

Para la universidad la investigación tenía un papel primordial dentro de los programas educativos, en especial en el nivel de posgrado. Además de contar con diversos proyectos, había investigadores que contaban con reconocimientos nacionales e internacionales. El Dr. Manuel Alberto Morales Damián, investigador del área académica de Historia y Antropología, se hizo acreedor al Premio Palenque que le otorgó el INAH y CONACULTA por su trabajo: Territorio sagrado: cuerpo humano y naturaleza. El Dr. Miguel Luque Talaván, de la misma área académica, recibió el premio extraordinario de doctorado por la Universidad Complutense de Madrid, España, por desempeño académico sobresaliente. El Dr. Sócrates López Pérez, del área académica de Sociología, obtuvo el primer lugar en el premio nacional Maestro Ricardo Torres Gaytán por el mejor trabajo de investigación realizado en los centros de estudio del interior del país. Realizó el proyecto organización regional de productores para la certificación de café orgánico bajo un esquema de comercio justo.

110 UAEH, *Tercer informe de la administración universitaria. Juan Manuel Camacho Bertrán, rector. Esfuerzo, Calidad y Resultados,* Pachuca, UAEH, 2005, p. 1.

Comunicación Social, UAEH

Vientos feministas en ICSHU

Siempre he comentado que los buenos vientos de la Bellairosa soplaron solidariamente para que el compromiso académico y la pasión docente que inspiran mi vida tomaran rumbo para llegar a la UAEH, directo al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Era abril de 2004.

Tomé la decisión de dejar la ciudad de México trayendo solamente conmigo mi recién estrenado título de Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con especialidad en Comunicación, la primera en ostentar ese grado en la UNAM, así como mi perfil de periodista con muchos textos periodísticos presentados en dos simbólicas publicaciones del feminismo nacional: Revista Fem y el suplemento Doble Jornada. A ello sumaba mi única experiencia como investigadora, las cuatro tesis presentadas que habían estado enfocadas al tema de mujeres: La prensa femenina del siglo XIX. El periodismo de Rosario Castellanos. Las primeras reporteras. Las periodistas durante el periodo revolucionario 1910-1917.

Desde los primeros días advertí que el tema no era trabajado por nadie y que era poco común

declararse abiertamente como feminista. No era necesario confrontar, reclamar o señalar, consideré que lo mejor era hacer sentir que el feminismo no era una lucha contra los hombres, que el feminismo apostaba por nosotras, hacernos visibles, darnos la palabra, abrir espacios y conquistarlos a fuerza de talento y hasta necedad.

Por eso, acepté ser la primera conferencista magistral del Encuentro de Empoderamiento Femenino, organizado por Cristina Rociles, Asael Ortiz y Tania Meza. Recuerdo con mucha gratitud el interés mostrado por la audiencia, las felicitaciones, pero sobre todo el interés que se despertó en torno al tema. También encontré aliadas que me ayudaron a mover y desacomodar posturas conservadoras. Así, empecé a compartir textos que ya había escrito sobre el tema, pero decidí realizar una investigación sobre la presencia femenina en nuestro estado. Fue así como publiqué en 2011 Bellas y Airosas: Mujeres en Hidalgo. Un reloj monumental ha marcado las horas y minutos de mujeres que despiertan a la vida, a sus tareas cotidianas, a sus sueños y esperanzas. Mujeres que han luchado para ser reconocidas como seres humanos, como creadoras, como creativas, como ciudadanas, como feministas y como hidalguenses que viven con la sabia virtud de conocer el tiempo. Son las mujeres de Hidalgo.

Y luego siguieron más libros donde las mujeres, el feminismo y la perspectiva de género latían en sus páginas.

Fue muy satisfactorio empezar a ver algunas cambios y transformaciones: Ya no regalar flores el 8 de marzo, empezar a mencionar en el discurso a las compañeras y a los compañeros académicos, a surgir tesis sobre mujeres de nuestro estado, abrir espacios para sensibilizar sobre el tema, a ser escuchadas y visibles en nuestra comunidad universitaria.

En el ICSHU los vientos feministas comenzaron a despeinarlo, a impulsarlo, a comprometerlo con las mujeres universitarias y las mujeres de cada uno de los municipios de la entidad. Varias compañeras tomaron la estafeta para hacerla suya como Silvia Mendoza, Karina Pizarro, Araceli Jiménez y Lilia Zavala. En mi área académica continuó su labor Josefina Hernández y se involucraron con la perspectiva Sandra Flores y Rosa María Valles. Incluso nuestros compañeros Mauricio Ortiz Roche y Raúl Arenas García han explorado estudios al respecto. Hoy el tema de mujeres, feminismo y género recorren cada pasillo y laberinto de mi querido Instituto. En clase hay referencias a nuestras investigaciones, hay interés por continuarlas como puedo advertirlo en los casos de las jóvenes investigadoras como Azul Castelli, Cosette Celecia y Georgina Ortega. Nos reconocen en otras universidades, tanto del país como del extranjero, que aquí trabajamos con seriedad, profundidad y pasión estas temáticas. Sí, el feminismo sopla ya en la vida académica de ICSHU.

En 2023 Ana Lau y Maricruz Gómez López coordinaron el libro Espacios de transformación y cambio. Historia de los movimientos feministas en México, en el capítulo dedicado a Hidalgo el recuento es puntual y la pionera del feminismo en el estado, Carmen Rincón, hace referencia al trabajo realizado en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades:

Cuando ustedes llegaron, primero Elvira Hernández Carballido, y después se sumaron compañeras como Silvia Mendoza, Araceli Jiménez, Lilia Zavala, Karina Pizarro, Josefina Hernández, Martha Guadalupe Guerrero Verano y Alejandra Araiza, principalmente, también representaron un parteaguas, el tema no se abordaba desde la academia hidalguense, ustedes empezaron a ponerlo en la mesa, a compartir sus estudios, abrieron espacio como el Congreso de Empoderamiento Femenino, a escribir en la prensa sobre el tema, publicaron libros sobre la situación de las mujeres en el estado.

Dra. Elvira Hernández Carballido

Comunicacion Social , UAEH

2005

C.D. Luis Gil Borja
2005-2010
Noveno rector

El cirujano dentista Luis Gil Borja reconoció en su administración como rector de la máxima casa de estudios, que la importancia de la Universidad en la sociedad hidalguense era cada vez más grande, al igual que sus desafíos y proyección. Por lo que reafirmó el compromiso de redoblar esfuerzos.

> De nuestras aulas surge lo mejor de una sociedad: ¡Su futuro! Ese porvenir corre por la sangre de todos los egresados que el día de mañana gobernarán, educarán, administrarán, sanarán y construirán para engrandecer al estado de Hidalgo y a México. La institución tiene asumida esa gran responsabilidad. No se puede ser responsable sin rumbo, ni cumplir los compromisos sin trabajo unido y coordinado. Por eso, nuestra comunidad ha dado muestras evidentes de madurez y respeto a un proyecto institucional de largo alcance, cimentado en la fuerza de las normas jurídicas, en la confianza a su organización institucional. […] La educación es un derecho y no un privilegio. […] Nos encontramos en la etapa más importante. Cualquiera puede ser espectador de la historia; a nosotros nos corresponde escribirla. Cada página que redactemos debe ser realizada como herencia grata para nuestros hijos. […] ¡Con el orgullo de ser universitarios![111]

En el marco de la celebración de la semana cultural del ICSHU, el rector Gil Borja y el Lic. Gerardo Martínez Martínez, director del Instituto, inauguraron el símbolo universitario "la garza" y el aula de videoconferencias. Gil Borja subrayó que en el ICSHU manifestaba el trabajo y el esfuerzo, por lo que reconoció el importante trabajo que venían realizando quienes conformaban este instituto.

Archivo General UAEH

111 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *IV Informe de la Administración Universitaria 2002-2006. C.D. Luis Gil Borja,* Pachuca, UAEH. 200, p. 1.

El 25 de enero, el Dr. Roberto Rodríguez Gaona, académico del ICSHU obtuvo la máxima calificación sobresaliente *Cum Laude* y recibió del Mgfeo. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, Dr. D. Gregorio Peces-Barba, la medalla o venera doctoral. La medalla presenta en el anverso el escudo del reino de España y en el reverso la leyenda "claustro extraordinario universitario". La ceremonia simboliza la aceptación formal del Dr. Rodríguez al medio académico y en especial al claustro de profesores de la Universidad Carlos III de Madrid.

Comunicación Social, UAEH

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 9 31/07/24 12:14

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola
2006-2011
Décimo sexto director

El Mtro. Adolfo Pontigo Loyola fue electo como director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2006-2011. Durante esta gestión la Secretaria fue la Mtra. Ivonne Juárez Ramírez. Dentro de las actividades académicas se desarrolló el proyecto ordenamiento territorial y desarrollo sustentable en el Valle de Tulancingo. Se realizó el primer congreso nacional de investigación social, organizado por el Área Académica de Sociología y Demografía. Se realizó el diplomado Capacitación democrática electoral a las organizaciones no gubernamentales. El cuerpo académico del Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública se relacionó con su homólogo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), para que la UAEH entregara el premio Gobierno y gestión local 2005. Se realizó el congreso nacional de empoderamiento femenino.

La Maestría en Administración Pública cambió de nomenclatura, quedando como Maestría en Gobierno y Gestión Local. Se aprobó el rediseño de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Se impartieron diversas conferencias. La comunicación organizacional en España y Europa: retos y perspectivas por Berta García Orosa, profesora de la Universidad de Santiago de Compostela. Digitalización de archivos: preservación de la memoria por la Dra. Lidia Camacho, directora de Radio Educación. La importancia del idioma inglés por el Mtro. Paul Davies, asesor del Consejo Británico en México. Educación y distancia por el profesor emérito de la Universidad París III Michel Bernard.

El Dr. Enrique Díaz Aranda recibió un reconocimiento de la Rectoría por su destacada participación en el ámbito académico nacional e internacional como profesor invitado en Derecho Penal en la Universidad de Montpellier en Francia y al ser nombrado asesor de la corte penal internacional para resolver el caso de la antigua Yugoslavia. Alumnos de la Universidad Autónoma de Barcelona, España hicieron una estancia de trabajo en el Área Académica de Historia y Antropología con la Dra. Natalia Moragas. El Dr. Davis Lagunas Arias realizó una estancia de trabajo en el Mexican Center de la Universidad de Austin en Texas con la beca cátedra C.B. Swith.

Archivo General UAEH

¿Qué pasaría si …?

Hacia 2006, el gobierno de la Generalitat de Catalunya abrió el Programa EXCAVA en el que financiaba excavaciones internacionales siempre en el marco de una colaboración internacional. La Dra. Victoria Solanilla de la Universitat Autónoma de Barcelona, me contactó porque veía una oportunidad para sus estudiantes que querían aprender más de arqueología prehispánica. Felizmente, yo me había convertido en la contraparte mexicana. Desde las aulas hablamos de historias compartidas desde puntos de vista muy distintos ¿por qué no pasarlo a la práctica? ¿Por qué no juntar a un grupo de jóvenes de carreras afines y aproximadamente de la misma edad, con intereses comunes, pero con historias particulares muy distintas?

Y así fue. Durante el verano, estudiantes del UAB y la UAEH participaron "chalaneando" en los trabajos de campo en Teotihuacán gracias a la complicidad también del profesor Rubén Cabrera. Los estudiantes aprendieron algo de arqueología, pero sobre todo que las relaciones se construyen, que el mundo es más grande que lo que se percibe desde una pantalla y que las personas se conocen hablando entre ellas y no a través de lo que se dice de ellas.

En esas semanas se sucedieron muchas anécdotas que requerían, a veces, de cierta reflexión posterior ya en las aulas o en el campamento, pero me gusta creer, y lo sé, que esas semanas fueron el impulso para que algunos estudiantes de la UAEH se lanzaran más allá de sus propias fronteras.

Y, casi veinte años después, siguen (seguimos) en contacto.

Dra. Natalia Moragas Segura

Con base en las nuevas tecnologías se creó el Sistema de Universidad Virtual, que atendió un programa especial de bachillerato y la Maestría en Tecnología Educativas. En CEDICSO XXI se realizó el coloquio elementos históricos que dieron origen a la creación del Estado de Hidalgo, con la participación de Rocío Ruiz de la Barrera.

La XVIII Feria Universitaria del Libro de este año se dedicó a la memoria del Dr. Víctor Manuel Ballesteros García, a quien se le rindió un reconocimiento por su labor como estudioso y difusor de la cultura y la historia. Doctor en Historia por la UNAM, colaboró en la Dirección de Investigación y Difusión en el Archivo General del Estado de Hidalgo, fue director del Centro de Investigación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del estado de Hidalgo. En la UAEH laboró veinte años. Dirigió el Centro de investigaciones sobre el estado de Hidalgo y fue el primer coordinador del área académica de historia y antropología en el ICSHU.

Arriba y siguiente página: Archivo General UAEH

2006

En su informe anual como rector, Gil Borja señaló que la universidad debía refrendar su compromiso con la sociedad y desarrollarse a partir de un nuevo contexto; ya no local, sino global, caracterizado por la interdependencia entre países. Dentro de este proceso de internacionalización y vinculación, la movilidad académica internacional cobró mayor relevancia. [112]

El proceso de revisión y actualización del modelo educativo, aprobado en 2004 comenzó su etapa de instrumentación. El 23 de noviembre se presentó en la institución el programa México Multicultural, que tiene como propósito vincular esfuerzos intelectuales, metodológicos y técnicos de las personas y grupos que trabajan temas de investigación y docencia relacionados con temas de multiculturalidad de pueblos indígenas. Este programa fue encabezado por la Dra. Lydia Raesfeld.

Como un símbolo de gratitud para el legado invaluable que dejó Jesús Ángeles Contreras a la comunidad universitaria, el Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, director del ICSHU reinauguró el auditorio del CEDICSO, que desde este momento lleva el nombre del jurista y maestro Jesús Ángeles Contreras.

El 11 de abril la SEP otorgó el grado de consolidación al cuerpo académico de estudios históricos y antropológicos, perteneciente al Área Académica de Historia y Antropología. Fue el primero en constituirse como consolidado en el ICSHU. Sus integrantes en ese momento: los doctores David Lagunas Arias –jefe del área académica–, Raquel Barceló Quintal, Francisco Jiménez Abollado, Alberto Morales Damián, Javier Ortega Morel y Sergio Sánchez Vázquez.

En reconocimiento a su destacada labor en investigaciones sobre el estado de Hidalgo, la LIX Legislatura del Congreso Local distinguió la memoria de Víctor Manuel Ballesteros García, maestro, investigador y

112 UAEH, *Primer Informe de la Administración Universitaria, Luis Gil Borja, rector,* Pachuca de Soto, UAEH, 2007, p. 2.

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 10 31/07/24 12:14

4 "La belleza es una misteria hermosa que no desafían ni la psicología ni la estética." Jorge Luis Borges

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

NOTICIAS

Honran la memoria de Víctor Manuel Ballesteros

con la medalla "Miguel Hidalgo y Costilla 2006"

Miguel Ángel Osorio Chong entrega medalla y programa a madre y hermana de Ballesteros García

En reconocimiento a su destacada labor en investigaciones, cátedras, charlas y libros sobre el estado de Hidalgo, la 59 Legislatura del Congreso Local distinguió la memoria de Víctor Manuel Ballesteros García, maestro, investigador y coordinador fundador de la Licenciatura en Historia de México impartida en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

La medalla "Miguel Hidalgo y Costilla 2006" a la que se hizo acreedor fue recibida de manos del Gobernador Constitucional del estado de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong por su madre la Sra. Ana Estela García de Ballesteros.

La ceremonia de entrega tuvo lugar en el Recinto Legislativo, donde se dieron cita autoridades universitarias para honrar la memoria del distinguido investigador. Durante su mensaje el ejecutivo estatal reconoció el trabajo del desaparecido hidalguense y puntualizó que con la entrega de esta medalla el Congreso local refrenda su compromiso con la educación.

Ballesteros García nació en la ciudad de Pachuca el 23 de febrero de 1952 y murió el 17 de mayo del 2005 en la misma ciudad. La biblioteca personal del doctor Ballesteros fue donada por sus familiares, hoy puede ser consultada en la Biblioteca Central de la UAEH en la sección "Fondo Ballesteros".

Entre el legado bibliográfico del investigador se encuentran las obras: Los conventos del estado de Hidalgo, Pintura mural del convento de Actopan, El Reloj de Pachuca, Síntesis de la creación del estado de Hidalgo, Juan C. Doria y el Instituto literario, entre otras editadas por esta casa de estudios.

Archivo General UAEH

coordinador fundador de la licenciatura en historia de México impartida en la UAEH. La medalla "Miguel Hidalgo y Costilla 2006" fue recibida de manos del gobernador Miguel Ángel Osorio Chong por su madre Ana Estela García de Ballesteros.

Ballesteros García nació en Pachuca el 23 de febrero de 1952 y murió el 17 de mayo del 2005 en la misma ciudad. Se tituló en 1991 como maestro en historia de México por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM con la tesis "La orden de San Agustín en Nueva España (expansión septentrional en el siglo XVI), pensamiento y expresión. Obtuvo en 1997 el grado de doctor en historia por la misma casa de estudios con la tesis "La crónica de fray Manuel González de la Paz de la orden de San Agustín"; ambas investigaciones dirigidas por la historiadora Elsa Cecilia Frost. Su biblioteca personal fue donada por sus familiares y puede consultarse en la biblioteca central de la UAEH en el "Fondo Ballesteros".

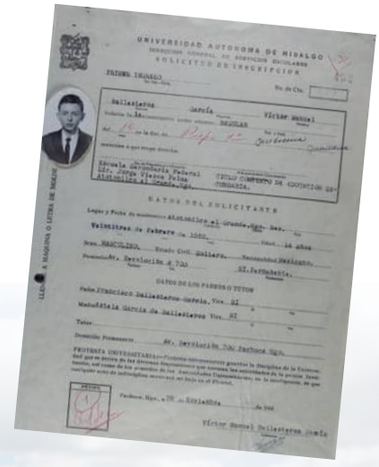

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE DIRECCIÓN ESCOLAR
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Ballesteros García Víctor Manuel

DATOS DEL SOLICITANTE

Veintitres de Febrero de 1952

DATOS DE LOS PADRES O TUTOR

Víctor Manuel Ballesteros García

Alumnos de la licenciatura en historia de México

Gilberto Morales Fuentes, Juan Carlos Valdez Marín y María del Refugio Vizcaya Durán, alumnos de la primera generación de la licenciatura en historia de México de la UAEH recibieron cartas de pasante. El evento estuvo presidido por Luis Gil Borja, rector, Antonio Alfaro Morales, secretario general, Adolfo Pontigo Loyola, director del ICSHU, Laura Sotelo Santos, madrina de la generación y David Lagunas Arias, coordinador del Área Académica de Historia y Antropología. Durante la ceremonia, realizada en la Sala J. Pilar Licona, David Lagunas destacó la singularidad del fundador e inspirador de la licenciatura en historia de México, Víctor Manuel Ballesteros García, así como la trascendencia de la licenciatura en relación al panorama universitario actual. Morales Fuentes, el encargado de emitir el mensaje a nombre de los egresados, manifestó la importancia de haber instaurado un nuevo programa educativo en la UAEH.

En su momento Laura Sotelo, madrina de la generación 2002-2006, reconoció de manera emotiva a quienes hacen posible la existencia de más historiadores. Señaló que el Área Académica de Historia y Antropología es un cuerpo consolidado, calidad que lo distingue y lo honra. Manifestó que los hoy egresados podrán equipararse con cualquier profesional de la misma área, egresado de cualquier institución pública o privada del país y finalmente auguró éxito para los pasantes. La primera generación de la licenciatura en historia de México lleva el nombre de Víctor Manuel Ballesteros García, en reconocimiento a su labor en favor de la citada licenciatura.

Comunicación Social, UAEH

Uno de los grandes aciertos del ICSHU ha sido crear la licenciatura de Historia de México, gracias al entusiasmo y tesón de su creador: Víctor Manuel Ballesteros García. Víctor fue uno los principales protagonistas de la cultura en el estado de Hidalgo, un estudioso de su historia y de sus procesos culturales, y es así que, gracias también al apoyo de su esposa Laura Elena Sotelo y de un comprometido grupo de académicos de la UAEH, es que se creó esta licenciatura que vino a enriquecer el panorama de las humanidades en la Universidad.

La licenciatura en Historia de México, que surgió con la idea de que se realizara en sistema abierto –que más bien era semiabierto– fue un experimento de la UAEH que actualmente da frutos en las diversas generaciones que han egresado. Y digo experimento, ya que la mayoría de los docentes eran y son investigadores de la misma universidad, algunos con conocimientos de pedagogía y docencia y otros, al igual que los alumnos de la primera generación, aprendi-

mos y crecimos a la par. La plantilla docente se enriqueció con la llegada de investigadores españoles que vigorizaron el currículo de la carrera, generando antologías kilométricas de cada materia en un inicio, para posteriormente adecuar estas para las siguientes generaciones de estudiantes. El grupo inicial funcionó como laboratorio, en el cual los "chamaquillos de indias" eramos los estudiantes, ya que no solo nos evaluaban académicamente, sino también valoraban nuestras reacciones al enfrentarnos a las diversas antologías y a las disímiles formas de impartir clase de los docentes, tan diversa como rica, o pobre y lamentable en algunos casos.

Personalmente, la licenciatura de Historia de México me permitió reafirmar conocimientos previamente adquiridos, así como conocer más a la UAEH en su proceso educativo. Hago votos por fortalecimiento del ICSHU, y en particular de la licenciatura de Historia de México, como dignos representantes de la grandeza académica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Mtro. Juan Carlos Valdez Marín

Archivo General UAEH

Después de tres décadas regresé a vivir a mi ciudad natal y con 37 años encima me enfilaba por sus pasillos para presentar un examen de oposición. Las mariposas que sentía en el estómago me recordaban que no era lo mismo ser una periodista con experiencia a convertirme en docente de la licenciatura en Comunicación. Francamente creí que me darían una patada pero no; mis examinadoras fueron la doctora Elvira Hernández Carballido y las muy jóvenes profesoras en formación para ser investigadoras, Tania Meza y Sandra Flores.

La segunda condición para poder continuar en la universidad, y que me pareció lo más coherente, es que tenía un plazo de dos años para estudiar un posgrado. Por más experiencia profesional que tengas, es indispensable contar con un grado mayor de estudios si vas a formar a estudiantes de licenciatura. Así que metí presión –algo que se me da con facilidad– y cursé una interesante maestría en Educación Superior con sentido en epistemología crítica, difícil pero muy enriquecedor el conocimiento que adquirí.

Poco a poco aprendí que esto de la docencia tiene lo suyo. Por ejemplo, que la materia no va "en solitario", sino es parte de todo un programa de estudios que tiene objetivos, perspecti-

vas pedagógicas y que la planeación de los contenidos debe encajar como parte de un rompecabezas; que la libertad de cátedra puede subsanar cuando no coincides del todo con la postura teórica del programa; que la planeación es indispensable; que la negociación con las y los estudiantes es un "piso resbaladizo" si no hay claridad en las reglas establecidas con un mínimo sentido de justicia y que el conocimiento se construye entre todas las personas involucradas. Dar clases fue un oleaje fresco en mi tarea periodística, me permitió observar la realidad de las y los jóvenes desde su mirada y enriqueció por supuesto mis temas de investigación.

Pero otro aspecto muy interesante de la docencia es la interacción con profesores y profesoras de distintas disciplinas científicas dentro del área de Sociales y Humanidades. Sobre todo, comencé a identificarme con investigadoras feministas y a aprender de ellas, es lo más valioso. No siempre coincidía con sus posturas, pero confrontar ideas es de lo más enriquecedor. También la oportunidad de asistir y participar en encuentros académicos donde puedes escuchar voces expertas a nivel local, nacional o internacional, y descubrir nuevas maneras de abordar la realidad, de analizarla, de criticarla y la posibilidad de construir soluciones ante los grandes problemas sociales no solo desde la Comunicación, sino desde la Sociología, las Ciencias Políticas, Trabajo Social, Educación, Derecho, Planeación.

Colaborar en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo significa en mi vida un aprendizaje constante, pero sobre todo la oportunidad de poder devolver lo que generosamente recibí en mi formación al estudiar en el sistema público de educación superior y aportar en la educación de nuevas generaciones. Así que, a 18 años de mi primer paso por los pasillos del ICSHU, solo puedo decir: ¡gracias!

Mtra. Elsa Ángeles Vera

2007

Atender la educación superior y los desafíos del país en el contexto de una creciente internacionalización se convirtió en una prioridad y se reflejaron en el plan de desarrollo institucional 2006-2010. [113]

Para alcanzar los niveles de calidad educativa esperados, se estableció un modelo educativo, basado en una formación centrada en el estudiante y el aprendizaje, mediante el desarrollo de estrategias, programas y medios innovadores con tecnología aplicada a la educación. Por la buena calidad de los programas educativos, otorgada por los CIEES, la UAEH recibió por tercera ocasión consecutiva el reconocimiento que otorga la SEP a la calidad educativa. La Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C. (ACCECISO) acreditó por cinco años a las licenciaturas en Sociología, Ciencias de la Educación, Trabajo Social, Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación e Historia de México en la modalidad abierta y a distancia.

Inició sus operaciones el Centro de Estudios de Opinión UAEH, ofreciendo servicios al gobierno federal, estatal y municipal; empresas, partidos políticos, cámaras de comercio, instituciones educativas, casas editoriales de periódicos de circulación y estaciones radiofónicas.[114] En las instalaciones del CEDICSO XXI el ministro José de Jesús Gudiño Pelayo presentó los textos de su autoría "Disensos y coincidencias" y "Los laberintos de la justicia". También se presentó el libro "Historia biológica del hombre en América", obra que fusiona la biología molecular con la historia, de Antonio González Martín, investigador del Área Académica de Historia. Se realizó la jornada jurídica: El abogado joven frente a los retos del siglo XXI, en la que participó el investigador Bernardino Esparza Martínez con el tema constitucionalidad de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

El Dr. Antonio Cueto, vicerrector de la Universidad de Oviedo, España, visitó al cuerpo académico de Ciencias de la Educación. El Área Académica de Educación realizó el III Congreso Nacional y VI Encuentro de Estudiantes Académicos de Posgrados en Educación "Hacia una política nacional de posgrado en educación" convocado por la Red de Posgrados en Educación y la UAEH. El Área Académica de Sociología y Demografía en coordinación con el Consejo Estatal de Población (COESPO) realizaron el Segundo Congreso Nacional de Investigación social. Varios proyectos de investigación se vincularon con los sectores productivo y social, beneficiando a municipios de Hidalgo.

Arriba y siguiente página: Archivo General UAEH

113 UAEH, *Segundo Informe de la Administración Universitaria, Luis Gil Borja, rector*, Pachuca de Soto, UAEH, 2008, p. 3.

114 En diciembre de 1989 el Centro de Estudios de Población comenzó a aplicar sondeos de opinión prelectoral, realizando varias encuestas hasta 1994. En 1999 tuvo lugar la propuesta de creación del Centro de estudios sociales y de opinión pública de la UAEH, elaborada por Pablo Vargas González y en convenio con la UAM Iztapalapa. En 2007 entró en marcha el Centro de Estudios de Opinión (COP) de la UAEH, por medio de los trabajos realizados desde 2006 por el director de enlace institucional, Asael Ortiz Lazcano. El fin del COP era basarse en encuestas y análisis para determinar el impacto entre la comunidad estudiantil, académica y la sociedad en general respecto de las actividades internas y externas realizadas por la UAEH. Su objetivo: contar con información de primera mano tomada de encuestas serias y confiables que puedan orientar hacia la toma de decisiones más factibles de acuerdo a los rubros que interesa saber y estudiar. Actualmente el director es el Dr. Aurelio Granados Alcantar.

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 11 31/07/24 12:14

Desde muy niño, quedé hechizado por la riqueza de la cultura mexicana. Su vibrante colorido, el profundo sentido de su historia y la calidez de su gente siempre tocaron una cuerda profunda en mi ser. Esta fascinación, que nació a través de las películas mexicanas que veía en televisión en mi infancia, se convirtió en el fondo melodioso que marcaría el ritmo de mi vida profesional y personal. Mi pasión por la cultura mexicana encontró una vía de expresión académica a través de la historia del arte, influenciada en gran parte por la figura transgresora de Luis Buñuel. Su manera de entrelazar la cultura mexicana en su arte me inspiró a emprender un viaje similar. Así, mi travesía académica me llevó a doctorarme en Historia del Arte por la Universidad de Granada y especializarme en cine.

La oportunidad de materializar este deseo llegó de manera inesperada pero profundamente gratificante, cuando gané una plaza como cooperante internacional a través de un concurso que me abrió las puertas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Este momento representó para mí la confluencia de años de estudios y la pasión que siempre sentí por México; fue un sueño hecho realidad. Mirando hacia atrás en este increíble viaje, me siento profundamente agradecido por cada experiencia que me ha llevado donde estoy hoy. Desde esos primeros días de admiración infantil por la cultura mexicana hasta convertirme en una parte integral de su comunidad académica, cada paso ha sido una bendición. La UAEH no sólo me ha dado una plataforma para crecer profesionalmente, sino que también ha enriquecido mi comprensión y amor por la cultura que desde niño me cautivó.

Dr. Manuel González Manrique

Profesores del área académica de historia y antropología

2008

La UAEH se perfilaba como una institución con rumbo definido hacia la consolidación de una educación universitaria de calidad, con pertinencia, equidad, una mayor cobertura por la optimización y diversificación de su oferta educativa y con una visión clara de su futuro. Razón por la que el rector Luis Gil Borja plasmó que se estaba cimentando el presente y futuro de los universitarios, se estaba construyendo una Universidad de clase mundial.[115]

Tanto en la Universidad, como en el ICSHU, desde la década de 1990 se han desarrollado distintos proyectos que han dado como resultado publicaciones periódicas que dan cuenta de la labor realizada por los investigadores y las áreas académicas. *Cinteotl. Revista cuatrimestral de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades* fue resultado de un esfuerzo editorial liderado por el Mtro. Adolfo Pontigo Loyola. Se publicó desde 2007 hasta 2010. En 2012 se retomó el proyecto y apareció la segunda época, como *Revista de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, de la que se publicaron sus números entre 2012 y 2013.

115 UAEH, *Tercer Informe de la Administración Universitaria, Luis Gil Borja, rector*, Pachuca de Soto, UAEH, 2009, p. 8.

Mi padre, el abogado José María Hernández Espinosa, tenía ya cerca de siete años como profesor de medio tiempo al servicio de la Universidad. Primero en Prepa 1; después, en el ICCA (Instituto de Ciencias Contable Administrativas); y a partir del año de 1978, en el ICSO, hasta su jubilación, en el año 2006. Mi madre, Alicia Villalpando Rentería, recién egresada de la Ingeniería Industrial del ICE (Instituto de Ciencias Exactas), quien trabajaba en el área de Planeación, en el Edificio Central, y acababa de causar alta como profesora de Estadística para el entonces tronco común de Derecho y Administración Pública, que mi padre coadyuvó a impulsar con otros maestros de ese tiempo.

Era entonces director del Instituto Juan Alberto Flores Álvarez.

Yo crecí en el Instituto de Ciencias Sociales, a donde acudía ocasionalmente, acompañando a mi padre a sus clases; como también lo hacía a los juzgados, en donde corría sobre la barra de la comisaría. Ciencia Política y Filosofía del Derecho, en el horario de las seis de la tarde, hasta las ocho de la noche, eran las asignaturas que durante mi infancia llegué a escuchar, que generaron gran influencia en mí, y que determinarían mi futuro, una vez que hube de escoger mi propio camino. Desde aquel tiempo recuerdo con mucho cariño la cercanía y fraternidad de mi padre con sus colegas, algunos que a la postre serían los míos.

Recuerdo que a finales de los años 90 ya se hablaba de las nuevas instalaciones que tendría el Instituto, que estarían en la salida a Actopan, punto que es visible precisamente en línea recta desde la que era mi ventana en la vieja casa familiar del centro de la ciudad, y que me parecía muy lejano. Estaba acostumbrado a no "viajar tan lejos" para ir a la escuela, pero me llenaba de ilusión, porque se acercaba el tiempo de ir eligiendo la carrera. El edificio estuvo listo en dos etapas; la primera, CEDICSO XXI, y luego, el hoy módulo uno, para después irse expandiendo. La mudanza se concretó durante los primeros meses del año 2000, si no es que me falla la memoria.

Mi generación de la licenciatura en Derecho, que venía casi estrenando el famoso "Plan 2000", recién comenzando el siglo XXI, sería la primera que ingresara bajo el nuevo siglado: ICSHU, el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, en el

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 12 31/07/24 12:14

julio-diciembre de 2001. Recuerdo que era Director el Doctor Alberto Jaén Olivas y Secretario maestro Antonio Mota Rojas. El descubrimiento de tantas dimensiones del Derecho, con la guía de maestras y maestros de los que doy testimonio, como Bertha Mariño, Sonia Flores, Juan Esquerra, Erika Moctezuma, Adalid Aldana; Mario Pfeiffer Islas, Humberto Corro, Ivonne Juárez, Roberto Rodríguez, Ciro Juárez; Edmundo Hernández, Julio Martínez Licona, Mercedes Valdespino, Ezequiel Luna, Fran Vargas, Arturo Damián; Raúl López Aguirre, José Luis Urueta, Antonio Mota, Braulio Tenorio, Eduardo Montaño; Andrés Ernesto Navarrete, Hugo Cortés, Carla Pratt, Miguel Ángel Mota, José Manning; Elydeth Murillo, Armando Reyes, Juan Gabriel Zamora, Hermógenes Robledo, José Luis Zúñiga, Jorge Huerta Cruz o Tomás Herrera; mi propio padre, José María Hernández Espinosa, y muchos otros que me falla recordar sus nombres.

Con casi 25 generaciones he tenido la oportunidad de compartir el aula, siendo testigo también de ya cientos de jóvenes que, como yo en su momento, hemos venido a renovar el rostro de la licenciatura y el posgrado en Derecho del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. De mantenerlo vivo.

Mtro. José María Hernández Villalpando

AGUAEH

2009

El rector Gil Borja reconoció en su Informe todos los esfuerzos desarrollados y los logros construidos entre toda la comunidad universitaria que contribuyeron a que la UAEH incrementara su prestigio en la región, en y el país y allende las fronteras. Durante esta gestión se buscó enriquecer la formación integral del estudiantado para propiciar una visión amplia del mundo con ciencia, tecnología, artes, humanidades y culturas populares. La internacionalización universitaria como puerta de acceso a los avances de la ciencia, la tecnología y las manifestaciones fue vital.[116]

116 UAEH, *Cuarto Informe de la Administración Universitaria, Luis Gil Borja, rector, ¡Construyendo una Universidad de Clase Mundial!*, Pachuca de Soto, UAEH, 2010, p. 5.

La oferta educativa en el ICSHU Use incrementó con la aprobación de la licenciatura en Antropología Social y la maestría y el doctorado en Ciencias Sociales. Los programas educativos de posgrado avanzaban en su consolidación. Dentro del PNPC del CONACYT se incluyeron la especialidad en Docencia; las maestrías en Educación, Estudios de Población, Ciencias Sociales y Gobierno y Gestión Local y el doctorado en Ciencias de la Educación.[117]

Se promovió la participación de alumnos y profesores en proyectos de investigación, propiciando la colaboración transdisciplinaria, junto con el fortalecimiento de líneas de generación y aplicación innovadoras del conocimiento en áreas estratégicas que beneficiaran a la región, el estado y la nación. En este sentido, el Dr. Sócrates López Pérez, junto con un grupos de investigadores, realizó el proyecto diagnóstico sociodemográfico de la mega-

Arriba y siguiente página: Archivo General UAEH

117 *UAEH, Memoria Cuatro años de Gestión 2006-2010 Construyendo una Universidad de Clase Mundial, Luis Gil Borja, rector,* Pachuca de Soto, UAEH, 2010, pp. 16-29.

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 13 31/07/24 12:14

lópolis de la zona centro del país, con financiamiento de CONAPO y COESPO Hidalgo. Se llevó a cabo el segundo congreso regional de enseñanza en lenguas. Como parte de los esfuerzos por construir una nueva nación, el programa "México. Nación multicultural" se desarrolló mediante videoconferencias magistrales transmitidas en la UNAM y otras instituciones de educación superior del país. Participaron alumnos del ICSHU, a quienes se les brindó un panorama del México actual, de la situación de los pueblos indígenas y la diversidad cultural. En el marco del Bicentenario, se realizó el panel de discusión: las ciencias sociales y las humanidades en el Bicentenario, en el que investigadores de diferentes disciplinas del ICSHU abordaron el tema como un ejercicio que permitió un espacio de interlocución desde los diversos enfoques educativos. Con el objetivo de desarrollar periodismo con perspectiva de género, la Dra. Elvira Hernández Carballido, del Área Académica de Ciencias de la Comunicación en conjunto con la Dirección de Educación Continua impartió el diplomado en periodismo y género.

Este año se festejó el 50 aniversario de la creación de Trabajo Social.

Archivo General UAEH

2010

Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy 2010-2016

Décimo rector

Con el epígrafe "el pasado nos da gloria, el presente vigencia y el futuro proyección", el Mtro. Humberto Veras Godoy inició las páginas de su primer informe como rector. En éste reconocía que a nivel internacional se presentaban grandes oportunidades y que la UAEH avanzaba para concurrir en el mundo global del conocimiento y para alentar la formación de profesionistas multiculturales, críticos, sensibles al entorno y competitivos.[118]

En el ICSHU se dio continuidad al rediseño curricular de los programas educativos ya acreditados por el Consejo para la Acreditación en Educación Superior (COPAES) y por los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior (CIEES) y se aprobó la nueva oferta educativa: la licenciatura en Planeación y Desarrollo Regional y el doctorado en Estudios de Población.

El 10 de junio de 2009 se aprobó la licenciatura en Antropología Social y recibió a su primera generación en enero del 2010. En un principio el encargado del despacho fue el Dr. Sergio Sánchez Vázquez y el primer coordinador del programa fue el Dr. Artemio Arroyo Mosqueda. En el posgrado, la maestría y el doctorado en Ciencias Sociales se fortalecieron. En diciembre de este año el director Pontigo Loyola presentó el proyecto para la construcción del módulo de servicios académicos del ICSHU, que se materializó en el módulo cuatro y era necesaria la ampliación de la infraestructura, pues la población estudiantil de licenciatura y posgrado incrementaba.

118 UAEH, *Primer Informe de la Administración Universitaria Humberto Augusto Veras Godoy, rector 2011/2017,* Pachuca de Soto, UAEH, 2011, p. 11.

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 14 31/07/24 12:14

En agosto de 2006 colaboré con el Mtro. Adolfo Pontigo Loyola como jefa de servicios de cómputo. La instrucción que recibí fue adquirir los mejores equipos de cómputo: portátiles, de escritorio, impresoras, video proyectores y ampliar la red de internet. La oficina se encontraba en la antigua biblioteca y tenía que entrar por el aula de cómputo. Trabajé colaborativamente con el coordinador de planeación, el Mtro. Eliezer González Zárate y el Lic. José Fructuoso Gutiérrez. Era un reto y se le sumó una encomienda mayor: la construcción del módulo cuatro del ICSHU. En la primera propuesta del edificio se contemplaban los servicios de estudiante: cafetería, fotocopias, servicios médicos, el centro de servicios académicos: biblioteca, centro de autoaprendizaje de idiomas, centro de cómputo académico y un nivel para posgrados con aulas y cubículos.

El edificio de servicios académicos era una prioridad para el Mtro. Pontigo, quien hizo ver la importancia de atraer recursos para mejorar la infraestructura del ICSHU, pues llevaban operando desde sus nuevas instalaciones del año 2000 con los mismos equipos. Desde mi experiencia en instituciones educativas públicas y privadas, era necesario conocer y gestionar los bienes y servicios con las direcciones. Me di a la tarea de ir junto con el Mtro. Eliezer a distintas direcciones de la Universidad para conocer a detalle los proyectos de crecimiento. Se realizaron proyectos integrales, soportados en datos estadísticos de calidad y se lograron buenos resultados.

Se creó un proyecto que fuera *ad hoc* a las áreas que iban a estar ahí. Tres aulas de cómputo con 41 equipos cada una para autoaprendizaje; dos aulas de cómputo, un aula de medios, entre otros espacios. Bajo la rectoría del Mtro. Veras Godoy se autorizó la obra y se construyó la primera planta de las tres que se proyectaron para el edificio, que se terminó e inauguró por el director Edmundo Hernández Hernández. El módulo se destinó para Trabajo Social y el segundo nivel para Educación. No se logró realizar el proyecto como se pensó en un principio, pero el presupuesto asignado benefició a toda la comunidad ICSHU y la política de distribución de los bienes y servicios fue equipar equitativamente a todos los educativos.

Del 2006 al 2010 se realizó el equipamiento del ICSHU. Se instaló el aire acondicionado del auditorio principal, pues era una necesidad imperante por su capacidad y demanda. Este

Comunicación Social, UAEH

proyecto lo realizó el Lic. Mario Salinas. Ante un presupuesto que resultó insuficiente, conseguí un proveedor que trajo el equipo desde Canadá e instaladores expertos desde California. En 2009 se obtuvieron los recursos para el proyecto de salas de juicios orales. Realicé una amplia investigación para conocer a nivel nacional las instituciones que contaban con esta infraestructura.

Mtra. Nora Lidia Delgado Herrera

Se realizó una ceremonia en la que se dio el nombre del Lic. Alejandro Straffon Arteaga al aula virtual del ICSHU.

2011

Con la declaratoria inaugural pronunciada por el ilustre mexicano don Jaime Torres Bodet, a la sazón secretario de Educación Pública y representante del presidente de la República Adolfo López Mateos, aquel 3 de marzo de 1961 se inicia la historia moderna de esta casa de estudios. Hoy, a 50 años de su creación, reconocemos a los alumnos, profesores y trabajadores que han hecho de esta institución una casa del saber, prestigiada por el actuar de sus dirigentes y por los principios que enarbola su comunidad.[119]

Como parte de los festejos por el 50 aniversario de creación de la Universidad, el 17 de marzo se celebró la XVIII Sesión Solemne del Congreso del Estado de Hidalgo, en cuyo muro de honor se develó el nombre la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con letras de oro, por considerar que esta casa de estudios ha contribuido en la formación profesional de miles de hidalguenses, y como parte de un homenaje por los 50 años de vida institucional autónoma.

En el ICSHU el Mtro. Pontigo Loyola concluyó su gestión al frente del mismo. Durante varios meses el Dr. Jorge Eduardo Peña Zepeda fue el encargado del despacho.

119 Soberón Acevedo, Guillermo, "Prólogo", en Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Cincuenta aniversario, Op. Cit.*, p. 15.

Ingresé a la Universidad como Técnica Docente en el Área Académica de Sociología y Demografía, siendo rector el Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán. Este espacio me permitió conocer el proyecto de crecimiento de la Universidad, así como el impulso del PIFI. Me familiaricé a partir de la construcción del programa educativo de la licenciatura en Sociología, proyecto que me permitió construir e impartir la asignatura de Geografía Social. En poco tiempo participé en el cambio más importante de la Universidad y de mi vida profesional, la oportunidad de trascender. El primer paso en el que pensé, fue formarme, oportunidad que también me ofrecía la Universidad, ser parte. Por lo que cursé la Especialidad en Docencia y la Maestría en Ciencias de la Educación, integrándome paulatinamente al trabajo de construcción, experiencia y resultados a través de la Reforma Curricular de la UAEH (2007-2010). Respeto y admiro a la Dra. Lourdes Teresa Cuevas Ramírez, quien me invitó a ser parte de su equipo de trabajo, en la construcción e implementación, de la reforma universitaria. El proceso de construcción de esta Reforma, abrió la oportunidad creando la Coordinación de Docencia en cada uno de los Institutos y Escuelas Superiores.
Como asesora metodológica por parte de la Dirección de Educación Superior (DIES), estaba bajo mi responsabilidad el cambio del currículo en el ICSHU, mientras el Mtro. Gabriel Márquez, quien era el coordinador de Docencia en el Instituto, me abrió la oportunidad de conocer al Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, director del Instituto para incorporarme como la nueva coordinadora de Docencia. Era la oportunidad de llevar a cabo un aprendizaje significativo en el currículum de las ciencias sociales.

Como todo cambio "innovador", los equipos de trabajo que se integraron siendo líderes los coordinadores de cada programa educativo, fue resistencia al cambio. El Dr. Alberto Morales Damián, coordinador del Área Académica de Historia, entendió la estructura del cambio en el currículum, brindó apoyo para que otros programas continuaran con el proceso, que además sirvió de ejemplo para otros institutos. El 24 de octubre del 2011 se hizo entrega oficial del rediseño curricular de las licenciaturas en Historia de México, Ciencia Política y Administración Pública, Ciencias de la Educación, Trabajo Social, Sociología, Enseñanza de la Lengua Inglesa, Comunicación y Derecho

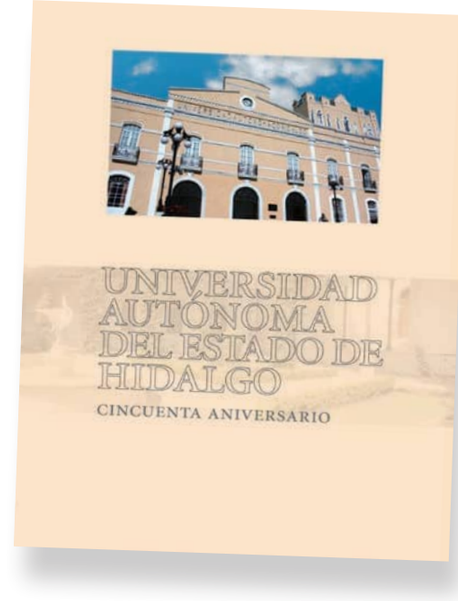

Arriba y página anterior: Comunicación Social, UAEH

ante la administración del rector Veras Godoy, para presentarlos ante el H. Consejo Universitario, con el Mtro. Pontigo al frente. Trabajo que se concluyó en la administración del Dr. Edmundo Hernández Hernández, siendo Secretario el Dr. Agustín Sosa Castelán.

Llevar a cabo la reforma curricular significó el esfuerzo conjunto de la vida académica de muchos colegas.

Mtra. María de Lourdes Orozco Ramírez

Comunicación Social
Dra. Karina Pizarro Hernández

Dr. en D. Edmundo Hernández Hernández 2011-2017

Décimo séptimo director

El doctor en Derecho Edmundo Hernández Hernández, fue electo como director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2011-2017. Fue el primer director electo para un periodo de seis años, con base en las modificaciones aprobadas en 2010 a la Ley Orgánica de la UAEH. El secretario académico durante esta gestión fue el Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán.

Durante este año se llevó a cabo el seminario del sistema penal acusatorio moderado, impartido por la argentina Lida Lezcano de Urturi. Entre otras actividades se desarrollaron: el curso-taller sobre juicios orales impartido por capacitadores de la comisión institucional para la reforma integral del sistema de justicia penal del estado de Hidalgo. Se dictaron conferencias sobre la reforma al artículo 97 constitucional en materia de protección de las garantías individuales, impartida por el Dr. Genaro Góngora Pimentel, ministro en retiro y expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Dr. Sergio García Ramírez dictó la reforma constitucional en materia de derechos humanos. Beatriz Pagés Rebollar y Clara Jusidman participaron con temas de derechos humanos de las mujeres. Tuvo lugar la visita de Jacinta Francisco, líder social indígena quien habló sobre su experiencia con el sistema penal mexicano.

Se celebró el décimo aniversario de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y se realizó el XIII Encuentro Nacional de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) con el tema violencia, comunicación y vida cotidiana. El ICSHU fue sede del primer congreso nacional de enseñanza en lenguas y la XIV reunión de cuerpos académicos en lenguas extranjeras (RECALE).

Tuvieron lugar distintas conferencias. Historia y situación de la mujer en México a cargo de Patricia Galeana. Geografía económica y comercial, pasado y futuro por el geógrafo Brian J. L. Berry. Los retos de la implementación de la Reforma Penal por Gerardo Laveaga Rendón, director general del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

La Comisión de Derechos Humanos reconoció a alumnos de la licenciatura en Trabajo Social por el trabajo realizado en escuelas primarias

Archivo General UAEH

y secundarias acercando a niñas y niños de Mineral de la Reforma a conocer sus derechos. Se realizó el foro "Derechos humanos ¿Estado de Derecho?" con Pedro Joaquín Coldwell, Mireille Rocatti Velázquez, Eliana García Laguna, Silvano Cantú Martínez. El Consejo Nacional para la acreditación de la educación superior en Derecho (CONFEDE) otorgó la constancia de acreditación a la Licenciatura en Derecho.

Lydia Raesfeld, coordinadora de la División de Investigación y Posgrado encabezó el trabajo realizado por investigadores del ICSHU, quienes integraron una propuesta para ser evaluada por la UNESCO, en relación a una cátedra patrimonial que respondió al tema central del trabajo de los académicos universitarios: "Educación intercultural para la convivencia, la cohesión social y la reconciliación en un mundo globalizado". A partir del 23 de septiembre de este año la UAEH se convirtió en la sede de esta cátedra, sumándose a las 715 cátedras que la UNESCO fomenta en sus países sede. La cátedra se inauguró con la conferencia magistral las guerras del siglo XX y la búsqueda de la paz, impartida por el historiador español nacionalizado mexicano Juan María Alponte.

Las cátedras UNESCO buscan reforzar un programa de enseñanza o investigación en el dominio de la bioética, la ética de la ciencia o de la tecnología, así como las ciencias sociales y humanas. Así, la cátedra universitaria se convierte en uno de los programas a nivel nacional que favorece la igualdad entre hombres y mujeres en todos sus ámbitos de competencia, especialmente en el espacio educativo, promoviendo el reconocimiento de las diferencias culturales y la mediación del conflicto a través del diálogo.

Arriba y siguiente página: Comunicación Social, UAEH

2012

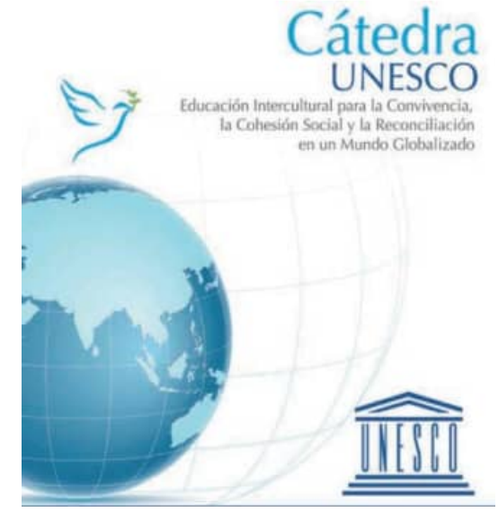

El rector Veras Godoy expresó que la educación superior constituye uno de los factores más poderosos para forjar el futuro.[120] Este año en la UAEH se generaron boletines y publicaciones de calidad internacional. Comenzó la publicación de "Edähi. Boletín científico del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades", como un medio electrónico de visibilizar los productos de la actividad docente e investigadora en el área de las ciencias sociales y las humanidades. Edähi es el nombre del dios del viento, patrono del conocimiento y la cultura, entre los pueblos de lengua hñahñu del estado de Hidalgo. Su nombre refiere al patrimonio histórico y cultural de los pueblos originarios y manifiesta la vocación social de la investigación en el ICSHU.

"La educación es el instrumento por excelencia para ayudar a construir la interculturalidad" expresó la socióloga Sylvia Schmelkes al disertar sobre la educación intercultural y su importancia en México durante la segunda conferencia inaugural de la cátedra UNESCO. La cátedra resultaba pertinente en cuanto:

> Esto hará una diferencia en la conciencia universitaria y de la necesidad de combatir el racismo, favoreciendo la educación intercultural. Esto debería ocurrir en todas las universidades y no sucede; la UAEH es realmente pionera en este sentido, y puede convertirse en ejemplo para otras instituciones.

El programa de intercambio académico establecido entre la UAEH y la Universidad de Münster, Alemania logró consolidarse por cuatro años más, sumados a los seis que ya llevaba en operación. Las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, Historia de México y Trabajo Social, fueron evaluadas y acreditadas por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO). Trabajo Social estrenó las nuevas instalaciones del módulo cuatro, infraestructura que comenzó su desarrollo en la gestión anterior.

Dentro de las actividades académicas destacaron: Panel avances y retrocesos gubernamentales en materia de discriminación y violencia contra las mujeres. VIII Encuentro Nacional de Empoderamiento Femenino. Seminario Internacional de Envejecimiento de la Población. Primer Coloquio Nacional de Investigación en Lenguas. Encuentro de pueblos y culturas indígenas del estado de Hidalgo. Cumbre internacional sobre interculturalidad y migración 2012. Foro de países BRICS+MX. Ciclo de conferencias perspectivas políticas actuales, con representante de la OEA en México. El primer Coloquio Imagen y Culturas, donde se presentaron las conferencias Al otro lado del espejo: fotografía y memoria, del historiador Juan Carlos Valdez Marín, director de la Fototeca Nacional y La revolución visual de las vanguardias artísticas del siglo XX de Olga Sáenz.

Se realizó la 9ª Bienal de Radio. La señal de Bulbo Radio Experimental a partir de este año se logró transmitir por internet. Estudiantes de la licenciatura en Derecho ganaron el primer lugar en el concurso estatal de juicios orales, organizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, a través del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

La UAEH por medio del trabajo realizado por el Dr. Enrique Javier Nieto Estrada, profesor investigador del Área Académica de Sociología y Demografía del ICSHU, fue

120 UAEH, *Segundo informe de la Administración Universitaria Humberto Augusto Veras Godoy, rector,* Pachuca de Soto, UAEH, 2013, p. 3.

acreedora a la mención honorífica en la categoría de mejor trabajo de diseño e instalación de exposición del Premio Miguel Covarrubias en Museografía e investigación de museos que otorga el INAH por la exposición itinerante "El pecado y las tentaciones en la Nueva España". Esta exposición fue el resultado de un trabajo colaborativo con diversas dependencias del INAH y el Museo Franz Mayer. La exposición estuvo en 2011 en el Museo regional de Guadalupe del INAH en Zacatecas; en 2012 en el Museo Casa Grande de la UAEH en Real del Monte y en el Museo Nacional del Virreintato en Tepotzotlan y culminó en el 2013 en el Museo Franz Mayer en la Ciudad de México. La exposición estuvo acompañada de distintas conferencias, además de dar origen al libro "El pecado en la Nueva España" coordinado por Enrique Nieto Estrada y publicado por la UAEH en 2013.

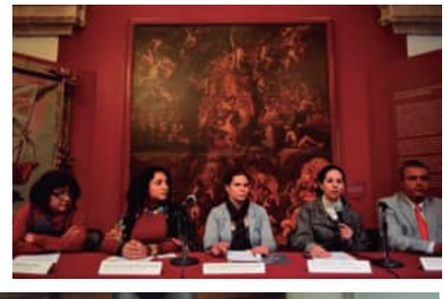

Muchos de las investigaciones que desarrollamos hoy en día, surgieron a partir de la firma del Convenio UAEH-CONACyT del subproyecto: Aplicación de los protocolos de prevención, atención y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia; tratamiento a agresores de mujeres; y contención emocional a personas que atienden a mujeres víctimas de violencia en la entidad federativa del estado de Hidalgo en el 2012, liderado por la Dra. Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña y la Mtra. Rosa María Álvarez de Lara, colega del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. De ahí nos fuimos vinculando con el DIF-estatal, la Casa de la Mujer en Tepeji del Río, el Instituto Hidalguense de las Mujeres (Pachuca y Acaxochitlán), el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la vinculación con organizaciones de la sociedad civil (Servicios de Inclusión Integra y Derechos Humanos A.C, Conciencia CreActiva en Acción, Rhesident Org., Arbolito Cultural entre otros) y el proyecto regional de Cuidadanía. En estos proyectos se ha vinculado al estudiantado de las licenciaturas y posgrados, donde se fomentan la perspectiva de derechos humanos, de niñas, niños y adolescentes, de género y diversidades; así como, de multiculturalidad. Los resultados editoriales han sido varios, entre ellos la publicación de videos sobre las Nanacateras de Acaxochitlán Hidalgo, México y el documental Mujeres construyendo lazos culturales entre Barcelona y México.

Este 2024 se cumple el XX aniversario del llamado Congreso Nacional sobre Empoderamiento Femenino; en el que, desde sus orígenes ha participado el Dr. Noé Blancas Martínez y poco a poco el Cuerpo Académico Problemas Sociales de la Modernidad, que ha asumido el compromiso de organizarlo, alternando la responsabilidad con las Áreas Académicas de Trabajo Social y Ciencias de la Comunicación. El objetivo es consolidar un espacio de análisis, reflexión e intercambio de resultados de investigaciones y experiencias de intervención sobre procesos de empoderamiento femenino desde la perspectiva de género y feminista. A lo largo de estos 20 años, hemos contado con la participación de excelentes ponentes magistrales como Martha Lamas, Alicia Elena Pérez Duarte, Estela A. Serret Bravo, Dr. Rafael Montesinos Carrera, Dra. Sofía Rivera Aragón, Dra. Ochoa Karina Ochoa Muñoz, María Teresa Garzón Martínez,

Dra. Irma Quinter López /Archivo General UAEH

Ofelia Wood Morales, las activistas Filiberta Nevada Templos y Lorena Kab´nal, Carmen Cariño Trujillo, Laura Albaine, Georgina Cárdenas Acosta, Almudena García Manso, Selene Aldana Santana entre otras.

La finalidad de los proyectos en que los hemos participado, han tenido el sello de impacto e intervención social desde la investigación acción participativa, la teoría crítica y las epistemologías del Sur, para mejoras las diversas poblaciones vulnerables en el estado de Hidalgo. Mujeres, niñas y niños, jóvenes, indígenas en contextos rurales, urbanos, laborales y migratorios.

Dra. Karina Pizarro Hernández

Comunicación Social, UAEH

2013

En aras de fortalecer los programas educativos y de ampliar la oferta educativa, en la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario 19 de noviembre se aprobó la creación de la licenciatura en Planeación y Desarrollo Regional para iniciar actividades en enero de 2014, siendo la coordinadora la Dra. Laura Myriam Franco Sánchez. En la sesión extraordinaria 29 de noviembre se aprobaron los rediseños de las licenciaturas en Enseñanza de la lengua inglesa, Trabajo Social e Historia de México, pasando este último a ser un programa presencial, con lo que dejó de impartirse en modalidad abierta y a distancia.[121]

121 UAEH, *Tercer informe de la Administración Universitaria Humberto Augusto Veras Godoy, rector. Anuario estadístico 2013,* Pachuca de Soto, UAEH, 2014, pp. 167-168.

El Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública fue sede del Primer Seminario Internacional de Gobierno, Instituciones y Políticas Públicas, en coordinación con la UAM y la Red Latinoamericana de Educación, Investigación y Extensión en Políticas Públicas. Encabezados por su Consejero Presidente, Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, los integrantes del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, visitaron el ICSHU, con el objetivo de fortalecer lazos de apoyo y cooperación entre ambas instituciones.

Profesoras del área académica de Comunicación, con financiamiento de CONACyT desarrollaron el proyecto de canal de televisión por internet de la red universitaria de divulgación científica. Se realizó el Modelo de Naciones Unidas en el que estudiantes de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública simularon una asamblea. Se estrenaron las instalaciones del segundo nivel del módulo cuatro, donde se instaló la licenciatura en Ciencias de la Educación.[122]

122 *Tercer informe de labores. Dr. En D. Edmundo Hernández Hernández, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2014.

Más que un recuerdo: la vida

Cumplía un siglo prehispánico, más o menos equivalente a 52 años con el calendario gregoriano, cuando decidí estudiar Historia. Desde que terminé de estudiar Sociología pensé que debía darle profundidad a la "imaginación sociológica" agregando el marco histórico. No fue posible antes, mi vida se inundó de trabajo y mudanzas. Por eso, una vez cumplidos muchos de mis intereses consulté a mi familia para pedirles opinión sobre estudiar Historia, ya que en mi ciudad natal se había abierto la hermosa opción de Historia de México como licenciatura. Recibí la mejor opinión: "cumple tu sueño".

Lo hice. Me presenté a una entrevista con Laura Elena Sotelo quien, más que invitarme a inscribirme en la licenciatura, parecía que me estaba disuadiendo, mientras me decía: "Es una licenciatura semipresencial, sólo se acude los miércoles a clase, pero las horas de trabajo extraescolar pueden ser cuatro o más al día". No me asusté, tanto era mi empeño, así es que acepté y asumí un compromiso a la vez dulce y pesado. La dulzura de las sesiones presenciales inspiraba las duras horas solitarias de trabajo y estudio. Semestre a semestre me fui dando cuenta del hermoso plan de estudios, una obra de arte que casi podría representarse visualmente: se nos conducía por una espiral epistemológica, donde cada anillo daba vuelta sobre el anterior ampliando y a la vez profundizando. Nada de lo estudiado y, con suerte, aprendido estaba de más. Paso a paso se iba desarrollando un corpus teórico, un corpus histórico y a la vez la metacognición de los criterios necesarios para trabajar la Historia como disciplina científica, con el rigor y la precisión que exige.

Mi sueño aterrizaba en el sueño de un clarividente, el doctor Víctor Manuel Ballesteros, y de otras eminencias como la misma Laura Sotelo, y quienes fueron mis profesores y profesoras, de quienes trataba de no perder ni una sola palabra. En ocasiones, la sesión presencial se transformaba en otra dimensión hablando sobre filosofía o estética. La paleografía era un nuevo y antiguo idioma para llevarnos de la mano a la forma de vida de los habitantes del pasado virreinal. Contagiada del amor a la Historia por mis profesores y profesoras, guardo recuerdos bellos de cada una de sus exposiciones, las que atesoro. Se crearon amistades invariables, tal vez a muchos kilómetros de distancia. Y, sin embargo, siempre cerca, con la auténtica disposición a apoyar en los proyectos que surjan, con las dudas que aparezcan, desde una sencillez que sólo la sabiduría puede dar.

De mis compañeras y compañeros, a los que la vida nos ha llevado por diferentes rumbos laborales y personales, me queda el sutil elemento que nos hace sentir el cariño de quienes compartimos secretos prodigiosos. Por supuesto, encontrarnos es siempre un alegre acontecimiento.

Se supone que una persona puede arrepentirse de algo. Veo con pena a los jóvenes que desean cursar con prisa. Antes se decía que "se cursaba una carrera", indicando correr, ir de prisa. Habría que cambiar el sustantivo y agregar algo más, "cursar un escenario en el cual se vivirá".

Mtra. Olga Acoltzin

Comunicación Social, UAEH

2014

En la sesión ordinaria 28 de marzo del H. Consejo Universitario se aprobó el programa educativo del doctorado en Estudios de Población y en la sesión extraordinaria del 19 de mayo se aprobó el rediseño de la licenciatura en Sociología.[123] El ICSHU fue sede del tercer Seminario Internacional Permanente de la cátedra UNESCO, cuyo eje temático fue: Los niños, derechos, educación e interculturalidad. Como resultado del proyecto de investigación que culminó en 2013, en el que participaron la UAEH por medio del ICSHU, la LXI Legislatura del Estado de Hidalgo, el Poder Ejecutivo del gobierno del Estado de Hidalgo y la Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas delegación Hidalgo, se publicó el "Catálogo de pueblos y comunidades indígenas del Estado de Hidalgo". Mismo que se entregó a la LXI Legislatura del Estado de Hidalgo y se convirtió en el sustento de la Ley de derechos y cultura indígena para el Estado de Hidalgo. Este proyecto fue liderado por los doctores Lydia Raesfeld, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza. Participaron investigadores de las áreas académicas de Sociología y de Educación, entre ellos: Karina Pizarro Hernández, Aurelio Granados Alcantar, Rosa Elena Durán, Enrique Nieto Estrada, María Félix Quezada, Dalia Cortés Rivera y Martín Castro Guzmán.

123 UAEH, *4to informe de la Administración Universitaria Humberto Augusto Veras Godoy. Anuario estadístico 2014,* Pachuca de Soto, UAEH, 2015, pp. 215-229.

Este Catálogo es el resultado de los trabajos académicos realizados por los profesores investigadores del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades dentro de sus actividades sustantivas de investigación. Las bases de este proyecto han sido el rigor científico, la innovación conceptual en su modelo teórico y la creación de instrumentos y técnicas de investigación, implicando que este grupo de profesores se ubique a la vanguardia de la creación de conocimiento en nuestro estado. El Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas ha logrado hacer visible las culturas, manifestaciones y prácticas de vida de los pueblos étnicos originarios en los territorios del estado de Hidalgo. Con los métodos científicos desarrollados se ha logrado conocer las diversas formas de organización social, representación política, procuración de justicia, ceremonias, tradiciones, medicina, economía y reproducción, lengua y religión de las comunidades étnicas. De esta forma se logró establecer diversos modelos de las formas de vida intangible de dichas comunidades indígenas. Los resultados permitieron encontrar nuevas formas de identificar una cultura, reconocer la riqueza que estos hidalguenses han aportado al mosaico de la diversidad en México y en el mundo.

De esta forma la UAEH, tal y como señala su Plan de Desarrollo Institucional (PDI), cumple con sus objetivos de representar al mundo de las ideas, de las nuevas cosas proyectadas con fuerza hacia un verdadero e indetenible sentido de cambio. Este Catálogo es la conjunción entre ideas y cambio, una combinación capaz de transmitir el progreso permanente en el ámbito de las ciencias, las técnicas, las humanidades y las artes. Nuestro quehacer universitario es un continuo de ideas y de cambios, cuyo desarrollo de las actividades académicas de investigación logran realizar en proyectos y productos concretos un aporte al progreso social, económico, moral e intelectual de la sociedad. La Universidad vive para dar vida a tales aportes, multiplicados en términos de nuevas generaciones de profesionales e intelectuales.

La UAEH presenta el Catálogo con gran orgullo, ya que con ello cumple con sus compromisos y fuente de inspiración de sus actividades, a la vez que consolida las bases de la cátedra UNESCO Educación intercultural para la convivencia, la cohesión social y la reconciliación en un mundo globalizado, situada en nuestra institución, y la cual señala –en uno de sus objetivos– que la educación superior debe contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural; para con ello proteger y consolidar los valores de la sociedad.

Prólogo Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas

Presente y página anterior: Comunicación Social, UAEH

2015

Los tiempos cambian y la universidad pública transita hacia los nuevos requerimientos educativos. En palabras del Mtro. Veras Godoy, el siglo XXI representa el tiempo de las universidades y de la globalización, la era de lo digital. Internet y las diversas herramientas digitales han propiciado una nueva conceptualización que denota estandarización, donde la educación no está al margen; pues encuentra una amplia vía para el desarrollo integral de los estudiantes, que son parte de una generación nativa digital. Resultaba imperante sincronizar la Universidad con un mundo cambiante en el que la calidad académica y la internacionalización trascendieran allende las fronteras de la institución.[124]

Durante este año, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la licenciatura en Innovación y Tecnología Educativa (modalidad virtual), siendo el programa de licenciatura más reciente del ICSHU. Se aprobaron los rediseños de las licenciaturas en Derecho y en Comunicación –que cambió de nomenclatura–. De la especialidad en Docencia, la maestría en Ciencias de la Educación y la maestría en Gobierno y Gestión Local.[125] El doctorado en Estudios de Población fue aceptado en el PNPC del Conacyt como programa de calidad.

El Área de Ciencias Políticas y Administración Pública organizó diversas conferencias. En coordinación con la Secretaría técnica para la implementación del sistema de justicia penal del estado de Hidalgo, se realizó la conferencia La experiencia de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Colombia, impartida por Luis Camilo Osorio Isaza, ex Fiscal General de Colombia.

124 UAEH, *5to Informe de la Administración Universitaria 2011-2017 Humberto Augusto Veras Godoy Rector,* Pachuca de Soto, UAEH, 2016, p. 6.

2016

A finales de este año el Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy concluyó su gestión como rector al frente de la Máxima Casa de Estudios del Estado de Hidalgo. El Mtro. Adolfo Pontigo Loyola asumió el cargo de rector interino y en marzo de 2017 fue electo por el H. Consejo Universitario como rector para los siguientes seis años.

125 UAEH, *5to informe de la Administración Universitaria 2011-2017 Humberto Augusto Veras Godoy Rector, Anuario estadístico,* Pachuca de Soto, UAEH, 2016, pp. 229-232.

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola 2016-2022

Décimo primer rector

En palabras del rector Pontigo Loyola, la UAEH es fruto de un trabajo de años de toda la comunidad universitaria, académicos, administrativos, funcionarios, estudiantes, exalumnos y benefactores Destacó que desde 1991 la Universidad ha alcanzado metas de gran proyección en los ámbitos educativo, científico, cultural, deportivo y vinculación con los sectores académico, productivo y social.

> Los principios que guían a la universidad […] son resultado de la historia nacional y de las múltiples contribuciones de las instituciones educativas superiores; quienes acentúan los hechos trascendentes de la lucha por una educación sin prejuicios, laica, fundada en el ejercicio del libre albedrío, responsables de las libertades universales que consagran nuestras leyes, las que se traducen en la plenitud de la libertad de cátedra, de investigación, creación y libre determinación de qué, cómo y por qué educar y demás prerrogativas que confiere la autonomía universitaria. [126]

En el marco de los 70 años de vida de la licenciatura en Derecho se realizó un ciclo estudiantil de conferencias. Como parte de los festejos por los XV años de la licenciatura en Comunicación, se realizó la donación del periódico "Unomásuno" a la UAEH por parte de Ernestina Hernández Solano, ex subdirectora del periódico. La ANUIES y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, otorgaron a la UAEH el distintivo Vanguardia por adecuar sus planes y programas de los estudios jurídicos que imparte y por habilitar la infraestructura necesaria para responder a las exigencias del nuevo sistema de justicia penal mexicano; pues desde el 2014 el ICSHU contó con dos salas de Juicios Orales.

Archivo General UAEH

126 UAEH, *6to informe de la Administración Universitaria 2016-2017 Adolfo Pontigo Loyola, Rector, Versión breve* Pachuca de Soto, UAEH, 2017, p. 4.

El Cuerpo Académico Estudios Históricos y Antropológicos recibió la consolidación indefinida por parte de PROMEP. Por su parte la Dra. María Valeria Judith Montoya García, investigadora del Área Académica de Sociología y Demografía obtuvo el primer lugar en el premio internacional de investigación en desarrollo económico Juan F. Noyola 2014-2015, otorgado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU y por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Vinculación ICSHu

2017

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2018-2023) se integró mediante la planeación participativa de los diversos sectores de la comunidad universitaria con el fin de contar con una universidad abierta y adaptativa a los cambios de una sociedad en constante evolución, con una visión hacia una institución sin fronteras y alineada a la internacionalización. Esta gestión rectoral, donde nadie es mejor que todos juntos, encabezada por el Mtro. Pontigo Loyola inició con nuevos retos y compromisos. Este año se cumplieron 70 años de la autonomía de esta casa de estudios, por lo que el rector enfatizó: "Estamos llamados a honrar muestro pasado y a vivir plenamente la universidad que estamos construyendo en aras de una sociedad más justa e igualitaria."[127]

127 UAEH, *Primer informe de la Administración Universitaria Adolfo Pontigo Loyola, Rector, 2017-2023,* Pachuca de Soto, UAEH, 2018, p. 4.

Archivo General UAEH

Dr. Alberto Severino Jaén Olivas 2017-2022

Décimo octavo director

El H. Consejo Universitario en sesión del 29 de mayo eligió como director del ICSHU para el período 2017-2023, al Dr. Alberto Jaén Olivas, quien señaló que el ICSHU ofrece educación superior de calidad, que permite favorecer la investigación, crear y fomentar la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología.[128]

Se realizaron diversas actividades de divulgación, de investigación, de extensión de la cultura y encuentros deportivos. Se realizaron mejoras en la infraestructura y se aprobó la remodelación de la biblioteca del ICSHU, que contempló en su proyecto: ampliación de las áreas de acervo y lectura, salas de lectura individual, aula de cómputo, cubículos para trabajo grupal y un espacio para el acervo del destacado investigador social Juan Brom.

128 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *1er informe de actividades. Dr. Alberto Severino Jaén Olivas. Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades,* Pachuca, UAEH, 2018.

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 15 31/07/24 12:14

2018

El Mtro. Adolfo Pontigo Loyola señaló que el compromiso de nuestra máxima casa de estudios para con la sociedad es formar capital humano de alta calidad. Siempre en el ánimo de crear, resguardar y difundir la cultura, fomentando la solidaridad social y la preservación del patrimonio multicultural, étnico y natural.[129]

129 UAEH, *Segundo informe de la Administración Universitaria Adolfo Pontigo Loyola, Rector, 2017-2023*, Pachuca de Soto, UAEH, 2019, p. 4.

La Autonomía nos hace libres

La autonomía universitaria constituye el fundamento principal del ejercicio libre y democrático que adquieren las comunidades académicas de elegir sus propios rumbos y objetivos. La condición autónoma que otorga la ley a las universidades públicas mexicanas, debe entenderse como un voto de confianza que deposita la sociedad en un sector que ha demostrado, desde su origen, profunda vocación por el saber y la verdad, por los triunfos de la ciencia, el arte, la innovación, el avance de las tecnologías y la investigación, que sostienen a nuestro país.

Es, también, un principio moral y civil de la conducta universitaria. De su ejercicio, dependen la justa normatividad interna de las instituciones educativas, la democrática elección de sus líderes y autoridades, así como la administración responsable de su patrimonio, bienes y recursos.

Una práctica comprometida de la autonomía es aquella que se apega al diálogo y al trabajo constante de los universitarios, a la cultura de la transparencia y rendición de cuentas y a la visión de su porvenir, vertida en un profundo sentido de pertenencia, esfuerzo y disciplina. Sólo de ese modo es posible asegurar su origen, la libertad; esa que urge al espíritu universitario para elegir su propio destino, sin injerencias ajenas de ninguna índole.

En consecuencia, resulta menester celebrar el inicio de una quinta etapa de la historia de nuestra casa de estudios, que se inaugura a partir del 3 de octubre de 2018, con la resolución definitiva emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que se ratifica la autonomía de nuestra universidad, derivada del amparo interpuesto para combatir el decreto 2228 expedido por la LXIII legislación del H. Congreso del Estado de Hidalgo, que reformaba la Ley Orgánica de nuestra universidad y adicionaba a ella un órgano de control interno.

Esta importante resolución sienta un precedente histórico en la vida de todas aquellas instituciones de educación pública cuya autonomía se encuentra en riesgo de ser vulnerada.

150 años de compromiso y dedicación por la educación. Centuria y media de lealtad y orgullo que nos identifican.

Amor como principio, orden como fortaleza y progreso como resultado.

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola
Rector[130]

130 *Ibid.*, pp. 74-75.

Cursé mis estudios universitarios cuando la carrera aún era licenciatura en Administración Pública, hoy en día es Ciencia Política y Administración Pública. Las clases se impartían en Ciudad Universitaria, en lo que en aquel entonces se llamaba Instituto de Ciencias Sociales (ICSO). Para julio-diciembre de 2000 se comenzaron a impartir las clases en lo que hoy es el ICSHU, es decir, cursé mi último semestre en el nuevo edificio. Aunada a la emoción de culminar mis estudios en un lugar donde todo era nuevo, estaba también la preocupación por el traslado a estas nuevas instalaciones, ya que se carecía de las condiciones que hoy tenemos, no habían suficientes rutas ni trasporte, ni una parada formal, ni un puente que garantizara la seguridad para cruzar la carretera. Tomé clases en lo que hoy es el aula de juicios orales.

En aquel entonces aún se permitían los eventos de "el último pase de lista" en el Instituto y nosotros lo tuvimos. Todos los compañeros usamos una playera con el nombre de cada uno de los estudiantes egresados en la parte trasera. El último pase de lista fue en nuestro salón y lo dio un profesor. Al terminar el evento hubo mariachi en el pasillo, baile y bocadillos. Fueron momentos bonitos para compartir con los compañeros, sabiendo que no se repetiría más esa convivencia.

Después de egresar de la licenciatura, tuve la oportunidad de cursar estudios de posgrado en Ciencia Política en la Universidad Complutense de Madrid y realizar una estancia posdoctoral en la UAM-Xochimilco, e ingresar en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT. A finales del 2016 participé en una convocatoria para una plaza de profesora de tiempo completo en el Área Académica de Ciencias Políticas. Fui seleccionada y en febrero de 2017 ingresé como PTC en el ICSHU. A finales de ese año el Mtro. José Luis Sosa Martínez, secretario del Colegio de Posgrado, me invitó a participar en un proyecto para la construcción, diseño y articulación de un programa para la formación de especialistas para la gestión y las políticas del desarrollo, financiado por el fondo mixto CONACyT-Gobierno del estado de Hidalgo, lo que se convirtió en el programa de Doctorado en Políticas Públicas. El proyecto fue coordinado y dirigido por el Mtro. José Luis Sosa y por la Dra. Carolina Valero Olmedo en el diseño curricular. En esta primea etapa participaron también los doctores: Guillermo Lizama, Martiza Cáceres, Bacilio Guerrero, Teresa Vargas, Mario Cruz, Cristopher Muñoz y Berenice Alfaro. El 30 de abril de 2018, en sesión extraordinaria, el H. Consejo

El director Jaén Olivas inició su informe anual señalando:

2018 ha sido un año de gran trascendencia para la vida de los universitarios, ya que ante el intento del gobierno estatal por vulnerar nuestra autonomía, el señor rector Mtro. Adolfo Pontigo Loyola emprendió una valerosa y eficiente defensa ante el máximo tribunal de la nación. Para él mi reconocimiento. La autonomía de esta casa de estudios se manifiesta en los ámbitos de gobierno, académico, de administración y normativo.[131]

El posgrado en el ICSHU se fortaleció con la aprobación del H. Consejo Universitario del doctorado en Políticas Públicas.

131 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *3er informe de actividades. Dr. Alberto Severino Jaén Olivas. Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.*, Pachuca, UAEH, 2019.

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 16 31/07/24 12:14

Universitario aprobó el Doctorado en Políticas Públicas. En julio de ese año, el Mtro. Sosa me propuso coordinar el programa, que si bien fue diseñado desde el Colegio de Posgrado, se adscribió al Área Académica de Ciencias Políticas. Yo acepté y en agosto fui nombrada coordinadora del Doctorado en Políticas Públicas por el Dr. Alberto Severino Jaén Olivas, director de ICSHU.

En febrero de 2019 el programa participó en la Convocatoria PNPC para programas de nuevo ingreso y en agosto del mismo año, el programa educativo fue aprobado. Esto permitió que los estudiantes pudieran gozar de una beca para realizar sus estudios. Ante este nuevo escenario, se realizaron ajustes al programa, entre ellos las clases se impartieron de lunes a viernes y se pidió mayor disponibilidad de tiempo para el desarrollo del programa. Para 2024 contamos con nueve generaciones y 76 estudiantes inscritos en este programa. Estos seis años han sido muy satisfactorios al contribuir en la formación de profesionales encargados de analizar las problemáticas públicas de nuestro estado y país, quienes a través de sus tesis han podido realizar propuestas para su solución, ya sea desde el diseño, implementación o evaluación de las políticas públicas.

Dra. Talina Merit Olvera Mejía

El Dr. Sócrates López Pérez, Dr. Juan Bacilio Guerrero Escamilla, Dra. Silvia Mendoza Mendoza –profesores investigadores del Área Académica de Sociología y Demografía– y el Mtro. Luis Alberto Oliver Hernández, estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, fueron ganadores del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2018, que otorga el Gobierno del estado de Hidalgo, a través de Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo CITNOVA con el proyecto: Sistema de Información de indicadores ambientales para medición del cambio climático. Por su parte, la obra "Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan" de autoría de la Dra. Laura Myriam Franco Sánchez, investigadora de la misma Área Académica, se incluirá en los libros de texto gratuitos de Telesecundaria.

Profesores investigadores de dos cuerpos académicos del ICSHU: Estudios comparados en educación y Evaluación, planeación y desarrollo curricular, fueron beneficiados para desarrollar diseños instruccionales para programas educativos y generar productos académicos.

Esto gracias al proyecto Red de comunidades para la renovación de la enseñanza-aprendizaje en Educación Superior (RECREA).

Se llevó a cabo la 15 Semana ICSHU. Se realizó vinculación internacional con distintas universidades de otros países. Entre los eventos académicos se destacaron las conferencias: Constitución Política y Autonomía Universitaria con la participación del Dr. Raúl Carrancá y Rivas. Derechos humanos y cultura para la paz, impartida en el marco de la Cátedra UNESCO de la UAEH por el Dr. Emilio Álvarez Icaza. Informe sobre la aplicación de las Reformas Constitucionales en el Sistema de Justicia por parte de la Defensa Integral en Derechos Humanos de Hidalgo, A.C. Además, se desarrollaron las actividades: Second Research Projects Forum. XVI Encuentro de las prácticas escolares de Trabajo Social. Sexto seminario internacional de gobierno, instituciones y políticas públicas. VIII Congreso internacional imágenes de la muerte.

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 17 31/07/24 12:14

2019

El Mtro. Adolfo Pontigo Loyola señaló en su tercer informe como rector, que a la fecha, la UAEH es:

> La máxima potencia estatal en materia de investigación y producción científica, siempre apegados a la ideología de libertad que entraña el espíritu universitario, que emana de los fundamentos del pensamiento libre y la esencia misma de la autonomía, en los que se sustenta la educación superior. […] Para la comunidad universitaria es satisfactorio ver reflejado, en su universidad, el producto del empeño y la dedicación de esta gestión, que han permitido el logro de resultados de gran impacto para el desarrollo y mejoramiento del entorno, a pesar de los problemas y las amenazas que la puedan afectar, los cuales enfrentamos de manera solidaria, con actitud, valor y disponibilidad, ya que la unión es nuestra mayor fortaleza.[132]

El Dr. Jaén Olivas puntualizó que la visibilidad de la Universidad más allá de las fronteras nacionales, ha permitido que nuestros alumnos y egresados desplieguen su potencial profesional en horizontes antes no imaginados.[133] En el ánimo de fortalecer la oferta de posgrado en el ICSHu, el 3 de junio de 2019 el H. Consejo Universitario aprobó, como está asentado en el Acta número 353, la creación de la Maestría en Historia, el programa de posgrado de más reciente creación en el ICSHU, siendo designada la Dra. Celia Mercedes Alanís Rufino, profesora investigadora del Área Académica de Historia como su coordinadora. En el marco de los festejos por los 150 años de vida institucional (1869-2019), el Dr. Olivas Jaén señaló que la evolución de la enseñanza de las ciencias sociales y las humanidades en la Autónoma de Hidalgo, han transcurrido desde finales del siglo XIX, cuando se iniciaron los cursos de jurisprudencia en el Instituto Científico y Literario. En este contexto la Dra. Celia Mercedes Alanís Rufino coordinó el segundo seminario de historia de la Universidad, en el que investigadores se dieron cita para hablar de la historia de los institutos científicos y literarios de Oaxaca, Toluca, Guadalajara, Hidalgo, Zacatecas y Orizaba, pilares en la construcción de las universidades públicas en el país. También la investigadora en colaboración con el Archivo General de la Universidad inauguró la exposición temporal "Breve recorrido por la historia de la vida institucional de la UAEH", con el fin de acercar a la comunidad del ICSHU con su historia institucional.[134]

Dentro de las actividades académicas se realizó la Semana ICSHU, el congreso de ciencias sociales, el congreso de empoderamiento femenino, entre otras más. El Seminario permanente La historia y las ciencias dirigido por la Dra. Celia Mercedes Alanís Rufino realizó la Jornada: A 80 años del exilio español en México, en la que participaron investigadores de las Áreas de Ciencias Políticas, Educación e Historia. Se contó con la participación del médico especialista Pelayo Vilar Puig, hijo del médico catalán Pelayo Vilar Canales, quien como exiliado español llegó a Pachuca, donde ejerció su profesión por más de una década.

Se inauguró la sala de exámenes profesionales que lleva el nombre del abogado Isaac Piña Pérez, así como la nueva biblioteca y hemeroteca del ICSHU.

132 UAEH, *Tercer informe de la Administración Universitaria Adolfo Pontigo Loyola, Rector, 2017-2023,* Pachuca de Soto, UAEH, 2020, p. 4.

133 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *3er informe de actividades. Dr. Alberto Severino Jaén Olivas. Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades,* Pachuca, UAEH, 2020.

134 "Conmemora UAEH 150 años con exposición fotográfica y Seminario de Historia", Dirección de Comunicación Social, Boletín electrónico informativo núm. 587, octubre 2019. https://www.uaeh.edu.mx/noticias/5125/

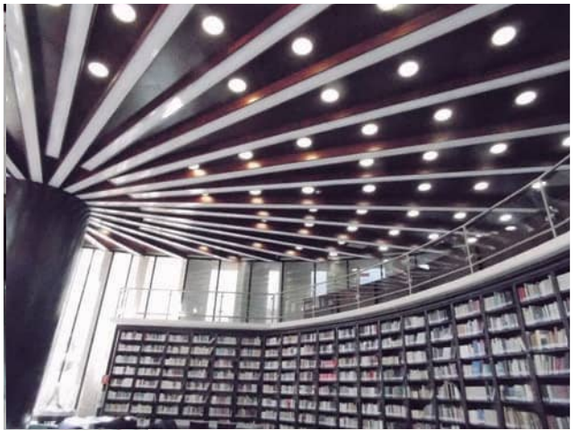

Una biblioteca para ICSHU

Desde un inicio el proyecto tanto del CEDICSO como posteriormente del ICSHU, se pensó en espacios para bibliotecas, uno para la investigación y otro para las cuestiones escolares. Ambos espacios desde muy temprano fueron sobrepasados por el acelerado crecimiento de las áreas académicas y los programas de estudios de licenciatura y posgrado y el fuerte compromiso de apoyo mediante tutorías y asesorías a los estudiantes. Transformándose estos espacios en inminentes bodegas de libros y revistas científicas físicas, sin catalogar adecuadamente, fuera del catálogo general de la DBCI, es decir, invisibles y con acceso muy restringido a la comunidad académica del Instituto y de la Universidad. Espacios en los que circulaban un importante número de alumnos, docentes e investigadores en torno a actividades ajenas a una biblioteca o centro de información. Esta situación se tradujo en una clara y objetiva reducción del espacio útil para albergar más libros y revistas, lo que limitaba la incorporación de las colecciones en custodia que se mantenían por años en los cubículos de los investigadores, a pesar de haber concluido los proyectos específicos de investigación. En pocas palabras el ICSHU contaba con un importante acervo de recursos de información, pero no con el espacio adecuado para el trabajo académico con ellos.

En este contexto, la dirección del ICSHU y la dirección de biblioteca, en conjunto con la división académica y contando con todo el apoyo de las más altas autoridades universitarias se planteó la urgente necesidad de replantear y redefinir el proyecto de un espacio de biblioteca para el Instituto. Así en enero de 2019 inició servicios la nueva biblioteca recibiendo, antes de pandemia, a un total de 175 mil estudiantes, docentes, investigadores y público en general.

El compromiso se estructuró en torno a la idea de constituir la colección física en Ciencias Sociales y Humanidades más grande e

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 21 31/07/24 12:14

importante del estado de Hidalgo, generando de esta forma un patrimonio cultural y memorial invaluable para el desarrollo de estas disciplinas en el estado. En casi dos mil metros se alberga hoy un total de un poco más de 65 mil volúmenes.

De igual forma, fue central cumplir con las expectativas mínimas de estudiantes, docentes e investigadores de disponer de un espacio que pudiera visualizarse como una biblioteca y centro de información y que además incorpora las tendencias internacionales más relevantes y tecnología de punta.

Acompañar todo esto de una estética sobria y solemne como lo proyecta el mobiliario y la estantería de madera, le da un carácter distintivo y único en el contexto de las bibliotecas de la UAEH. El aporte de la proyección del árbol del conocimiento y su ramificación por todos los rincones de la sala principal ayuda a reforzar y afirmar la centralidad del conocimiento en una biblioteca. La estantería central de doble altura se constituye en elemento más de identidad para la comunidad del ICSHU.

Desde el punto de vista tecnológico está unidad bibliotecaria fue la primera en la Universidad, en el país y en América Latina en introducir innovaciones únicas en ese momento como la estantería inteligente, las zonas duales y las pantallas táctiles para consulta del catálogo, que junto a las ya conocidas como el auto préstamo y el RFDI, hacen de esta biblioteca que destaque no por su estética, sino por su inteligencia. Esta biblioteca es reflejo del trabajo académico y el quehacer investigativo de la comunidad del ICSHU.

Dr. Jorge Peña Zepeda

2020

El sistema de educación superior había cambiado vertiginosamente respecto a las décadas pasadas. En 1950 atendía a 1.5 estudiantes de cada 100 en edad de cursar estudios profesionales. En 2020 40 de cada 100 estudiantes acceden a estudios de nivel superior. El cambio más significativo en esta ampliación de cobertura fue el incremento de las mujeres que estudian este nivel. En 1950 sólo 12% del estudiantado eran mujeres; para este año representaban el 51% de la matrícula total en el nivel superior.[135]

El panorama mundial cambió abruptamente durante el mes de marzo, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria por el virus COVID-19 que causó una pandemia que obligó a modificar un sinnúmero de actividades, incluyendo la enseñanza superior.

135 Hernández Santiago, *Op. Cit.*, p. 5.

El 2020 fue un año que marcará para siempre la historia de la humanidad. La pandemia por COVID-19 nos obligó a modificar muchos aspectos de la vida social. Los pilares de la estabilidad y el desarrollo se vieron amenazados por un inesperado cambio de hábitos y costumbres. La tarea de sostener el avance de los proyectos personales e institucionales, demandó de nosotros un gran despliegue de voluntad, creatividad e innovación; en especial, exigió abrir la consciencia hacia los preceptos de la solidaridad y el trabajo de conjunto. La empatía, la flexibilidad, inclusión y equidad se erigieron como axiomas de gran valor para el desarrollo de nuestras actividades, tanto en la vida cotidiana como en los modelos emergentes de trabajo. Es gracias a la unión y al sentido de pertenencia que prevalece entre los miembros de nuestra comunidad, que ha sido posible dar continuidad a los planes y objetivos de la institución, a las obligaciones y, sobre todo, a la educación de los miles de jóvenes que confían en nosotros como el puente hacia la realización de sus estudios profesionales.[136]

136 UAEH, *Cuarto informe de la Administración Universitaria Adolfo Pontigo Loyola, Rector, 2017-2023*, Pachuca de Soto, UAEH, 2021, p. 4.

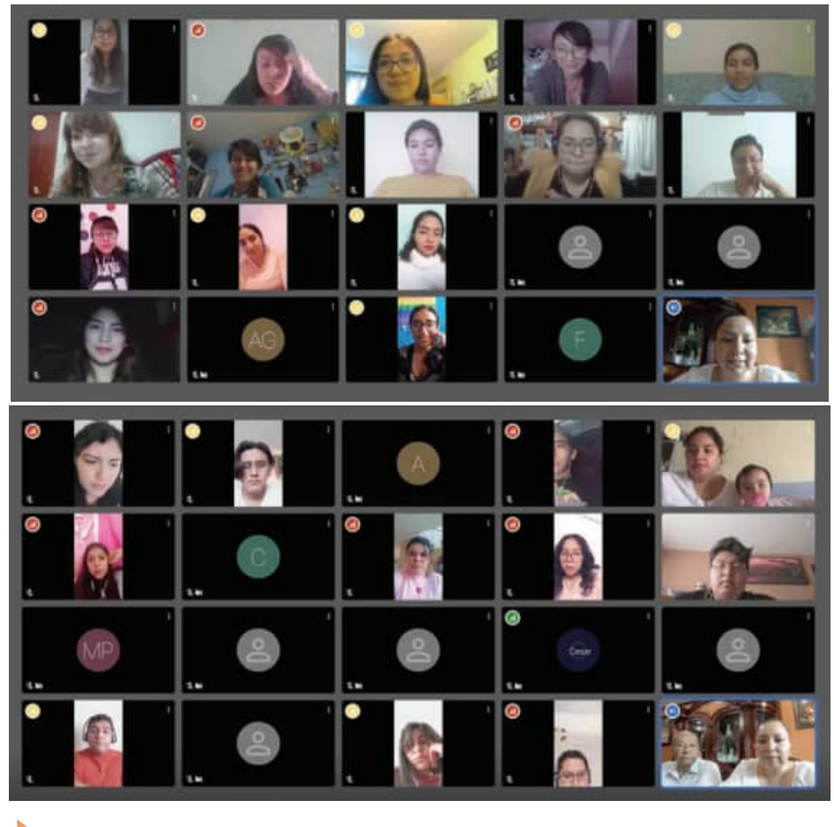

Dra. Irma Quintero López

Enfrentando la pandemia Covid 19

En el año 2019 el mundo enfrentó una de las peores pandemias que haya sufrido la humanidad. Sus efectos letales paralizaron todo tipo de actividades, desde las más esenciales de la vida cotidiana hasta las relativas a las artes, la ciencia y las humanidades. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo respondió con oportunidad y profesionalismo. Convocó a sus mejores expertos, principalmente del área académica de la salud, para diseñar y poner en ejecución un protocolo en el que se establecieron las reglas para enfrentar tan grave situación.

Lo primero y más importante, fue la implementación de medidas sanitarias que incluían la revisión personal del estado de salud de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria. Toma de temperatura y desinfección general, a la par de la verificación del equipo protector indicado. Respuesta de cuestionario para descartar cualquier síntoma de contagio. Siguiendo el "semáforo" prescrito por la autoridad sanitaria federal, se fueron desarrollando las actividades académicas y de investigación en dos principales facetas: presencial y a distancia. La plataforma cibernética universitaria tuvo que ser revisada y actualizada para adaptarla a las nuevas necesidades de comunicación entre los actores de nuestra casa de estudios.

El Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades siguió de manera irrestricta los lineamientos que, desde el órgano especializado en seguridad sanitaria, se dictaron para que sus funciones no se vieran interrumpidas, con la premisa de que la salud y la integridad física de sus integrantes era lo más importante. Se redujo al mínimo la presencia de personal administrativo, funcionariado, profesorado y sobre todo alumnado. La dirección del Instituto mantuvo presencia permanente en dicho periodo, con el apoyo de jefaturas y coordinaciones. Prácticas no esenciales fueron suspendidas.

La soledad de aulas, pasillos, bibliotecas, oficinas, cafeterías y áreas verdes y deportivas mostraban el rostro de un Instituto convencido de que la razón de ser de su existencia, como el de la Universidad misma, radica en su comunidad estudiantil.

Pasada la emergencia, dos años después, la algarabía del alumnado devolvió al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades la alegría y el compromiso de seguir formando profesionales dignos de llamarse universitarios.

Dr. Alberto Jaén Olivas

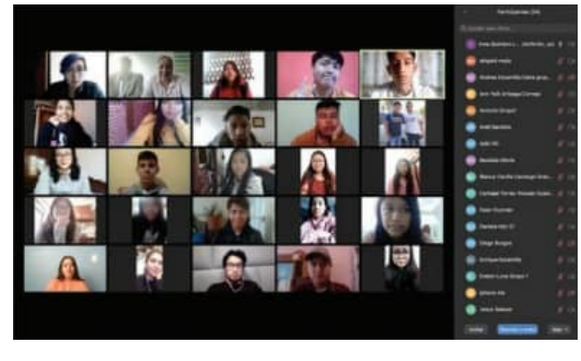

COVID 19, un extraño compañero de aula

Me encontraba estudiando el cuarto semestre de la licenciatura en Historia de México cuando en marzo del 2020 se incluyó un nuevo compañero a nuestras aulas. En las aulas de muchas, de miles de escuelas en el mundo, este compañero era un inoportuno que pasaba lista en todas partes, un extraño compañero. Recuerdo que pocos días después de que se anunciara la emergencia sanitaria en nuestro país por el coronavirus, prevalecía, al menos en mí, la esperanza de que las medidas sanitarias, principalmente la del confinamiento se tardase no más de dos o tres semanas. Esta ilusión se desvanecía cada vez más al no decaer la estadística por la infección de este virus y de manera contraria crecían y crecían cada vez los número rojos.

Así, nuestros días de clase en el ICSHU se convirtieron en las primeras clases en línea que fueron una experiencia de contrastes, pues nos hacían pensar en algo mejor de lo que estaba sucediendo. Los primeros desafíos no se hicieron esperar. Yo no sabía cómo usar Google Meet, mucho menos Zoom. Por ejemplo, cuando nuestros profesores preguntaban algo a la clase, lo hacían en total pantomima y la respuesta era por nosotros la misma representación no hablada; pues fueron muchas las veces las que participamos con entusiasmo con el micrófono apagado y los comentarios dentro de las videollamadas, que también conocí, se llenaban de la frase más recurrente de "tiene el micrófono apagado", seguida de aquella "la cámara no está prendida" y a la espera de la confirmación de una voz saliendo de la pantalla se preguntaba "¿ya me veo, ya me escuchan?", a lo que una lluvia de "ya" por el chat o por el micrófono confirmaban una correcta transmisión.

La correcta transmisión dependía de la estabilidad de la señal de internet. El internet era a veces débil, no se escuchaba del todo bien la clase y la imagen era compensada con el recuerdo de los rostros de mis compañeros y profesores. Las participaciones eran muchas veces monólogos brindados a una pantalla que se convirtió en nuestra única interacción y no pocas veces se convertían soliloquios pues ya se había perdido la señal y quedábamos solos en la videollamada.

Pero lejos de un pensamiento negativo de estas fallas técnicas, afirmé, al menos podemos seguir escuchándonos, viéndonos. Por fortuna ninguno de mis compañeros y amigos de mi salón padecimos un cuadro grave por Covid 19. Como historiadores en formación, sabíamos de las terribles pandemias que habían azotado a nuestra especie y los costos de las mismas pero nunca pensamos vivir y transitar como sujetos históricos en medio de una pandemia, es más, ni siquiera sobrevivir a esta. Esto hizo posible que a poco más de cuatro años de la intromisión de este compañero a nuestras vidas pueda escribir estas líneas.

Lic. José Alejandro
Fernández Espinoza

Con los distintos retos que representó, todos los programas educativos y las actividades académicas transitaron a la modalidad en línea. Entre estas se encontraron: XVI Congreso nacional sobre empoderamiento femenino; IV Congreso internacional de Derecho; Segundo seminario internacional virtual de investigación e intervención educativa; Primer seminario taller perspectivas de la participación ciudadana en México; Ciclo de conferencias Formas de hacer Historia, en colaboración con Colegio de Posgrado y el curso virtual historia, enfermedades y epidemias, impulsado por el Seminario permanente La historia y las ciencias. Tuvo lugar el 20 aniversario de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y se realizó el segundo Seminario Internacional de Investigación e Intervención Educativa. Con la colaboración de distintas universidades.

El Dr. Sócrates López Pérez recibió el primer lugar del premio nacional de investigación social y de opinión pública 2020, convocado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), por su trabajo: Estrategia de mitigación y adaptación ante el cambio climático en el estado de Hidalgo. Un modelo para la construcción de una agenda nacional ambiental. El Mtro. Luis Francisco Sánchez Fonseca de la licenciatura en Antropología Social y egresado de la Maestría en Ciencias Sociales, obtuvo el Premio Nacional del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias 2019 (PACMyC) por el estudio etnográfico"Cangandhos, Ídulos y San Juanes: piedras sagradas en el Valle del Mezquital, Hidalgo".

Comunicación Social, UAEH

2021

El Dr. Jaén Olivas, director del ICSHU señaló que era fundamental seguir empeñados en mejorar nuestra casa de estudios, en aumentar la transdisciplinariedad e interdisciplinariedad de la docencia y la investigación; así como establecer colaboraciones estructuradas, junto con el incremento de capacidades y competencias en el alumnado.[137] Además de la realización de diversas actividades académicas y culturales, se destacó que la Dra. Eva Alonso Elizalde se convirtió en la primera doctora en Trabajo Social del ICSHU, de la UAEH y del estado de Hidalgo.

137 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *5to informe de actividades. Dr. Alberto Severino Jaén Olivas. Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades,* Pachuca, UAEH, 2022.

A partir de enero de 2019 me asignaron como coordinadora académica de la Maestría en Estudios de Población. El principal objetivo durante mi gestión ha sido la elevación de la calidad académica y educativa del programa, por medio de vinculación del posgrado con otras instituciones educativas y con los posgrados en demografía y estudios de población del país e incluso, fuera del país. Ha sido posible por medio de invitaciones a investigadores de otras instituciones para codirigir las tesis de los estudiantes y también para impartir cursos, talleres y seminarios. De esta forma se ha tenido la colaboración de investigadoras e investigadores provenientes de instituciones como la UNAM, El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de la Frontera Sur, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, entre otras. También se han impartido cursos extracurriculares de herramientas informáticas y habilidades tecnológicas requeridas para especialistas en demografía como son programas informáticos para el manejo de las bases de microdatos como son el SPSS, R y QGis. En 2021 se celebraron los 30 años de la MEP por medio de un conjunto de eventos que se llevaron a cabo de forma virtual.

Dra. Valeria Montoya García

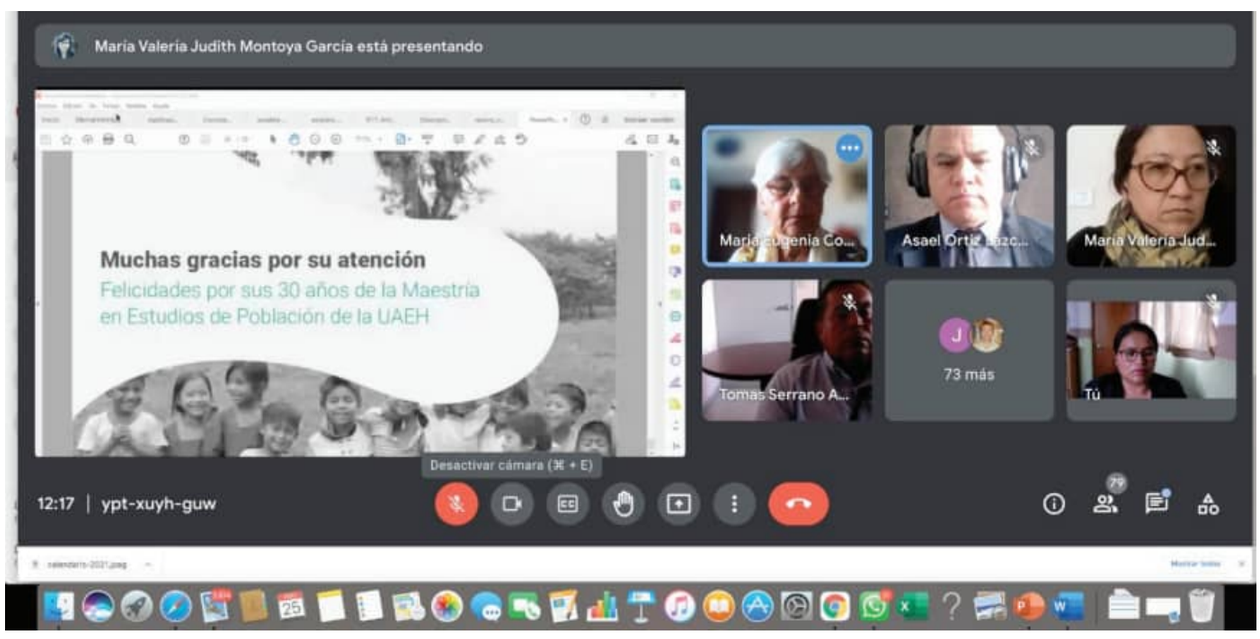

El posgrado en Derecho

El posgrado del área Académica de Derecho y Jurisprudencia es de larga data y, por diversas razones, ha tenido distintos niveles de desarrollo. Su antecedente más remoto lo constituye la Maestría en Criminalística de 1982, sin embargo, no tenemos mayores datos a su respecto. En 1989, siendo director del ICSO el Lic. Leonardo Ramírez Álvarez en colaboración con el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y bajo la dirección del Dr. Moisés Moreno Hernández –bajo su influencia doctrinal se creó el Código Penal para el estado de Hidalgo de 1990, cuyo fundamento dogmático doctrinal fue el finalismo– se creó la Especialidad en Derecho Penal, con duración de un año. Su finalidad fue formar los cuadros básicos de nuestra Universidad para el futuro del posgrado. Administrativamente sólo tenía una mesa, una silla y un librero, colocados afuera de lo que era la secretaría del ICSO. La primera generación tuvo alrededor de 180 estudiantes, quienes recibían clases en el auditorio Isaac Piña Pérez del ICSO. Esta Especialidad estuvo vigente hasta el año de 2000, con 20 generaciones.

En 1999 bajo con el auspicio del rector Camacho Bertrán, la UAEH conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM firmó un convenio de colaboración para la creación de los programas educativos de Maestría en Derecho con énfasis en el área penal y el Doctorado en Derecho, los cuales fueron aprobados el 13 de mayo de 1999 e iniciaron labores el 16 de enero del 2001. El doctorado sólo estuvo vigente una generación, egresando los doctores: Eduardo Montaño Sandoval, Ciro Juárez González, Edmundo Hernández Hernández, entre otros. Es importante destacar el claustro académico integrado para ambos programas. No se exagera cuando se afirma que se tuvo a la élite de la materia penal: Eugenio Raúl Zaffaroni, Francisco Muñoz Conde, Fernando Tenorio Tagle, Pablo de Marinis, Juan Pegoraro, Álvaro Bunster Briceño, Roberto Bergalli, Ana Josefina Álvarez, Sergio Tonkonoff, Oscar Correa, Raúl Plascencia Villanueva, entre otros.

Destacamos el éxito de haber logrado durante este rectorado un programa de maestría internacional con doble titulación, entre la UAEH y la Universitat de Barcelona, denominado Maestría internacional en sistemas penales comparados, problemas sociales y prevención del delito, cuya única generación estuvo integrada por 18 estudiantes, de los cuales sólo cinco se titularon. El claustro

ICSHU

docente fue integrado por los académicos: Sebastián Scheerer de la Universidad de Hamburgo; Louk Hulsman de la Universidad Erasmus de Rotterdam; Jock Young del Politécnico de Londres; Ana Josefina Álvarez de la Universidad de Montpellier I; Victoria Rangugni de la Universidad de Buenos Aires; Sergio Tonkonoff de la Universidad de Buenos Aires; Darío Melossi y Massimo Pavarini, ambos de la Universidad de Bolognia; Giuseppe Mosconi de la Universidad de Padova; Fernando Tenorio Tagle de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Roberto Bergalli; Josep García Borés, Joan Antón Mellón y Marco Esteban García, de la Universidad de Barcelona; Jesús Rodríguez de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros.

En diciembre de 2002, bajo una nueva administración se rediseñó la maestría y quedó registrada como Maestría en Derecho Penal hasta el año de 2005, en que nuevamente se rediseñó para quedar como Maestría en Derecho Penal y Ciencias Penales, aprobada por el H. Consejo Universitario el 30 de junio de 2005, programa vigente hasta nuestros días.

Dra. Martha Gaona Cante

2022

"Quienes dedicamos nuestra vida a la UAEH sabemos lo mucho que inspira verla avanzar hacia peldaños cada vez más altos de grandeza. Por eso, seguimos trabajando sin descanso, con orgullo y la alegría de saber que somos parte de la que es, sin lugar a dudas, la Máxima Casa de Estudios en Hidalgo."[138] Estas palabras del Mtro. Adolfo Pontigo Loyola reflejan el sentir de muchas personas que a lo largo del tiempo han contribuido en la construcción de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Este año se publicó el libro "La defensa de la autonomía universitaria. El caso de la UAEH, un referente nacional", que aborda el valor de la autonomía universitaria y el testimonio de lo que atravesó la UAEH durante esta gestión.

138 AEH, *Segundo informe de la Administración Universitaria Adolfo Pontigo Loyola, Op. Cit.*, p. 4.

ICSHU

Las universidades, en especial las públicas y autónomas, se fundaron y existen para garantizar este derecho, siempre avalado por el esfuerzo de todos los sectores que la edifican: laboral, docente, investigativo y, por supuesto, estudiantil. En la esfera operativa, las instituciones de educación superior con autonomía cumplen con su deber inherente de proteger esta estructura, independiente, libre y democrática, al decidir y establecer su propia administración, sus gobiernos y sus leyes. Es, por tanto, que la normativa de las universidades constituye un baluarte de los procesos emancipatorios en el conjunto de la historia ideológica de nuestra nación y uno de los más altos logros de la discusión en torno a la educación en México.

Como partícipes de esta trayectoria, todas y cada una de las universidades autónomas de México suponen una parte fundamental en la edificación de la autonomía; desde los antiguos institutos, hasta la fundación de la Universidad Nacional de México y las universidades estatales, la libertad de crear casas de estudio capaces de formar profesionistas, según el propio designio de sus comunidades académicas, se ha posicionado siempre en el centro de los objetivos políticos e institucionales de la enseñanza profesional.

Es aquí donde se inserta la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Sin duda alguna, en cada uno de los momentos históricos que la han conducido hasta alcanzar el prestigio del cual goza en la actualidad, la máxima casa de estudios del estado siempre se ha regido por estos objetivos fundamentales. En consecuencia, su estabilidad y economía han dependido en todo momento de las decisiones que, a nivel institucional, le han dado una estructura operativa sólida, una visión del porvenir y una dirección concreta. Esto le ha permitido, durante las últimas décadas, gozar de un crecimiento exponencial, tanto de su oferta educativa como de su infraestructura, cumpliendo a cabalidad con la responsabilidad de ofrecer una formación de calidad a los nuevos profesionistas, quienes heredan y reciben en sus manos el porvenir de nuestro tiempo. Los logros alcanzados hasta hoy, han hecho de la UAEH una institución con un destacado nivel internacional, gracias al trabajo de su comunidad unida, leal y orgullosa de su autonomía.

El presente libro expresa de manera detallada esta afirmación; parte de la pormenorización del proceso histórico mediante el cual se fundamentó y conquistó la autonomía de la UAEH. […] Hasta llegar a uno de los puntos decisivos de la etapa más reciente de su desarrollo: la afrenta directa a su autonomía, en el intento de imposición de un órgano de control interno y la consecuente modificación a su Ley Orgánica, el conflicto político más importante que ha vivido la institución en los últimos años, y que le ha dado un alto grado de certidumbre a sus principios y libertades, gracias a la resolución en favor de la universidad por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. […] Este libro es el relato que acompaña el precedente jurídico para la defensa de la autonomía universitaria que nuestra institución ha dejado sentado, para beneficio de la educación superior mexicana.

Presentación Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, La defensa de la autonomía universitaria. El caso de la UAEH, un referente nacional, 2022

ICSHU

Dr. Octavio Castillo Acosta
2022-2029
Décimo segundo rector

El doctor Octavio Castillo Acosta, ingeniero que se ha desempeñado por varias décadas en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería y en distintas encomiendas universitarias, cubrió de forma interina la rectoría en 2022 y en 2023 fue electo por el H. Consejo Universitario para dirigir la Universidad durante los siguientes seis años.

Mtra. Ivonne Juárez Ramírez
2022-2029
Décimo novena directora

En 2022 inicia una nueva administración en el ICSHU, a cargo de la Mtra. Ivonne Juárez Ramírez, como Directora interina, siendo la primer mujer que ha ocupado este cargo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. En esta nueva etapa, le acompaña la Dra. Irma Quintero López, en calidad de Secretaria y la Mtra. Fanny Martínez Mérida desempeñándose como Subdirectora Administrativa, siendo también la primer mujer en encabezar esta responsabilidad en el Instituto. La Mtra. Juárez inicia un proyecto de planeación participativa a favor de su comunidad educativa para el período 2023-2029, quién mediante un exhaustivo diagnóstico, sumó esfuerzos para fomentar la investigación, fortalecer lazos con la comunidad en el ámbito nacional e internacional, así como promover la formación integral de los estudiantes, a fin de incidir en beneficio de la sociedad y formar profesionales e investigadores que se distingan por su alto nivel.

En mayo de 2023 fue electa por el H. Consejo Universitario para dirigir al ICSHU para el periodo 2023-2029. Actualmente se encuentra en la primera etapa de su gestión. Crea el Programa de Desarrollo del Instituto (ProDES), que vincula las funciones sustantivas de la universidad, en los

Archivo General UAEH
Página anterior: ICSHU

ámbitos de docencia, investigación, extensión de la cultura, vinculación y la gestión; alineado al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) del período 2024-2029.

A lo largo de este camino, ha tenido logros importantes, siempre en consonancia con las prioridades institucionales. Destacando, una oferta educativa de 11 programas de licenciatura, diez de ellos, reconocidos y acreditados por su calidad a través de procesos de evaluación nacional; se ha incrementado el número de posgrados, contando actualmente con 12, sumando una maestría en la emblemática y fundadora área de Trabajo Social. La capacidad Académica del Instituto, se ha fortaleciendo, ya que ha incrementado el número de Profesores de Tiempo Completo en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) siendo un total 80, destacando 4 en el nivel II y por primera vez una en el nivel III; mientras que 92 tienen el reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP. En relación a los Cuerpos Académicos, se incrementa el número de ellos, de 12 a 14, logrando posicionar a 8 de ellos en el estatus de Consolidados, mientras que 3 se ubican En consolidación y los tres restantes En formación. Se ha fortalecido la infraestructura física, lo que ha permitido contar con una unidad de transporte universitario Garzabús para el instituto; la rehabilitación de una cancha de usos múltiples y la construcción de un gimnasio. En este primer ejercicio, se han atendido servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones educativas y áreas comunes, además de adquirir equipo nuevo escolar y tecnológico.

Durante este trayecto, la comunidad del ICSHU sigue sumando experiencias y logros en su área del conocimiento y continúa la formación de profesionistas de calidad, con una proyección histórica que distingue a esta administración, lo que permite consolidar la oferta educativa de licenciatura y posgrado, por primera vez acreditados internacionalmente.

"Juntos, como comunidad universitaria comprometida, escribiremos nuevos capítulos en la historia de nuestro Instituto, participando, activamente y con orgullo, en el devenir de nuestra institución".

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 19 31/07/24 12:14

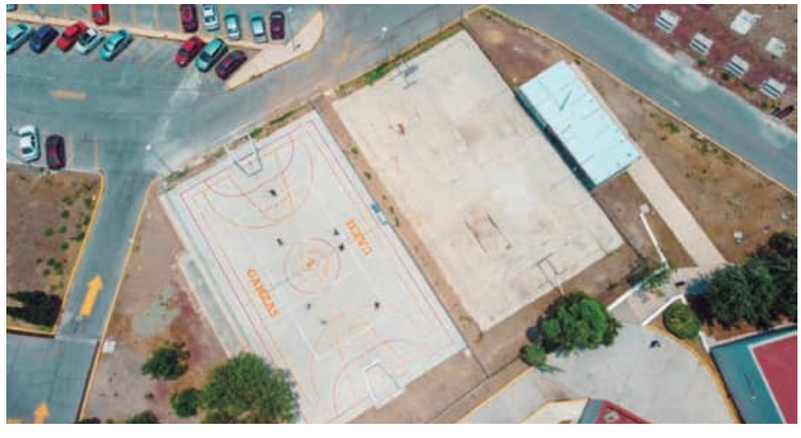
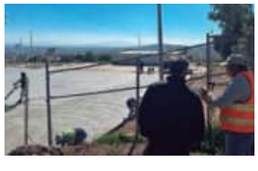

La licenciatura en Historia de México en sus veintidós años de trayectoria ha formado grandes historiadores con grandes historiadores. Me enorgullece ser parte de esta licenciatura pues me ha brindado las herramientas necesarias para ejercer mi carrera profesional con amor y vocación, pero sobre todo demostrando que la licenciatura prepara profesionistas capaces de llevar la historia a muchos rincones. Mi paso por el ICSHU se ha llenado de experiencias y oportunidades inigualables. Cuando iniciaba mis estudios superiores no imaginaba cuantas maneras distintas de ejercer la historia existían, con el paso del tiempo y la guía del profesorado de la licenciatura y su interés por mejorar nuestro aprendizaje encontré en una pasión otra pasión.

Combinar la teoría con la práctica es primordial en cualquier ciencia y acertadamente como parte de nuestro aprendizaje, la visita a archivos y bibliotecas es fundamental, pero en mi caso cambió el rumbo de mi carrera. Volver un poco atrás y recordar la emoción que me causaban las clases de Acervos Históricos por las visitas a archivo y las prácticas con documentos históricos es recapitular el inicio de las experiencias que se aproximaban. Me maraville al descubrir una nueva manera de aplicar los conocimientos que se acumulan en nuestro paso como estudiantes, así comenzó mi acercamiento a los archivos históricos. Con este impulso logré integrarme en el proceso de organización de un fondo de archivo histórico. Con ello, vinieron oportunidades como ponencias, exposiciones, prácticas museográficas y de conservación, permitiéndome poner en práctica los conocimientos que adquirí de cada uno de mis profesores, al mismo tiempo que demostraba que somos instruidos con las bases necesarias para desarrollar nuestra labor de manera competente. Agradezco a cada profesor de la licenciatura en Historia de México que me brindó su apoyo y confianza, a mi Instituto por ser el pilar de mis conocimientos y el impulso de mi vida profesional.

Arisbeth Muciño Domínguez
Pasante de licenciatura en
Historia de México

Vinculación ICSHU

Fue en 2008 cuando Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades me abrió sus puertas por primera vez. Aquí pude cursar la licenciatura en Historia de México bajo la modalidad abierta y a distancia. Las exigencias de los profesores, así como el nivel académico elevado y en ocasiones complejo, aunado al hecho de tener que laborar, más que un obstáculo, fueron retos que me ayudaron a madurar. El acompañamiento académico de cada uno de los profesores del Área Académica de Historia y Antropología fue crucial, ya que la disciplina, la responsabilidad, el estudio, la honestidad y el amor a la investigación fueron algunas de las virtudes que pude aprender de mis maestros. De esta manera, egresé de la licenciatura en 2012.

Tras varios años en espera para que se abriera la Maestría en Historia en la UAEH, por fin, en el año 2020 se abrió la convocatoria y decidí participar en el proceso de selección. Para enero del año 2021 se iniciaron las clases. Mi amiga y compañera Rocío Belem y yo comenzamos los estudios de maestría, ambos con beca CONACYT, la cual fue de gran ayuda en un momento en el que el mundo pasaba por la difícil situación ocasionada por la pandemia del COVID 19. A pesar de la incertidumbre y el temor por el contagio, las clases continuaron de manera virtual, la investigación no se suspendió y continuamos avanzando. Las asesorías en línea con nuestros profesores y comité tutorial de tesis, no se detuvo. Ironías de la vida, mientras yo investigaba la epidemia de matlazahuatl ocurrida en el año de 1737 en toda la Nueva España, cuyos efectos fueron terribles en gran parte de la población, de manera simultánea estaba experimentando una epidemia que se hizo presente primero con mi familia más cercana y después experimentándola yo mismo a pesar de estar en encerrado. En tanto, contaba muertes por parte de mi investigación en la región de Actopan y sus alrededores en el siglo XVIII, las noticias en el presente a través de las redes sociales y la televisión eran alarmantes.

Al final de la pandemia, también finalicé los estudios de maestría con la tesis denominada "Dinámica poblacional de la jurisdicción eclesiástica de Actopan durante la epidemia de matlazahuatl de 1737". Con el orgullo de ser Garza, tuve el honor de ser el primer egresado de la Maestría en Historia que oferta la UAEH en el ICSHU. El Instituto representa para mí, dos oportunidades en mi vida, dos episodios de preparación académica que tomé y afronté no sólo yo, sino también con el acompañamiento de grandes investigadores y profesionistas, pero sobre todo, excelentes seres humanos de quienes me honro de haber sido su alumno y con quienes siempre estaré agradecido.

Mtro. Christian Eliel Pérez Hernández

Licenciatura en
Historia de México

ESCUELA
PREPARATORIA
NÚMERO UNO
HISTORIA
MÉXICO
Presente

Carta a mi "Alma Mater" el hoy Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Apreciada y recordada Escuela de Derecho y Ciencias Sociales hoy Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades:

Hace ya 155 años al nacer el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios, el 3 de marzo de 1869, fuiste piedra de toque de lo que sería la historia de la educación superior del también naciente Estado de Hidalgo. Por allí deambula el nombre de don Ángel Casasola y Cortes, el primer recibido en la licenciatura en Derecho, que llevó a su bufete el título de "abogado" que ostentó tu antiguo nombre y emblema, a quien siguieron 82 estudiantes más en esta profesión y 30 en la de notariado.

Con que desaliento debiste tomar el fin de aquella etapa en los últimos años del siglo XIX y que desconsuelo debiste sentir en los aciagos días de la efímera universidad de los años veinte, cuando no recibiste alumno alguno. Larga espera que culmino en 1952, cuando nuevamente recibiste en aquellas paupérrimas aulas de tu nuevo domicilio en la calle de Arista al reducido grupo de alumnos que cursarían solo los dos primeros años de la carrera, que habrían de culminar en la Universidad Autónoma de México.

Y como olvidar que ocho años después el 3 de marzo de 1961 volverías a sentirte plena al formar parte de las carreras que integrarían a partir del 3 de marzo de 1961 la Universidad Autónoma de Hidalgo y nuevamente fuiste pionera en la vida de esta gran institución de educación superior hidalguense, al aportar a la primera profesionista en recibir su título en 1966 la licenciada Guadalupe Arias García.

Allí me encontré contigo en 1966 al ingresar a la carrera de Derecho. Gratos son los recuerdos que guardan las generaciones que asistieron a aquellos salones del vetusto y solariego edificio de Abasolo 600, del tradicional jardincito de la garza, del sobrio pasillo central y desde luego de la majestuosa escalinata de cantera, "caminito de gloria", mudo testigo del paso de miles de estudiantes.

Allí fui también maestro y enseguida investigador, que orgullo acompañar desde la cátedra a las nuevas generaciones que en 1974 te vieron convertida en Instituto de Ciencias Sociales e instalada un año después en tu nuevo domicilio en la Unidad Universitaria –hoy ciudad del Conocimiento y la Cultura– donde inclusive fui tu quinto director, encargo que abandoné para desempeñarme a partir de 1986 como Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Mi regreso ocho años después a la cátedra impartida en tus venerables aulas, me permitió acompañar tu traslado al domicilio de tu actual asiento, donde he sido testigo de cómo has acumulado nuevas alternativas de estudio. Inclusive he visto colmado mi sueño al ver nacer la carrera de Historia que te convirtió en Instituto de Ciencias Sociales y ¡Humanidades! ese, que hoy está de manteles largos al festejar 50 años de su fundación como tal.

Cuatro gobernadores del estado y cinco rectores de nuestra máxima casa de estudios son hoy algunos de los muchos galardones que acumulas en esta celebración que llamaría de los años, 155 de la primigenia apertura de la carrera de Derecho, 72 de su reapertura, 63 como parte de la universidad y 50 de su transformación en INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES. ¡FELICIDADES!

Atentamente:
Lic. Juan Manuel Menes Llaguno

EPÍLOGO

Un gobierno universitario implica el uso de la razón y el ejemplo de la conducta; pero si este es el gobierno universitario, si supone una relación estrecha entre la razón y la moral para que sea gobierno, para que sea políticamente viable, para que no resulte una ficción romántica e ilusa, se necesita que sea un gobierno en el que todos los universitarios compartan esa misma responsabilidad.

Dr. Pablo González Casanova, ex rector de la UNAM

El Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades ha vivido diversas etapas de configuración. Actualmente concentra algunas de las carreras que han tenido mayor incidencia en la vida política e institucional del estado, sus egresados han encontrado sitios de alta competencia académica y destacan incluso a la fecha como un notable sector intelectual y académico. Esto se debe a los diversos liderazgos que lo forjaron, así como al espíritu de las leyes que han determinado la historia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través de las cuales se ha podido proyectar su trabajo y operaciones a dimensiones no sólo regionales, estatales o nacionales, sino de prestigio y posicionamiento internacionales.

Como estudiante del entonces ICSO, tuve siempre la convicción de incidir en la vida institucional, del espacio educativo que me brindó formación y me dio la oportunidad de plantearme un destino profesional real. A todos nos llamaba el impulso de participar en la construcción de nuestra casa, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, baste recordar aquel sentimiento que se aloja en el corazón cuando llega a casa la notificación de aceptación para una plaza estudiantil en esta universidad, el orgullo y la alegría de saber que en ello va también la posibilidad de entregar la vida al conocimiento y, con él, incidir en las circunstancias de nuestro tiempo.

Como director del periodo 2005-2011, tuve la firme vocación de compartir ese sentimiento con mis compañeros universitarios. En cada una de mis acciones me aseguré de dejar establecida la importancia de procurar el sentido de pertenencia y la identidad con nuestra institución, porque estoy convencido de que le debo mi vida a la inmensa generosidad de la educación pública universitaria, a la aguerrida historia de su autonomía, al pensamiento en libertad y a las convicciones de lucha e indignación que nacen de la claridad y el saber. Esos fueron los principios que rigieron mi esfuerzo, creo firmemente que las y los universitarios somos una fuerza incontenible, hemos probado tener el potencial para desafiar las condiciones económicas de la entidad y construir una institución educativa pública de calidad con alta inversión y con crecimiento exponencial.

Para ello siempre ha sido fundamental la unidad, la cohesión y, sobre todo, la lealtad. El fortalecimiento del diálogo horizontal y el trabajo directo entre el gobierno universitario y la comunidad debe ser un imperativo de la conducta de la institución. En ese sentido, con un trabajo colaborativo del cual estaré toda mi vida agradecido, es decir, a razón del compromiso de todas y cada una de las personas que trabajaron durante la administración que tuve a bien asumir, fueron posibles logros distintivos que quedaron en la vida operativa y cultural del Instituto.

Deseo que estos 50 años de celebración, sean el momento de reflexión y celebración de los logros conquistados, en el entendido que dichas victorias han sido producto de difíciles procesos que han conllevado el enorme esfuerzo y sacrificio de las generaciones universitarias. El cariño por nuestro Instituto se debe labrar a diario. Esa es la valiosa tarea que tienen ahora quienes forman su comunidad. Les reconozco su entereza y el carácter mostrado durante los acontecimientos recientes, en los que, a raíz del fervor estudiantil, pusieron un importante ejemplo de diálogo en favor de la conformación y mejora del lugar que será por siempre su hogar y su alma mater. Desde mi ánimo como ciudadano y como egresado, aplaudo con orgullo el trabajo de la Lic. Ivonne Juárez, primera directora del ICSHU, a estudiantes, maestros y trabajadores, porque hoy son todas y todos un maravilloso ejemplo de la grandeza de nuestra querida Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

¡Muchas felicidades a mi amado Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades!

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola

La educación tiene la misión fundamental en la hechura y el rumbo de los asuntos públicos. Las comunidades universitarias en todo el mundo han procurado ese principio con arduo trabajo librando grandes desafíos. Nuestra familia no es la excepción, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo existe un espacio que se resume en la raíz de sus edificios, el espíritu del pensamiento puesto al servicio de todos los objetivos e intereses sociales que conviven en nuestro tiempo, así como la mirada profunda en los capítulos y en el archivo que da lugar a nuestra comprensión de la realidad y a la comprensión de nosotros mismos como sujetos en el mundo. Ese lugar es el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, ICSHU, que a 50 años de vida institucional celebra su prestigio y grandeza con orgullo, como la gran familia que ha sido siempre a lo largo de su historia. Nuestra universidad cuenta con un imprescindible bastión de pensamiento, un sitio donde concentrar las más altas discusiones en torno a los destinos de la sociedad sobre la base del trabajo académico, científico e intelectual de diversas tradiciones del saber, gracias al esfuerzo de las y los universitarios de este Instituto.

Por esa razón, es un privilegio y una inmensa responsabilidad el dirigir las acciones y el rumbo de tan valiosa comunidad. Dentro del ICSHU confluye una gran diversidad de posicionamientos e intereses respecto a la orientación y aplicación del conocimiento. Nosotros nos hemos propuesto proteger una atmosfera de comunión, en la cual sea posible que esa múltiple mirada investigativa conviva en libertad, resguardada de las estructuras que pretenden silenciarla. Esta actitud frente a la ciencia y la investigación es particularmente significativa desde el punto de vista de una mujer. Como la primera directora de esta querida comunidad no puedo obviar jamás las consecuencias concretas que emergen en contextos universitarios donde no existe libertad académica. Ser la primera mujer que ocupa este cargo constituye necesariamente la evocación de un paradigma cada vez más abierto por venir.

El ICSHU no es sólo un espacio formativo, es un punto de deliberación y construcción de saberes que inciden directamente en el desarrollo del estado y del país, puesto que aquí se producen las más rigu-

rosas fuentes de conocimiento social, bajo un ánimo solidario y con disposición a responder a los retos más urgentes de la actualidad. A lo largo de los años, se han incrementado las áreas académicas, así como el número de investigadoras e investigadores adscritos. En este libro se da testimonio de ese crecimiento y es importante hacer el ejercicio de contrastar las circunstancias de nuestro origen con lo que somos ahora. Sólo de ese modo podremos dimensionar los sacrificios, el esfuerzo y la inteligencia puesta a fin de que quienes formamos parte de ella tomemos en nuestras manos las riendas de un Instituto prestigioso y posicionado dentro de los escenarios académicos sociales de mayor impacto a nivel nacional e internacional.

Los directores que ha elegido nuestra comunidad han sido todos conscientes del difícil proceso que constituye el desarrollo tanto del instituto como de la universidad. Hoy, debemos sentirnos plenamente satisfechos por cada uno de los logros que conquistamos. No puedo sino reconocer y celebrar la disposición de nuestros estudiantes a establecer una relación cordial con su institución, a fin de resolver sus inquietudes y hacer valer sus intereses, poniendo un importante ejemplo de eficacia y organización. El ímpetu estudiantil siempre tenderá hacia el cuestionamiento y la denuncia, esa es su característica más preciosa. La muestra de consciencia crítica y de disposición al consenso es una prueba de lo que nuestro instituto significa, tanto para el presente como para la historia de las universidades públicas y autónomas en México. Es importante que trabajemos juntos, con sentido de pertenencia, de cara a continuar labrando el crecimiento de este que es nuestro segundo hogar. Hasta ahora hemos dado continuidad a los objetivos en materia académica, laboral y de infraestructura, sin embargo, aún tenemos muchas tareas por cumplir, así como reivindicaciones universitarias que debemos exigir ante la federación, unidos como desde hace medio siglo lo hemos hecho.

No me queda más que agradecer a todas y a todos quienes han amado a este instituto, a quienes se formaron en sus aulas y a aquellas personas que retribuyeron a su grandeza con trabajo y dedicación. Este libro es un testimonio innegable del valor de nuestro instituto en la historia y la base de nuestra universidad, así como en el panorama educativo mexicano. Sigamos poniendo el ejemplo, permanezcamos siempre a la vanguardia del saber. Esa es la razón de nuestro esfuerzo como universitarias y universitarios. Sintámonos orgullosos de pertenecer a esta gloriosa institución, la autónoma de Hidalgo. Que estos primeros 50 años sean la inspiración de quienes tomen los destinos de nuestro instituto en el porvenir.

"Amor, orden y progreso"
Mtra. Ivonne Juárez Ramírez
Directora

Facilities
QS

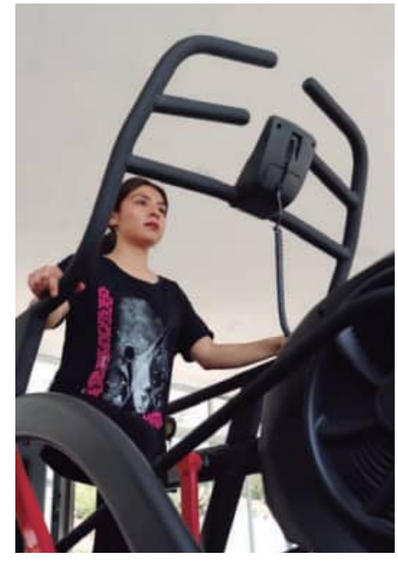

BULBO
RADIO

UAH
Instituto de Ciencias Sociales
y Humanidades

Referencias consultadas

Archivos:

AGUAEH Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Bibliografía:

Alanís Rufino, Celia Mercedes, *La Escuela de Medicina de la UAEH. Setenta años de tradición. La historia continúa*, Pachuca, UAEH, 2015.

_____, "Más que curar, prevenir: surgimiento y primera etapa de los Centros de Higiene Infantil en la Ciudad de México 1922-1932" en *Historia, Ciencias, Sáude-Manguinhos*, vol. 22, núm. 2, 2015.

_____, "El Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Un espacio propicio para la generación de saberes", en Graciela Velázquez Delgado, (coord.), *Ensayos sobre la producción científica en México, siglos XIX y XX*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2021.

Álvarez Mendiola, Germán, (coord.), *La ANUIES y la construcción de políticas de educación superior 1950-2015*, México, ANUIES, 2015.

Ballesteros García, Víctor Manuel, *Breve historia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, Pachuca, UAEH, 1998, (Colección Raíces Hidalguenses).

Beteta, Hugo y Juan Carlos Moreno-Brid, "El desarrollo en las ideas de la CEPAL", en *Economía UNAM*, vol. 9, núm. 27, sep.-dic. 2012.

González Villarreal, Roberto, "La reforma educativa en México: 1970-1976", en *Espacio, Tiempo y Educación*, vol. 5, núm. 1, 2018.

Hernández Carballido, Elvira, *Apuntes para nuestra historia sindical*, México, SPAUAEH, 2023.

Herrera, Martha Cecilia, "Educación superior en el siglo XX", en *Revista Credencial*, octubre 2016.

Ibarrola, María de, *La educación superior en México*, Caracas, CRESALC-UNESCO, 1986.

Licona Rivemar, Rubén, *La fundación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, Pachuca, UAEH, reedición 2011.

Manzano, Teodomiro, *Monografía Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo*, Pachuca, Publicaciones del Instituto Científico y Literario del Estado, 1937.

Marsiske, Renate, "La universidad latinoamericana en el siglo XX: una aproximación, en *Universidades*, núm. 65, jul-sept. 2015.

Menes Llaguno, Juan Manuel, *Javier Rojo Gómez (Apuntes biográficos)*, México, Editorial Penélope, 1980.

_____, *Universidad Autónoma de Hidalgo. Pasado y presente*, Pachuca, UAEH, 1983.

_____, *UAH La fuerza de la historia*, Pachuca, UAEH, 1989.

_____, *25 Aniversario. Semblanza histórica del Instituto de Ciencias Sociales*, Pachuca, UAEH, 1999.

_____, *Jus Loci. Tribunales y abogados en la historia del hoy estado de Hidalgo*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2918.

_____, *El emblemático Edificio Universitario. Historia de dos instituciones pachuqueñas*, Pachuca, editorial cultura, 2020.

Meneses Morales, Ernesto, "El impulso alemanista a la educación", en *Tendencias Educativas Oficiales en México. Tomo III, 1934-1964. La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro régimenes subsiguientes*, México, Centro de Estudios Educativos/Universidad Iberoamericana, 2002.

_____, "El sexenio de Luis Echeverría", en *Tendencias Educativas Oficiales en México. Tomo IV, 1964-1976. La problemática de la educación mexicana durante los regímenes de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez*, México, Centro de Estudios Educativos/Universidad Iberoamericana, 2002.

Montes Romero, Sara, *El Estado de Hidalgo 1869-2019. 150 años de historia, documentos y crónicas*, Pachuca, Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, 2019, 2 tomos.

Morones Díaz, Guillermo y Argelia Merith de León, *Programa de incorporación de Doctores Españoles a Universidades Mexicanas. Memoria de XV años de Cooperación 1995-2010*, México, AECID/SER/ANUIES, 2010.

Puga Espinosa, Cristina y Oscar F. Contreras, "Capítulo 1. Las ciencias sociales en México: una visión de conjunto", en Cristina Puga Espinosa y Oscar F. Contreras, *Informe sobre las Ciencias Sociales en México*, México, COMECSO/Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., 2015.

Rodríguez Gómez, Roberto, "La ANUIES y la confección de las políticas de educación superior en México 1970-2000", en Germán Álvarez Mendiola, (coord.), *La ANUIES y la construcción de políticas de educación superior 1950-2015*, México, ANUIES, 2015.

Serna Alcántara, Gonzalo Aquiles, "La Escuela Normal del Estado de Hidalgo (1943-1972) y el origen de una identidad regional docente", en S. Liddiard Cárdenas, G. Hernández Orozco y C. Cervera Delgado, (coords.), *La educación en México desde sus regiones, tomo 1*, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, 2022.

Soberón Acevedo, Guillermo, "Prólogo", en Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Cincuenta aniversario*, Pachuca, UAEH, 2011.

Sosa Castelán, Saúl Agustín, *La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de cara al siglo XXI*, Salamanca, Universidad de Salamanca. Tesis para obtener el grado de doctor en Ciencias de la Educación, 2014.

Tapia Uribe, Medardo, "Capítulo 5. Región Centro-Sur", en Cristina Puga Espinosa y Oscar F. Contreras, *Informe sobre las Ciencias Sociales en México*, México,

COMECSO/Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., 2015.

Tello, Nelia y Adriana Ornelas, "Historia del Trabajo Social en México", en Tomás Fernández García y Rafael de Lorenzo García, (coords.), *Trabajo social: una historia global*, España, McGraw Hill, 2014.

Torres Cuevas, María Elena, *Desarrollo de la Estructura Organizacional de un Área Académica a Nivel Posgrado, caso: Área Académica de Ciencias de la Comunicación*, UAEH, Proyecto terminal para obtener el grado de Maestra en Gestión Administrativa, 2008.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Año de Juárez. Unidad Universitaria. Número conmemorativo*, Pachuca, julio de 1972.

_____, *Informes 1971-1973 Profr. y Lic. Jesús Ángeles Contreras, Rector*, Pachuca, UAEH, marzo de 1973.

_____, *II Informe UAEH, 3 de marzo de 1977,* Pachuca, UAEH/Dpto. Prensa y Difusión, marzo de 1977.

_____, *3er Informe de la Administración Universitaria, Ing. Carlos Herrera Ordoñez,* Pachuca, UAEH, 3 de marzo de 1978.

_____, *Anuario estadístico 1977-1978*, Pachuca de Soto, UAEH/Dirección General de Planeación, 1978.

_____, *4to Informe de la Administración Universitaria Hidalguense, Ing. Carlos Herrera Ordoñez,* Pachuca, UAEH, 3 de marzo de 1979.

_____, *Isaac Piña Pérez, 10° aniversario, edición conmemorativa*, Pachuca, UAEH, año 1, núm. 1, 1979.

_____, 5*to Informe,* Pachuca, UAEH, 3 de marzo de 1980.

_____, 6*to Informe de la Administración Universitaria,* Pachuca, UAEH/Depto. De publicaciones DICyT, 3 de marzo de 1981, tomo I.

_____, 6*to Informe de la Administración Universitaria,* Pachuca, UAEH/Depto. De publicaciones DICyT, 3 de marzo de 1981, tomo III.

_____, *7mo Informe de la Administración Universitaria,* Pachuca, UAEH/Depto. De publicaciones DICyT, 3 de marzo de 1982.

_____, *I Informe UAH 82-83 Lic. Juan Alberto Flores Álvarez,* Pachuca, UAEH, 3 de marzo de 1983.

_____, *II Informe UAH 83-84 Lic. Juan Alberto Flores Álvarez,* Pachuca, UAEH, 2 de marzo de 1984.

_____, *III Informe UAH 84-85 Lic. Juan Alberto Flores Álvarez,* Pachuca, UAEH, 1 de marzo de 1985.

_____, *Informe de la Administración Universitaria 1986-1987,* Pachuca, UAEH, 1987.

_____, *Informe de la Administración Universitaria 1987-1988,* Pachuca, UAEH/Dirección General de Planeación, 1988.

_____, *3er Informe de la Administración Universitaria UAH 1988-1989, Lic. Juan Manuel Menes Llaguno,* Pachuca, UAEH/Editorial Universitaria, 1989.

_____, *4to Informe de la Administración Universitaria UAH 1989-1990, Lic. Juan Manuel Menes Llaguno,* Pachuca, UAEH/Editorial Universitaria, 1990.

_____, *5to Informe de la Administración Universitaria UAH 1990-1991, Lic. Juan Manuel Menes Llaguno,* Pachuca, UAEH/Editorial Universitaria, 1991.

_____, *Segundo informe de la administración universitaria 1990-1994, Lic. Gerardo Sosa Castelán*, Pachuca, UAEH/Editorial Universitaria, 1992.

_____, *Tercer informe de la administración universitaria 1990-1994, Lic. Gerardo Sosa Castelán*, Pachuca, UAEH/Editorial Universitaria, 1993.

_____, *Cuarto informe de la administración universitaria 1990-1994, Lic. Gerardo Sosa Castelán, rector*, Pachuca, UAEH/Editorial Universitaria, 4 de marzo de 1994.

_____, *Primer informe de la administración universitaria. Gerardo Sosa Castelán rector 1994-1998*, Pachuca, UAEH, 1995.

_____, *Segundo informe de la administración universitaria. Gerardo Sosa Castelán rector 1994-1998*, Pachuca, UAEH, 1996.

_____, *Tercer informe de la administración universitaria. Gerardo Sosa Castelán rector 1994-1998*, Pachuca, UAEH, 1997.

_____, *Cuarto informe de la administración universitaria. Gerardo Sosa Castelán rector 1994-1998*, Pachuca, UAEH, 1998.

_____, *Instituto de Ciencias Sociales. Proyecto de desarrollo del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades ICSHU*, Pachuca, UAEH, febrero de 1999.

_____, *Primer informe de la administración universitaria. Juan Manuel Camacho Bertrán 2002-2003*, Pachuca, UAEH, 2003.

_____, *Tercer informe de la administración universitaria. Juan Manuel Camacho Bertrán, rector. Esfuerzo, Calidad y Resultados,* Pachuca, UAEH, 2005.

_____, *IV Informe de la Administración Universitaria 2002-2006. C.D. Luis Gil Borja,* Pachuca, UAEH. 2006.

_____, *Primer Informe de la Administración Universitaria, Luis Gil Borja, rector,* Pachuca de Soto, UAEH, 2007.

_____, *Segundo Informe de la Administración Universitaria, Luis Gil Borja, rector,* Pachuca de Soto, UAEH, 2008.

_____, *Tercer Informe de la Administración Universitaria, Luis Gil Borja, rector,* Pachuca de Soto, UAEH, 2009.

_____, *Cuarto Informe de la Administración Universitaria, Luis Gil Borja, rector*, ¡Construyendo una Universidad de Clase Mundial!, Pachuca de Soto, UAEH, 2010.

_____, *Memoria Cuatro años de Gestión 2006-2010 Construyendo una Universidad de Clase Mundial, Luis Gil Borja, rector*, Pachuca de Soto, UAEH, 2010.

_____, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Cincuenta aniversario*, Pachuca, UAEH, 2011.

_____, *Primer Informe de la Administración Universitaria Humberto Augusto Veras Godoy, rector 2011/2017*, Pachuca de Soto, UAEH, 2011.

_____, *Anuario estadístico 2010*, Pachuca de Soto, UAEH, 2011.

_____, *Segundo informe de la Administración Universitaria Humberto Augusto Veras Godoy, rector*, Pachuca de Soto, UAEH, 2013.

_____, *Recuento de sucesos. Tres siglos de vida institucional a través de sus efemérides,* Pachuca, UAEH, 2013.

_____, *Tercer informe de la Administración Universitaria Humberto Augusto Veras Godoy, rector*, Pachuca de Soto, UAEH, 2014.

_____, *Tercer informe de la Administración Universitaria Humberto Augusto Veras Godoy, rector. Anuario estadístico 2013*, Pachuca de Soto, UAEH, 2014.

_____, *4to Informe de la Administración Universitaria 2011-2017 Humberto Augusto Veras Godoy Rector*, Pachuca de Soto, UAEH, 2015.

_____, *4to informe de la Administración Universitaria Humberto Augusto Veras Godoy. Anuario estadístico 2014*, Pachuca de Soto, UAEH, 2015.

_____, *5to Informe de la Administración Universitaria 2011-2017 Humberto Augusto Veras Godoy Rector*, Pachuca de Soto, UAEH, 2016.

_____, 5*to informe de la Administración Universitaria 2011-2017 Humberto Augusto Veras Godoy* Rector, *Anuario estadístico*, Pachuca de Soto, UAEH, 2016.

_____, *6to informe de la Administración Universitaria 2016-2017 Adolfo Pontigo Loyola*, Rector, Pachuca de Soto, UAEH, 2017.

_____, *6to informe de la Administración Universitaria 2016-2017 Adolfo Pontigo Loyola*, Rector, Pachuca de Soto, UAEH, 2017. Versión breve.

_____, *Primer informe de la Administración Universitaria Adolfo Pontigo Loyola*, *Rector*, *2017-2023*, Pachuca de Soto, UAEH, 2018.

_____, *Segundo informe de la Administración Universitaria Adolfo Pontigo Loyola*, *Rector*, *2017-2023*, Pachuca de Soto, UAEH, 2019.

_____, *Tercer informe de la Administración Universitaria Adolfo Pontigo Loyola*, *Rector*, *2017-2023*, Pachuca de Soto, UAEH, 2020.

_____, *Cuarto informe de la Administración Universitaria Adolfo Pontigo Loyola*, *Rector*, *2017-2023*, Pachuca de Soto, UAEH, 2021.

_____, *Quinto informe de la Administración Universitaria Adolfo Pontigo Loyola*, *Rector*, *2017-2023*, Pachuca de Soto, UAEH, 2022.

_____, *Primer informe de labores. Dr. en D. Edmundo Hernández Hernández, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2012.

_____, *Segundo informe de labores. Dr. en D. Edmundo Hernández Hernández, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2013.

_____, *Tercer informe de labores. Dr. en D. Edmundo Hernández Hernández, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2014.

_____, *Cuarto informe de labores. Dr. en D. Edmundo Hernández Hernández, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2015.

_____, *Quinto informe de labores. Dr. en D. Edmundo Hernández Hernández, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2016.

_____, *Sexto informe de labores. Dr. en D. Edmundo Hernández Hernández, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2017.

_____, *1er informe de actividades. Dr. Alberto Severino Jaén Olivas. Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, Pachuca, UAEH, 2018.

_____, *2do informe de actividades. Dr. Alberto Severino Jaén Olivas. Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, Pachuca, UAEH, 2019.

_____, *3er informe de actividades. Dr. Alberto Severino Jaén Olivas. Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, Pachuca, UAEH, 2020.

_____, *4to informe de actividades. Dr. Alberto Severino Jaén Olivas. Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, Pachuca, UAEH, 2021.

_____, *5to informe de actividades. Dr. Alberto Severino Jaén Olivas. Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, Pachuca, UAEH, 2022.

_____, *Las voces de los muros… Centro Cultural Universitario La Garza*, Pachuca, UAEH, 2022.

_____, *FUL 35 años #LaFeriaDeTodos*, Pachuca, UAEH, 2022.

_____, *La defensa de la autonomía universitaria. El caso de la UAEH, un referente nacional*, Pachuca, UAEH, 2022.

_____, *6to informe de actividades. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Mtra. Ivonne Juárez Ramírez*, Pachuca, UAEH, 2023.

_____, *1er informe de actividades. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Mtra. Ivonne Juárez Ramírez, directora*, Pachuca, UAEH, 2024.

icshuPAGINAS VERIFICADAS.pdf 20 31/07/24 12:14

ENTREVISTAS:

Entrevistas realizadas por Celia Mercedes Alanís Rufino:

- A la Dra. Araceli Jiménez Pelcastre el 5 de marzo de 2024.
- A la Dra. Karina Pizarro Hernández el 5 de marzo de 2024.
- Al Mtro. Juan Carlos Valdez Marín el 8 de marzo de 2024.
- Al Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán el 10 de marzo de 2024.
- Al Dr. Aurelio Granados Alcantar el 11 de marzo de 2024.
- A la Dra. Martha Guadalupe Guerrero Verano el 14 de marzo de 2024.
- A la T.S. María Luisa Color Piñon el 14 de marzo de 2024.
- A la Mtra. Norma Angélica Espinosa Butrón el 15 de marzo de 2024.
- Al Dr. Alberto Severino Jaén Olivas el 3 de abril de 2024.
- Al Lic. Fernando Enciso Ruiz el 3 de abril de 2024.
- Al Dr. Pedro Edmundo Rivera Gómez el 4 de abril de 2024.
- Al Lic. Carlos Fernando Licona Rivemar el 5 de abril de 2024.
- A la Mtra. Olga María Acoltzin Vidal el 5 de abril de 2024.
- A la Mtra. Elsa Ángeles Vera el 5 de abril de 2024.
- Al Dr. Javier Ortega Morel el 9 de abril de 2024.
- Al Dr. Guillermo Eduardo Lizama Carrasco el 10 de abril de 2024.
- A la Mtra. Patricia Pineda Cortez el 10 de abril de 2024.
- Al Dr. Sergio Sánchez Vázquez el 11 de abril de 2024.
- Al Dr. Sócrates López Pérez el 11 de abril y el 10 de mayo de 2024.
- A la Lic. Katya Pizarro Hernández el 12 de abril de 2024.
- Al Dr. Asael Ortiz Lazcano el 16 de abril de 2024.
- Al Dr. Jorge Eduardo Peña Zepeda el 16 de abril de 2024.
- A la Mtra. María de Lourdes Orozco Ramírez el 17 de abril de 2024.
- A la Dra. Amelia Molina García el 18 de abril de 2024.l
- A la Dra. Elvira Hernández Carballido el 18 de abril de 2024.
- A la Dra. Irma Quintero López el 18 de abril de 2024.
- A la Dra. Lydia Raesfeld Pieper el 22 de abril de 2024.
- Al Dr. Manuel Jesús González Manrique el 27 de abril de 2024.
- A la Dra. Natalia Moragas Segura el 27 de abril de 2024.
- A la Dra. Alondra Domínguez Ángeles el 28 de abril de 2024.
- A la Mtra. Ivonne Juárez Ramírez el 3 de mayo de 2024.
- A la Dra. Martha Gaona Cante el 6 de mayo de 2024.
- Al Dr. Francisco Luis Jiménez Abollado el 7 de mayo de 2024.
- A la Dra. María Félix Quezada Ramírez el 8 de mayo de 2024.
- A la Dra. Silvia Mendoza Mendoza el 10 de mayo de 2024.
- Al Dr. Octavio Castillo Acosta el 22 de mayo de 2024.
- Al Lic. Juan Alberto Flores Álvarez el 23 de mayo de 2024.
- Al Lic. Adalberto Chávez Bustos el 30 de mayo de 2024.
- Al Lic. Gerardo Martínez Martínez el 3 de junio de 2024.
- Al Mtro. Adolfo Pontigo Loyola el 6 de junio de 2024.
- Al Lic. Juan Manuel Menes Llaguno el 11 de junio de 2024.
- Al Lic. Lucas González López el 14 de junio de 2024.
- A la Mtra. Lidia García Anaya el 24 de junio de 2024.
- Al Lic. Raúl Arroyo González el 2 de julio de 2024.

UAEH
Garzas
Garza
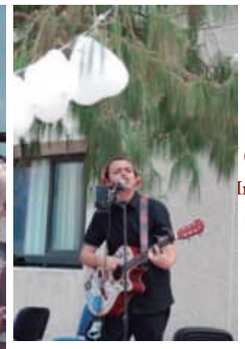

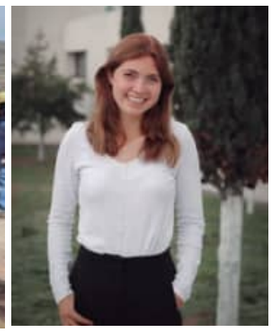

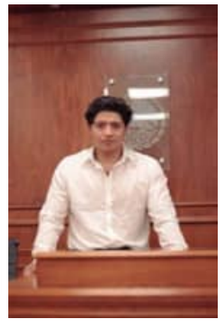
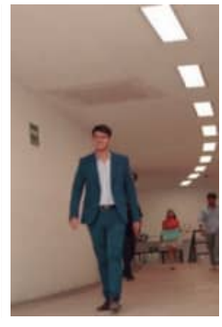

UAH
UAH

Celia Mercedes Alanís Rufino

Autora

Martha Lorena Sánchez García

Formación y diseño editorial

Agradecimiento especial

Alberto Jaén Olivas
Juan Carlos Valdéz Marín
Juan Manuel Menes Llaguno

Créditos por las fotografías:

Archivo General de la UAEH:
Eloy Israel de la Cruz Ruvalcaba

Dirección de Comunicación Social de la UAEH

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Alondra Domínguez Ángeles
Amira Medécigo Shej
Carlos Daniel Durán Quintero
Celia Mercedes Alanís Rufino
Irma Quintero López
Javier Moreno Tapia
Josué Jonathan Cortés Vargas
Karina Pizarro Hernández
Laura Myriam Sánchez Franco
Mayra Mendoza Avilés
Miriam Vargas García
Norma Espinosa Butrón
Pedro Edmundo Rivera Gómez
Raquel Barceló Quintal
Raúl Arenas García
Valeria Montoya García

Cincuenta años
HACIENDO HISTORIA

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
UAEH 1974-2024

Esta obra se terminó de imprimir
y encuadernar en la Ciudad de México,
en los talleres de
Offset Rebosan S.A. de C.V.
y consta de 300 ejemplares

Septiembre 2024

www.uaeh.edu.mx

50 ANIVERSARIO

ICSHu

1974-2024

UAEH®

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo